BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2001 AÑO CIX $ 0,70

Nº 29.776

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. VIRGILIO J. LOIÁCONO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

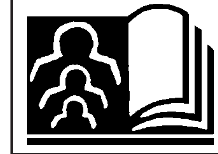
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO

S.A.I.C.

REFORMA DE ESTATUTO

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial celebrada el 30/10/01 por ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, resolvió reformar los artículos 4°, 5°, 7° y 10° del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente forma: "Artículo 4°: El capital social se fija en pesos quinientos nueve millones setecientos noventa y seis mil quinientos doce ($ 509.796.512) representado por quinientas nueve millones setecientas noventa y seis mil quinientas doce acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una. La evolución del capital social figurará en los balances de la sociedad. Podrán emitirse también acciones preferidas. El capital social se dividirá o no en series de igual valor o no y podrá ser aumentado conforme el artículo 188 de la Ley 19.550 por resolución de la Asamblea, la que puede delegar en el Directorio la época de emisión, la forma y las condiciones de pago. Las emisiones se ajustarán a las disposiciones vigentes en cada oportunidad, abonándose el impuesto fiscal que pudiere corresponder y comunicándose a la autoridad de control. En su caso los títulos podrán representar una o más acciones. Los títulos y certificados provisorios que se emitan contendrán las menciones esenciales fijadas por la ley y toda otra que sin alterarlas, pueda disponer el Directorio y llevarán la firma autógrafa de un Director y de un Síndico, las que podrán ser reemplazadas por impresión previa autorización de la autoridad de control". "Artículo 5°: Las acciones ordinarias darán derecho a un voto por acción y según dispongan las normas legales vigentes, podrán ser al portador o nominativas, endosables o no o escriturales. Las acciones preferidas según dispongan las disposiciones legales vigentes, podrán ser al portador o nominativas, endosables o no o escriturales y gozarán de un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, o de un dividendo de pago preferente diferido, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrán también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas, de pago diferido o no y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Tendrán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho. En este último supuesto podrán ejercerlo en el caso de que no hubieren percibido el dividendo prometido por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esa situación se mantenga y también tendrán voto en las Asambleas en otros supuestos que estuvieren previstos legalmente". "Artículo 7°: Los tenedores de acciones ordinarias serán preferidos con derecho a acrecer, en la suscripción de las acciones ordinarias y en las preferidas que se emitan, en proporción de las que posean salvo el supuesto previsto en el inciso f) del artículo 6°) conforme con lo establecido en el artículo 197 de la Ley 19.550. Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo que en cada oportunidad rija según las leyes vigentes y previas las publicaciones que las mismas dispongan. En el supuesto de que los tenedores de acciones ordinarias no hagan uso de sus derechos de preferencia, en forma total o parcial, las acciones no suscriptas serán ofrecidas a terceros. La oferta de suscripción podrá realizarse y publicarse en un llamado único, con indicación de la preferencia mencionada y las suscripciones se recibirán sujetas al prorrateo correspondiente". "Artículo 10°: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de siete a once miembros titulares, debiendo la Asamblea designar miembros suplentes en igual o menor número al de titulares designados. Cada Director depositará en la Caja de la Sociedad la suma de pesos cien o igual valor nominal en títulos de la deuda pública, en garantía del desempeño de su cargo". El Directorio.

Presidente - Javier Santiago Madanes Quintanilla
Nº 25.496

ANFORT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Esc. 104, del 17-10-01, F. 262, Reg. 1233, Cap. Fed. Juan Fermín Tellechea arg., nac. 9-9-55, hijo de Juan Antonio y Marcela Margarita Kelly, solt., comerc., DNI 11.669.242, CUIT 20-11669242-3 y Oscar Aníbal Cirulli, arg., nac., 8-6-57, hijo de Pascual Julio Cirulli y Margarita Paz Coria, cas. 1 ras. nupc./c. Mirta Susana Martínez, DNI 12.844.942, CUIT 20-12844942-7. Ambos dom. en Perón 1642, PB. 2, Cap. Fed. Domic.: Cuidad de Bs. As., Talcahuano 1092, 15B. Duración: 99 años desde inscrip. R.P.C. Objeto: Inmob.: Compra, venta, adm. inmuebles urbanos rurales. Ley 13.512/ 19.724, adm. Consorcios. Agropec.: Explot. establec. agrícola-ganaderos. Com.: Compra venta muebles. Financieras: Préstamos e inversiones de capitales, acciones, derechos tomar dinero u otros valores. Se excluyen activ. ley de Ent. Financ. Fiduciarias: Ejecución actos previstos en Ley 24.441. Publicitaria: gráficas, radiales, telev., estudios de mercado. Capital Social: $ 12.000, dividido en 1.200 acc. ord. nom. no endosables de $ 10 c/u, 10 Votos c/acción; totalmente suscriptas por partes iguales e integradas en un 25% en efectivo. Administ.: Directorio 1 a 8 titulares, elec. por 3 ejerc. Directorio: Presidente: Juan Fermín Tellechea, Vicepresidente; Oscar Aníbal Cirulli, Director Suplente: Mirta Susana Martínez, arg., nac. el 14-11-61, hija de Isabelino Gregorio y María Verónica Días, comerc., DNI 18.159.226, CUIT 27-18159226-0, dom. Perón 1642, PB; quienes aceptan. Fiscalización: Se prescinde Sindicatura. Representación Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Alejandro O. Suárez
Nº 25.553

BIO-COMB ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura número mil ciento cuarenta y dos del 06/11/01 ante Escribana María Angela De Leonardis, Reg. n° 235, de la Ciudad de Buenos Aires, se constituyó la sociedad: 1) "BIO-COMB ARGENTINA S.A. 2) Bolivia 30 Piso 1, Ciudad Autónoma de Bs. As. 3) 99 años. 4) Porcille Flavio Adrián, arg., soltero, 28 años, D.N.I. 23.127.371, dom. Chanas 2238, Haedo, Pcia. Bs. As.; Cervetto María Carina, arg., casada, médica, 33 años, D.N.I. 20.416.966, dom. calle 312 número 2047, Ranelagh; Bourcier Vila Guillermo Carlos, arg., casado, comerciante, 46 años, D.N.I. 11.732.491, dom. calle 310 número 1383, Ranelagh, Pcia. Bs. As.; 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, o a través de sucursales las siguientes actividades: a) Elaboración, Fabricación, Comercialización, Compraventa y Distribución: de productos y subproductos sobre la base de: 1) aceites vegetales o grasas animales, productos óleo químicos y sus derivados, transesterificación de aceites y/o grasas, elaboración de Biodiesel y sus derivados, metil-esteres, etil-esteres, glicerina. 2) petróleo crudo y sus derivados. b) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales propios o ajenos; la realización, con maquinaria propia o de terceros de todo tipo de trabajo agrícola, comprendiendo entre otros la roturación, siembra, cosecha. c) Importación y Exportación: de los bienes necesarios para el desarrollo del objeto social, ya sea en forma de materia prima y/o productos elaborados. 6) Capital Social: pesos ciento veinte mil, representado por 1200 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal de pesos cien cada acción. 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por dos titulares y un suplente, con mandato por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 8) La sociedad prescinde de sindicatura. 9) Directorio: Presidente: Porcille Flavio Adrián Vicepresidente: Cervetto María Carina; Directore Suplente: Bourcier Vila Guillermo Carlos. 10) Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año.

Apoderada - Marcela Liliana Camara
Nº 25.499

CALELLO HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

N° de Registro de la Inspección General de Justicia: 40.460. Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 23/02/1996 resolvió prescindir de la Sindicatura, con modificación del art. 11° del Estatuto Social, Escritura pública N° 720 del 07/08/2001.

Presidente - Luis D. Calello
N° 25.555

CARUHUA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.; 1) Socios: Javier César Musaschi, arg., nac. 18/9/69, soltero, DNI 20.529.833, empleado, domic. Zona Rural de Ataliva, Prov. Sta. Fe; y Miguel Angel García, arg., nac. 12/10/61, divorciado, DNI 14.582.895, empleado; domic. Entre Ríos 1240, 9 de Julio, Prov. Bs. As.; 2) Escr. 108 del

7/11/2001, F° 141 Reg. 1898 Cap. Fed.; 3) "CARUHUA SOCIEDAD ANONIMA"; 4) Panamá 914, PB A, Cap. Fed.; 5) Dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agrícola: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, explotación, comercialización, acopio, permuta, importación y exportación de semillas, granos, fertilizantes y cereales en general; Explotación de establecimientos agrícolas; cultivo de cereales, oleaginosas y forrajeras, producción propia de semillas; Agricultura en todas sus etapas, desde la siembra y/o explotación de las especies vegetales, hasta su cosecha. Servicios de cosechas, acondicionado y picado de maíz y forraje; Acopio, fraccionamiento y envasado de sus productos y subproductos, compra, venta por mayor y menor, permuta, locación, distribución, representación, importación y exportación de todo tipo de maquinarias y herramientas rurales y en general destinadas a tareas agropecuarias; Todas las tareas de mantenimiento y reparación de los bienes anteriormente descriptos; b) Ganadera: Mediante la cría, producción, compra y venta de todo tipo de ganado y animales de granja, sus productos y subproductos; c) Inmobiliaria: Mediante, la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones loteos, fraccionamiento y la realización de todas las tareas sobre inmuebles, que autoricen las leyes vigentes, 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) $ 12.000, suscripto 100%, integrado 25%, dinero efectivo; 8) Presidente o Vice en su caso; 9) Presidente: Javier César Musaschi; Director Suplente: Miguel Angel García; 10) 30 de septiembre.

Escribana - Verónica A. Beri
Nº 25.020

CAVAS DE SANTA MARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente I.G.J. 1.001.329. Se hace saber que por escritura 120, F° 403, del 1°/11/01, Registro 1372 de Capital Federal, se transcribieron las actas de asambleas extraordinarias unánimes del 15/09/98 y 15/12/00, en las que se resolvieron aprobar una emisión de 352.942 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 1 c/u con una prima de emisión de $ 15,999960 por acción y reformar el artículo 5° del estatuto social, quedando el capital en $ 2352.942.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 25.502

CHICOTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 649 del 05/11/01, al folio 1798 del Reg. Not. 1230 CF, entre Sebastián Roig, arg, nac 14/04/77. solt, Lic Adm Emp, DNI. 25.802.937, dom Zabala 1881, piso 8, Cap Fed; Federico Roig, arg, nac 6/09/79, solt, estad, DNI 27.375.832, dom Zabala 1881, piso 8, Cap Fed; constituyen "CHICOTS S.A.". Plazo 99 años desde inscripc en la I.G.J. Objeto: Lo realiz por sí, por cta de terc o asoc a terc de las sig act: Agropecuaria: compra, venta, import, exportac, repres, distrib, consign y en gral cualq forma de comerc mayor o menor nac o intern, de prod agropec. Instalac, mantenim y repar de todo tipo de equip, máq e instrument relac con la activ agropec. Provis de serv relac con la explotac de estab agrícologanad. Explotac agropec, agricolog, y forestal en gral, explotac de colon ganad, cría y engorde de ganado, explotac de invern y de cabaña para produc de animal de razas en sus divers calid, explot de tambos, compra y venta de hacienda, cereal, oleagin y demás frutos del país, depós y consig de los mismos, arrendam y subarrendam de establec rurales, explotac de establec frutículas, cultiv y forestal, vitivinic, olivícolas y de granja y activid relac con la agricult, ganad y la industrializ prim de los product de dicha explotac. Realiz operac emergent de la consignac, intermediac, transp, y comercializ de product agropec de terc y/o por cta de terc y en gral de toda clase de distribuc, comis y/o mandatos relac con el quehacer agropec. Comercial: La compra, venta, locación, consig, distrib, import y expot en gral comerc de toda clase de prod, elab o semielab, mater primas, subprod, envas, acces y deriv. Importadora y Exportadora: La imp y export de toda clase de bien, tecn y mat primas. Inmobiliaria: La realiz de neg inmob en gral compra, venta, financ, permuta, construc, locac, explot y administ de bien inmueble, urb y rural urbaniz, loteos, fracc; neg relac con construc de todo tipo de obras, púb o priv, sean a través de contrat direc o licitac, para la construc de viv, puentes caminos y cualquier otro trab del ramo de la ingen o arquit; inter en la compra, venta asim explot de bien inmueb prop o de terc y de mand y la realiz de toda clase de operac sobre inmueb que autor la Ley de Prop Horiz y sus Reglament. Mandataria: Ejerc toda clase de repres, mand, comis, consig, gest de negoc, administ de bien de cualq índole, cap y de emp en gral. Administración de Propiedades: La administ y organiz de inmueb urbanos, suburb, rural y subrural; condom y edific somet al régimen de las ley de prop horiz y prehorizontalidad. Financieras: Med prést con o sin garant reales a corto o largo plazo, aport de cap a pers, empres o soc exist o a const para la concert de oper reliz o realiz, negoc de tít, acc, debent, oblig negoc, cesión de cheq y/o fact y toda clase de val inmobil y papel de créd de cualq de los sist o modalid creados o a crearse. Se exc las operac comp en la Ley de Ent Finan y toda otra que req el concur púb. Cap Soc $ 12.000.-, div en 12.000 acc de $ 1.- v/n c/u. La direc y administrac a cargo del Direct entre 1 y 5, mandato por 3 ejerc. La representac corresp al Pres del Dir y prescinde de la Sindicatura. El ejerc econ cierra el 31/06 de c/año. Sede: Amenábar 2116, piso 8, departamento 33, C.F. Presidente: Sebastián Roig; Director suplente: Federico Roig.

Autorizada - Adriana A. Grova
N° 25.531

CITROMAX

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL e INDUSTRIAL

Se hace saber que el día 13 de julio de 2001 la Asamblea General Extraordinaria reformó el artículo 5 del Estatuto, el que quedó así redactado: "Artículo 5°. El Capital Social se fija en $ 77.500,= (pesos setenta y siete mil quinientos), representado por 77.500 (setenta y siete mil quinientas) acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1,= (un peso) valor nominal cada acción, el cual podrá ser aumentado por resolución de la asamblea de accionistas hasta el quíntuplo de su monto."

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi
N° 25.481

COFEM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 5/11/01, Esc. Gonzalo R. Roza, Fo. 339, Reg. 1831, Cap. Fed. Socios: Enrique Juan Cosse, arg., nac. 30/6/50, L.E. 8.308.836, casado, comerciante, Ezequiel Juan Cosse, arg., nac. 20/6/75, DNI 24.529.808, soltero, Lic. en Comercio Internacional; y Federico Juan Cosse, arg., nac. 3/5/78, DNI 26.281.798, estudiante, soltero, todos dom. Av. Santa Fe 1442, Cap. Fed. Denominación: "COFEM S.A". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, compra mayorista o minorista, distribución o consignación de productos alimenticios en general, carnes, sus derivados y cualquier tipo de comidas frías, calientes y congeladas; productos frescos, envasados y/o elaborados; productos de la industria textil, lencería, accesorios de la moda, calzados, indumentaria y artículos deportivos; de la industria química, de la industria electrónica, de computación, audio, video, telefonía, sus repuestos e insumos; artículos de perfumería y cosmetología; productos de la industria papelera, artículos de librería, regalos y tabaquería, muebles y útiles; todo tipo de maquinarias industriales y maquinarias en general. b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, industrialización y almacenamiento de los productos y mercaderías mencionados en su objeto comercial y sus derivados. c) Exportación e importación: Mediante la exportación e importación de todo tipo de productos. d) Transporte: Mediante el transporte por cuenta propia y/o ajena, por vía terrestre, marítima o fluvial, en el país o en el exterior de cualquier clase de productos, propios o ajenos, a cuyo efecto podrá organizar flotillas de medios de transporte. e) Mandatos: La representación de firmas nacionales y extranjeras, consignaciones, comisiones, gestión de negocios y mandatos de terceros, relacionados con la actividad atinente a su objeto. f) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, hipoteca, arrendamiento, locación y administración de bienes inmuebles, construidos o no, urbanos o rurales. g) Financieras: Mediante el otorgamiento y/o la realización de aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la Legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras, excluyéndose las comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. h) Servicios: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento vinculado con su objeto, y consultoría de todo tipo, en el país o en el exterior, para entes privados u oficiales. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado por la Ley a profesionales con título habilitante. Capital: Pesos 12.000, rep. por 12.000 acciones ord. nom. no endosables de v/n Un Peso c/u. Dirección y administración: A cargo de un Directorio integrado de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de la sindicatura Cierre el ejercicio: 30/6 de cada año. Sede social: Av. Santa Fe 1442, 3° B, Cap. Fed. Directorio: Presidente: Ezequiel Juan Cosse. Director Suplente: Federico Juan Cosse.

Escribano - Gonzalo R. Roza
N° 25.019

COMPAÑIA INVERSORA CENTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 8/11/01. Socios: Alejandro Oscar Finocchiaro, arg., comerciante, divorciado, nacido el 27/8/67, DNI. 18.453.675, Gavilán 2440, 6°, A, Cap. y Gabriela Viviana Aragona, arg., comerciante, nacida el 24/2/70, DNI. 22.919.249, Ecuador 966, 1°, 3, Cap. Domicilio: Av. Belgrano 687, 6°, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Financieras y de inversión: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; c) Importación y exportación, d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 100.000.= Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Rep. Legal: Pte. o Vice. en su caso. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/10. Pte.: Gabriela Viviana Aragona y Dir. Sup.: Alejandro Oscar Finocchiaro.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 6125

ENO.ROLLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. N°: 1678818. Por Asamblea Ext. el 20-8-2001. Se resuelve aumentar el Capital Social a $ 300.000. Se modifica el art. 4°.

Autorizado - Luis O. Hurovich
N° 25.493

ESTIXER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Lucía Pizarro, nac. 1/5/62, soltera, DNI.14.943.444, profesora, Juncal 2875, 8° B. e Ilda Delia Bellusci, nac. 21/6/24, casada, DNI.1.347.141, comerc., Belgrano 3758, ambas arg. de Capital. 2) 29/10/01. 3) Lautaro 140 Capital. 4) Comercial: la compra venta, distribución y transporte de productos textiles, indumentaria, metalúrgicos, plásticos, pinturas de madera, cuero, calzados, caucho, materiales, insumo y equipos para la construcción y la alimentación. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzados, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción y alimentación. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos y cereales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Adriana Lucía Pizarro. Suplente: Ilda Delia Dellusci. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 25.049

G & L GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria 27-7-2001 decidió reforma. 5) Por sí, 3° y/o 3ros. a las siguientes actividades informáticas: a) asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a la asistencia tecnológica e informática en cualquiera de sus sectores o actividades de relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativo; generales, administrativos, técnicos, financieros o comerciales; estudio de factibilidad y previsión de planes, programas de reingeniería integral, circuitos administrativos y organización y métodos; capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social, en cualquiera de sus modalidades, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos, además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivos por todos los medios creados o a crearse. Asesoramiento integral en el área de tecnología y comunicaciones. En el supuesto en que las normas así lo requieran las actividades enunciadas serán realizadas exclusivamente por profesionales con título habilitante, socios o no. b) Desarrollo de productos, herramientas y software informáticos. Desarrollo de productos, herramientas y software en las diferentes sedes sociales y/o sucursales y/o dependencias del cliente realizado con profesionales con título habilitante. c) Representaciones y mandatos de productos herramientas y software informáticos: Ejercicio de mandatos comisiones, concesiones, agencias o cualquier otro tipo de representaciones, transitorias o permanentes de productos, herramientas y software informático. d) Importación y exportación de software: realizar importaciones y exportaciones de software informático que permitan las leyes y reglamentaciones aduaneras.

Autorizado – Carlos Alberto María Carabba
N° 6152

GOOD NEWS !

SOCIEDAD ANONIMA

— ACLARACION —

En la edición del 8 de noviembre de 2001, en la que se publicó la mencionada sociedad, se deslizó en el título el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: GOOD NEWS SOCIEDAD ANONIMA

DEBE DECIR: GOOD NEWS ! SOCIEDAD ANONIMA

N° 5766

G.S.VIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 6-11-01, Escrib. C. Fed. A. López Zanelli, F° 1486, Reg. 402. En Asam. Unánime N° 11 del 12-4-01. Cambio Jurisdicción de Capital Federal a la Prov. de San Luis, en consec. reformó el art. 1ro. "Denom.: G.S VIAL S.A.". Domic.: Prov. San Luis.

Autorizada – Paulina L. Zanelli
N° 6158

LA NUEVA RIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Fernando López, arg., 11-10-70, cas., Cdor. Público y Lic. en Administración, DNI. 21.947.698 y CUIT 20-21947698-2, Yapeyú 236, Bernal, Pcia. Bs. As.; y Dietric Argentina S.A., dom. Av. Leandro N. Alem 790, 12°, Cap. inscrip. IGJ el 3-4-01, bajo N° 3703, L° 14 de Soc. p/Acciones; 2) N° 1984 del 9-11-01, Reg. 359 Cap.; 3) LA NUEVA RIO S.A.; 4) 99 años; 5) Av. Leandro N. Alem 790, 12°, Cap.; 6) Explotación del transporte de personas y de carga por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, en las localidades y con los recorridos que se establezcan en las concesiones o permisos que en su favor otorgue la Nación, las provincias o los municipios, pudiendo realizar además todas las operaciones vinculadas directamente con su objeto social; 7) $ 12.000; 8) 3 miembros titulares, con mandato por un ejercicio; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 31 de diciembre de cada año; 11) Presidente: Marcelo Carlos Silva, Vicepresidente; Carlos Alberto Atencio; y Director Titular: Oscar Eduardo Oliveira. Director Suplente: Juan Caputi. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Rodolfo Alí Said, Marcelo Hugo Polo y Miguel Angel Libre. Síndico Suplente: Sergio Fernando López.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)
N° 25.549

LABORATORIO DOMECQ Y LAFAGE

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Unánime de Accionistas del 24/8/2001 resolvió modificar estatutos sociales: 8) Directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de quince titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. Depósito en garantía directores: $ 500; La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y al vicepresidente del directorio, indistintamente. Asimismo adecuó artículos 5° y 6° de estatutos a las disposiciones de la ley 24.587.

Presidente – Patricia Domecq
N° 25.562

LUIS A. FOGOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 6/07/2001 al Folio 142 Reg. 808 CF. Socios: Luis Alberto Fogola, arg. nac. 13/2/45, casado, 1ras. nupcias María Cecilia Rossi, comerciante, L. E. 7.754.500. (CUIT 20-07754500-0); Nicolás Abel Fogola, arg. nac. 15/3/72, soltero, comerciante, DNI 22.411.747 (CUIT 20-22411747-8); Germán Luis Fogola, arg., nac. 27/10/73, soltero, comerciante, DNI 23.505.898, (CDI 20-23505898-8); y Lucio Matías Fogola, arg. nac. 29/10/79, soltero, comerciante, DNI 27.688.698, (CDI 20-27688698-4), los 3 últimos hijos de Luis Alberto Fogola y María Cecilia Rossi, todos con domic. en Alsina 440 2° piso "B", Capital. Durac. 99 años a partir inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, importación, exportación, depósito, producción, elaboración, limpieza, acondicionamiento, molienda, mezcla y fraccionamiento de hierbas medicinales, aromáticas, especias, gomas, resinas, extractos, cereales, café, tés, yerba mate, infusiones, frutas frescas, en conserva y desecadas, aromatizantes, saborizantes, colorantes y papel especial para filtrar; por mayor y menor. Mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones vinculados a dicho objeto. Para el mejor cumplimiento de sus fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administrac. Directorio 1 a 5 miembros. Cierre Ejercicio: 31/3. Domicilio Social: Alsina 440, 2do. "B", Capital. Directorio: Presidente: Luis Alberto Fogola. Vicepresidente: Nicolás Abel Fogola. Director Titular: Germán Luis Fogola. Director Suplente: Lucio Matías Fogola.

Escribana – María Isabel Ugarteche
N° 6144

MAISON DE LA PERFUMERIE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 155, F° 456, Reg. 153, el 9/XI/2001, la Sociedad constituida bajo la denominación de MAISON DE LA PERFUMERIE S.A. continuará su funcionamiento bajo la denominación MAISON DE LA PARFUMERIE S.A., reformándose en consecuencia el Art. 1° del Estatuto.

Escribano - Juan Martín Olivera
N° 25.564

MASCUT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica Esc. Públ. Nro 155 del 01/11/2001, F° 566, Reg. 1795 se constituyó la Soc. Denominación: MASCUT SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Alejandro Osvaldo Scutari, arg., nac. 19/enero/1977, hijo de Osvaldo Scutari y Haydée Vargas, 24 años, soltero, DNI 25.770.308, C.U.I.L. número 20-25770308-9, comerciante, dom. Cosquín 4465 de esta Ciudad y José María Martin, arg., nac. 23/agosto/1972, hijo de José Hugo Martin y Clementina Ramona Becchio, 29 años, soltero, DNI 22.591.484, C.U.I.T. número 20-22591484-3, comerciante, dom. Roosevelt 5282 de esta Ciudad. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: A) Comercial: Compra, venta, armado, reparación, representación, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) máquinas, equipos y sistemas informáticos, telemáticos, de computación, electrónicos, digitales y de comunicación, así como sus partes, accesorios, dispositivos, componentes, repuestos, insumos y periféricos; 2) artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar de cualquier tipo, conocidos comercialmente como electrodomésticos; 3) Aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones de uso industrial, comercial o privado; B) Servicios empresariales: Reparación, mantenimiento y control de: 1) aparatos y sistemas informáticos, telemáticos, de computación, electrónicos, digitales y de comunicación, multimedia, de hardware y software para empresas y particulares; 2) artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar de cualquier tipo, conocidos comercialmente como electrodomésticos; 3) aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones de uso industrial, comercial o privado; desarrollo y capacitación para el uso de la informática en todas sus expresiones, prestación de servicios didácticos en el área de la computación, por medio de docentes especializados y con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración y representación: Directorio: Presidente: Alejandro Osvaldo Scutari. Director Suplente: José María Martin, duración en el cargo Tres ejercicios. Ambos aceptaron los cargos. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Viamonte 723, Piso 3, Unidad Funcional 12 de esta Ciudad. Ciudad de Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.

Escribana – Sonia Lukaszewicz de Rinaldo
N° 24.981

MAYTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGE del 31/7/2001, pasada a Escritura Pública N° 81 F° 322 del 5/10/01, se aumentó el capital social a $ 266.000 modificándose el artículo 4° del Estatuto. Capital Social: $ 266.000.

Autorizado – José Luis Prat
N° 6146

MOÑO AZUL

SOCIEDAD ANONIMA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL Y
AGROPECUARIA

N° 2009, Folio 550 Libro 53 de S.A. Se hace saber por un día que por resolución de Asamblea del 21.06.01 y resolución de Directorio del 22.06.01, se resolvió reformar el artículo 1° correspondiente a la denominación y domicilio de la sociedad y el artículo 11° correspondiente a la administración y representación de la sociedad. Asimismo, se resolvió que el directorio de la sociedad quedará conformado de la siguiente manera: Dir. Tit.: Osvaldo Mario Grisanti (Presidente), Honorio Germán Enriquez (Vicepresidente), Luis Eduardo García, Luis Alberto Fourcade, José Humberto Calderón, Carlos Horacio Enriquez, Eduardo Luis Enriquez, Dir. Sup.: Carlos Fourcade, Nicolás Grisanti, Antonio José Pirri, Guillermo Juan Bautista Aguilar, José Luis Enriquez.

Autorizada – Laura Falabella
N° 25.483

MYB REPRESENTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudia Alejandra Moreno, argentina, 4/12/71, DNI 22.544.580, CUIT 27-22544580-5, soltera, comerciante, domiciliada en Lomitas y Azucenas, Presidente Derqui, Pilar, Pcia. Bs. As., Gladis Raquel Gorin, argentina, 29/10/47, LC 5.667.646, CUIL 27-05867646-0, soltera, empleada, domiciliada en Aristóbulo del Valle 480, P. 2°, Dto. "B", Cap. Fed. 2) "MYB REPRESENTACIONES S.A.". 3) Esc. 922. 07/11/2001. 4) Sede social: Lavalle 715, Segundo Piso, Departamento "B", Cap. Fed. 5) Objeto: Compra, venta, fabricación, producción, comercialización, importación, exportación, consignación, depósito, representación, distribución de mercadería y artículos de regalos y juguetería en general y sus accesorios. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acc. nominativas no endosables, valor $ 1 c/acción. 8) Suscripción: por partes iguales, o sea, 6000 acc. nominativas no endosables, con derecho a un voto, valor $ 6.000, cada socio. 9) Cierre del ejercicio: 31/10. 10) Directorio: Presidente: Claudia Alejandra Moreno. Directora suplente: Gladis Raquel Gorin. 11) 3 ejercicios.

Escribano – Carlos A. Goggia
N° 25.472

NOTURA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 210. Reg. 898. Cap. Fed. 1) "NOTURA S.A." 2) David Renato Shakespear Denies, arg., cas. 1° nup. con Jeannette Logaine Von Oven, LE. 4.408.410, CUIT 20-04408410-5, nac. 26/11/42, comerciante, domic. Julio A. Roca 848, Gral. Belgrano, Córdoba; y Fernando Martín de las Carreras, arg., soltero, DNI. 18.138.964, CUIT 20-18138964-9, nac. 7/12/66, Lic. Adm. de Empresas, domic. Demaría 4722, 5° "A", Cap. 3) San Martín 50, 3°, Cap. 4) a) Servicios: Prestación de servicios de alojamiento, de comidas y de guías, a pescadores y cazadores deportivos, pudiendo a tal efecto alquilar, explotar, comprar o vender cosas muebles e inmuebles, semovientes, rodados, automotores y todo otro elemento necesario para la pesca y caza deportiva. b) Comercial: Importación y exportación, compraventa, representación y consignación de toda clase de equipos de caza, pesca y esquí, indumentaria deportiva y sus accesorios, artículos de camping, bijouterie, artículos de novedad, adornos y souvenirs, películas fotográficas, golosinas, productos de perfumería y toda clase de accesorios y/o complementos para servicio y atención de clientes. c) Agropecuaria: Explotación de actividades agrícolo-ganaderas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros. d) Financiera: Aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, celebración de contratos con sociedades o empresas, participando como socio industrial o accionista y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. Quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas para las cuales se requiera el concurso público. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto y $ 1 v/n c/u. 7) Directorio de 2 a 7 por 2 ejercicios. Prescindirá de sindicatura. Presidente: David Renato Shakespear Denies. Vicepresidente: Fernando Martín de las Carreras. Director suplente: Martín Eduardo Barrantes, arg., solt., empresario, DNI. 22.502.756, nac. 13/01/72, domic. Av. Santa Fe 2050, 3° Cap. 8) Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. 9) 31/12 de c/año.

Escribana – Violeta Uboldi
N° 25.537

NUEVA CHEVALLIER

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta ante IGJ bajo el número 8160 del Libro 11 de S.A. Por esc. 282 del 25/9/01 ante Reg. 820 de Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por asamblea extraordinaria N° 4 de NUEVA CHEVALLIER S.A. del 20/8/01 la cual modificó el objeto social y reformó el artículo 3° del estatuto social el que tendrá la siguiente redacción: "Artículo 3: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior la explotación de las concesiones y/o permisos para el transporte automotor de pasajeros de jurisdicción nacional, provincial e internacional, de encomiendas, de cargas, admisión, clasificación, transporte y entrega de correspondencia, cartas, postales y encomiendas de hasta 50 kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde el exterior y hasta el exterior incluyendo los servicios de courrier y toda otra actividad asimilada o asimilable, que le otorguen en el futuro las autoridades competentes, como así también las que adquiera por compra, fusión o cesión, con la intervención y conformidad previa a dichas autoridades. A tal efecto la sociedad podrá iniciar y cancelar pedidos de concesiones o permisos, proseguir la tramitación de los expedientes iniciados ante los poderes públicos, comprar, vender, arrendar, negociar y de cualquier modo adquirir o gravar bienes muebles o inmuebles, especialmente material rodante, inscribiéndose para tal fin en el Registro de Prendas con Registro. Para cumplimentar el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Escribana – Silvina A. Calot
N° 25.005

OPERA HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente I.G.J. 1.645.142. Se hace saber que por escritura 124, F° 439, del 09/11/01, Registro 1372 de Capital Federal, se transcribió el acta de asamblea extraordinaria unánime del 15/12/00, en la que se resolvió reformar el artículo 4° del estatuto social, aumentando el capital a la suma de $ 472.000.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
N° 25.503

PILLSBURY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C. el 1/10/96, N° 9421, L° 119, T° A de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime y Autoconvocada de Accionistas de fecha 19/10/01, "PILLSBURY ARGENTINA S.A." resolvió aumentar su capital de la suma de $ 212.010 a $ 806.904 emitiendo 594.894 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción y, por lo tanto, reformar el artículo 4° de su estatuto social .

Autorizado Especial - Leandro H. Cáceres
N° 25.535

POMPINACH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudia Alejandra Moreno, argentina, 4-12-71, DNI 22.544.580, CUIT 27-22544580-5, soltera, comerciante, domiciliada en Lomitas y Azucenas, Presidente Derqui, Pilar, Pcia. Bs. As., Gladis Raquel Gorin, argentina, 29-10-47, LC 5.667.646, CUIL 27-05867646-0, soltera, empleada, domiciliada en Aristóbulo del Valle 480, P. 2° Dto. "B", Cap. Fed. 2) "POMPINACH S.A.". 3) Esc. 993 7-11-2001. 4) Sede social: Sarmiento 650 Cap. Fed. 5) Objeto: Compra, venta, distribución de comestibles y bebidas en general. Explotación comercial del negocio de bares, confiterías, despacho de bebidas, comidas rápidas, delivery, restaurantes, servicios de lunch, catering, pizzerías, y todo tipo de explotación gastronómica en general. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acc. nominativas no endosables, valor $ 1 c/acción. 8) Suscripción: por partes iguales, o sea, 6.000 acc. nominativas no endosables, con derecho a un voto, valor $ 6.000, cada socio. 9) Cierre del ejercicio: 31/10. 10) Directorio: Presidente: Claudia Alejandra Moreno. Directora Suplente: Gladis Raquel Gorin. 11) 3 ejercicios.

Escribano - Carlos A. Goggia
N° 25.474

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 1323 del 31/10/2001, Reg. 77 - C.F, "Banque PSA FInance", Insc. 9/2/00, N° 306, L° 55 de Est. Ext., y "Credilogros Compañía Financiera S.A.", insc. 24/6/99, N° 8769, L° 5 de Soc. por Acc.; constituyeron: "PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) ofrecer financiamiento destinado a la adquisición de vehículos nuevos o usados de cualquier marca, así como la prestación de servicios conexos con esa actividad financiera, en particular los de locación de bienes de capital en los términos del Capítulo V de la Ley 12.526, garantía extendida y seguros a través de entidades autorizadas al efecto; b) recibir depósitos a plazo; c) conceder créditos para la compra y venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y otros préstamos personales amortizables; d) otorgar avales, fianzas y otras garantías; e) otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa; f) realizar inversiones en valores mobiliarios a efectos de prefinanciar sus emisiones y colocarlas; g) Intermediar en la oferta pública de títulos valores; h) efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables; i) gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y actuar como agentes pagaderos de dividendos, amortizaciones e intereses; j) obtener créditos, del exterior conforme la normativa del Banco Central de la República Argentina, y actuar como intermediarios de créditos obtenidas en moneda nacional o extranjera; k) actuar como fideicomisarios y depositarios de fondos comunes de inversión, administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios; I) dar en locación bienes de capital adquiridos con tal objeto; m) acordar préstamos a otras entidades; n) comprar y descontar documentos a otras entidades; o) efectuar inversiones en acciones y obligaciones; p) cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones; q) adquirir inmuebles, acciones y obligaciones en defensa o en pago de créditos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, las normas del Banco

Central de la República Argentina o por este estatuto. Capital: $ 18.000.000, rep. x 18.000 acc. de $ 1.000, v/n c/u. Administración: Directorio, compuesto por 4 miembros designados por la Clase A de Acciones y 2 por la Clase B, c/mandato x 1 ejercicio. Representación: Presidente. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora compuesta de 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes con mandato por un ejercicio, de los cuales 2 síndicos titulares y suplentes serán designados por la clase A de acc. y 1 síndico titular y 1 suplente por la clase B de acc., para el primer ejercicio. Para el segundo ejercicio la clase B designará a 2 miembros titulares y 2 suplentes, y así alternadamente cada año. Cierre ejercicio social: 31/12 de c/año. Liquidación: Directorio o liquidador desig. por asamblea. Directorio: Directores Titulares: Presidente: Thierry Armengaud, Vicepresidente: Martín Ezequiel Zarich. Directores Titulares: Luis María Ureta Sáenz Peña, y Carlos Eduardo Ravenna, Directores Suplentes: Silvia Inés Martinucci Canto, Michel Marc Georges Arnaud, Carlos Marí y José María Softa. Síndicos Titulares: Carlos Alberto Pace, Andrea Nora Rey y Andrés Suárez; Síndicos Suplentes: Ricardo Daniel Tavieres, Claudio Néstor Nogueiras, e Ignacio Javier Casas Rúa. Domicilio legal: Sarmiento N° 746, Pisos 3° y 4° de la Capital Federal.

Escribano - Pablo E. Homps
N° 6154

SHOWCENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Inscrip. 14/11/95 - N° 10805 - L° 117 Tomo A de S.A. Se hace saber que por escrit. 363, del 17/10/2001, ante el Escrib. de esta Ciudad, Federico Ugarte Posse, al folio 1097, del Registro 1022, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 06/6/2000, en la que se resolvió: ...Que por Acta 66 del 18/7/2000, presentó su renuncia el director Walter Fonseca y por Acta de Asamblea, N° 14 del 18/1/2000, fue nombrado director Thomas Clark Elliot, hasta completar el mandato. ...se resuelve que el Directorio esté compuesto por seis miembros titulares y seis suplentes. Son designados Eduardo Bohórquez, Martín Guillermo Azcárate y Thomas Clark Elliot, como Directores Titulares por clase A y los Sres. Nicolás Maccarone, Gonzalo Alejandro Peres Moore y Jorge Guillermo Flom como Directores Titulares por la clase B, también son designados Michael Mazzola, Joseph Vadapalas y Jorge M. Vicien, como Directores suplentes por la clase A, y Diego Lonardi, Juan Carlos Liguori y Oscar O. Di Pietro Paolo, Directores Suplentes por la clase B; todos por un año. Designación de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres Síndicos Titulares, dos por la clase A y uno por la clase B y tres Síndicos Suplentes dos por la clase A y uno por la clase B, todos con mandato por un (1) año. Son designados los Dres. Pablo Andrés Buey Fernández, Raúl Beunza y Norberto N. Rodríguez como Síndicos titulares y los Dres. María Amelia Mazzei, Héctor María Reynal y Carlos D. Zima como Síndicos Suplentes... Acta de directorio: del 7-6-2000 se designa por un año. Presidente: Martín G. Azcárate; Vicepresidente: Nicolás Maccarone, Directores Titulares: Eduardo Bohorquez, Thomas Clark Elliot, Gonzalo Alejandro Peres Moore y Jorge Guillermo Flom. Acta de Asamblea del 3-8-2001. Consideración de la renuncia presentada por el Presidente Jorge Mariano Vicien. ... han presentado su renuncia al cargo ... Jorge Mariano Vicien ... Aceptar la renuncia de Jorge Mariano Vicien, aprobar la gestión de los mismos y tomar nota de la renuncia de honorarios realizada... Por unanimidad y en reemplazo ... se designan al Sr. Lucio Miguel Montero, D.N.I. 16.276.565 ... Encontrándose presentes en este acto los Sres. Montero y Braconi, ambos aceptan los cargos conferidos por la presente Asamblea y en los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en Cerrito 1268, piso 7°, depto. 30 de la Ciudad de Buenos Aires, y en Avda. Santa Fe 1621, 6° piso, de Cap. Fed., respectivamente. ... Por unanimidad, se designa al Sr. Lucio Miguel Montero como presidente y al Sr. Cristián Braconi como Vicepresidente de la Sociedad, ambos con mandato por un año. Que en virtud de todo lo resuelto se modifican los artículos décimo, décimo quinto, décimo sexto, vigésimo tercero y vigésimo noveno, los que quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo 10°. Composición: ...Directorio 4 a 6 titulares. Cada clase de accionista elige la mitad. 1 año de ejercicio. Repr.: Presidente o Vicente por ausencia o impedimento. ... "Artículo 15°. ... El Directorio determinará, a su discreción, la conveniencia o no de constituir un Comité Ejecutivo, ... "Artículo 16°: Fiscalización: ... uno o más síndicos designados por Asamblea"... Por un ejercicio... "Artículo 23°: Las Asambleas serán presididas por el Presidente o, en caso de ausencia de éste por el Vicepresidente. En caso de ausencia de ambos, la presidirá el Director o en su defecto el Síndico que la Asamblea designe". "Artículo 29: El Directorio ejercerá como Comisión Liquidadora, bajo control de la Sindicatura.

Apoderada - María Fernanda Aciar
N° 6137

TERUGI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 19-6-01. Presidente: Rosa Analía Zárate, argentina, soltera, 32, empleada, DNI: 20.036.926. Lavalle 1523. CF. Suplente: Hortencia Quiroga, argentina, soltera, 48, empleada, DNI: 10.746.491. Colombres 167. CF. Compraventa, distribución productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería, automotores, embarcaciones, aeronaves, maquinarias, motores. Equipos eléctricos, fabricación, fundición, reparación. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios, operaciones de leasing, transportes, hotelería, gastronomía. Distribución, correspondencia, caudales. Importación exportación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 31-5. Dura: 99 años. Directorio dos ejercicios. Lavalle 1523.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 6155

TEXTILES & APPAREL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 13/11/01, Reg. 1351 Cap. Fed. Carlos Alfredo Goñi, arg, 3/3/74, DNI 23.366.898, CUIT 20-23366898-3, solt., empres, dom. Paraguay 1225 8° Cap. Fed. Walter Ariel Fimiani, arg, 2/7/70, DNI 21.465.620, CUIT 20-21465620-6, cas., empres., dom. Pedernera 529 Cap. Fed. Denom: TEXTILES & APPAREL S.A. Dur: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Fabricación y elaboración de productos, subproductos y mercaderías relacionada con la industria textil y de la indumentaria. Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasado, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías, máquinas, herramientas, rodados, automotores y sus repuestos, explotación y negociación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios. Financieras: El aporte de capitales a sociedades, a empresas constituidas o a constituirse, o a particulares para operaciones realizadas o a realizar constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures de más valores mobiliarios, otorgar préstamos a interés, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, realizar operaciones financieras excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos suburbanos o rurales, asimismo la subdivisión y urbanización de tierras en cualquier parte del país o del extranjero, constitución de consorcios para la edificación y la realización de operaciones inmobiliarias en general sobre inmuebles comprendidos también en la ley 13.512 de propiedad horizontal y sus derechos y disposiciones complementarias. Capital: $ 20.000 Acciones: 200 ord. nom. no endos. de $ 100 v/n c/u y un voto. Directorio: 1 a 5 por 3 ej. Repres.: Pte. Cierre Ej: 31/12. Pte.: Carlos Alfredo Goñi, Dir. Sup.: Walter Ariel Fimiani. Sede: Uruguay 864 8° of. 805 Cap. Fed. .

Escribano - Enrique Luis Suay
N° 25.054

TOMREL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 93, 17-10-01. Reg. 1804 cónyuges Oscar Alberto Melella, 66 años, DNI 4.162.634, Delia Teresa Ordoñez, 61 años, DNI 3.991.207, ambos arg. comerc. Gral Artigas 346, PB Bs As. 99 años. Tiene por objeto: Comercial: Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia. Actuar como Correo Privado. Almacenaje grúa y estibaje. La compra venta alquiler y distribución de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La explotación de garages, talleres y estaciones de servicio, estacionamientos, lavaderos y minimercados. La explotación y administración de taxis y remises. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. $ 12.000. 1 a 10 direc. titul. 3 años. Presidente o Vicepresidente indistintamente. Prescinde de sindic. Cierre ej. 30/4 de c/año Presidente: Oscar Alberto Melella. D. Suplente: Delia Teresa Ordoñez. Sede: Condarco 415, Bs. As.

Autorizado - Mlynkiewicz Beni
N° 25.050

VIVENDI WATER SYSTEMS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escisión: Esc. N° 380 del 29-10-01. Accionistas: Vivendi Water Systems, inscripta en I.G.J. el 30-04-01, bajo el número 1019, libro 56, tomo B de Estatuto Extranjeras, con domicilio en 25 de Mayo 489, piso 4°, Oficina "O" Cap. Fed. y Alain Robert Legrain, francés, nacido el 1°-1-46, pasaporte francés N° 95-03-921676, casado, empresario, domicilio constituido en 25 de Mayo 489, piso 4°, Cap. Fed. Denominación: VIVENDI WATER SYSTEMS ARGENTINA S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) extracción, procesamiento, purificación, envasamiento, distribución, y venta a mayoristas, minoristas y domicilios particulares de aguas potables, aguas minerales, naturales y aguas mineralizadas artificialmente, con o sin gas carbónico; b) importación y exportación de aguas minerales y potables; c) fabricación y producción de equipos para el tratamiento de aguas y todo tipo de efluentes; d) operación, administración, instalación, mantenimiento, y reparación de plantas y equipos para el tratamiento y proceso de purificación de aguas y todo de efluentes, así como el asesoramiento en dichas actividades; e) compra, venta, importación y exportación, distribución y comercialización de los equipos y elementos filtrantes, repuestos, insumos o productos vinculados a las actividades citadas; f) la compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos, títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva; g) el aporte de capitales a personas, empresas, compañías o sociedades, constituidas o a constituirse, físicas o jurídicas, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse con relación a actividades vinculadas a las detalladas en los puntos precedentes; h) compra, venta, permuta, intermediación, administración, arrendamiento, explotación, fraccionamiento, loteo y subdivisión de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo la realización de aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; i) presentarse en licitaciones. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio mínimo de uno y máximo de tres, con mandato por dos ejercicios. Director Unico Titular y Presidente: Carlos Alberto Rivas, argentino, nacido el 11-08-53, D.N.I. 10.996.079, casado; ingeniero químico, domiciliado en Manuel Díaz Vélez 2645, Olivos, Prov. de Buenos Aires; Director Suplente: Jorge Raúl Guberman, argentino, .nacido el 25-09-49, D.N.I. 8.076.275, casado, ingeniero electromecánico, domiciliado en Av. Directorio 649, 7° piso "A". Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Herrera 2121, Capital Federal.

Autorizada - Adriana Luzzetti
N° 6131

WIRNANG

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta: Reg. Pco. y Gral. de Comercio de Montevideo, R.O.U. el 10-3-95 con el Nro. 492 al F° 531 del Lo. 1 de Estatutos Legajo 10954/95. 1) María Elena Viera Collazzi, uruguaya, mayor de edad, casada, CI. Uruguaya 1.176.200-9 y Mauro Guillen Nievas, uruguayo, mayor de edad, soltero, CI Uruguaya 3.020.794-3 ambos domiciliados en Juncal 1327 apt. 1801, Montevideo, R.O.U. Representante en Argentina: Cristina Beatriz Aquino, DNI 12.153.026. 2) 28-12-94. 3) WIRNANG S.A. 4) Domicilio Pasaje Agustín Alvarez 5049 Cap. Fed. 5) A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultaría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. 6) 100 años a partir del 28-12-94. 7) U$S 200.000.- 8) Presidente: Cristina Beatriz Aquino 9) Administrador, Presidente o Vicep., indist. o 2 Directores cualesquiera. 10) Diciembre 31 de c/año.

Apoderado - Horacio Currais
N° 25.064

YAF

SOCIEDAD ANONIMA

1) César Pablo Pedro Esteban Bellati, argentino, 40 años, divorciado, LE. 8.550.396, S. Dumont 3539, PB, B, Cap. Constancia Ramírez, paraguaya, 55 años, viuda, DNI 92.174.004, Caballito 7653, Km. 35. Pcia, ambos comerciantes. 2) Escrit. del 22-10-2001. 3) YAF S.A. 4) S. Dumont 3539, PB, B, Cap. 5) Gastronomía: Compra, venta, intermediación, representación, consignación, comisión, elaboración, distribución, importación y exportación al por mayor y menor de sustancias alimenticias, productos elaborados o semielaborados, sándwiches, masa, confituras, productos de panadería, frutas secas, jugos de frutas naturales, y/o artificiales, hortalizas y/o legumbres frescas o no, productos de granja en general sus derivados y subproductos, bebidas gaseosas y/o alcohólicas, servicios de catering y en general cualquier forma de comercialización de todo tipo de mercaderías relacionadas con productos alimenticios. Comercial: Explotación, instalación, compra-venta, arrendamiento de bares, confiterías, restaurantes, discotecas, salones bailables, salones para fiestas y eventos culturales y todo tipo de espectáculos y locales o establecimientos dedicados al ramo de gastronomía en general. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 100 VN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/7 de c/año. Pres.: César Pablo Pedro Esteban Bellati.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 6145

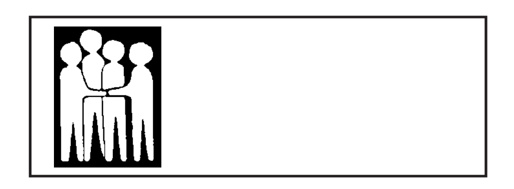
YK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 75 del 12/10/01 ante la Esc. Ana M. Civitarese, a c/del Reg. 12 de Lomas de Zamora - Pcia. de Buenos Aires, se constituyo una Sociedad Anónima, integrada por: Toyokazu Tawara, DNI. 93.356.633 - CUIT. 20-15235040-7, japonés, nac. el 2/1/ 50, cas. 1° nup. c/Nobu Mizutani, Ingeniero, vec. de Temperley, Gral Paz 332; y Claudio Alberto Tawara, DNI. 20.540.439 - CUIL. 20-20540439-3, argentino, nac. el 26/12/68, cas. en 1° nup. c/Paula Alejandra Cordano, empleado, vec. de Cap. Fed., Velazco 101 PB. "A". Domicilio: Esmeralda 561 Piso 13 Of. 164 - Capital Federal. Duración: 99 años a partir de su registración. Objeto: "La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Consultora - Constructora - Obras de Ingeniería y Arquitectura - Ejecución. Mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y planificación integral, así como la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente. Servicios y asesoramiento, relacionados con su objeto. Ejecución, dirección ejecutiva, ingeniería, cálculo, confección de planos, administración, comercialización y realización de obras de cualquier naturaleza y carácter, de ingeniería y arquitectura, incluso las comprendidas en el instituto de propiedad horizontal, y la explotación de modelos industriales; sea, por contratación directa o licitación pública o privada. Compraventa, importación, exportación, distribución, consignación y almacenamiento de insumos, equipos, maquinarias y materiales para la construcción, como también el ejercicio de mandatos y representaciones vinculados con el desarrollo comercial del objeto. Para la prosecución de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza". Capital: $ 12.000,00. Organo de administración: Directorio: entre un mínimo de uno y un máximo de tres miembros Titulares, igual o menor número de Suplentes - Toyokazu Tawara - Presidente - y Claudio Alberto Tawara - Director Suplente - Mandato

por dos ejercicios - Se prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente. Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de c/año..

Notaria/Autorizada - Ana María Civitarese
N° 25.507



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALL COMMUNICATIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación publicación fecha 9 de octubre de 2001. Fact. N° 0068-000-21648. No se modifica art. 5 del estatuto.

Autorizado – Martín Erramuspe
N° 25.053

AUTOSEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación. Escrit. N° 223 del 9/11/2001, Escrib. I. L. Pomerantz, Reg. 1432, Cap. Socios: Enrique Alfredo García Guevara, arg., nac. 18/03/42, cas., DNI N° 4.394.496 y José Varde, arg., nac. 13/10/34, cas., L.E. N° 4.122.507, ddos. legalmente Av. F. Beiró 2261, Bs. As. Por unanimidad se modifica plazo duración: Artículo Segundo: Su duración será hasta el 14 de diciembre del año 2001.

Autorizado – Esteban Isaac Soirefman
N° 24.997

BAKER HUGHES ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Registro N° 1.660.347). Se comunica que por instrumentos privados de fecha 30 de octubre de 2001, el Sr. George Stephen Finley transfirió la totalidad de sus cuotas sociales de la siguiente manera: 144 cuotas de valor nominal $ 1.- y con derecho a un voto cada una, a favor de Jaguar International, Ltd. y 5.061 cuotas de valor nominal $ 1.- y con derecho a un voto cada una, a favor de Baker Hughes España, S.L. En consecuencia, la Reunión de Socios celebrada el 30 de octubre de 2001 reformó el Artículo Cuarto del Contrato Social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 12.833.195.- (Pesos doce millones ochocientos treinta y tres mil ciento noventa y cinco), representados por 12.833.195 cuotas de valor nominal $ 1.- (Pesos Uno) y de un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Baker Hughes España, S.L., 12.833.051 cuotas y Jaguar International, Ltd. 144 cuotas.

Abogada – María Soledad Santiago
N° 6127

BREWHOUSE CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. del 12/11/01: 1) Gonzalo Fernando Beigbeder cede sus cuotas sociales (180 V/N $ 10 c/u: A Rodrigo Omar Fernández, arg., 8/8/72, soltero, comerciante, DNI 22.913.259, dom. Dellepiane 4384, 2° 2, Cap. Fed., 80 cuotas; y a Sebastián Alfredo Fernández, arg., 2/1/75, casado, comerciante, DNI 24.313.298, dom. Dellepiane 4384, 11° 1, Cap. Fed., 100 cuotas. 2) Sergio Gustavo González cede sus cuotas sociales (40 V/N $ 10 c/u) a Rodrigo Omar Fernández y a Raúl Alfredo Castro, arg., 14/4/67, casado, abogado, DNI 218.238.997, dom. Tacuarí 1325, PB "A", Cap. Fed., por partes iguales. 3) Se aprueba la renuncia de Sergio Gustavo González a su cargo de Gerente, designándose en su reemplazo a Raúl Alfredo Castro.

Autorizada – Sheila Giselle Samaniego
N° 25.059

CINBOKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 3/3/96, se reformó el Art. 5° del Contrato Social el que queda redactado de la siguiente forma: "La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9 del Dto. Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de cien pesos cada uno". Se designa como gerentes a Vladimiro Bokser y Pablo Sergio Bokser.

Abogado – Sebastián R. García Rago
N° 25.034

COLLET. SIMONE & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Ernesto Collet, nació 12/11/55, arquitecto, DNI 11.892.012, de Rodríguez Peña 1927, Martínez; Guillermo Honorio Simone, nació 26/8/61, industrial, DNI 14.597.045, de Santa Rosa 4601, Victoria y Fernando Luis Simone, nació 19/6/60, industrial, DNI 13.926.770, de Santa Rosa 4673, Victoria, todos argentinos, casados, de Prov. de Bs. Aires. 2) 31/10/01. 3) COLLET.SIMONE & ASOCIADOS S.R.L. 4) Agüero 1348, piso 2°, "B", Cap. Federal. 5) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; compra y venta de insumos y materiales para la industria de la construcción; mantenimiento edilicio; operaciones inmobiliarias. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 6.000.- 8) 2 Gerentes socios o no por 10 años. Gerentes: Daniel Ernesto Collet y Guillermo Honorio Simone. 9) Gerentes conjuntamente. 10) 30 de junio de cada año.

Escribana – Norma R. Bourlot de Cueto
N° 6122

COUNSELORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas, Renunc. Gte. y designac. nuevo Gte. Inst. Priv., 9-11-2001. a) Mónica Lidia Emma Dominici, cede 20 cuotas a Miguel Oscar Grassi y asimismo cede 3 cuotas a Marino Milella. b) María Elena Horler de Milella cede 4 cuotas a Miguel Oscar Grassi. Los socios aceptan. c) Renuncia Soc. Gte. Marino Milella. d) Se designa Soc. Gerente a Miguel Oscar Grassi, quien acepta. Reform. Cláus. Cuarta: El Cap. social se fija en la suma de pesos un mil ($ 1.000) divid. en 100 c. de diez ($ 10) c/u. valor nom., las que han sido totalmente suscriptas e integradas en dinero en efectivo por cada uno de los socios: Marino Milella 33 c. (33%); Miguel Oscar Grassi 34 c. (34%); María Elena Horler de Milella 33 c. (33%) del cap. soc. e) Ref. el párrafo. a) in fine del Cont. Se designa Gte. con los derechos y obligac. que prevé la C. Quinta al Licenc. Miguel Oscar Grassi, quien acepta. Ratif. Poder.

Escribana – Mabel Merlo
N° 25.486

FARMACIA NELSON FLORIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 14/7/00. Reforma cláusulas 1° y 3°. Domicilio: Florida 52, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 15.000. Gerente: Silvio Sebastián Macchiavello.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
N° 6124

FLIGHTCENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura N° 266 del 29/10/01. Socios: Fernando José Ferrero, 37 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 17.106.387, Pasaje Unión 634, San Isidro; Sergio Omar Serra, 37 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 17.009.490, Santo Domingo 1111, U.F. 10, Martínez; Paula Marcela González Lebrero, 39 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 16.056.760, Country Club Camino Real, lote 47, Boulogne; Leopoldo Espinosa, 37 años, argentino, casado, piloto, DNI: 16.824.328, Betbeder 1268, Boulogne; Guillermo Maldonado, 21 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 28.433.372, Libertad 307, 9 de Julio. Denominación: "FLIGHT-CENTER S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: De aeronaves y/o embarcaciones marítimas o fluviales, sus partes o repuestos. Servicios de taxi y transporte aéreo, fluvial o marítimo, escuela de vuelo, de navegación marítima o fluvial, promoción de enseñanza del deporte mediante clases rentadas; fumigación, investigación, instrucción, foto aérea, publicidad, aeroaplicación, reparación de aeronaves y embarcaciones; instalar hangares, talleres de reparaciones, guadería de embarcaciones, embarcadero. Inmobiliarias. Publicidad. Eventos. Mandatos. Servicios de Limpieza y Mantenimiento. Financieras. Capital: $ 2.004. Administración: Leopoldo Espinosa. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede social: Av. del Libertador 6270, 4° "B", Capital.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 6138

FLOTOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Tomás Tinari, arg., 18-10-47, cas., Lic. en Administ. de Empresas, LE. 7.611.278 y CUIT. 23-07611278-9 y María Florencia Cotter Moine, arg., 18-12-54, cas., Prof. de Historia, CDI. 27-11675295-1, y DNI. 11.675.295, ambos dom. en Juncal 2154, 7° "B", Cap.; 2) N° 1974 del 8-11-01, Reg. 359, Cap.; 3) 99 años; 4) FLOTOM S.R.L.; 5) Juncal 2154, 7° B, Cap.; 6) Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta de todo tipo de establecimientos agrícola-ganaderos y de la agroindustria. Comerciales: Mediante la compra, venta, exportación e importación, consignación y distribución de las materias primas, productos elaborados y semielaborados derivados del inciso anterior. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y/o locación de toda clase de inmuebles. Mandatos y Representaciones: Mediante la realización de todo tipo de mandato, comisiones, representaciones y consignaciones de acuerdo con la legislación vigente; 7) $ 10.000; 8) 31 de mayo de cada año; 9) Representación legal corresponde a uno o más gerentes, que actuarán en forma indistinta; 10) Gerente: José Tomás Tinari.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)
N° 25.551

FONTAINEBLEAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 31 de julio del 2001, al folio 390, Reg. 1161, Miguel Faustino De Postiglione, CUIL 20-14823309-1, cedió a Graciela Alejandra Papaianni, CUIL 27-27086700-1, totalidad 1500 cuotas $ 1.- Modifican: Art. 4°: Capital Social Miguel Angel Papaianni 7000 cuotas. Mariángeles Rodríguez 1500 cuotas Graciela Alejandra Papaianni 1500 cuotas. Se aclara que el nombre del cedente es en esta forma y no Miguel Faustino Postiglione.

Autorizada – Mariela Lewin
N° 25.030

HAZIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mirta Susana Deppeler, arg., viuda, nac. 9/11/44, Licenciada en Psicología, DNI 4.886.841, CUIT 27-04886841-5; Lucas Manuel Alvarez, arg., soltero, nac. 21/11/76, empresario, DNI 25.570.475, CUIT 20-25570475-4; domiciliados en Av. Montes de Oca 825, piso 8° "A", Cap. Fed. 2) Esc. 323 del 30/10/2001. 3) Domicilio: Av. Montes de Oca 825, piso 8° "A". 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del territorio del país y/o en el exterior, actividades Inmobiliarias: La compraventa, permuta, alquiler, usufructo, administración, loteos, urbanizaciones, división en propiedad horizontal, comisiones, mandatos y todo tipo de negocios jurídicos sobre cualquier clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, tanto en el país como en el extranjero. Financieras: La financiación de operaciones de prenda con o sin registro, operaciones de créditos con garantía o sin ella; el otorgamiento de hipotecas y demás derechos reales; compra y/o venta de valores mobiliarios y cualquier operación financiera permitida por las disposiciones en vigor, con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. De Servicios: Desarrollar todas y cualquiera de las acciones necesarias de carácter promocional, publicitario y comercial en general para la venta de servicios y/o productos, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros; desarrollar todas las tareas necesarias para la selección de recursos humanos, su entrenamiento y capacitación, eventual reubicación en casos de despido o desvinculación, para sí o para terceros, por cuenta propia y/o asociada con terceros, todas las actividades propias de una consultora, comercial y de marketing, la investigación de mercados, los estudios de opinión, el análisis y desarrollo de nuevos y viejos productos, sus precios costos y rentabilidad, calidad, promoción y publicidad, estrategia competitiva y canales de distribución; de los recursos humanos, su selección, desarrollo, reubicación, planeamiento de su carrera y del retiro, política y reestructuración de remuneraciones, organización, análisis y estructura de puestos y funciones y administración, incluyendo todos los aspectos contables y legales vinculados. Importación y/o Exportación: De bienes, de capital, mercaderías y productos en general. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: y representación, y uso de la firma social estará a cargo de los socios en forma indistinta, quienes revisten la calidad de gerentes y por el término que dure la misma. 8) Ejercicio: 31/7.

Escribana – M. Marcela Martínez La Rocca
N° 25.012

IMI ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica el edicto de fecha 27-03-01, Rec. 9286, donde dice Capital $ 1.000, debe decir: Capital $ 2.000.

Apoderado – Eugenio Walter Brichetto
N° 25.508

MASEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 1.601.820. Cesión de cuotas: Esc. 26/9/2001, Esc. Clara Glagovsky, Reg. 1415 CF, F° 749, José Aníbal Garay y Guillermo Pío Suárez venden, ceden y transfieren: 4000 cuotas c/u 4000 a fv. Pablo Alejandro Hertzulis, arg., nac. 3/5/56, div. 1as. Carmen Beatriz Alcaraz, com., DNI 11.957.047, CUIL 20-11957047-7, Washington 3445, Carapachay, Bs. As. y 4000 a fv. Betty Alexi Mamani, arg., nac. 29/3/31, solt., com., DNI 1.631.220, CUIL 27-01631220-2, Washington 3445, Carapachay, Bs. As. Aceptación de los socios: sí. Renuncia de gerentes: José Aníbal Garay y Guillermo Pío Suárez. Designación de nuevo gerente: Pablo Alejandro Hertzulis. Reforma Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos ocho mil ($ 8.000) dividido en ocho mil cuotas sociales, de un peso valor nominal cada una con un voto por cuota totalmente suscripta por los socios de acuerdo al siguiente detalle: don Pablo Alejandro Hertzulis: 4.000 cuotas sociales y doña Betty Alexi Mamani: 4.000 cuotas sociales. Las cuotas se integran en un cien por ciento en dinero en efectivo. Se otorgó asentimiento Art. 1277 Cód. Civ.

Escribana – Clara Glagovsky
N° 25.489

MEGA DY C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato 29/10/01. 2) Betino Enrique Roberti arg., DNI 84.921.616, solt., 1/8/50, comerciante, Bismark 145, Esteban Echeverría, Bs. As.; y Aníbal Cuenca, arg., DNI 20.679.751, comerciante, solt., 16/11/68, Zapiola 1896, Bernal, Bs. As. 3) "MEGA DY C SRL." 4) Sede: Sarmiento 394, 3° E y F, Cap. Fed. 5) Compraventa de Art. electrónicos, juegos y complementos, hardware y software y su comercialización y otros productos rel con las soluciones técnicas. Financieras: aportes de inversiones de y a 3°, préstamos, financiaciones, créditos, negociaciones de acciones, títulos y valores, excluidas las operaciones de la Ley 21.526. Imp. y Export. de tecnología y serv. y/o bienes de cap. relacionados con el objeto social, todo tipo de productos tradicionales o no sean en estado natura, elaborados o manufacturados de contraer y ejercer mandatos, producir y comercializar publicidad en cualquier medio. 6) Cap. Soc. $ 2.000, 7) Adm.: Betino Enrique Roberti. 8) 99 años. 9) Cierre 1/10.

Escribana – Clarisa A. Sabugo
N° 25.060

MICROREGISTROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

—ACLARATORIA—

Esc. 199-30-10-01, Esc. J. D. Gerszenswit Reg. 1737. Se reconduce la sociedad y no se prorroga. Plazo: 50 años a contar de la inscripción de la Reconducción. Ref. Aclaratoria Recibo N° 0068-19392 del 7/9/2001.

Escribano – Jorge Daniel Gerszenswit
N° 25.011

OPEN SANTA FE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: S.R.L.; 1) Socios: José Alex Ariel Fallas, arg., nacido 19.6.77, DNI 26.000.768, casado, lic. adm. empresas, Rep. de la India 3089, 3°, Cap. Fed.; y Christian Damián Podestá, arg., soltero, nacido 25.11.72, D.N.I. 22.834.474, comerciante, Pje. Gibraltar 5471, PB, Cap. Fed.; 2) Escr. 288 F° 547, Reg. 214, Cap. Fed.; 3) "OPEN SANTA FE S.R.L.", 4) Av. Santa Fe 1998, Cap. Fed.; 5) Dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros a: Instalación y explotación de minimercados para la venta de productos alimenticios envasados, de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza número 33.266, cafetería y confitería; expendio de bebidas en general, con alcohol y gaseosas; venta de masas, bombones, sándwiches, panchos y helados; accesorios para automotores; artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, juguetes, discos y grabadoras; artículos de óptica, fotocopias y fotografía, cotillón, mercería, botonería, bonetería y fantasías, así como de perfumería, tocador y limpieza; ropa de confección, lencería, blanco, mantelería, textil en general y pieles; compra y venta de artículos importados, regalos, importación y exportación y toda otra actividad afín, relacionado con dicho objeto; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) $ 12.000, suscripto 100%, integrado 25%, dinero efectivo; 8) Gerentes; 9) Gerentes: José Alex Ariel Fallas y Christian Damián Podestá; 10) 31 de diciembre.

Escribano – Carlos E. Arroyo
N° 25.021

PANIFICADORA RIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Zulema Santa Stekli, 1-9-1965, casada, arg., comerciante, DNI 17.725.704, Emilia Smigel, 22-10-1938, casada, arg., comerciante, DNI. 3.764.595, domiciliadas Núñez 7163, José León Suárez, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento privado 8-11-2001. 4) Paraná 378, 1° p, Cap. Fed. 5) Por sí, 3° o asociada a 3°, en el país o exterior a: fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, así como todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Inmobiliaria: compra, venta, alquiler leasing, intermediación, representación o cualquier contrato, de toda clase de inmuebles. Financiera: aportes de capitales a industria, explotaciones constituidas o a constituirse, préstamos con o sin garantía real o personal, hacer aportes de capitales a personas o a sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones, compra, venta de acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, excepto las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 3.000. 8) Gerencia, por término de la sociedad, en forma indistinta. 9) Socios designadas Gerentes. 10) 31 diciembre.

Autorizado – Carlos Alberto María Carabba
N° 6153

RADIOTAXI CABILDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios José Omar Quiroga, argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Liliana del Milagro López, nacido el 8/04/1960, comerciante, DNI 1.362.241 con domicilio en la calle P Parodi 123 Dpto. "3" Sarandí, Pdo. Avellaneda, Pcia. Bs. As., Antonio José María Fernández Lado, argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Patricia Alejandra Rodríguez, nacido el 28/11/1961, DNI 14.774.898, comerciante, con domicilio en la calle Víctor Hugo 994, Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. Bs. As. y la Sra. Dolores Graciela Campo, argentina, soltera nacida el 04/12/1960, DNI 14.225.234, comerciante con domicilio en la calle Av. Montes de Oca 2066, PB, Dpto. "B", Cdad. de Buenos Aires. Fecha 31/08/2001. RADIO TAXI CABILDO SRL. Duración 10 años a partir de la firma del presente. Sede: Paraná 425, Piso 12 Dpto. "A", Cdad. de Buenos Aires. Objeto a) La explotación del transporte automotor de alquiler con taxímetro de pasajeros, radio taxis, con prestación a vehículos propios y/o de terceros en el servicio de radio taxi, radio enlace y/o todas las actividades complementarias o conexas, como así también la instalación de industrias y talleres de montajes, talleres mecánicos de reparaciones de automotores, sus partes y componentes; así como la organización comercial para la provisión de repuestos, combustibles e insumos destinados a sus asociados o vinculados directamente al transporte automotor de pasajeros que eventualmente explote la sociedad o tenga a su cargo como servicio público b) Importación y exportación: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad la actividad de importación y exportación c) Financieras: mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el extranjero o simple particulares, para toda clase y todo tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra, y venta de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquier sistema o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso. Capital $ 3.000. Proporción 1.000 cuotas a cada socio. Administración Por un año reelegibles dos cualquiera de los socios como Gerentes en forma conjunta. Ejercicio social cierra 31 de agosto de cada año.

Abogado – Eduardo V. Corallo
N° 25.031

RADIOTAXI EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 22/10/01. Socios: Carlos Alberto Tardito, nacido el 17/8/53, DNI. 10.506.722, Beltrán 2975, Moreno, Pcia. B. A.; José Luis Dopouy, nacido el 6/12/55, DNI. 12.154.152, Lima 1169, Martínez, Pcia. B. A.; Roberto Olivo Fianucci, nacido el 6/4/42, DNI. 4.387.686, Pola 239, Morón, Pcia. B. A.; Jorge Edelmiro Goldfarb, nacido el 3/5/45, DNI. 7.761.923, Av. Pedro Goyena 1432, 7°, D, Cap.; Luis Alberto Pérez, nacido el 28/3/61, DNI. 14.680.888, Calle 164 N° 1125, Bernal Oeste, Pcia. B. A.; Miguel Angel González, nacido el 21/10/48, DNI. 7.616.404, 1° de Mayo 2277, L. Oeste, Pcia. B. A.; Raúl Cipriano Goncalvez, nacido el 28/6/48, DNI. 4.995.069, Camargo 1979, V. Tesei, Pcia. B.A.; Domicilio: Av. Asamblea 311, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) explotación integral de vehículos en general. Compra, venta, importación, exportación, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer, y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectados o no al servicio público de automóviles de alquiler con taxímetro, remises y demás vehículos de transporte. B) Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones, radioenlace, radioeléctrico, radioremis y radiotaxi y telefonía celular, dentro del ámbito de la República Argentina, de acuerdo con los términos y previsiones legales sobre la materia, como así también del pliego de condiciones para la obtención de licencia para la explotación de dichos servicios; todo ello de acuerdo con normas legales que rijan la materia; c) fabricación, producción, industrialización, compra, venta, locación, importación, exportación, consignación, permuta, distribución, instalación, representación, reparación, mantenimiento y comercialización de productos, aparatos, componentes, repuestos y accesorios para automotores y equipos vinculados con su objeto principal; d) mediante la explotación de servicios de garage, estaciones de servicio y playas de estacionamiento, como así también el servicio integral del automotor; la prestación de servicios relacionados con la tramitación de la documentación para patentamientos y transferencias de automotores, licencias de taxímetros, como así también las demás tramitaciones que se necesiten. Capital: $ 10.500. Adm. y Rep. Legal: 3 gerentes, socios o no, actuando 2 cualesquiera conjuntamente por 1 año. Cierre: 31/7. Gerentes: José Luis Dopouy; Roberto Olivo Fianucci y Carlos Alberto Tardito.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
N° 6126

REYPREN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17 de octubre de 2001, el Sr. Guillermo Saturnino Rey y la Sra. Angela Elsa Rey, renuncian al cargo de gerentes y ceden el 100% de las 1.000 cuotas de capital social que representan $ 1.000 a la Sra. Myriam Silvina Lamas, D.N.I. N° 18.255.112, argentina, mayor de edad, casada, con domicilio en Doblas N° 2054, P. B. "2" de la Ciudad de Buenos Aires y a la Sra. Liliana Beatriz del Rosario Vides, D.N.I. 18.213.974, argentina, mayor de edad, casada, con domicilio en Balcarce N° 4010, P.A. de Valentín Alsina, Provincia de Buenos, quienes han suscripto cada una de ellas el 50% del capital social, quedando designadas gerentes en forma indistinta.

Autorizada – Nélida Bertolino
N° 6130

SERVICIOS DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por escritura del 01-11-2001 Registro 744, folio 757. Socios: Víctor León Winer, argentino, 14/02/1954, DNI 11.270.479, CUIT 20-11270479-6, casado, comerciante, Luzuriaga 1264, Cap. Fed. Bruno Rossi, argentino, 11/08/1966, DNI 17.860.304, CUIL 20-17860304-4, casado, empleado, Avenida Cabildo 1274, 11 "A", Cap. Fed.; Ernesto Luis Borensztejn, argentino, 18/11/1949, DNI 8.104.743, CUIL 20-08104743-0, casado, licenciado en psicología, Puan 750, Cap. Fed. Denominación: SERVICIOS DEL NORTE S.R.L. Domicilio: jurisdicción Capital. Sede: Puan 750. Plazo: 50 años. Objeto: Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, permuta, representación, transporte, distribución y cualquier forma de comercialización mayorista o minorista de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria, interviniendo en licitaciones, concursos de precios, o cualquier otra forma de comercialización en el ámbito privado y/o público. Importadora y Exportadora: La importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Servicios: Instalación, mantenimiento, reparación, conservación, asesoramiento y prestación de servicios de iluminación pública y/o privada, procesamiento de datos y computación, telefonía, comunicaciones, señalización vial, limpieza de vía pública y establecimientos públicos y/o privados y procesamiento de residuos. Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley 21.526 y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Transporte: de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje en vehículos propios o de terceros. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones Inmobiliarias. Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas; estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, puentes, caminos; todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; y cualquier otro trabajo de la construcción. Administración y Representación: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios en forma indistinta, a quienes se designará como Gerente, por el plazo de duración del Contrato Social, y la firma de uno cualesquiera de ellos obliga a la sociedad. Gerente: Víctor León Winer. Cierre de Ejercicio: 31-10. Capital: $ 3.000.

Abogado/Escribano – Gastón M. Cesaretti
N° 25.533

TEXTIL APPENZELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En fecha 26-10-2001; los socios resuelven cambiar la denominación de la Sociedad por la de TEXTIL JAS S.R.L. (cláusula 1ra. Contrato Social). Se rectifican números de CUIT de Jorge Alfredo Savarro por CUIT 20-04.548.440-9 y de Olga Noemí Savarro por CUIT 27-10.548.385-1.

Socio Gerente - Olga Noemí Savarro
N° 25.470

TORZAV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Augusto Fernando Torino, médico, 28-2-43, LE 8.160.748 y Fernanda Zavaleta, fonoaudióloga, 17/4/45, DNI 5.078.283, argentinos, casados, dom. Cerviño 3955, 10° Cap. Fed.; 2) 2-11-2001; 3) "TORZAV S.R.L."; 4) Av. Santa Fe 1617, 1° C, Cap. Fed.; 5) La prestación de servicios médicos asistenciales, la investigación científica y la docencia de la medicina, dejándose constancia que dichas actividades serán prestadas o supervisadas por profesionales con título habilitante. La explotación de clínicas médicas, laboratorios de análisis clínicos, radiológicos y radiográficos, contratación con profesionales médicos y con todo otro auxiliar de la medicina, traslados de enfermos, rehabilitación, reeducación, y fisioterapia. Importación y Exportación. 6) 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 10.000. 8 y 9) Augusto Fernando Torino en carácter de Gerente indistintamente, indeterminado. 10) 31 de octubre de cada año.

Autorizado – Silvio Miranda
N° 25.058

VERDI CAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 13-7-2000 N° 4924, L° 113 de SRL. Se hace saber que por Escritura de fecha 12-10-2001 Pablo Daniel Kohan vende, cede y transfiere las 20 cuotas de capital que tiene y posee en Verdi Café S.R.L. a favor de Daniel Omar Sarcone, argentino, nacido el 20-11-1967, casado, comerciante, D.N.I. N° 18.184.564, domiciliado en Ramón Falcón 2736 de San Justo, Pcia. de Buenos Aires.

Escribano – Salvador María Viale
N° 6135

ZIMERMAN HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 31/10/2001, se aceptó renuncia de Paula Andrea Zimerman a la gerencia de la sociedad, se designó gerente a Jorge Rafael Zimerman y se modificó contrato social: 6) Hasta el 30/04/2002.

Apoderado – Maximiliano Contreras
N° 25.563

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

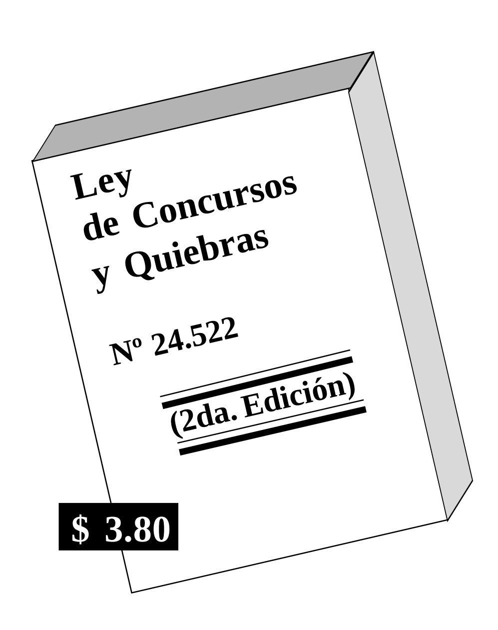
De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

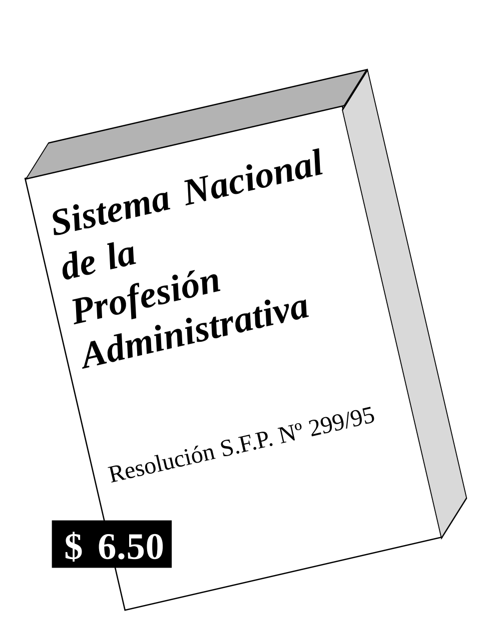
Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

SEPARATAS

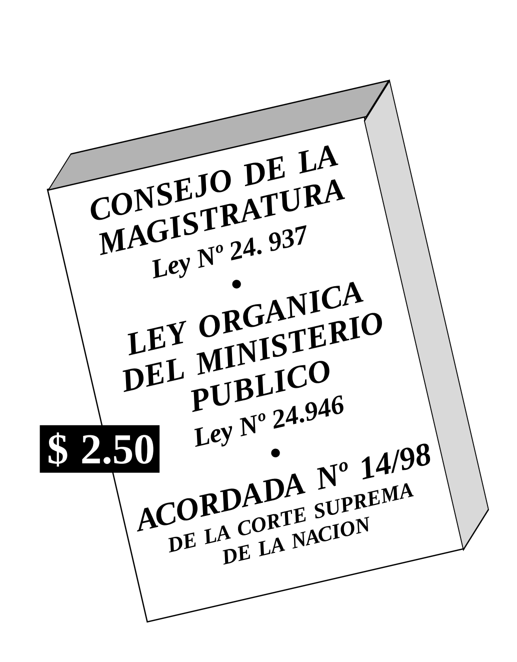
EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

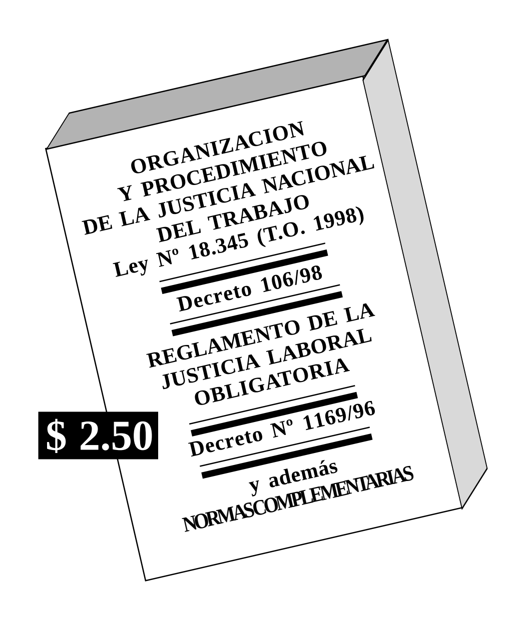


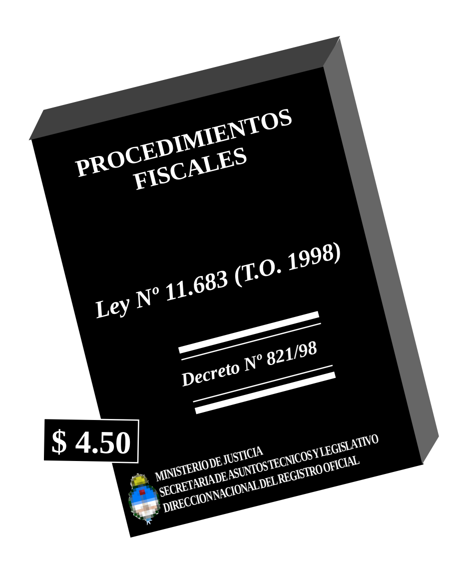






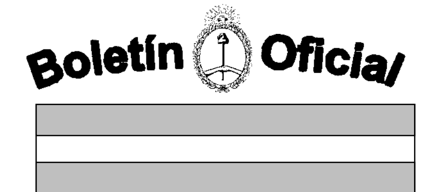




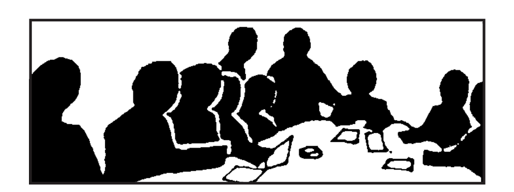


VENTAS:

Suipacha 767, de 11.30 a 16 hs. y
Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.
Av. Corrientes 1441, de 10,00 a 15,45 hs.



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CARILO S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que en la publicación del 7/11/2001 al 13/11/2001 (factura 058-00024727) por error **donde dice** Extraordinaria **se debió** publicar Ordinaria.

Presidente - Carlos Guerrero
e. 16/11 N° 25.561 v. 16/11/2001

COMPAÑIA MEGA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los tenedores de obligaciones negociables de todas las clases emitidas por COMPAÑIA MEGA S.A. según el Convenio de Fideicomiso de fecha 29 de junio de 1999, bajo el programa de emisión de obligaciones negociables por U$S 700.000.000, a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas, en primera convocatoria, para el día 14 de diciembre de 2001, a llevarse a cabo simultáneamente en las ciudades de Nueva York, Estados Unidos de América, a las 11 hs., horario de Nueva York, en las oficinas del Credit Suisse First Boston ubicadas en 11 Madison Ave., Nueva York, NY, y en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, a las 13 hs., horario de Buenos Aires, en la Sede Social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos obligacionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la aprobación por parte de los tenedores de obligaciones negociables de las acciones llevadas a cabo por la Sociedad en relación a ciertas modificaciones efectuadas en algunos contratos denominados significativos (Material Project Agreements), la suscripción de nuevos contratos para el mantenimiento de las instalaciones y, asimismo, el otorgamiento de dispensas sobre eventuales incumplimientos o eventos de incumplimiento bajo el convenio de fideicomiso y sobre ciertas condiciones precedentes al canje de los títulos según lo disponen el convenio de compra de títulos a tasa flotante y el convenio de compra de títulos a tasa fija.

Importante: De conformidad con lo establecido en el Convenio de Fideicomiso de fecha 29 de junio de 1999, están autorizados a votar en cualquier asamblea de obligacionistas todas las personas que a la fecha relevante de registro fueran tenedoras de uno o más títulos, o aquellas personas designadas mediante un poder por escrito emanado de dicho tenedor de uno o más títulos. Las únicas personas autorizadas a asistir y a exponer en cualquier asamblea de obligacionistas serán aquellas personas habilitadas a votar en dichas asambleas juntamente con sus asesores financieros y legales, cualquier representante del Emisor y sus asesores financieros y legales, cualquier representante del Fiduciario junto con sus asesores financieros y legales y cualquier representante de la CNV.

Cualquier tenedor que haya entregado un instrumento por escrito designando como apoderado a una persona que se encuentre presente en una asamblea de tenedores, se considerará presente a efectos de determinar el quórum y se considerará que ha votado, estableciéndose que dicho tenedor será considerado presente o en ejercicio de su voto sólo en relación con los asuntos comprendidos en dicho instrumento escrito. Cualquier resolución aprobada o decisión adoptada en cualquier asamblea de tenedores debidamente celebrada, si se cumple con el Convenio de Fideicomiso, será vinculante para todos los tenedores, se hayan encontrado o no presentes o representados en la asamblea.

La designación de cualquier apoderado se demostrará mediante la autenticación o certificación de la firma de la persona que otorga el poder por un escribano público, banco, sociedad fiduciaria o mediante certificación judicial de la manera prevista por la ley argentina. Las siguientes personas no podrán desempeñarse como apoderados: los miembros del Directorio o de la Comisión Fiscalizadora, los gerentes y otros empleados del Emisor. La tenencia de títulos se demostrará mediante el Registro que se lleva de conformidad con el Artículo 2.06 del Convenio de Fideicomiso o mediante un certificado o certificados del Fiduciario, estableciéndose que, la tenencia de una participación beneficiaria en un Título Global se demostrará mediante un certificado o certificados emitidos por la entidad que administre el sistema de depósito colectivo en el cual se encuentra registrada dicha participación.

Los participantes, por sí o por apoderado, deberán comunicar su asistencia a la asamblea y depositar los correspondientes poderes en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, en el horario de 9 a 18 hs., horario de Buenos Aires, hasta el 10 de diciembre de 2001.

Gerente de Asuntos Legales y Apoderado – Gustavo Illia
e. 16/11 N° 25.635 v. 22/11/2001

COPAGRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a los Sres. accionistas de COPAGRA S.A. en la sede legal de Defensa 599, de la Capital Federal, para el día 6 de diciembre de 2001 a las 17 y 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, titulares y suplentes.
5°) Distribución de utilidades.

Presidente - Francisco María de Amorrortu
e. 16/11 N° 25.473 v. 22/11/2001

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA

CONVOCATORIA

Convócase a las instituciones afiliadas a la FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 2001, a las 18:00 horas, en la sede social sita en la calle Bolívar 358, 3° piso, Dpto. "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reconocimiento de Delegados.
2°) Designación de dos señores Delegados para firmar el Acta de la Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio comprendido entre el 1 de octubre de 2000 y el 30 de setiembre de 2001.
4°) Elección de siete Vocales Titulares en reemplazo de los señores Eduardo Ramírez Araujo, doctora Roxana Mónica Rizzi, doctor Gabriel Eduardo Mulero, Carlos Enrique Ricardo Moyano, Rodolfo González Moreno, coronel Jorge Alberto Monge y profesor Guillermo Jorge Saucedo
5°) Elección de cinco Vocales Suplentes en reemplazo de los señores ingeniero Norberto Quiroga Vergara, Víctor Cristián Groupierre, Carlos Bongiovanni, Andrés Eduardo Damico y señorita María Betania Bracamonte.
6°) Elección de dos Revisores de Cuentas en reemplazo de los señores vicecomodoro Mario Alfredo Bordón Videla y Guillermo Adolfo Belloc.

Presidente - Mayor - Víctor Sergio Groupierre
Secretario - Omar Alejandro Vergara
e. 16/11 N° 25.490 v. 16/11/2001

FEDERACION DEL PATRONATO DEL ENFERMO DE LEPRA DE LA REPUBLICA ARGENTINA CONSEJO FEDERADO CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del CONSEJO FEDERADO CAPITAL FEDERAL DE LA FEDERACION DEL PATRONATO DEL ENFERMO DE LEPRA DE LA REPUBLICA ARGENTINA, con sede en Beruti 2373/77, Capital Federal, invita a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de diciembre de 2001 a las dieciséis, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 asociados para firmar el Acta juntamente con la señora Presidenta.
2°) Modificación del Estatuto Social —Título II— Artículo Cuarto, sobre el Patrimonio Social. La Presidencia.

Se hace saber que de acuerdo al art. 22 de los Estatutos Sociales, transcurrido el lapso de tolerancia de una hora, la Asamblea quedará reunida válidamente con los socios que se hallaren presentes, cualquiera sea el número.

La documentación puede ser analizada en la sede de la institución, todos los días hábiles de 13 a 17.

Presidenta - Martha Esther Bignone
Secretaria - Rosa Blanca Pinasco de Martín Calvo
e. 16/11 N° 25.542 v. 16/11/2001

"G"

G.D.R. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 3 de diciembre próximo a las 14 hs. en Callao 257, 2° "C" de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del capital.
2°) Considerar el cambio de los miembros del Directorio.
3°) Elección de dos accionistas para que firmen el Acta.

Presidente - Alejandro Garelli
e. 16/11 N° 25.476 v. 22/11/2001

GALARMAX S.A.

CONVOCATORIA

GALARMAX S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre/01 a las 17:30 hs. en la calle Venezuela 1290 de esta Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

I) Aprobación del balance general al 30/6/01.
II) Aceptar la renuncia del Presidente y aprobar su gestión.
III) Designar en tal carácter a Antonio Bouza.
IV) Designar a los socios para labrar Acta y apoderados para tramitar su inscripción.

Presidente - María Laura Marti
e. 16/11 N° 25.522 v. 22/11/2001

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS BARADERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de INDUSTRIAS QUIMICAS BARADERO S.A. a Asamblea General Ordinaria N° 41 para el día 10 de diciembre de 2001, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda, en su sede social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1547, 9°, Unidad E, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta.
2°) Tratamiento documentación art. 234 LSC, Balance y Memoria ejercicio 2000.
3°) Demora convocatoria.
4°) Designación de la composición del Directorio, fijación del número de miembros. El Directorio.

Bs. As., 31 de octubre de 2001.

Presidente - Carlos Alberto Elias
e. 16/11 N° 25.000 v. 22/11/2001

ISLA ZUIDERZEE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 2001, a las 18 horas en la primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle M. T. de Alvear 1219, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Causas que motivaron la presentación fuera de término del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.

Presidente - María Angélica Cannata
e. 16/11 N° 25.515 v. 22/11/2001

"K"

KAMINOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de KAMINOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 3 de diciembre de 2001, en 1ª Convocatoria a las 15:00 hs., y en Segunda Convocatoria a las 16:00 hs., en el local sito en Alsina 1527, de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del Acta;
2°) Consideración de Memorándum de Entendimiento del 14-12-00;
3°) Reforma de los Estatutos Sociales;
4°) Integración del Directorio;
5°) Designación del Auditor Externo para los Estados Contables cerrados el 31-08-01.

El depósito de acciones deberá realizarse con tres días de anticipación en Alsina 1527, Buenos Aires, de 15 a 18 hs. La representación por mandatario se regirá por Art. 239 ley 19.550.

Presidente – Judith Esther Tawil
e. 16/11 N° 25.616 v. 22/11/2001

"L"

LA COSTA S.A.

Se comunica que en la publicación del 8/11/2001 al 14/11/2001 (factura 058-00024889) por error **donde dice** Extraordinaria **se debió** publicar Ordinaria.

Presidente - Carlos Guerrero
e. 16/11 N° 25.560 v. 16/11/2001

"M"

MACARO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 2001 a las 17:30 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6° piso, Oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 28 finalizado el 31 de agosto de 2001.
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Manuel Nicasio Fernández
e. 16/11 N° 6156 v. 22/11/2001

MAREJADA S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que en la publicación del 8/11/2001 al 14/11/2001 (factura 058-00024890) por error

donde dice Extraordinaria **se debió** publicar Ordinaria.

Presidente - Tomás Buchanan
e. 16/11 N° 25.557 v. 16/11/2001

"P"

PTE. R. ORTIZ 2150 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 2001 a las 16:30 hs. en primera convocatoria y a las 17:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6° "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 11 finalizado el 31 de julio de 2001.
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Manuel Nicasio Fernández
e. 16/11 N° 6157 v. 22/11/2001

"S"

SMART S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de SMART S.A. (la "Sociedad") convoca a los accionistas de la sociedad en los términos del artículo 237 de la LSC, a la Asamblea Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 5 de diciembre de 2001 en la sede social sita en Reconquista 1056, piso 11°, Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; y
2°) Designación de nuevos integrantes titulares y suplentes del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social comenzado el 1° de agosto de 2001.

La comunicación de asistencia a los fines de la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas deberá ser cursada por escrito a la sede social dentro del plazo previsto en el artículo 238, 2° párrafo de la LSC.

Autorizado - Diego Juan Abelleyra
e. 16/11 N° 8867 v. 22/11/2001

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2001 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en Cerrito 1194, piso 3°, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio económico N° 5 finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.

Presidente - Juan Francisco Sabato
e. 16/11 N° 25.530 v. 22/11/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"S"

Roca y Asociados: Martilleros, Representada por este acto, por el martillero J. M. Roca, domiciliado en la calle Rivadavia N° 1255, P. 3° Depto. 304 de esta Ciudad, avisa que el Sr. Buenaventura López domiciliado en la calle Pringles N° 847, 1° P Depto. 1° de Bs. As., avisa que vende al Sr. Isidoro Rodríguez, domiciliado en la calle Ameghino 1229, de la localidad de Luis Guillón, Pcia. de Bs. As., todas las instalaciones, maquinarias, muebles, útiles y demás elementos, del negocio, de Restaurant, Bar, Café y afines, negocio cerrado, libre de deudas, gravámenes, embargos, etc. Situado en la calle, SAN JOSE N° 145/47 de Bs. As. Reclamos de ley en término Ntro. domicilio.

e. 16/11 N° 25.039 v. 22/11/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADVENTURE WORLD S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea N° 6 de fecha 15-5-01 se designaron los miembros del Directorio. Presidente Graciela Burgos. Director suplente: Irma Vázquez.

Presidente - Graciela Burgos
e. 16/11 N° 25.479 v. 16/11/2001

ANAY CHE S.A. - DON EMILIO S.A.

Por Asamblea del 28/9/2001, ANAY CHE S.A., con domicilio en A. M. de Justo 2050 3° 304, C.F., inscripta en la I.G.J. el 15/12/97 con el N° 14.790, libro 123, tomo A de S.A. se fusiona y se disuelve sin liquidarse con DON EMILIO S.A., con domicilio en A. M. de Justo 2050 3° 304 C.F., inscripta en Juz. Nac. 1ª Inst. Com. de Reg. al 18/10/62 con el N° 2295, folio 364, Libro 55 tomo A de Est. Nac., que aumenta su capital por capitalización de aportes irrevocables y por fusión a $ 12.001. Valuaciones: al 30/06/2001: ANAY CHE S.A.: Activo $ 1.410.885,91. Pasivo $ 329.116,28. DON EMILIO S.A.: Activo $ 8.610.964,65. Pasivo $ 2.667.406,01. Luego de la fusión: ANAY CHE S.A. Activo $ 0,00. Pasivo $ 0,00. DON EMILIO S.A.: Activo $ 10.021.850,56. Pasivo $ 2.996.522,29. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en Av. Córdoba 827 5° B C.F. por el plazo del artículo 88 de la ley 19.550.

Escribana - María T. Acquarone
e. 16/11 N° 25.554 v. 20/11/2001

ARGENTINE REAL ESTATE INVESTMENT COMPANY S.A.

Aviso complementario del de fecha 2/8/01 Recibo N° 18.864. Previo reducción capital: Activo: $ 11.551.227,15. Pasivo $ 412.506,80. Patrimonio Neto 11.138.720,35. Después reducción: Activo: 9.093.271,91. Pasivo $ 412.506,80. Patrimonio Neto: $ 8.680.765,11.

Autorizada - María Anahí Cordero
e. 16/11 N° 25.526 v. 16/11/2001

ARROCERA LAS PIEDRAS S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21-02-01 se aceptaron las renuncias presentadas por el Sr. Presidente: Sr. Juan Achaval Rodríguez y por el Director Suplente Sr. Michelle Battaglia procediéndose a reorganizar el directorio, designándose como Presidente al Sr. Horacio Barilatti Bengolea y como Director Suplente al Dr. Héctor R. Trevisán.

Presidente - Horacio Barilatti Bengolea
e. 16/11 N° 25.547 v. 16/11/2001

ATLANTIDA COMUNICACIONES S.A.

(IGJ N° 1.646.695). Se comunica que por Acta de Asamblea del 23/04/2001, se han designado nuevas autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Sergio Di Capua; Vicepresidente. Beatriz Laura Báez; Director Titular: Alejandro Gustavo Parra; Directores Suplentes: Fernando Varela, Adolfo Durañona y Pedro Julio Agote.

Abogada/Autorizada - Estefanía Merbilháa
e. 16/11 N° 25.516 v. 16/11/2001

AYACUCHO 1142 S.A.

Cambio de Directorio. AYACUCHO 1142 S.A. Por acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 27 de setiembre de 2001 se acepta la renuncia de la Sra. Presidenta Marta Martínez Pérez, y se designa como presidente al Sr. Lorenzo Mendoza DNI 92.043.291 CUIT 20-92043291-4. Domicilio real legal y especial Achega 5940, González Catán, Pcia. Bs. As.

Autorizado - Gastón Laurenzano
e. 16/11 N° 25.506 v. 16/11/2001

"B"

BHP PETROLEUM (ARGENTINA) S.A.

Expte. I.G.J. 1.603.339. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del día 11 de septiembre de 2001 y reunión de Directorio de la misma fecha, se ha procedido a la designación del nuevo directorio: Presidente: Steven Robin Bell, Vicepresidente: Justo Federico Norman, Director Titular: Rogelio Norberto Maciel. Carlos Javier Postiglione. Profesional Dictaminante.

Abogado - Carlos Javier Postiglione
e. 16/11 N° 6143 v. 16/11/2001

"C"

CASTELMAR S.C.A.

Por un día se hace saber que, por Escritura N° 965 del 21-12-1998 y N° 814 del 03/08/2001 pasados ante Escribano Dr. Osvaldo Leonel Knop, Carlos Héctor Antelo (DNI 7.776.599) renunció a su cargo de Socio Comanditado siendo reemplazado, en tal carácter, por el Señor Pedro Roberto Olea (DNI 11.675.947).

Contador - Noemí B. C. de Croci
e. 16/11 N° 25.556 v. 16/11/2001

CITROMAX Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Inscripta en la IGJ bajo el N° 18.043 con domicilio en la Avda. Julio A. Roca 733, Piso 1, Cap. Fed. comunica que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 13 de julio de 2001, resolvió reducir el capital en $ 3.000.000, con efecto al 31 de mayo de 2001, siendo a esa fecha los valores activos de $ 38.154.031,30 y los valores pasivos de $ 21.127.054,81; y con el efecto impuesto por la reducción, los mismos quedan expresados en $ 35.154.031,30 y en $ 21.127.054,81 respectivamente. Oposiciones de ley dentro de los 15 (quince) días desde la última publicación.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi
e. 16/11 N° 25.482 v. 20/11/2001

COMERCIALIZADORA DE ALARMAS S.A.

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto por el Directorio en su reunión celebrada con fecha 1° de agosto de 2001, se resolvió modificar la sede social a Arenales 1123, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires.

Asesor Letrado - Diego E. Turcato
e. 16/11 N° 25.500 v. 16/11/2001

COMPAÑIA DE TELEVISION DEL ATLANTICO S.A.

(IGJ N° 1.652.149): Se comunica que por Acta de Asamblea del 24/04/2001, se han aceptado las renuncias de los Sres. Gabriel Leonardo Rizzo y Antonio Luiz de Barros Barreto a sus cargos de Directores Titulares y se han designado nuevas autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Tomás de Achával; Vicepresidente: Alejandro Sergio Di Capua; Director Titular: Fernando Varela; Directores Suplentes: Beatriz Laura Báez, Guillermo Aldo Campanini y Alejandro Gustavo Parra.

Abogada/Autorizada - Estefanía Merbilháa
e. 16/11 N° 25.518 v. 16/11/2001

COMPAÑIA SURERA DE INVERSIONES S.A.

(IGJ N° 1.679.241): Se comunica que por Acta de Asamblea del 23/04/2001, se han aceptado las renuncias de los Sres. Gabriel Leonardo Rizzo y Antonio Luiz de Barros Barreto a sus cargos de Directores Titulares y se han designado nuevas autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Tomás de Achával; Vicepresidente: Alejandro Sergio Di Capua, Director Titular: Fernando Varela; Directores Suplentes: Beatriz Laura Báez, Guillermo Aldo Campanini y Alejandro Gustavo Parra.

Abogada/Autorizada - Estefanía Merbilháa
e. 16/11 N° 25.517 v. 16/11/2001

CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR

Escritura 1-10-01, Escrib. C.F.A. López Zanelli, Reg. 402: Asamblea Unánime del 1-10-01 se designaron por 2 ejerc.: Dir. Sup. Oscar Enzo Terraneo, Eduardo José Candiani, Alberto Esteban Verra, Juan Carlos Forte.

Autorizada - Paulina López Zonelli
e. 16/11 N° 6159 v. 16/11/2001

"D"

DAKOBRA S.A.C.I.F.I.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 17 de octubre de 2001, fue designado el siguiente Directorio: Presidente, Horacio Enrique Jorge Avila, Vicepresidente, Guillermo Escolar; Director Suplente, Oscar Abel Sansiñena.

Autorizado - Esteban Rubini
e. 16/11 N° 8866 v. 16/11/2001

DENEIL S.A.

Hace saber que por acta del 02/7/01 designó: Presidente: Héctor Froiz, argentino, soltero, 55 años, LE 4.548.907, 25 de Mayo 535, J. L. Suárez, S. Martín. Vicepresidente: César Bernardo Pereira, uruguayo, casado, 40 años, DNI 92.509.442, Sgto. Cabral 2665, Martínez. Suplente. Sebastián Ariel Ferrari, argentino, soltero, 26 años, DNI 24.043.986, Okinawa 1008, F. Varela, todos comerciantes de Bs. As. En reemplazo de los renunciantes Jorge Mario Toscanini y Antonio Prediger. Expte. 1.696.430.

El autorizado
e. 16/11 N° 25.048 v. 16/11/2001

DHICANN S.A.I.C.I. y F. (En Liquidación)

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 3/5/2001 pasada por Esc. 108 del 17/7/2001 Reg. 510, resolvió: Cancelar la Sociedad por Liquidación anticipada. Designa Depositario de los libros Rubricados y su documentación a Jacobo Hamburg, dom. Aráoz 775 Cap. Se aprueba el Balance Final y Proyecto de Distribución Final, Cancelación de Acciones y Cancelación del Contrato Social ante I.G.J. todo conforme Ley 19.550.

Autorizado - Jorge N. Kleiner
e. 16/11 N° 6133 v. 16/11/2001

DOS-1000 Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por instrumento privado de fecha 8/11/01 se ha resuelto la disolución de la sociedad atento no haber tenido movimiento comercial alguno hasta el día de la fecha y en consecuencia se ha designado liquidador al Sr. Pedro Brody Vigh Veiss, L.E. N° 4.538.402.

Abogado - Andrés Jorge Brody
e. 16/11 N° 24.996 v. 16/11/2001

"E"

EL VASQUITO Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica que en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 10 de septiembre de 2001, se ha resuelto fijar en uno el número de Directores Titulares y un Director Suplente. Se designó Director Titular al Sr. Lorenzo Ezcurra Bustillo (Presidente) y Director Suplente a la Sra. Inés Bustillo de Ezcurra.

Presidente - Lorenzo Ezcurra Bustillo
e. 16/11 N° 24.985 v. 16/11/2001

ESSER S.A.

RPC: 23/6/92, N° 5454, L° 111, T° "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 10.4.2000, resolvió remover al Sr. Felipe Giai como Director Suplente y designó a Marcelo Windler como Di-

rector Suplente y a Antonio Dovale como Director Titular, hasta la Asamblea que trate el balance al 31.12.99; y según Asamblea del 14.7.2000, designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Liliana Windler; Director Titular: Francisco Antonio Dovale y Director Suplente: Marcelo Windler.

Apoderada - Graciela Bravo López Dardaine
e. 16/11 N° 229 v. 16/11/2001

"F"

FULL DAY S.A.

Inscripta el 20 de Mayo de 1993, número 4192, Libro 113 Tomo "A" de S.A. Hace saber: Según lo resuelto en Acta de Acta de Asamblea de 24 de abril de 2001, y de Directorio de 25 de Abril de 2001, el directorio ha quedado integrado como sigue: Presidente: Fernando César Rodríguez; Director Suplente: Celia Irene Mazzola.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
e. 16/11 N° 6132 v. 16/11/2001

"I"

INTERNACIONAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

I.G.J. N° 1.591.537. Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio de fecha 9/1/2001 se resolvió por unanimidad de votos aceptar la renuncia presentada por el Sr. Luis María Cantarelli a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad y designar en su reemplazo al Dr. Luis María Ponce de León.

Autorizada - Emilia Perret
e. 16/11 N° 6129 v. 16/11/2001

INTERNATIONAL BUSINESS GROUP S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 12 de noviembre de 2001 se decidió la disolución y liquidación de la sociedad. Liquidador: Dr. Ernesto Gustavo Niethardt.

Autorizada - María Anahí Cordero
e. 16/11 Nº 25.523 v. 16/11/2001

INTERNATIONAL ENGINES SOUTH AMERICA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Nro. 28 y Actas de Directorios Nros. 135 y 136 del 31/10/01 se aceptaron las renuncias de los Sres. Persio Vinicius Lisboa a su cargo de Director Titular y Presidente y Carlos Signorini Budahazi a su cargo de Director titular. El Directorio quedó integrado: Director Titular y Presidente: Sergio Ricardo Sgarbi, Directores Titulares: Sres. Eduardo Rubén Nuti y Luis Eduardo Vicente Catta Preta, Director Suplente: Rodolfo Alfredo Piuzzi.

Presidente - Sergio Ricardo Sgarbi
e. 16/11 N° 25.033 v. 16/11/2001

INVERSORA DIAMANTE S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 12/10/2001, la sociedad, inscripta en la Inspección General de Justicia el 30/03/94 bajo el Nro. 2832 del Libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede social en Cerrito 740 Piso 16°, resolvió la reducción voluntaria del capital social por $ 1.900.000.-, quedando éste fijado en $ 41.990.000.- Como consecuencia de ello, se modificó el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos Cuarenta y un millones novecientos noventa mil ($ 41.990.000), representado por 41.990.000 acciones ordinarias escriturales de V$N 1 cada una y un voto por acción.

Presidente - Teófilo Hugo Veloso
e. 16/11 N° 25.505 v. 20/11/2001

"K"

K.L.M. PRODUCCIONES S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios con quórum y mayoría unánime de fecha 28 de diciembre de 2000, se aceptó la renuncia de la socia Gerente María Laura Konig y se designó socio Gerente al Sr. Guillermo Augusto Konig. Buenos Aires, 28 de diciembre de 2000.

Socio Gerente - Guillermo Konig
e. 16/11 N° 25.529 v. 16/11/2001

"L"

LABORATORIOS CERTIFICADOS Sociedad Anónima Comercial e Industrial

En asamblea ordinaria de accionistas del 4/6/2001 se designó Director titular a Luis María Casares y como suplente a Carlos Alberto Isidro Chevallier-Boutell.

Abogado - Fernando Rodríguez Alcobendas
e. 16/11 N° 25.565 v. 16/11/2001

LABORATORIOS CERTIFICADOS Sociedad Anónima Comercial e Industrial

En asamblea ordinaria de accionistas del 7/6/2001 renunció el Director titular único a Luis María Casares y se designó Directora titular única a Elida Marcela Arhancet de Di María.

Abogado - Fernando Rodríguez Alcobendas
e. 16/11 N° 25.566 v. 16/11/2001

LEAD BUSINESS ARGENTINA S.A.

24/4/97 N° 4115 L° 121 T° A de S.A. Que por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 2 de fecha 30/7/99, quedó formalizada la renuncia de los Directores José Antonio Dasilva y Fernando Ariel Duce, y la elección de Directores; distribuyéndose los cargos así: Presidente: Rafael Ramón Ogaz; Director suplente: Alejandro Claudio Gustavo Tofful.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 16/11 N° 6141 v. 16/11/2001

LIBRERIAS YENNY S.A.,

YENNY.com ARGENTINA S.A.,

EL ATENEO Sociedad Anónima Inmobiliaria

De conformidad con lo establecido en el art. 83, inc. 3° de la ley 19.550, se hace saber por tres días que las Asambleas Extraordinarias de Accionistas celebradas el 28/09/01 en las tres sociedades, han aprobado la fusión por absorción mediante la cual YENNY.com ARGENTINA S.A. y EL ATENEO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA se disolverán sin liquidarse para incorporarse a LIBRERIAS YENNY.S.A.

a) Sociedad Incorporante: LIBRERIAS YENNY S.A. Sede social: Patagones 2463 de la ciudad de Buenos Aires. Inscripción en la Inspección General de Justicia de Buenos Aires el 29/05/92, bajo el N° 4649 del Libro 111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

b) Sociedades Absorbidas: (i) YENNY.com ARGENTINA S.A. Sede Social: Patagones 2463 de la ciudad de Buenos Aires. Inscripción en la Inspección General de Justicia de Buenos Aires el 23/02/00, bajo el No. 2483 del Libro 10 de Sociedades por Acciones; y (ii) EL ATENEO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Sede Social: Patagones 2463 de la ciudad de Buenos Aires. Inscripción en la Inspección General de Justicia de Buenos Aires el 13/05/92, bajo el No. 4051, Libro III, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

c) Capital social de la incorporante: Se realizó un aumento de capital con motivo de la fusión por el monto de $ 12.001, quedando el capital social elevado a la suma de $ 25.040.858.

d) Activo de la incorporante al 31/05/01: $ 41.526.526,35

Pasivo de la incorporante al 31/05/01: $ 15.535.502,55

Activo de YENNY.com ARGENTINA S.A. al 31/05/01: $ 467.473,24

Pasivo de YENNY.com ARGENTINA S.A. al 31/05/01: $ 27.690,60

Activo de EL ATENEO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA al 31/05/01: $ 5.139.438,52

Pasivo de EL ATENEO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA al 31/05/01: $ 24.968,72

e) La sociedad incorporante no modificará su denominación social con motivo de la fusión. Se resolvió reformar el artículo cuarto para incluir en el objeto social las siguientes actividades: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración, alquiler y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; e Internet: realizar por cualquier medio de producción o canal de promoción y comercialización existente a la fecha o que se pudiere crear en el futuro, la venta, comercialización, distribución, elaboración, importación y exportación e intermediación en la compra, venta, comercialización, distribución de todo tipo de publicaciones gráficas, cualquier modalidad de sistemas de comunicación, de cassettes, discos fonográficos, discos compactos y todo otro tipo de soporte de reproducciones sonoras, productos y servicios relacionados con servicios de entretenimientos hogareños o domésticos para la familia, la producción, creación, elaboración, explotación, implementación, comercialización y distribución de productos on line y off-line relacionados con servicios de entretenimiento hogareños o domésticos, publicaciones gráficas y sonoras, todo tipo de suscripciones, ticketing, espacios de publicidad y artículos publicitarios y promocionales, la elaboración, diseño, programación, aplicación y desarrollo de páginas en Internet y su administración y explotación; y el artículo tercero del estatuto social a efectos de reflejar la cifra del nuevo capital social.

e) El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 30/08/01 y aprobado por el Directorio de las tres sociedades en la misma fecha y por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en las tres sociedades el 28/09/2001.

NOTA: Dentro de los quince (15) días desde la última publicación del aviso, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión. Las oposiciones se recibirán en la sede social de las fusionantes.

Presidente de Librerías Yenny S.A., Yenny.com Argentina S.A., El Ateneo Sociedad Anónima Inmobiliaria - Eduardo Carlos Grüneisen
e. 16/11 N° 25.504 v. 20/11/2001

"L"

LINEAS DE TRANSMISION DEL LITORAL S.A.

Comunica que según Asamblea del 16/5/2001, designó Directorio por 1 ejercicio: Presidente: Angel Calcaterra (Subclase "A2", "B2"); Directores Titulares: Jorge Juan Adra (Subclases "A1", "B1"), Tito Biagini (Subclases "A1", "B1"), Sergio Alejandro Vestfrid (Subclases "A1", "B1"), José Raúl Bistué (Subclases "A1", "B1"), Graciela Priori (Subclases "A1", "B1"), Luis Germán Jahn (Subclases "A2", "B2"), Víctor Composto (Subclases "A2", "B2"), Roberto Leonardo Maffioli (Subclases "A2", "B2"), Juan Carlos Migliorini (Subclases "A3", "B3" y "A4", "B4"); Directores Suplentes: Antonio Osvaldo Buglio (Subclases "A1", "B1"), Manuel Sobrado (Subclases "A2", "B2"), Pablo Clusellas (Subclases "A2", "B2"), Luis Juan Bautista Piatti Subclases "A3", "B3" y "A4", "B4").

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
e. 16/11 N° 231 v. 16/11/2001

LYAN S.A.

Comunica que según Asamblea del 7/4/2000, resolvió remover a Felipe Giai como Director Suplente y designó a Marcelo Windler como Director Suplente en su reemplazo y a Antonio Dovale como Director Titular; según Asamblea del 17/7/2000 designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Liliana Windler; Director Titular: Antonio Dovale y Director Suplente: Marcelo Windler.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
e. 16/11 N° 230 v. 16/11/2001

"M"

MARKETS AND CONSULTING S.A.

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto por el Directorio en su reunión celebrada con fecha 2 de noviembre de 2001, se resolvió modificar la sede social a Arenales 1123, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires.

Asesor Letrado - Diego E. Turcato
e. 16/11 N° 25.501 v. 16/11/2001

MAS CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.

Se hace saber que por reunión unánime de socios del 3/10/2001, se aceptó la renuncia del gerente Sr. José Manuel Llabería, se designó en su reemplazo al Sr. Jorge Enrique Isso y consecuentemente la gerencia de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Héctor Alfredo López, Rubén Oscar Vega, Jorge Isso y Roberto Petrúngaro.

Abogado - Martín A. Fandiño
e. 16/11 N° 25.007 v. 16/11/2001

MCL ARGENTA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el 1/11/01 se aceptó la renuncia del Sr. Gastón Bussio Linares al cargo de Director Titular y del Sr. Héctor Horacio Fernández al cargo de Director Suplente, designándose en su reemplazo al Sr. Jorge José Dobranski como Director Titular y a la Sra. Cristina Viviana Ruarte como Directora Suplente.

Autorizado - Julio Pablo Comadira
e. 16/11 N° 6136 v. 16/11/2001

MOXER S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 2 de julio de 2001, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Roberto Mau. Asimismo, se hace saber que con fecha 6 de abril de 2000 la Srta. Nancy Jessica Gabriela Alvarez renunció a su cargo de Director Titular y Presidente.

Presidente - Roberto Mau
e. 16/11 N° 25.538 v. 16/11/2001

"N"

NABIL TRAVEL SERVICE S.R.L.

26/11/99, N° 9131, L° 111 S.R.L. Disolución y nombramiento de liquidador. Que por oficio de fecha 23/10/01 expedido por el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Ezequiel M. Díaz Cordero, se declaró disuelta la sociedad NABIL TRAVEL SERVICE S.R.L. con efecto retroactivo al 30/1/97, y quedó designado como liquidador José Alberto De Vita.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 16/11 N° 6140 v. 16/11/2001

"O"

ORISTANA S.A.

L° 15, T° Soc./Acc. N° 10.576. Por Acta de Directorio del 28/9/01, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente María Isabel Olmos como Directora Suplente; y por Acta de Asamblea Ordinaria del 1/10/01 se designó a Antonio Graziano como Presidente y a Felipe Lorenzo Ibarra como Director Suplente.

Presidente - Antonio Graziano
e. 16/11 N° 25.027 v. 16/11/2001

"P"

PELLEGRINI S.A. GTE. F. C. I.

Por escritura número 998 del 8 de noviembre de 2001, F° 4232, Reg. Not. 489 de Cap. Fed., PELLEGRINI S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION reforma el Reglamento de Gestión Tipo. Anexo I. Fondo Común de Inversión Pellegrini Integral Dólares: a) Fondo Común de Inversión Pellegrini Integral y las siguientes cláusulas: 2°) Cláusulas Generales, Capítulo 2, Punto 7-10; 3°) Cláusulas Particulares, Capítulo 1, Punto 3; 4°) Cláusulas Particulares, Capítulo 2, Punto 2; 5°) Cláusulas Particulares, Capítulo 2, Punto 4, aprobada por el Directorio el 26 de julio de 2001 y de conformidad con Resolución 13.955 de la Comisión Nacional de Valores, de fecha 20 de septiembre de 2001 y por la Comisión de Finanzas y Sector Público del Banco de la Nación Argentina, con fecha 30 de agosto de 2001. A disposición del público en general copia de la mencionada reforma en la sede de la sociedad Gerente sita en Av. Corrientes 345, piso 2°, Cap. Fed.

Escribano - Luis M. Canosa Montero
e. 16/11 N° 25.475 v. 16/11/2001

PETRONAS ARGENTINA S.A.

Expte. IGJ 1.570.392. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del día 16 de julio de 2001 y reunión de Directorio de la misma fecha, se ha procedido a la designación del nuevo directorio: Presidente: Tan Sri Datuk Azizan Zainul Abidin; Vicepresidente: Rogelio Norberto Maciel; Director Titular: Justo Federico Norman; Directores Suplentes: Encik Muri Muhammad, Ahmad Hafifi Ibrahim.

Abogado - Carlos Javier Postiglione
e. 16/11 N° 6142 v. 16/11/2001

PLAZA NAVONA S.A.

L° 16, T° Soc/Acc. N° 14.130. Escr. 883 del 8/11, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y María Isabel Olmos como Directora Su-

plente; y se designó a Hung Chul Lee como Presidente y a Adalberto Moyano como Director Suplente.

Presidente - Hung Chul Lee
e. 16/11 N° 25.026 v. 16/11/2001

PRIVET S.A.

Comunica que por Acta del 24/10/01 cambió Presidente: Marcelo Daniel González, 33 años, cas., vendedor autónomo, DNI 20.045.334, Martínez Estrada 676; Suplente: Arnaldo Adrián Di Luca, comerc., soltero, 26 años, DNI 24.436.901, Chancay 617, ambos argentinos, Bahía Blanca en reemplazo de los renunciantes don Lucio Vicente Pizarro y Marcelo Adrián Arenales. Expte. 1.699.153.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 16/11 N° 25.047 v. 16/11/2001

"R"

RAUL E. MONACO S.A.

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30/04/2001 se resolvió que el nuevo Directorio de la sociedad estaría integrado de la siguiente manera: Presidente Raúl Eduardo Mónaco, Vicepresidente Christian Marcelo Mecca, Directora Susana Ester Gerónimo y Directora suplente Nelly Ester Donamaría, por el período 2001-2003.

Apoderado - Juan Carlos Carrera
e. 16/11 N° 25.480 v. 16/11/2001

**ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (ARGENTINA) S.A.
y
RSA MARKETING (LATIN AMERICA) S.A.**

S/ FUSION POR ABSORCION

A) A efectos de dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 83, inc. 3 de la Ley 19.550, se comunica que ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (ARGENTINA) S.A. (en adelante ROYAL & SUN ALLIANCE), con domicilio legal en A. Alsina 756, Cap. Fed., inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 13/07/12, bajo el nro. 63 del F° 534 L° 37 T° A; y RSA MARKETING (LATIN AMERICA) S.A. (en adelante RSA), con domicilio legal en A. Alsina 756, Piso 4, Cap. Fed., inscripta ante la Insp. Gral. de Justicia el 24/4/98 bajo nro. 1234, L° 1, T° de S.A.; han resuelto fusionarse, con efectos a partir del 1/7/01, mediante la absorción de la última (la que se disuelve sin liquidarse) por parte de ROYAL & SUN ALLIANCE, la que queda como sociedad subsistente. B) Como consecuencia de la fusión, la sociedad incorporante aumenta su capital social en la suma de $ 3.699.999, por lo que éste queda en la suma de $ 5.699.999, habiéndose modificado el pertinente artículo del estatuto. C) La valuación al 01/07/01 del Activo y Pasivo de las sociedades intervinientes en la fusión es la siguiente: 1°) ROYAL & SUN ALLIANCE: activo: $ 67.257.730, Pasivo: $ 41.716.598; 2°) RSA: Activo: $ 2.248.216, Pasivo: $ 1.521.049. D) Como consecuencia de la fusión, la sociedad incorporante —ROYAL & SUN ALLIANCE— no modifica su actual denominación, manteniendo su tipo, su domicilio legal y su sede social. E) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió con fecha 13/09/01, y las Asambleas Grales. Extraordinarias que lo aprobaron fueron celebradas por cada una de las sociedades intervinientes con fecha 18/10/01.

Apoderado - Diego A. Di Giácomo
e. 16/11 N° 25.552 v. 20/11/2001

"S"

SANITARIOS FALZONE S.A.

Por A.G.O. 23/12/99 renunciaron: Aurora Iannello como Vicepresidente, Gabriel A. Falzone y Claudia R. Falzone como Directores Titulares. Nuevo Directorio: Presidente: Antonio Falzone, Director Suplente: Aurora Iannello.

Presidente - Antonio Falzone
e. 16/11 N° 6134 v. 16/11/2001

SERVICIOS MINEROS S.A.

Se hace saber por un día que por Reunión de Directorio de fecha 15 de Marzo de 2001, se aceptó la renuncia del señor Presidente Dr. Arturo José Arrizablaga y se designó en su reemplazo y hasta completar el mandato al Dr. Martín Ovejero Cornejo. El nuevo directorio quedó compuesto por: Martín Ovejero Cornejo, como Presidente y Arturo Marcelino Arrizabálaga, como Director Titular.

Abogado - Martín Ovejero Cornejo
e. 16/11 N° 25.010 v. 16/11/2001

SIETE COLINAS S.A.

L° 16 - T° Soc./Acc. N° 13833. Escr. 878 del 8/11, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y María Isabel Olmos como Directora Suplente; y se designó a Beatriz Graciela Bergantiños como Presidente y/a Elena Olimpia Celia Pascuali como Directora Suplente.

Presidente - Beatriz Graciela Bergantiños
e. 16/11 N° 25.025 v. 16/11/2001

"T"

TECI S.A.C.

Registro IGJ n° 18.689. La Asamblea General Ordinaria del 8 de noviembre de 2001, designó los Directores de TECI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL y por reunión de Directorio de igual fecha, así se distribuyeron los cargos: Presidente: Sr. Sergio Félix Gastaldo; Vicepresidente: Sr. Vicente Beato; Directores titulares: Sr. Julio Mariano Uthurralt y Sr. Domingo Annecca.

Presidente - Sergio Félix Gastaldo
e. 16/11 N° 8838 v. 16/11/2001

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A. (anteriormente denominada **CEI CITICORP HOLDINGS S.A.**)

(IGJ 246.922). A los fines del Art. 204 y 83, inc. 3 de la Ley 19.550, se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18 de enero de 2001 la Sociedad ha resuelto reducir su capital social en la suma de $ 95.270.640, de $ 500.000.000 a $ 404.729.360, procediéndose al rescate de 95.270.640 acciones ordinarias clase B, quedando el capital social representado por 30.427.328 acciones ordinarias Clase A escriturales de $ 1 valor nominal y con derecho a 5 votos por acción, y 374.302.032 acciones ordinarias Clase B escriturales de $ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. Oposiciones de ley en Av. L. N. Alem 1110, piso 13 de la ciudad de Buenos Aires, atención Sr. Presidente del directorio. Se deja constancia de que la reducción de capital antedicha se encuentra sujeta a la autorización definitiva de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, organismos que se expidieron favorablemente en forma previa de acuerdo a la reglamentación vigente.

Presidente - Horacio César Soares
e. 16/11 N° 25.514 v. 20/11/2001

TELEVISA ARGENTINA Sociedad Anónima

R.P.C.: 231291, N° 11.319, L° 110, T° "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 28.2.2001, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: María Azucena Domínguez Cobián; Vicepresidente: Sergio P. García Vila; Directores Titulares: Rafael M. Lobos y Emilio Beccar Varela y Director Suplente: Emilio N. Vogelius.

Abogada - María Fernanda Miérez
e. 16/11 N° 228 v. 16/11/2001

TELEVISORA TUCUMANA COLOR S.A.

(IGJ N° 1681235): Se comunica que por Acta de Asamblea del 25/04/2001, se han aceptado las renuncias de los Sres. Gabriel Leonardo Rizzo y Antonio Luiz de Barros Barreto a sus cargos de Directores Titulares, y se han designado las nuevas autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Tomás de Achával; Vicepresidente: Alejandro Sergio Di Capua; Director Titular: Fernando Varela; Directores Suplentes: Beatriz Laura Báez, Guillermo Aldo Campanini, Alejandro Gustavo Parra.

Autorizada - Estefanía Merbilhàa
e. 16/11 N° 25.519 v. 16/11/2001

TELEVISORAS PROVINCIALES S.A.

(IGJ N° 1516397): Se comunica que por Acta de Asamblea del 24/04/2001, se han aceptado las renuncias de los Sres. Gabriel Leonardo Rizzo y Antonio Luiz de Barros Barreto a sus cargos de Directores Titulares, y se han designado nuevas autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Tomás de Achával; Vicepresidente: Alejandro Sergio Di Capua; Director Titular: Fernando Varela; Directores Suplentes: Beatriz Laura Báez, Guillermo Aldo Campanini, Alejandro Gustavo Parra.

Autorizada - Estefanía Merbilhàa
e. 16/11 N° 25.520 v. 16/11/2001

TEXILO S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24 de Octubre de 2001, el Directorio de la sociedad TEXILO S.A., ha quedado constituido de la siguiente manera: Fernando Andrés González, Presidente; Daniel Gustavo González, Vice-Presidente; Ada Beatriz Oliva. Director Titular. Todos por el término de tres ejercicios.

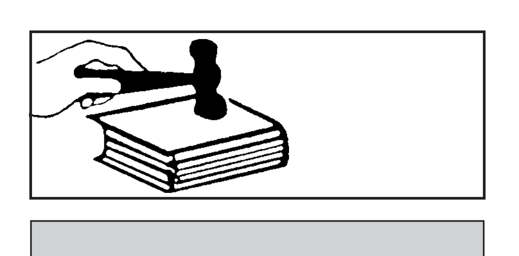
Presidente - Fernando Andrés González
e. 16/11 N° 25.498 v. 16/11/2001

"V"

VELOX INVERSIONES S.A SOCIEDAD DE BOLSA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 19 de octubre del 2001, pasada a Escritura Pública N° 885 de fecha 7/11/2001 se dispuso la Disolución Anticipada y designación de Liquidadores, se designa Liquidadores al actual Directorio en carácter de liquidadores actuando en forma individual o conjunta de a dos.

Escribano - Eduardo M. Rueda
e. 16/11 N° 25.527 v. 16/11/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A. comunica por un día que el 27 de noviembre de 2001; a las 14:00 hrs. En Lima 265, piso 12 de la Capital Federal, rematará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Decreto Ley 15.348/46 y el artículo 585 del Código de Comercio los siguientes automotores: 1) KODIAK 14-190 99, CXK765; 2) CORSA 3P GL 1.6 MPFI 99, CNO426; 3) SILVERADO CONQUEST DSL 99, CWL426; 4) CORSA 1.7 DSL 2000, DEO089; 5) CORSA 4P WIND 1.7 D 2000, DIQ179; 6) CORSA 4P WIND 1.6 2000, DBC005; 7) CORSA 4P GLS 1.6 2000, DLK157; 8) CORSA 3P WIND 1.6 MPFI 2000, DPC810; 9) DUNA SDL 1.3 93, SUD879; 10) CORSA 4P 98, CMC432 que se exhiben en Boedo 1159 Capital Federal. Todos los vehículos sin base y al mejor postor. Seña 10% pagadera en efectivo en el acto de la subasta. Comisión 10% más IVA. Saldo de precio dentro de las 24 hs. Bajo apercibimiento de darse por pérdidas las sumas entregadas. Patentes, multas y gastos de transferencia a cargo del comprador.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.

e. 16/11 N° 8923 v. 16/11/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de FINVERCON S.A.C.F. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 28/11/01 a partir de las 11:30 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben Días Hábiles de 15:00 a 17:00 hs. en Córdoba 2970, Capital Federal:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Cañete A. Da Rosa	Peugeot, 4 ptas. 405 SR/93	SVV 354	3.521

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.

e. 16/11 N° 25.716 v. 20/11/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANKBOSTON N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 28/11/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben en Av. Rivadavia 1224, Avellaneda Pcia. de Bs. As., días hábiles de 9 a 16 hs. a partir del 20/11/01:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
María C. Auer	Fiat, 4 ptas, Siena ELD/97	BLD 164	12.225
Guillermo Paolucci	Renault, 4 ptas, R 19 RE/98	CKK 261	9.751
Santos L. Pérez	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/97	BNB 900	13.452
Silvia B. González	Chevrolet, 4 ptas, Corsa GL 1.6 MPFI/98	BZR 811	12.454
V. Amuchastegui	Renault, furgón, Trafic Corto N 1.4/98	BMI 858	21.180
Sandra G. Taso	Renault, 3 ptas, Clio /99	CTF 244	16.752
Mirta Dellasanta	Renault, 5 ptas, Clio RT AA/DA/97	BKK 283	8.191
Miguel A. Rodríguez	Fiat, 4 ptas, Duna CSD AA/96	BAX 257	9.782
María E. Telesmanich	Renault, 4 ptas, R 19 RT/94	TBE 578	7.588
Ida M. Jarolín	VW, 3 ptas, Gol GLD/98	BVR 181	7.760
Wilfrido Guillen	Fiat, 4 ptas, Duna SD/97	BJL 436	10.212
Alejandro R. Viano	Mazda, coupé, MX3 GS (EA30)/94	UGD 705	18.304
Julio C. Tascón	Peugeot, 4 ptas, 405 GLD Embassy/95	AAV 955	9.176
María E. Escobar	Renault, 4 ptas, R 19 RLD/97	BBT 963	10. 104
Ricardo L. Suzal	Fiat, 4 ptas, Marea TD 100 ELX/99	COB 167	15.604
J. Méndez Ribeiro	Renault, furgón, Trafic Largo D/97	BSA 089	11.470
Hernán E. Garces	Aro, pick up, 10.9/99	CVL 386	12.643
Nydia Z. Burati	Renault, 3 ptas, Clio RLD/97	BNA 461	9.331
Néstor J. Martínez	Ford, pick up, F 100 D/95	AJR 120	6.158
Gabriel V. Sosa	Renault, 4 ptas, Megane RXE Tric 2.0/98	CAA 595	18.921
Roxana P. Euward	Peugeot, 4 ptas, 405 SR SC/93	USY 965	12.356

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Hugo A. Lombardero	Renault, 3 ptas, Twingo/98	BVO 938	9.254
Dora Montiel	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/98	CBS 994	9.830
O. Casanova Cordova	Renault, 4 ptas, R 19 RLD/97	BSB 060	14.880
Rubén D. Brito	Fiat, 2 ptas, Uno SCR/94	SQF 648	4.723
Eva I. Moreno	Chevrolet, furgoneta, Corsa Combo 1.7/99	CZM 420	9.155
Ernesto Esper	Renault, furgoneta, Express RN/99	CNY 248	14.356
Adriana I. Sánchez	Peugeot, 4 ptas, 605 SVF 2.0/93	TBF 963	5.996
Beatriz I. Fuertes	Renault, 4 ptas, R 9 RL/96	BAX 327	7.032
B. Pinto Carrasco	Fiat, 4 ptas, Siena S/99	CZW 896	9.867
Daniel H. Vecino	Renault, furgón, Trafic Largo D/97	BSM 876	16.584
Sandra Saba	Fiat, 4 ptas, Duna S/99	CWN 752	8.820
Alberto O. Ruiz	Renault, 4 ptas, R 19 RND Tri/97	BPA 009	15.456
Medina González	Peugeot, furgón, Partner D PL/99	CZW 865	12.219
Adriano A. Chávez	Renault, 4 ptas, Megane RXE Tric. ABCP/98	CIE 658	12.200
Santiago J. Ali	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/98	BXI 955	13.774
Fernando Arredondo	Fiat, 2 ptas, Uno 1.4/98	CLI 297	7.562
Miguel A. Morata	Renault, 4 ptas, R 19 RE/97	BJX 626	13.564
Jimena E. Vertua	Ford, 5 ptas, Escort LX 1.6 N/00	DKI 756	13.336
Gustavo A. Del Gesso	Renault, 4 ptas, R 9 RL/97	BLK 453	9.875
Evangelina Berlles	Renault, furgón, Trafic Largo D DA/99	CYB 440	17.452
María E. Giorgi	Peugeot, 4 ptas, 405 SLI/94	RGB 623	7.665
Oscar A. Torrilla	Renault, Kangoo RN Die DA AA Pack ABCP/99	DBW 776	1 1.653
Miguel A. Meo	Fiat, 4 ptas, Duna SD/99	CUS 689	10.155
Magdalena Sikich	Renault, 3 ptas, Clio RN/97	BRK 407	17.043
Omar Gelroth	Deutz Agrale, chasis c/cab, STARK-15 /97	BGY 739	14.506
Agustín A. Navarro	Renault, 4 ptas, R 19 RE/97	BPI 982	7.413
María F. Griguela	Fiat, 4 ptas, Uno SDAA 1.7/98	BZF 823	11.322
Oscar H. Ortelli	Renault, furgón, Trafic Corto D/97	BOJ 574	16.755
Luis A. Martínez	Fiat, 3 ptas, Palio S 1.3 MPI/00	DEU 418	7.724
Patricia Core	Renault, 5 ptas, Clio RT AA DA/98	CCQ 050	10.271
Aníbal R. Williner	Fiat, furgón, Ducato 2.5 D PM 14 G Volume/97	BGS 922	8.784
Juan José Santos	Renault, 4 ptas, R 19 RE/97	BLE 836	14.523
Pablo S. Stancanelli	Peugeot, 4 ptas, 405 SRI/94	SIK 527	13.544
Juan A. Gotte	Renault, 3 ptas, Twingo/00	DGP 201	10.242
Juan Manuel Arvi	Fiat, 3 ptas, Palio S 1.3 MPI/00	DDU 344	7.535
Gustavo D. Gómez	Renault, 5 ptas, Clio RN/97	BPX 298	12.489
Juan N. Fiore	Chevrolet, pick up, D 20 Laxe Turbo Plus/97	BIE 267	5.845
Ricardo Montano	Renault, 5 ptas, R 19 RN Diesel/97	BMV 864	10.754
Gabriel F. Altamirano	Peugeot, 4 ptas, 504 SRTCA/94	VVF 284	8.653
Horacio H. Maciel	Renault, furgón, Trafic Largo D/98	CBC 557	13.659
F. A. Currius y Cía. SRL	Renault, 5 ptas, Megane Scenic RT/98	CHD 990	10.666
Jorge Antonio Cichelo	Fiat, 2 ptas, Spazio TR/94	STV 480	3.600
Ezequiel Descole	Renault, 3 ptas, Clio RN Pack/97	BJN 652	8.233
Juan L. Mailhou	Fiat, furgón, Ducato 2.8 D PM G. Vol/99	CTC 229	16.953
Nilda H. Wolf	VW, 4 ptas, Polo Classic Nafta 1.8 L/00	BMK 893	9.588
María J. Baiguerra	Fiat, 4 ptas, Duna S 1.4 Inyec./01	DRN 838	11.927
Susana F. Bravo	Renault, 4 ptas, R 19 RE AA/98	CJJ 326	15.446
Gerónimo R. Arez	Peugeot, pick up, 504 GD 1.3/00	CZF 302	10.223
Juan José Aldavez	Renault, 5 ptas, Clio RL D DA/98	CAJ 737	12.542
Lilian Marolo	Fiat, 2 ptas, Uno S 1.4 SPI SE/00	DNJ 525	5.993
Rubén A. Galceran	Renault, furgón, Trafic Corto N S/P Lat./98	CIL 643	16.458
Dante C. Pioltino	VW, pick up, Saveiro GL 1.9 SD/99	CZG 511	10.082
Omar Roberto Cejas	Renault, 4 ptas, R 19 RE/98	CAZ 732	14.568
Martín Salvarregui	Renault, 3 ptas, Clio RL/97	BSA085	6.845
María E. Yachuk	Renault, furgón, Kangoo RL Express D/00	DEG 332	10.044
Víctor A. Eblagon	Renault, 3 ptas, Clio RLD/97	BER 269	14.562
Raul O. Rodríguez	Peugeot, 4 ptas, 405 GLD Embassy/94	SBA 274	14.564
Francisco J. Cardozo	Renault, 4 ptas, R 19 RT Tric Iny./98	BNN 132	14.166
Angel A. Encina	Renault, 3 ptas, Clio RL AA/97	BQL 156	14.363
José R. Ramírez	Peugeot, furgón, Partner D PL/99	CZW 916	11.298
Iván U. Bravo	Renault, 4 ptas, R 19 RE D AA/98	CAE 815	14.236
Claudio Fernández	Renault, furgón, Trafic Corto D/98	CDQ 696	11.326
Martín Canavese	Renault, 5 ptas, Clio RN Die Pack AA DA/99	CWK 979	13.370
Marcelo A. Lávila	Renault, 4 ptas, R 19 RE/97	BRG 456	7.019
Juan A. Oliva	Renault, 3 ptas, Clio RLD/97	BMG 174	12.458
Vilma V. Ruiz	Renault, 4 ptas, R 19 RED AA/00	DEU 947	14.566
I. Del V. Paz Pinto Clyde	Renault, 3 ptas, Clio RLD/97	BRF 295	15.121
Miguel García Uriburu	Honda, T. terr, CRV/97	BQZ 938	19.842
Ignacio J. Caminito	Ford, 5 ptas, Fiesta CLX D/97	BIT 477	8.342

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 15 a 17 hs. en Mons. Bufano (ex Camino de Cintura) N° 1783, San Justo Pcia de Bs. As.:

Hugo R. Bagatello	Astivia, Conjunto Semirremolque, CS2SNL/97	BIZ 966	20.120
Pedro J. Fossaroli	Dimex, tractor, 551-250/99	CJH 577	66.291
Luis F. Faisca	Dimex, chasis c/cab, D 1721 N 01/99	CTB 035	76.864
Juan De Larrañaga	Ford, chasis c/cab, F 14.000/98	BWW 032	42.899
Madeka SRL	Ford, camión, F 6000/80	RGU 168	125.655
Carlos A. Meana	Helvética, Semiremolque, P. C. 3E/96	BAQ 241	24.989
Edgardo Clementi	M. Benz, chasisc/cab, 1418 R/98	CLT596	55.185
Edgardo Clementi	M. Benz, chasis c/cab, 712/99	CRU 126	68.885
C. Luis Larre	M. Benz, tractor p/semi, LS 1633/95	AEP 526	68.585
Transportes Alberdi SA	M. Benz, microbus, OHL 1316/51 /94	SLC 366	35.259
Carlos A. Meana	Noma, Semirremolque, SR BV ED 03 30/98	CGX 539	25.396
Hugo R. Bagatello	Scania, camión tractor, R-113H 4X2 360/98	CAE 601	78.215
Jorge O. Piazza	VW, chasis c/cab, 15160/00	DLH 977	48.346
Héctor J. Vivas	VW, chasis c/cab, 17220/99	CQK 898	61.651

Los siguientes vehículos se exhibirán 9:00 a 12:00 hs. en Mariano Moreno y Candelaria, Cipolletti Río Negro:

Fabián W. Estrella	Dimex, tractor, 551-250 /99	COJ 737	25.067
Talca SRL	Iveco, camión, DC4910/97	BMF 370	22.668

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 10 a 16 hs. en Ejército del Norte 1090, San Miguel de Tucumán Pcia. de Tucumán:

Eduardo A. Raineri	M. Benz, tractor, LS 1633/98	CDC 931	47.795
Eduardo A. Raineri	Noma, Semirremolque, SR-BV DR-13-50 /98	CKE 493	14.063

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/11 N° 25.719 v. 20/11/2001

En los términos de la Ley 24.441 (Arts. 57, 58, 59, 60, 61, 66 y cctes.) el martillero Herman Blitz Katz (CUIT 20-11635284-3) designado por el acreedor hipotecario EDGARDO G. CARNEVALI, comunica por tres días que el 27 de noviembre de 2001, a las 13 hs. en el salón de actos sito en Talcahuano 579, Capital Federal, rematará ante Escribano Público la finca ubicada en la calle Quiroz 2627 de esta Capital e/Morlote y Avalos. Nom. Catastral: Circ. 15, Sec. 61, Manz. 32, Parc. 21. Dominio Matrícula FR 15-25693 a nombre de Candelaria Aída Orozco, Javier Mateo y Hernán Darío Mureddu (C.I. 6.171.591, DNI 23.805.761 y DNI 27.287.642 respectivamente). Según mandamiento de constatación diligenciado por el Escribano Horacio Cano Vázquez, el inmueble se encuentra ocupado por la parte ejecutada, existiendo dos departamentos alquilados con distintas personas; uno de ellos de dos ambientes y el otro de tres ambientes; en planta baja hay un local de negocio y un garaje y en planta alta dos habitaciones, comedor, cocina, baño y terraza en buenas condiciones de uso, haciendo constar que los departamentos tienen entrada por el N° 2629, 31 local por el N° 2625 y el Departamento alto por el N° 2627 de Quiroz. S/Título, mide: 8,66 fte. SE 6,91 ms. ctfrte. 25,60 ms costado SO y 27,24 ms. NE. Deudas informadas. Rentas (Municipalidad) $ 2.294,92 al 5/11/01; Ags. Args. 54,47 al 5/11/01 y OSN $ 286 al 7/11/01. Venta Ad Corpus. Base u$s 80.778 al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. Saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento de ley, en el Banco Nación Arg. Suc. Tribunales. En caso de no haber postores, será efectuado otro remate en iguales condiciones el día 28 de noviembre de 2001, a las 13 hs. en el mismo salón de Talcahuano 479, Capital, con base reducida en un 25% y si tampoco existieran postores, seguidamente saldrá a la venta sin base y al mejor postor (Art. 61). El inmueble se vende en el estado físico y jurídico en que se encuentra, exhibiéndose bajo responsabilidad de los ocupantes de lunes a viernes de 15 a 17 hs., debiendo el comprador constituir domicilio en esta Capital y haciéndole saber que no procede la compra en comisión. Las actuaciones judiciales tramitan por ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 32, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1° Capital, caratulada "CARNEVALI EDGARDO G. c/CROZCO CANDELARIA AIDA y Otros s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441, Expte. 33.026/01". El presente edicto deberá darse a publicidad en forma inmediata.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Herman Blitz katz, martillero.

e. 16/11 N° 25.579 v. 20/11/2001

El martillero Gustavo V. L. Lauría, con domicilio en Uruguay 651, piso 17° "1", Capital (tel. 4373-0520/4375-2724) comunica por 3 días que por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los términos del art. 57 y concs. de la Ley 24.441, que el día 7 de diciembre de 2001, a las 15 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, procederá, ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble sito en Avda. Juan Bautista Alberdi 4472/74, entre Moreto y Dr. Florentino Ameghino U.F. 1, Planta Baja, Capital. Se trata de un amplio local a la calle con un entrepiso que consta de baño y mamparas divisorias. Desocupado y en regular estado de conservación. Sup. 292,83m2., porc. 69,45% Catastro: Circ. 1, Sec. 54, Man. 64, P. 5 —Matrícula FR 1-23145/1—. Registra las siguientes deudas: GCBA al 10.10.01 $ 6.886,10 y al 31.10.01 $ 15.679,31; Aguas Args. al 9.10.01 $ 418,01 y OSN al 25.10.01 $ 2.367,26. No se devengan gastos por expensas. Base u$s 64.480 al contado y al mejor postor. Seña 30%.Comisión 3%. IVA s/comisión. Efectivo en el acto del remate. En caso de no haber postores, pasada media hora, se procederá a una nueva subasta con la base reducida en un 25%, es decir u$s 48.360, y si tampoco existieren postores seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61 de la ley citada). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días del remate en las actuaciones judiciales, bajo apercibimiento de lo estatuido por el art. 62 de la Ley 24.441. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 3 y 4 de diciembre de 16 a 18 horas. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 31, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 P. 5, Capital Federal (1015) autos "PUGLIESE, MARCELO FLORINDO c/ADAN, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. n° 74.131/2001

Buenos Aires, noviembre 13 de 2001
Gustavo V. L. Lauría, martillero.

e. 16/11 N° 25.577 v. 20/11/2001

El Martillero Público Alberto Jorge Allano con oficinas en Av. Nazca 281 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el 21 de noviembre de 2001 a las 15 hs. en el Salón de Ventas de Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la subasta del inmueble sito en calle Teodoro García 1779, U.F 23, Piso 5°, Dto. D, Cap. Fed. Matrícula Fr 17-5446/23,Nomenclatura Catastral: C. 17, S. 23, M. 114, P. 19; Porcentual 3,59%, Sup. total 54,04 mts2 según Título. Dpto. con living comedor, dos dormitorios, balcón, baño, cocina y lavadero, buen estado. Ocupado por demandada (Constatación Fs.41 vta.). Base U$S 30.208,83. Seña 30%, Comisión 3%, contado y mejor postor. El Comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta (art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial, Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 65, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 6°, Cap. Fed., autos: "Rabinovich Gregorio y Otros c/MARTINEZ RIZZO CLAUDIA s/Ejecución Hipotecaria", Ley 24441, Exp. 38447/01.- Exhibición 20 de Noviembre de 10 a 13 hs. Deudas: A.B.L al 8/11/01 $ 1.751,64; Aguas Args. al 8/11/01 $ 153,60; Expensas a octubre 2001 $ 3.710,20.

Buenos Aires ,13 de noviembre de 2001.
Alberto Jorge Allano, martillero.

e. 16/11 N° 25.004 v. 20/11/2001

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/PUCCIO, OMAR HORACIO s/Ejecución Hipotecaria", los que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Unica, Depto Judicial Lomas de Zamora, que el martillero Pedro Gonzales Chaves, rematará el día 23 de Noviembre de 2001 a las 15:30 hs, en el Salón Auditorio del Banco Hipotecario S.A., calle Reconquista 151, 7° piso, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Chile N° 1933/35/37, UF 1, Avellaneda, Prov. de Bs As., Sup. total según título 268,77 m2, Porcentual 0,607%. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. K, Manz. 102, Parcela 21, Pol. 00-01. Matrícula N° 15.178/1. El bien que tiene entrada por Chile 1937 consta de Living-comedor, dos habitaciones, cocina, baño, lavadero y patio y por Chile 1933 cuenta con un local de 4x5 aprox. En condición de ocupado, de acuerdo a constancias de autos, sin orden de lanzamiento judicial. Exhibición: 20 y 21 de Noviembre de 2001 de 14:00 a 16:00 hs. bajo responsabilidad del demandado. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria $ 31.645,57 al 01/11/01. Deudas: Mun. de Avellaneda: $ 3.176,79 al 25/10/01, A. A. $ 706,67 al 25/10/01, Rtas. Pcia. de Bs. As. $ 1.777,70, al 29/10/01. La deuda por impuestos, tasas y contribuciones, será abonada con el producido de la venta, previa satisfacción del crédito del Banco Hipotecario S.A. Si el precio, cancelada la deuda hipotecaria, no alcanza para pagar la indicada, la diferencia será a cargo del comprador. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de Venta: $ 26.334. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después Sin base. Forma de pago del inmueble: Seña 20% del precio de venta, Comisión 3%, más IVA sobre la 6° parte de la misma, Sellado de ley. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corri-

dos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecaria S.A. o donde este indique. posibilidad de financiación: Informes: BHSA, Casa Central Reconquista 101, teléfono: 4347-5167/5011, Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Martillero Pedro Gonzales Chaves.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.

Mariano Silbert, Gerente de Gestión Judicial de Mora.

e. 16/11 N° 25.543 v. 19/11/2001

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos "BANCO HIPOTECARIA S.A. c/DE LA TORRE, ENRIQUE s/Ejecución Hipotecaria", expediente N° 127.946/98, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes N° 1950, P B, de Capital Federal, que el martillero Pedro Gonzales Chaves, rematará el día 23 de noviembre de 2001 a las 16:00 horas, en el Salón Auditorio del Banco Hipotecario S.A., calle Reconquista 151 piso 7° de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle French s/n, Partido de Gral. Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. D, Quinta 5, Manz. 5k, Parcela 10. Partida 59.173. Matrícula N° 26.039. Se trata de un terreno de 10 mts de frente por 30,59 mts de fondo. Superficie Total: 305,15 mts2. En condición de desocupado. Exhibición: los días 20 y 21 de Noviembre de 2001 de 14 a 16 hs. bajo la responsabilidad del demandado. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria $ 5.295,04 al 01/11/01. Deudas: Mun. de Gral. Rodríguez: $ 2.001,10 al 23/10/01, Rtas. Pcia. Bs. As. 399,50 al 23/10/01. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo" del 18/02/99. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de Venta: $ 1.232. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del inmueble: Seña 20% del precio de venta, Comisión 3%, más el IVA. sobre la 6ta. parte de la misma, sellado de Ley Todo en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. Posibilidad de financiación. Informes: BHSA, Casa Central Reconquista 101, teléfono: 4347-5167 Capital Federal. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.

Mariano Silbert, Gerente de Gestión Judicial de Mora.

e. 16/11 N° 25.546 v. 19/11/2001

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/PIRRERA, JULIO s/Ejecución Hipotecaria", los que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Unica, Depto. Judicial Lomas de Zamora, que el martillero Pedro Gonzales Chaves, rematará el día 23 de Julio de 2001 a las 13:40 hs. en el Salón Auditorio del Banco Hipotecario S.A., calle Reconquista 151, 7° piso, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Dr. Arturo Melo N° 3112 Piso 2° "B", UF 8, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total según título 60,15m2, Porcentual 0,0289 diez milésimos %, Pol. 02-02. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. P, Manz. 26, Parcela 1 "c", sub-parcela 8, Partida N° 118.859, Matrícula N° 1138/8. El inmueble es a la calle y consta de Living-comedor, dos dormitorios con balcón, baño y cocina. En condición de ocupado, de acuerdo a constancias de autos, sin orden de lanzamiento judicial. Exhibición: 20 y 21 de noviembre de 10 a 12 hs. bajo responsabilidad del demandado. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria $ 98.737,94 al 10/11/01. Deudas: Mun. de Lanús: $ 791,95 al 25/10/01, A. A. $ 1.456,28 al 25/10/01, Rtas. Pcia. Bs. As. $ 2.519,97 al 30/10/01, Expensas 3.958,78 al 30/09/01, valor mensual última expensas $ 94,96. La deuda por impuestos, tasas y contribuciones, será abonada con el producido de la venta, previa satisfacción del crédito del Banco Hipotecario S.A. Si el precio, cancelada la deuda hipotecaria, no alcanza para pagar la indicada, la diferencia será a cargo del comprador. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de venta: $ 23.045. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después Sin base. Forma de pago del inmueble: Seña 20% del precio de venta, Comisión 3%, más IVA sobre la 6° parte de la misma, Sellado de ley. Saldo de Precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecaria S.A. o donde éste indique. Posibilidad de financiación: Informes: BHSA Casa Central Reconquista 101, teléfono: 4347-5167/5011, Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Martillero Pedro Gonzales Chaves.

Buenos Aires 12 de noviembre de 2001.

Mariano Silbert, Gerente de Gestión Judicial de Mora.

e. 16/11 N° 25.548 v. 19/11/2001

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/PIZARRO, HORACIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte.N° 11.098/00, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6° piso, Capital Federal, que el martillero Pedro Gonzales Chaves, rematará el día 23 de noviembre de 2001 a las 14:15 horas, en el Salón Auditorio del Banco Hipotecario S.A., calle Reconquista 151 piso 7° de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle 165a N° 5860, Localidad de Hudson, Partido de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. E, Manz. 73, Parcela 27, Partida 86.008. Matrícula N° 64.812. Se trata de una casa con un pequeño jardín al frente, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y jardín al fondo. Ocupado, de acuerdo a constancias de autos sin orden de lanzamiento judicial. Exhibición: los días 20 y 21 de Noviembre de 14 a 16 hs. bajo la responsabilidad del demandado. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria al 01/11/01 $ 37.557,53. Deudas: Mun. Berazategui $ 506,20 al 31/10/01, Rentas Prov. Bs. As. $ 712,91 al 30/10/01. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo" del 18/02/99. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de Venta: $ 20.632. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después Sin Base. Forma de pago del Inmueble: Seña 20% del precio de venta, Comisión 3%, más el IVA. sobre la 6ta. parte de la misma, sellado de Ley Todo en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. Posibilidad de Financiación: Informes: BHSA, Casa Central Reconquista 101, teléfono: 4347-5167 Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.

Mariano Silbert, Gerente de Gestión Judicial de Mora.

e. 16/11 N° 25.550 v. 19/11/2001

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/GUTIERREZ DE IBARROLA s/Ejecución Hipotecaria", expediente N° 41405, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Unica, Depto. Judicial Lomas de Zamora, sito Camino Negro esquina Larroque, 1° Piso, Bánfield, Pcia. de Bs. As., que el martillero Alberto María del Carril, rematará el día 23 de noviembre de 2001 a las 12,30 hs., en el Salón Auditorio del Banco Hipotecario S.A., calle Reconquista 151, 7° piso, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Magan 479, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. B, Manz. 37, Parcela 16. Partida 62.341, Matrícula N° 21.083. Se trata de una casa compuesta de living comedor, dos dormitorios, baños, cocina. y patio al fondo. Superficie cubierta 60m2, Superficie lote 330mts5.522cm2. En condición de ocupado, de acuerdo a constancias de autos, sin orden de lanzamiento judicial. Exhibición: 21 y 22 de Septiembre de 12 a 14 hs. bajo la responsabilidad del demandado. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria al 01/11/01 $ 35.739,25. Deudas: Man. de Lanús $ 1.224,46 al 25/10/01, Rentas Prov. Bs. As. $ 1.919,50 al 29/10/01, O.S.N e/l sin deuda al 29/10/01, A. Argentinas $ 11,83 al 25/10/01. La deuda por impuestos, tasas y contribuciones, será abonada con el producido de la venta, previa satisfacción del crédito del Banco Hipotecario S.A. si el precio cancelada la deuda hipotecaria, no alcanza para pagar la indicada, la diferencia será a cargo del comprador. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de Venta: $ 29.322. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. forma de pago del inmueble: Seña 20% del precio de venta, Comisión 3%, más el IVA. sobre la 6ta. parte de la misma, sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. Posibilidad de financiación: Informes: BHSA, Casa Central Reconquista 101, teléfono: 4347-5167 Capital Federal. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Martillero Alberto M. Del Carril, Av. Corrientes 587, 4° piso, Te/fax 4394-1099/ 15-44749647.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.

Mariano Silbert, Gerente de Gestión Judicial de Mora.

e. 16/11 N° 25.540 v. 19/11/2001

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/RIARTE ERNESTO SEGUNDO s/Ejecución Hipotecaria", expediente N° 127.862/98, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, Secretaría Unica, sito en Av de los Inmigrantes, 1° piso, Capital Federal, que el martillero Alberto María del Carril, rematará el día 23 de Noviembre de 2001 a las 13,00 hs., en el Salón Auditorio del Banco Hipotecario S.A., calle Reconquista 151, 7° piso, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Bacon N° 6865, González Catán, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ V, Secc. G, Manz. 160, Parcela 9. Partida 162.912. Matrícula N° 97.927. Se trata de una casa que consta de Living comedor, 3 dormitorios, baño, cocina. Superficie cubierta aprox. 60m2. ocupado, de acuerdo a constancias de autos, sin orden de lanzamiento judicial. Exhibición: 21 y 22 de noviembre de 15 a 17 hs. bajo la responsabilidad del demandado. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria al 01-11-01 $ 5.332,72. Deudas: Mun. de La Matanza, $ 2.051,60 al 23/10/01, Rtas. Prov. de Bs. As. $ 819,40 al 29/10/01. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo" del 18/02/99. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de Venta: $ 22.738. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del inmueble: Seña 20% del precio de venta, Comisión 3%, más el IVA. sobre la 6ta. parte de la misma, sellado de Ley Todo en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. Posibilidad de Financiación: Informes: BHSA, Casa Central Reconquista 101, teléfono: 4347-5167 Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Martillero Alberto M. Del Carril, Av. Corrientes 587, 4° piso, Te/fax 43941099/ 15-4474-9647.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.

Mariano Silbert, Gerente de Gestión Judicial de Mora.

e. 16/11 N° 25.541 v. 19/11/2001

Surveyseed Services S.A. por medio de Martillero público comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12962 y por el Art. 585° del C.C. procederá a subastar el día 28 de noviembre de 2001 a partir de las 15 hs en J. D. Perón 1233, Capital Federal, los automotores que se detalla a continuación:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Baier P. Oscar	Deutz Optima S año 1999	AMW 62	52.000
Vanini M. Angel	Vasalli FEA 1200M año 1999	ADA 24	43.000
Tamburello Santino Antonio	Ford Cargo 1730 año 1998	CIQ 240	33.200
Pérez, Héctor Omar	Renault Magnum AE 430 2000	DHE 166	54.000
Nuccio Miguel A. y Ferreyra José H. S.H.	Ford Cargo 1722 año 1998	BRL 259	29.900
Arévalo, Elsa N.	Renault MS 300 P año 1999	CUR 515	22.500
Arévalo, Elsa N.	Maldonado SR CA año 2000	DBY 240	7.500
Marinelli Adolfo N.	Scania T113H 4X2 42 DSC T. Line 1997	BEW 759	22.500
Atmosféricos La Nueva S.A.	Mercedez Benz LK-2318 Año 1996	ARP 455	36.010
Risueño Claudio	Renault Premium Incendiado	CNV 024	5.000
Transp. Rodríguez Hnos. SRL	Scania T 113 H 4X2 42 DSC Top Line 1997	BMO 214	50.000
Transp. Rodríguez Hnos. SRL	Scania T 113 H 4X2 DSC Top Line 1997	BMO 213	50.000
Transp. Rodríguez Hnos. SRL	Scania T 124 GA Año 1998	CMP 581	65.000
Pinsutti, Alberto	Mercedes Benz L 1620 1998	CGA 831	28.000
Pinsutti, Alberto	Mercedes Benz L1215/48 1994	STZ 899	17.000

En el estado en que se encuentra en exhibición en J. Vázquez Iglesias, Panamericana Km. 27.5, Don Torcuato, Bs. As. (para la exhibición y más detalles comunicarse con el representante de Surveyseed Services S.A., Mariano Varela, T.E. 4510-6713/6718/6700/6600, Reconquista 723, Capital Federal) Seña 30%, Comisión 6% + IVA, en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por las bases mencionadas se reducirán las mismas en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de noviembre del 2001.

R.R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 16/11 N° 8836 v. 20/11/2001

Paula Gourdy Allende (Te: 15 4540-1518), hace saber por tres días por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del C. de Com., subastará por ejecución de prendas, el 29/11/2001 a partir de las 13 hs., en Talcahuano 479 Capital las siguientes unidas des que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 22/11/01 y 27/11/01 de 14 hs. a 18 hs. en Ruta Panamericana Km. 27 Don Torcuato (Conc. J. Vázquez Iglesias S.A., Provincia de Buenos Aires

DEUDOR	CAMION	DOMINIO	BASE
GARCIA ALBERTO T.	SCANIA R124 GA 4X2 NZ 360/98	CLZ 049	U$S 20.000
TAURO RAUL A.	FORD CARGO 1730/98	BVW 323	U$S 35.000
SOVRANO EGAS	IVECO 450E37T/00	DDM 943	U$S 39.000
SOVRANO EGAS	SEMIRREMOLQUE KRONE/99	DDM 970	U$S 18.000

De no existir ofertas se subastarán sin base, al mejor postor en U$S, Comisión 10%, IVA s/Comisión, Seña 10%, saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdidas de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas por patentes, impuestos e infracciones y trámites de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a la aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Paula Gourdy Allende, martillero.

e. 16/11 N° 25.575 v. 20/11/2001

El martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por tres días que por cuenta y orden de FO.GA.BA S.A.P.E.M. (acreedor prendario art. 39 de la Ley 12.962), y conforme art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 30 de noviembre de 2001 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479. Capital Federal: Una máquina formadora de membranas asfálticas marca Convencional Ancar Nro. 1, compuesto de los siguientes accesorios: Una pileta de hierro de 5 mts. de largo por 1,50 m. de ancho, capacidad 6000 lts para enfriado de agua con 5 rodillos giratorios en su parte inferior, en su parte superior 4 rodillos de hierro de 45 cm. de diámetro formadores fraccionados por cadena de una pulgada.- Un motor marca: STYR de 7 HP modelo: 400-1/40) Nro. 2842834 y siguiendo como accesorios: variador electrónico de velocidad.- En dichos rodillos se procesa la manta asfáltica con el aluminio polietileno y es asfalto plástico, en el inicio del proceso la acción cuenta con un rodillo giratorio de aluminio compensador de 6 mts. de alto con 7 rodillos superiores y cinco inferiores, con freno electrónico y ventilador para el enfriado y secado de las mantas asfálticas. Enrollador con generado de pulsos para medición de largo con 7 movimientos neumáticos electrónicos, con variador de velocidad electrónico. Un motor marca STYR modelo 400 Nro. 2813527 de 5 HP. Un motor marca: Menz Nro. 302313 de 1 HP. Un horno termo contraíble con resistencia para 2.500 calorías accionadas por un motor marca: Corradi Nro. 2732537/1 de 2 HP. Todo completo con sus accesorios separados. Subastándose en el estado en que se encuentran y exhiben en Francisco Acuña de Figueroa 1526, de Lunes a Viernes de 10 a 13 hs. Comisión 10% más IVA. Base: u$s 300.000, de no haber ofertas, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Gastos de traslado, acarreo, amurado o desamurado, a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de noviembre de 2001.
Guillermo E. Campos, martillero.

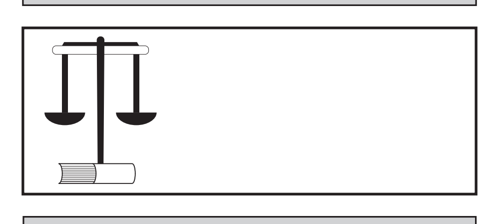
e. 6/11 N° 25.584 v. 20/11/2001

El martillero público Alberto E. Bieule, con oficinas en la calle Cerrito 1548, piso 2° "13", Tel./Fax.: 4816-9907/08/09, comunica por tres días que por cuenta y orden del SCOTIABANK QUILMES S.A. (antes BANCO QUILMES S.A.), acreedor prendario art. 39 Ley 19.962, subastará el día Lunes 3 de Diciembre de 2001 a las 15:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, las siguientes marcas: Masserita, Registro Nro. 1.494.112 (Acta Nro. 1.853.242) Clase 30 Internacional; Anexa (Helado) Registro Nro. 1.326.026 (Acta Nro. 1.634.951) Clase 29 Internacional; Anexa (Helado) Registro Nro. 1.326.027 (Acta Nro. 1.634.952) Clase 30 Internacional; Anexa(Helado) Registro Nro. 1.326.028 (Acta Nro. 1.634.953) Clase 42 Internacional; Anexa Registro Nro. 1.522.689 (Acta Nro. 1.893.864) Clase 30 Internacional; Massera, Registro Nro. 1.466.223 (Acta Nro. 1.869.668) Clase 30 Internacional; Massera, Registro Nro. 1.292.270 (Acta Nro. 1.511.473) Clase 29 Internacional; Massera, Registro Nro.1.215.503 (Acta Nro.1.386.903) Renovada bajo Acta Nro. 2.055.423, Clase 29Internacional; Massera, Registro Nro. 1.211.326 (Acta Nro. 1.386.804) Renovada bajo Acta Nro. 2.051.362, Clase 42 Internacional; Massera, Registro Nro. 1.211.325 (Acta Nro. 1.386.905) Renovada bajo Acta Nro. 2.051.360, Clase 30 Internacional. Base en block u$s 2.798.638. En caso de no haber postores, media hora después se rematarán sin base y en forma individual. Seña 30%, comisión 10% todo en el acto del remate en cheque certificado a la orden del martillero. El 70% restante deberá ser abonado con el mismo medio de pago en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Los gastos de transferencia serán a cargo del comprador que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Alberto E. Bieule, martillero.

e. 16/11 N° 25.572 v. 20/11/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL TUCUMAN

Causa: "MONTILLA GODOY GUSTAVO ERNESTO, GODOY JUAN CARLOS y VILLAGRA HECTOR HUGO s/Infracción a la ley 23.737" Expte. M-118/00. El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán resuelve: I) Condenar a JUAN CARLOS GODOY, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250), Accesorias Legales por igual término que el de la condena y costas, por ser autores voluntarios y responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el Art. 5° inc. "c" de la Ley 23.737 (Arts. 12, 29, inc. 3°, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).

II) Condenar a GUSTAVO ERNESTO MONTILLA GODOY, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250), Accesorias Legales por igual término que el de la condena y costas, por ser autores voluntarios y responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el Art. 5° inc. "c" de la Ley 23.737 (Arts. 12, 29 incs. 3°, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).

III) Ordenar la destrucción del remanente del estupefaciente secuestrado (Art. 30 de la ley 23.737).

IV) Protocolícese - Hágase saber. — Oscar Emilio Juan Sarrule, Juez de Cámara. — Carlos Enrique Jiménez Montilla, Presidente. — Gabriel Eduardo Casas, Juez de Cámara. Ante mí: Dr. Hugo César Del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

Resuelve: I) Aprobar el cómputo de la pena y la planilla de costas procesales de fs. 558 de autos.

II) Fijar el día 27 de enero de 2004 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a Juan Carlos Godoy por sentencia de fecha 12 de septiembre de 2001 que corre glosada a fs. 542/543 y vta.

III) Intimar a JUAN CARLOS GODOY, al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 69,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C.S.J.N. N° 498/91, art. 1°.

IV) Fijar el día 27 de enero de 2004 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a GUSTAVO ERNESTO MONTILLA GODOY por sentencia de fecha 12 de septiembre de 2001 que corre glosada a fs. 542/543 y vta.

V) Intimar a GUSTAVO ERNESTO MONTILLA GODOY, al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 69,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C.S.J.N. N° 498/91, art. 1°.

VI) Regístrese - hágase saber. — Oscar Emilio Juan Sarrulle, Juez de Cámara. — Carlos Enrique Ignacio Jiménez Montilla, Presidente. — Gabriel Eduardo Casas, Juez de Cámara. Ante mí: Dr. Hugo César Del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

e. 16/11 N° 369.682 v. 16/11/2001

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición del Sr. Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet, se ha ordenado comunicar la inhabilitación absoluta impuesta a JOSE ROBERTO STERZ, argentino, de estado civil casado, de profesión comerciante, nacido en fecha 25 de mayo de 1950 en la ciudad de Concordia Provincia de Entre Ríos, hijo de Irma Sterz, con Instrucción primaria completa, domiciliado en calle Güemes 642 de la ciudad de su nacimiento, D.N.I. 8.039.868; de acuerdo a la sentencia dictada en la causa n° 334/99, la que en su parte pertinente dispone: "///la ciudad de Paraná, capital de la Provincia de Entre Ríos, a los veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve ... Sentencia: 1) ... 2) Declarar a José Roberto Sterz ... autor materialmente responsable de los hechos individualizados en la requisitoria fiscal ... en concurso real ... 3) Condenar como consecuencia a JOSE ROBERTO STERZ ... a sufrir la pena de cuatro años de prisión ..., inhabilitación absoluta por ocho años para desempeñarse como funcionario o empleado público y pérdida de las concesiones, regímenes especiales, privilegios y prerrogativas de que gozare (art. 876 incs. "e", "h" y "d" y 1026 inc. "a" del Cód. Aduanero) ... Fdo: David Alejandro Chaulet, Presidente. — Guillermo Jorge Enderle, Juez de Cámara. — Lilia Graciela Carnero, Juez de Cámara. Ante mí: Ricardo C. M. Alvarez, secretario".

e. 16/11 N° 369.637 v. 20/11/2001

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5086 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MACHADO RODOLFO SEBASTIAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 29 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 16/11 N° 369.619 v. 22/11/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5185 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MAIDANA JUAN HERNAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 29 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 16/11 N° 369.620 v. 22/11/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3069 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CORNEJO MANUEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 16/11 N° 369.622 v. 22/11/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5094 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MORLI GUILLERMO DARIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 26 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 16/11 N° 369.624 v. 22/11/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5028 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BERNAL CRISTIAN HORACIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 26 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 16/11 N° 369.625 v. 22/11/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5144 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a TEVEZ WALTER LAZARO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 23 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 16/11 N° 369.627 v. 22/11/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5030 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ROCHEL DIEGO MARTIN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 23 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 16/11 N° 369.629 v. 22/11/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5132 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a LOPEZ ALBERTO OMAR a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 23 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 16/11 N° 369.631 v. 22/11/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5195 de su registro, cita y empla-

za por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BENAVIDEZ ALEJANDRO OSCAR a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 31 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 16/11 N° 369.635 v. 22/11/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5068 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SUAREZ DIEGO ANTONIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. al art. 282 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 31 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 16/11 N° 369.638 v. 22/11/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5034 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CORCHON PABLO FEDERICO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 31 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 16/11 N° 369.641 v. 22/11/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3815 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SAYAGO DIEGO DANIEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 2 de noviembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 16/11 N° 369.645 v. 22/11/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa N° 4821 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a RAMIREZ PEDRO NICOLAS a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 2 de noviembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 16/11 N° 369.647 v. 22/11/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa N° 4927 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SANCHEZ HECTOR ISMAEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 2 de noviembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 16/11 N° 369.650 v. 22/11/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa N° 4769 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BUSTOS HILDA MARTA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 2 de noviembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 16/11 N° 369.653 v. 22/11/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa N° 4947 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ROLDAN DANIEL ERNESTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 1° de noviembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 16/11 N° 369.654 v. 22/11/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge Claudio Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa N° 3818 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MIGUEL ANGEL BARRIOS a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del C.P.P.N.), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 5 de noviembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 16/11 N° 369.689 v. 22/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EMILIA SITTNER. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 16/11 N° 24.872 v. 20/11/2001

N° 29

Juzgado Civil N° 29, Talcahuano 490, 4° p., autos "DADAN ANGEL ANTONIO y Otros c/POLITO ANTONIO FELIPE y Otro s/Ejec. Hip.", emplaza por cinco días a posibles herederos de JOAQUIN POLITO a tomar intervención bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Claudia Alicia Redondo, secretaria ad-hoc.
e. 16/11 N° 25.063 v. 19/11/2001

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, cita y emplaza a herederos y acreedores de ARTURO PATRICIO CANOSA por el término de treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 2001.
Javier Fernández, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23/8 al 27/8/2001.
e. 16/11 N° 3166 v. 20/11/2001

N° 76

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 76, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en la calle Lavalle 1212, 5° piso de Capital Federal, cita por quince días al Sr. DAVID JOSE FRAGA para que conteste la demanda entablada por Nidia Raquel Servin Vargas de Fraga caratulada "SERVIN VARGAS DE FRAGA, N. R. c/FRAGA, D. J. s/Divorcio Artículo 214 inc. 2° del Código Civil", bajo apercibimiento de en caso de silencio de designar a la Defensora Oficial de ausentes para que lo represente en autos. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, de febrero de 2001.
Nélida Mabel De Pirro, secretaria.
e. 16/11 N° 24.988 v. 19/11/2001

N° 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83, Secretaría Unica con asiento en Lavalle N° 1220, piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días a CARLOS MARIO OCHOA para que tome intervención en autos "ESCALANTE LA CRUZ JULIANA c/OCHOA CARLOS MARIO s/Divorcio", bajo apercibimiento de que se designe a la Defensoría Oficial de Ausentes para que lo represente. Este edicto se manda publicar por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de julio de 2001.
Mónica Beatriz Orlandelli, secretaria interina.
e. 16/11 N° 6148 v. 19/11/2001

N° 84

NN por nacer "HIJO DE Y. ARAFAT s/Prop. de Pers.". El Juzgado Nacional en lo Civil N° 84, Secretaría Unica sito en Lavalle 1220, 4° piso de esta ciudad, cita y emplaza por diez días a la Sra. JESSICA NAOMI ARAFAT MOHAMED bajo apercibimiento de resolver la situación del menor Rodrigo Abraham Arafat de acuerdo a las constancias de autos. Se confiere traslado de las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, noviembre 6 de 2001. Del pedido para que se declare judicialmente el estado de abandono del menor Rodrigo Abraham Arafat confiérese traslado por diez días a JESSICA NAOMI ARAFAT MOHAMED … Notifíquese juntamente con la medida decretada a fs. 79 mediante edictos … María Teresa Berzosa de Naveira, Juez.". "Buenos Aires, mayo 23 de 2001. Habida cuenta lo solicitado por la Sra. Defensora Pública de menores e incapaces, lo que resulta "prima facie" del informe que se agrega en la fecha a fs. 80/83 y lo dispuesto por el art. 234 inc. 3° del CPCC, como medida cautelar, póngase provisoriamente bajo la guarda del Consejo Nacional del Menor y la Familia al menor Rodrigo Arafat, haciéndose saber que el mismo deberá ser ingresado al departamento de Amas Externas dependiente de la institución referida, en caso de no haberse efectivizado tal medida requerida por la Sra. defensora pública de menores e incapaces hasta la fecha … María Teresa Berzosa de Naveira, Juez". Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Alberto S. Pestalardo, secretario.
e. 16/11 N° 369.692 v. 19/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal cita en autos "SOMMI ROBERTO LUIS c/ RODRIGUEZ JUAN CARLOS y Otros s/Ejecutivo", a los Sres. JUAN CARLOS RODRIGUEZ, NORMA MABEL GIGLIO y GUSTAVO FABIAN RODRIGUEZ a fin de que dentro del quinto día de notificados comparezcan por sí o apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente y defienda. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 16/11 N° 25.497 v. 19/11/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 25 a mi cargo, con asiento en Avda. Callao 635, 2° piso, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/BILIK ALEJANDRO y Otra s/Ejecutivo", cita a ALEJANDRO BILIK (L.E. 4.173.553) para que en plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuvieren, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Roxana L. Basso, secretaria.
e. 16/11 N° 25.545 v. 19/11/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, cita y emplaza a Simón Daniel Babor para que comparezcan dentro del término de cinco días a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en los autos "BABOR, SIMON DANIEL s/Pedido de quiebra promovida por GALIS CLAUDIO ALEJANDRO". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 16/11 N° 24.999 v. 19/11/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50 de la Capital Federal, en autos: "LATORRACA, HECTOR ANGEL s/Pedido de Quiebra por BANCO DE RIO NEGRO S.A." cita al demandado LATORRACA, HECTOR ANGEL (DNI 7.762.485), para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, en los términos del art. 84 de la ley 24.552, bajo apercibimiento de designarse a la Defensoría Oficial en caso de incomparecencia. Publíquense los edictos por dos días en el "Boletín Oficial" y en "La Gaceta de Paz".
Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 16/11 N° 1102 v. 19/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a DANIEL GUSTAVO MUSCATO para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 34.488/VII que se le sigue arts. 89 y 149 bis del C.P. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 16/11 N° 369.690 v. 20/11/2001

N° 14

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001 ... cítase a EMANUEL LEONARDO GUZMAN ESCALANTE ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional N° 14, Secretaría N° 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 332), para el día 30 de noviembre del año 2001 a las 10:00 horas, a los efectos que se le harán saber, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura. En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitir, al término de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente. Fdo.: Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Benigno José Del Carril. secretario.
e. 16/11 N° 369.685 v. 22/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, notifica a Rosario de Jesús Cueva Guerrero, por cinco días a partir de la publicación del presente que en la causa nro. 10124/01 caratulada "CUEVA GERRERO, ROSARIO DE JESUS s/Falsificación de documento" que deberá presentarse ante estos estrados con el objeto de notificarse del embargo dentro del tercer día bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nro. 3, 6 de noviembre de 2001.
Alfredo Elosú Larumbe, secretario federal.
e. 16/11 N° 369.643 v. 22/11/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge

L. Ballestero, Secretaría Nro. 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente al Sr. Fernando Damián Adjemian, argentino, D.N.I. 28.697.463, nacido el día 18 de marzo de 1981 en Capital Federal, soltero, empleado, hijo de Juan Adolfo y de Ana Beatriz Pacho, para que comparezca ante estos estrados — sito en Comodoro Py 2002, Piso 3ero. de esta Capital Federal, a fin de dar cumplimiento con lo ordenado oportunamente por el Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 6 de noviembre de 2001.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 16/11 N° 369.646 v. 22/11/2001

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a MARTIN ESTEBAN ARGÜELLO en la causa N° 12.592/01 que se le sigue por hurto en tentativa, a efectos de hacerle saber el Juez que entiende en la presente causa y que debe proveer su defensa, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 16/11 N° 369.640 v. 22/11/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a los Sres. FERNANDO NICANOR LOPEZ y JHONNY ZABALA PEREDO de la siguiente resolución dispuesta en la causa 5124/01 que se sigue en su contra por el delito de uso de documento ajeno: "///nos Aires, 15 de octubre de 2001 ... En virtud de no contar con los domicilios de Jhonny Zabala Peredo y de Fernando Nicanor López, cíteselos a prestar declaración conforme lo dispone el art. 294 del C.P.P.N., de esta manera notifíqueselos mediante edictos que, deberán presentarse por ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, librando en consecuencia la correspondiente orden de captura. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco día". Fdo.: Dr. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, secretario.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
e. 16/11 N° 369.577 v. 22/11/2001

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital, notifica, emplaza y hace saber a JENIEL PYÑEIRO PAEZ, en los autos N° 5663/01 caratulados "PYÑEIRO PAEZ, JENIEL s/Inf. Ley 23.737", de que deberá comparezca ante este Tribunal dentro de los 5 días hábiles a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo.: Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Oscar I. Aguirre, Secretario Federal.

Secretaría, 8 de noviembre de 2001.
e. 16/11 N° 369.540 v. 22/11/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaría 118. En el expediente caratulada "ALMEYRA, DIANA LEDA y Otro s/Defraudación", se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a DIANA LEDA ALMEYRA, D.N.I. 11.510.043, por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa N° 41.125/98 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo. Carlos Luis María Bourel, Juez. Ante mí: Andrea Catoira, secretaria".
Domingo Montanaro, secretario.
e. 16/11 N° 369.726 v. 22/11/2001

JUZGADO FEDERAL PARANA

EL Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Paraná Dr. Aníbal María Ríos, Secretaría Civil y Comercial N° 2, Dra. Nora Sanguineti de Raimundo, cita y emplaza al Sr. JING-QUAN YOU, D.N.I. P/extranjero N° 93.148.238, con último domicilio en Belgrano N° 48 de Paraná, comparezca ante esta Secretaría, a fin de que proceda a aclarar su situación y ofrezca pruebas de descargo, haciéndole saber su derecho a ser asistido por el Sr. Defensor Oficial o hacerse patrocinar por un letrado de la matrícula, publíquese tres (3) veces con un intervalo de diez (10) días entre una y otra publicación. Así está dispuesto en los autos "YOU JINGQUAN s/Carta de Ciudadanía Argentina" por Naturalización - Expte. N° 620 B - F° 86, que tramitan ante este Juzgado y Secretaría.

Secretaría, 01 de octubre de 2001.
José Carlos Ríos, secretario.
e. 16/11 N° 368.016 v. 16/11/2001

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a los Sres. GUSTAVO ARIEL BEREZOVSKY, D.N.I. N° 17.838.330, y a JORGE ORLANDO NOVAK, D.N.I. N° 12.116.574, a fin de que se presenten en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468 de la ciudad de Azul, por ser requeridos en causa N° 27.346 caratulada "AGUIRRE MARCELO y Otros Denuncian Inf. Ley 27.469 - Bolívar", de trámite por ante la Secretaría N° 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efecto de que presten declaración indagatoria en orden al delito de, en su carácter de Presidente del Directorio de Bolívar Industrias S.A. el primero, no haber depositado los aportes de la Seguridad Social retenidos durante los períodos junio/97 a octubre/97 inclusive, superando cada uno de ellos los $ 5.000, conforme lo establecido por la ley 24.769; y en su carácter de Director titular de Bolívar Industrias S.A. el segundo, no haber depositado los aportes de la Seguridad Social retenidos durante los períodos junio/96 y diciembre/96, superando cada uno de ellos los $ 10.000, de acuerdo a lo dispuesto por la ley 23.771. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, noviembre de 2001 ... cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial a GUSTAVO ARIEL BEREZOVSKY, D.N.I. N° 17.838.330, y a JORGE ORLANDO NOVAK, D.N.I. N° 12.116.574, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezcan a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado a fs. 60 y 75 respectivamente, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia serán declarados rebeldes (art. 150 del CPPN). Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaría, noviembre 5 de 2001.
Daniel O. Costanza, secretario.
e. 16/11 N° 369.605 v. 22/11/2001

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 4

El Juzgado Federal N° 4 de La Plata, Secretaría Ejecuciones Fiscales, hace saber que por quince (15) días tramita la solicitud de Carta de Ciudadanía argentina MALLON CAYO, ALEJANDRO de nacionalidad Boliviana nacido el 24 del mes de abril del año 1937 en el pueblo Potosí provincia nación Bolivia a los fines previstos por la ley 24.951, art. 1, modificatoria de la ley 24.533, art. 2. El presente edicto se publicará por dos veces en un lapso de quince (15) días en un diario de la jurisdicción del domicilio real del peticionante y ha sido ordenado en los autos caratulados "MALLON CAYO, ALEJANDRO s/Ciudadanía por naturalización", en trámite por ante el Juzgado Federal N° 4, de La Plata, Secretaría Ejecuciones Fiscales, a cargo de quien suscribe la presente.

La Plata, 7 de noviembre de 2001.
Silvina Romero, secretaria.
e. 16/11 N° 369.594 v. 19/11/2001

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Rosaura Barrio, en la causa "REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR —SECCIONAL GUATRACHE s/su Dcia. Pta. Inf. Art. 292 del C.P.", Expte. N° 100/99, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal — sito en Avda. Roca N° 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria a GUIDO VICENTE RECALI con último domicilio conocido en Zona Barrancas Santa Fe Ciudad, Pcia. del mismo nombre, imputado por infracción al art. 292 del C.P.

Santa Rosa, 7 de noviembre de 2001.
Rosaura Barrio, secretaria.
e. 16/11 N° 369.633 v. 22/11/2001

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, en los autos caratulados "SUAREZ CESAR - Uso Doc. Pco. Falso", Expte. N° 53.625; cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano OSCAR VALENTIN MERCADO, D.N.I. N° 12.221.043, con último domicilio conocido Plan Fonavi, Departamento 10, Calles Sanguinetti y Gouchón de la Ciudad de Colón, Pcia. de Entre Ríos, para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1° estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 5 de noviembre de 2001.
Eduardo E. Maztegui Marcó, secretario.
e. 16/11 N° 369.665 v. 22/11/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE SAN ISIDRO

N° 1

Roberto José Marquevich, Juez en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado N° 1 de San Isidro, notifica a CARLOS ALEJANDRO SALAZAR el auto dictado en causa 6687/01, caratulada: "SALAZAR, CARLOS ALEJANDRO s/ Pta. Infracción Ley 24.769" del registro de la Secretaría 3 a cargo de la Suscripta que a continuación se transcribe: "///Isidro, 27 de agosto de 2001. AUTOS Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: SOBRESEER en la presente causa a CARLOS ALEJANDRO SALAZAR, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por el delito de retención indebida que se le imputara, dejando la expresa mención que la formación de la presente causa en nada afecta el buen nombre y honor del que hubiera gozado el nombrado ... Tómese razón; notifíquese, debiendo a tal fin proceder con arreglo del art. 150 CPPN y librar el pertinente oficio al Boletín Oficial y, firme que sea archívese. Fdo. Roberto José Marquevich, Juez Federal. Ante mí: Silvina Mayorga, Secretaria Federal". El presente se expide en San Isidro, a los 11 días del mes de septiembre de 2001.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/11 al 9/11/2001.
e. 16/11 N° 368.216 v. 22/11/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3 de la Capital Federal, sito en calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, p. 3, Capital Federal, comunica que en los autos "UTTTIL S.A. s/Concurso Preventivo" se prorrogó la clausura del período de exclusividad para el día 4/12/01. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 16/11 N° 8854 v. 16/11/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sito en Av. Callao 635, piso 6° de Capital Federal, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 12/10/01 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de LA PLATENSE MOGYANA CALZADO Y CIA. S.A. Fíjase hasta el día 8/2/02 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el señor síndico Gándara Javier Hernán, con domicilio en la calle Riobamba 719, P.B. "A", Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22/3/02 y 7/5/02, respectivamente. El período de exclusividad vence el 9/7/01. La audiencia informativa se celebrará el día 2/7/02 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 16/11 N° 25.539 v. 22/11/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique Cristán Fox, comunica por cinco días la quiebra de "ALFREDO BERTORA S.A.C.I. s/Quiebra", Expte. N° 72.832, habiéndose designado síndico a Gustavo Alejandro Pagliere, Tucumán 1424, 8° "E", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/12/01, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 16/11 N° 369.537 v. 22/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "LEB INTERNATIONAL RESORT S.A. s/Quiebra (Ex pedido de Quiebra x VILLEGAS, MARIA E.)", Expte. N° 67.062, con fecha 18 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Elba G. Hirigoity, con domicilio en Av. Córdoba 1388, piso 6° "B", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/2/2002. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o

administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 16/11 N° 369.536 v. 22/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "CHINDAMO JAVIER s/Quiebra", DNI 23.086.978, Expte. N° 79.061, habiéndose designado síndico a Laura Marletta, San José de Calazans 530, 7° "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/2/02, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Enrique C. Fox., secretario.
e. 16/11 N° 369.538 v. 22/11/2001

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de CARLOS FRANCISCO PERINELLI, conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la ley 24.522 la contadora Silvia Amanda Ferrandina con domicilio en Asunción 4642, quien fuera oportunamente designada en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 28 de febrero de 2001, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 16/11 N° 369.651 v. 22/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de MUEBLES BROGLIA S.A., conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la ley 24.522, el contador Rubén L. Kwasniewski con domicilio en Cerrito 1070, piso 10 (140) de Cap. Fed., quien fuera oportunamente designado en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 6/3/02, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 16/11 N° 369.648 v. 22/11/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en Av. R. S. Peña 1211, 7° piso, Capital, en los autos "LUMINIA S.A. s/Concurso Preventivo", hace saber que se ha abierto el concurso preventivo de LUMINIA S.A. con domicilio comercial en San Francisco de Asís 3026, Capital Federal. Se fija el plazo hasta el día 13/2/02 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificaciones, al síndico designado Héctor José Barrera, con domicilio en la calle Viamonte 1592, 7° Of. "J", Capital, quien deberá presentar los informes individual y general ordenados por la ley 24.522 los días 27/3/02 y 9/5/02 respectivamente. Hasta el día 27/2/02 se formularán las impugnaciones a las verificaciones. Se ha fijado para el día 16/7/02 a las 11 hs. la audiencia informativa en los términos del art. 45 L.C. Publíquese por 5 días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 16/11 N° 24.989 v. 22/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18 de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "KANIN S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 23 de octubre de 2001 se decretó la apertura de su concurso preventivo. El síndico designado es el Dr. Silvio Gustavo González, con domicilio constituido en Rojas 473, piso 2° ""A", Capital Federal (teléfono 4433-0522), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 2002. Asimismo se han fijado los días 25 de marzo de 2002 para el informe previsto por el artículo 35 de la ley 24.522, y el día 9 de mayo de 2002 para el informe del artículo 39 de la ley 24.522. Se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa, prevista por el artículo 45 de la citada ley, el día 6 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas (Sala de Audiencias del Juzgado), con la prevención de que a la misma deberá comparecer obligatoriamente el deudor y optativamente los acreedores que así lo deseen. Se fija el 13 de septiembre de 2002 como vencimiento del período de exclusividad dispuesto por el artículo 43 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 16/11 N° 25.567 v. 22/11/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, sito en la Av. Callao 635, p. 5°, hace saber en autos caratulados "REIBA S.A. s/ Concurso Preventivo", que el día 19 de octubre de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la firma REIBA S.A. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio del síndico designado, don Jorge Luis Blázquez, sito en Fray Justo Sta. María de Oro N° 2381, 2° piso, Dto. "A", hasta el día 6 de febrero de 2002. Fíjanse los días 20 de marzo de 2002 y 2 de mayo de 2002, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 14 de agosto de 2002 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días. Miguel F. Bargalló, Juez.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 16/11 N° 25.052 v. 22/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 5° de Capital Federal, en autos "B Y M REPRESENTACIONES S.R.L. s/Concurso Preventivo" y "ORIBE, SUSANA BEATRIZ s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura de los referidos concursos, que tramitarán en expedientes separados y en forma conjunta (arts. 67 y 68 Ley 24.522). Síndico: Roberto Di Martino, domicilio Callao 449, piso 11 Depto. "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 12 de febrero de 2002. Se han fijado los días 26 de marzo y 8 de mayo de 2002 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el 6 de agosto de 2002 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 16/11 N° 25.536 v. 22/11/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25 sito en Av. Callao 635, piso 2°, Capital Federal, hace saber que en los autos "PROMOTORA AGROPECUARIA S.A. s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos y los interesados tienen 10 días para realizar sus observaciones. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Federico Güerri, secretario.
e. 16/11 N° 369.561 v. 19/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 9 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de UNIVERSAL GAMES S.A. con CUIT Nº 30-69966730-3, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°,4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Lydia Elsa Albite con domicilio en la calle Tacuarí 119 E.P. 5, y que los acreedores con títulos de fecha posterior a la presentación en concurso preventivo deberán verificar sus créditos por vía incidental en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Federico Alberto Guerri, secretario.
e. 16/11 Nº 369.668 v. 22/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 9 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de UNIVERSAL SOFT S.A. con CUIT Nº 30-68150989-1, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Lydia Elsa Albite con domicilio en la calle Tacuarí 119 E.P. of. 5, y que los acreedores con títulos de fecha posterior a la presentación en concurso preventivo deberán verificar sus créditos por vía incidental en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Federico Alberto Guerri, secretario.
e. 16/11 Nº 369.671 v. 22/11/2001

Nº 14

LLAMADO A MEJORA DE OFERTA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2º piso comunica por dos días en autos "PORVENIR S.A. s/ Quiebra s/Incidente de subasta de inmueble (sito en Calle 54, San Martín)", Expte. Nº 84.990, que convoca a mejorar la oferta de compra efectuada por DENISEA S.A. de U$S 300.000,00 (dólares estadounidenses trescientos mil). Objeto: planta industrial de PORVENIR S.A. (CUIT 30-50376391-1) de Calle 54 (ex Mitre) Nº 4624, entre 109 (ex Paso) y 111 (ex Castelli), Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, conformada por los siguientes inmuebles: Nomenclatura catastral: circunscripción: I, sección: B, manzana: 56, parcela: 1b, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en Folios: 3307/59, 979/63, 2145/64 (según plano 47-258-75) y circunscripción: I, sección: B, manzana: 56, parcela: 17d, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en Folio: 179/72, Anotación marginal nº 1273479 del 1/10/72 y Folio: 1174/72 (según plano 47-271-75). Superficie del terreno 5.864,71 m2. Superficie cubierta aproximada 11.533 m2. Se trata de un edificio de tres plantas, con accesos por tres calles, con sectores destinados a la producción, oficinas de administración, varios depósitos, locales de trabajo, comedor de personal y de gerencia, local de estampado y laboratorio. Tiene dos montacargas e instalaciones auxiliares en todas las planta (baños, vestuarios, etc.). Pago del precio: Los oferentes deberán depositar el total de su oferta. Ofertas: podrán ser presentadas hasta el día 6 del mes de diciembre del 2001 a las 12:00 horas, en la Sede del Tribunal, sita en la Avda. Callao 635, 2º piso, durante, el horario de 07:30 a 13.30 horas. Se presentarán por duplicado con todas sus hojas numeradas, firmadas y en sobre cerrado, indicando en su exterior únicamente la carátula del expediente sin otra mención que lo identifique. Deberán contener, nombre del oferente; documento de identidad; domicilio legal constituido en jurisdicción del Tribunal y domicilio real. Si se presentare por mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. Tratándose de sociedades, deberá acompañarse copia certificada del contrato social o estatuto debidamente inscripto. Los documentos que acrediten la personería del firmante y la nómina de los órganos de administración y fiscalización del Ente, agregando los instrumentos que acrediten la decisión social de presentar oferta. No se admitirán las ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios de un tercero. Podrán intervenir en la puja para el mejoramiento de la oferta aludida, los oferentes ya presentados en autos, debiendo la puja no ser inferior al 5 % de la oferta. El precio deberá ser consignado en dólares estadounidenses o en pesos, letras y números. Deberá agregarse constancia del depósito de las ofertas en cuenta abierta a nombre de estos autos y a la orden del Suscripto, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. La sola presentación de oferta implica el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones que aquí se indican, así como de todas las resoluciones que pudieran dictarse en autos, pudiendo los oferentes recabar por escrito del Tribunal, hasta diez días antes de la fecha de apertura de los sobres, las informaciones que estimen necesarias respecto del presente llamado. Se dictará resolución dentro del quinto día y la resolución que recaiga será inapelable. Las providencias que se dicten con motivo de estos pedidos quedarán notificadas automáticamente en los términos del art. 133 del Cód. Proc.. No serán admitidas las ofertas presentadas con posterioridad al día y hora indicados. Condición de venta: se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra previo a la inscripción de la adquisición. Exhibición: los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2001 en el horario de 10.00 a 13.00 horas. Apertura de sobres: se efectuará el 7 de diciembre del 2001 a las 11:30 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal con asistencia del Secretario, Síndico y demás concurrentes, labrándose acta que deberá contener el nombre de cada uno de los oferentes y el monto de las ofertas. Cumplido el acto de apertura de sobres, se determinará cuál resultó la mejor oferta. Plazos: salvo cuando expresamente se consigne lo contrario, todos los plazos establecidos en la presente se entienden referidos a días hábiles judiciales. Carácter de las resoluciones a dictarse: La totalidad de las resoluciones a dictarse con motivo del presente llamado a mejora de oferta serán irrecurribles y su conocimiento de carácter obligatorio para todos los participantes sin que pueda alegarse su desconocimiento. Devolución: Las ofertas presentadas en autos serán devueltas a pedido de parte, una vez firme la adjudicación de la oferta. Impuestos: El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 16/11 Nº 25.510 v. 19/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 31 de octubre de 2001, en los autos caratulados "CARTOS S.R.L. s/ Quiebra (Ex pedido de quiebra promovido por CADEAU S.A.)", se resolvió decretar la quiebra de CARTOS S.R.L. CUIT 30-69561157-5 habiéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes

que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituida en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su casa 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18-02-02 para que los acreedores por causa a título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 13-05-02 y el 26-02-02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstas en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Mugnai Susana Haydée con domicilio en Lavalle 1459 piso 9 149 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere(art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 16/11 Nº 369.554 v. 22/11/2001

N° 16

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulado "ORGANIZACION DE PROTECCION INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra" que es síndico la contadora Marta Susana Moussoli con domicilio constituido en Lavalle 1882 piso 3 Depto. A Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 11 de octubre de 2001. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura sus bienes y libros de contabilidad con su documentación respaldatoria de inmediato. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 8 de febrero de 2002 y fíjase el 26 de febrero de 2002 para la presentación del juego de copias de las impugnaciones que se hubiesen formulado. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 22 de marzo de 2002 y 7 de mayo de 2002 respectivamente. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 16/11 Nº 369.541 v. 22/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 17 del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que con fecha 30 de octubre de 2001 se ha decretado la Quiebra de HERRERA ELISA ROSA con D.N.I. Nº 4.480.134 (CUIT : 27-4480134-0), con domicilio en Juncal 2748, Piso 13 Dpto. "D" de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico interviniente es el contador Isaac Jospe con domicilio en la calle José Evaristo Uriburu 1054 7º "D" de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores presentarán hasta el día 27 de diciembre de 2001 los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 13 de marzo de 2002 y 26 de abril de 2002 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 LQ.; b) se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 16/11 Nº 369.539 v. 22/11/2001

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de diciembre de 1999 se ha decretado la quiebra de MARGARITA EDITH LAUBE DE VALENZESI (D.N.I. 20.437.471), en la cual ha sido designado síndico el Dr. Juan José R. Esturo, con domicilio constituido en Reconquista 336, 8º piso "T", Capital Federal. Conforme con lo dispuesto por el art. 88 in fine L.C., fíjase hasta el día 7 de diciembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico designado el pedido de verificación de sus créditos (art. 200 L.C.). El síndico presentará el Informe Individual previsto por el art. 35 el día 21 de febrero de 2002 y el Informe General del art. 39 de la L.C. el día 8 de abril de 2002. Intímase a la fallida y los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella, de los cuales queda desapoderada en los términos del art. 106 L.C.. Intímase a la fallida a cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y, en su caso 1, 6 y 7 de la L.C., y para que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 16/11 Nº 369.546 v. 22/11/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 20 interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 40, sito en la calle Talcahuano 550, 7º, Capital Federal, en los autos caratulados «ALPAMACO S.R.L S/Quiebra», comunica por cinco días que con fecha 17 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de ALPAMACO S.R.L. (CUIT: 30-53039217-8), en el cual ha sido designado Síndico el Cdor. Juan José Esturo, con domicilio constituido en Reconquista 336, 8º "T", Capital Federal. Conforme con la dispuesto por el art. 88 in fine L.C., fíjase hasta el día 17 de diciembre de 2001, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico designado el pedido de verificación, de sus créditos (art. 200 L.C.). La sindicatura presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 1 de marzo de 2002 y 16 de abril de 2002 respectivamente. Intímase a la fallida y los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, de los cuales queda desapoderado en los términos del art. 106 L.C. Intímese a la fallida y a sus administradores a fin de que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a la fallida y a los terceros para que dentro del plazo de 24 horas, entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 16/11 Nº 369.547 v. 22/11/2001

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro: 21 cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de OMNITEK S.A. con domicilio en Av. Belgrano 1469, piso 1º, departamento "1", Capital Federal. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 7/6/77, bajo el número 1817, del libro 87, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales ante el Registro Público de Comercio (IGJ). Informándose a los acreedores que hasta el día 30/11/2001, deberán presentar al Síndico Héctor Juan Kaiser, domicilio en Montevideo 666, 9º piso of. 901 de Capital Federal (Tel. 4374-3175), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 LC los días 14/02/2002 y 1/04/2002 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 hs. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura, bajo las penas y responsabilidades de ley. Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 21/3/2002 y supletoriamente, la del día 26/3/2002, a las 10:30 hs, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. El presente se libra por mandato de V.S . en los autos caratulados "OMNITEK S.A. S/Quiebra" a en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Capital Federal, 1 de noviembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 16/11 Nº 369.694 v. 22/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nro. 21 a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda Secretaría Nro. 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, Piso 7 de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de PLATERM SA, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 16/7/1987, bajo el número 4938, L 203 de SA, con domicilio en la calle San Blas 5549 de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el Dr. Hugo Lionel Zuccoli, con domicilio en la calle Blanco Encalada 3664, Piso 8 "A" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28 de diciembre de 2001. El Síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 14 de marzo de 2002 y el referido por el art. 39 LC el día 30 de abril de 2002. Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla Intimar a la fallida para que entregue al síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Cítese a los administradores de la fallida a dar explicaciones en la audiencia del día 27/2/2002 a las 10:00 hs., fijándose supletoriamente y los mismos efectos la del día 15/3/2002 a las 10:00 hs., haciéndose saber que de no comparecer a la fijada, en primer término será traídos por la fuerza pública a la segunda.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 16/11 Nº 369.714 v. 22/11/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 1 Piso, Cap. Federal, comunica que con fecha 16.10.2001 se procedió a la apertura del concurso preventivo de CONSTRUCCIONES DEL PLATA S.R.L. con domicilio en Posadas 1516, Cap. Federal. Se hace saber a los Sres. Acreedores que deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico Ricardo Luis Bonifatti, con domicilio en Tucumán 335, 8 Piso "D", Cap. Federal, hasta el día 18.12.01. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 04.03.02 y 17.04.02 respetivamente. La audiencia informativa se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 19.07.02 a las 9.000 hs. Publíquense por cinco días. Fdo. Dra. María Elsa Uzal. Jueza.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 16/11 Nº 24.994 v. 22/11/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

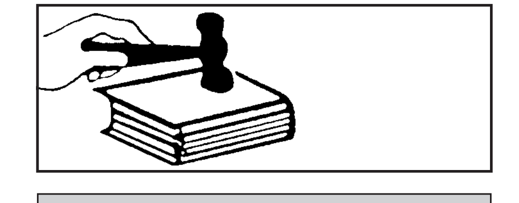
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 16/11/2001 - Vence: 20/11/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	19/10/2001	JORGE MENAZ	24641
1	U	FEDERICO CAUSSE	06/11/2001	ANTONIA VELIA LONGO	24856
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	09/11/2001	REYNAL, MARIANO ENRIQUE	25404
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	12/09/2001	TRUBBA ROBERTO FRANCISCO	25416
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	17/10/2001	CORNELIO JULIAN FERREYRA	24876
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	05/11/2001	HECTOR ANGEL ABATE	24875
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	07/11/2001	MANCINA JUAN	24956
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	31/10/2001	JOSE ANTONIO ALBINO	24846
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	05/11/2001	JUAN VERGES	24826
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	05/11/2001	MARIA JOSEFA FERNANDEZ DE VERGES	24827
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	06/11/2001	ADELA LUISA ROSSI	24862
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	06/11/2001	HILARIO GUILLERMO GARCIA	24863
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	27/09/2001	ARRIAGA LORENZO y RUIZ DE ARRIAGA MARIA ISABEL	24955
19		EDUARDO NUZZOLESE	12/11/2001	TERESA ROVETA	24889
20	U	JUAN CARLOS PASINI	09/11/2001	CELIA BEATRIZ TOLEDO	24858
20	U	JUAN CARLOS PASINI	09/11/2001	OLGA CHELAVINE	24866
20	U	JUAN CARLOS PASINI	09/11/2001	NELIDA VICTORIA PAULA CONDE	24900
21	U	HORACIO RAUL LOLA	09/11/2001	JOSE SETTEPANI	24878
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	09/11/2001	JORGE AGUSTIN RESIO	24884

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	06/11/2001	DORA RUBIO	24897
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	07/11/2001	AGUSTIN NOMBELA o AGUSTIN NOMBELA FERNANDEZ	24903
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	06/11/2001	HERMINIA LOPEZ	24952
32	U	JOSE BENITO FAJRE	02/11/2001	CARLOS ALBERTO FERNANDEZ	24852
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	24/10/2001	FELICIA ARDITO y VITO LAPORTA o VICTOR LAPORTA	24907
36	U	MARCOS GALMARINI	11/09/2001	ROBERTO AQUILES DI VITO	24829
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	08/11/2001	AIDA LOMBARDO	24861
45	U	MARISA S. SORINI	12/11/2001	ENRIQUE STORANI	24854
45	U	MARISA S. SORINI	13/08/2001	ADOLFO VICTOR CACIOS	24873
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/10/2001	SENIN MABEL EMMA	24891
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	09/11/2001	NELLY FRANCISCA TODARELLI de MELICCI	25379
47	U	SILVIA R. REY DARAY	24/10/2001	RAQUEL NELLY PANIZA	24886
50	U	JUAN C. INSUA	06/11/2001	SUSANA BEATRIZ ARBONA	6083
50	U	JUAN C. INSUA	09/11/2001	ADELINA OLIVERIO	24857
51	U	JORGE A. CEBEIRO	08/11/2001	NELIDA CAROLINA VISMARA	24849
51	U	JORGE A. CEBEIRO	05/11/2001	VILLA, JUAN REINALDO	24885
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/02/2001	FRANCISCO ADAMO	24860
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/09/2001	ADAMI LUIS ERNESTO ANTONIO	24871
53		MARIA LUCRECIA SERRAT	12/11/2001	ATILIO PROTTI	24901
55		FRANCISCO DE IGARZABAL	05/11/2001	MARIO WOLF ZILBERBERG	24893
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	02/10/2001	ADELMA CLOTILDE GIOLLO	24834
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/11/2001	RAMON ECHEGARAY	24841
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/10/2001	ROLANDO VENANCIO PARELLA	24964
63	U	JORGE E. BEADE	25/10/2001	LUIS LEOPOLDO CAPELLI	24933
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	02/11/2001	HONORIO MORALES e ISOLINA ESTOL	24836
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	17/10/2001	GELOSO JUAN CARLOS	6100
68	U	PATRICIA BARBIERI	08/11/2001	GINO DE ANGELIS	24892
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	02/11/2001	JOAQUINA PALACIO	24962
71	U	SUSANA A. NOVILE	31/10/2001	TERESA DI GIORNO	24835
71		SUSANA A. NOVILE	18/09/2001	MARIA CARMEN FLORENTINA NOVO o MARIA DEL CARMEN FLORENTINA NOVO	24840
73	U	DOLORES MIGUENS	08/11/2001	CELESTINO PEDRO GIOIOSA	24954
74		JUAN A. CASAS	15/10/2001	SIXTA ROSAURA BARRETO	24883
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	07/11/2001	LAZCANO DELIA OLGA	6107
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	07/11/2001	RINSKY MARTA	24934
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	05/11/2001	PEDRO JOSE COLOMBO	25382
91	U	ALBERTO UGARTE	07/11/2001	CARLOS MANUEL MAFIA DEL CASTILLO	24855
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	23/10/2001	HORACIO BARTOLOME VINARDI	24847
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	30/10/2001	JUAN MANUEL FERNANDEZ	24961
94		EDUARDO PARODY	26/10/2001	MIGUEL FIORESTA y AMALIA RAQUEL VAZQUEZ	24828
94	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	30/10/2001	ANA MARIA CASTELLS	25395
98		JOSE LUIS GONZALEZ	18/10/2001	JULIO ARGENTINO BESSE	24882
99	U	MARTA N. COCCIA	09/11/2001	JOSE MANUEL NUÑEZ FERNANDEZ	25417
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	06/11/2001	OTTAGGIO, FELIPE ANDRES	6085
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	12/11/2001	OSVALDO AGUSTIN DI PASQUA	6061
107	U	PABLO M. AGUIRRE	08/11/2001	ANA AVALOS	24953
108	U	KARINA F. LOZANO	02/11/2001	LUIS HAMILTON CASSINELLI y CORA MUÑOZ	24839
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	16/08/2001	DEVINCENZI, OSVALDO ALFREDO	24843
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	30/10/2001	MARCELO ALEJANDRO MARTINEZ	24870

e. 16/11 N° 203 v. 20/11/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5 de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "LYNCH QUIRNO, MARIA VICTORIA c/AMENNUNO, NORA EDITH s/ Ejecución Hipotecaria Expe. Nro. 13.476/01 que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 7 de diciembre de 2001 a las 11,40 hs. Tte. Gral. Juan D. Perón Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Pdo. de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 66.462, con frente a la calle Hudson, hoy 14 Av. Presidente Perón Nro. 5171, entre Mitre y Bolívar, hoy Av. Mitre y calle 151. Edificada sobre Lote 11 de la Manzana IX, mide 8,66 m. de frente por 37,31 m. de fondo. Superficie total 316,33 dm2. Nomenclatura Catastral Circunscripción IV; Sección K; Manzana 4, Parcelas 12, Partida 009073. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por la demandada en autos y su familia, como propietarios, en un total de 4 personas. Se trata de una construcción tipo chalet, cuenta con dos plantas. En planta baja posee jardín en su frente, entrada para automóviles, garage, living comedor, cocina, recepción, toilette y un cuarto, fondo con jardín, piscina, parrilla, un cuarto de herramientas o taller, lavadero y un baño precario. En planta alta tiene un hall de distribución, tres habitaciones con placard, un baño completo y un cuarto más pequeño. Todo en normal estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 5 y 6 de diciembre de 10 a 12 hs. Base: u$s 63.300. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25. %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP. No procederá la compra en comisión, ni el pedido de indisponibilidad de fondos. Se deja constancia de que quien resulte comprador en la subasta queda autorizado, a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a este último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. Hay constancia de deudas por A.B.L. (fs. 50) por $ 449,88 al 14/05/01; y en Rentas BA (fs. 54) por $ 786,80 al 18/05/01; y por Servicios Sanitarios (fs. 49) por $ 1.515,74 al 14/05/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 16/11 N° 25.587 v. 19/11/2001

N° 16

Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 16, a cargo del Dr. Julio César Dávolos, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, EP, Capital Federal, Secretaría Unica, interinamente a cargo del Dr. Alejandro Fernández, comunica por dos días, en autos: "BANCO TORNQUIST S.A. c/JOAQUIN ROBERTO CESAR y Otros s/Ejecución de Hipoteca Ley 24.441" Exp. N° 15.086/97, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 22 de noviembre de 2001, a las 8,40 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Avda. del Libertador Gral. San Martín 6669/71, Piso 2°, Unidad Funcional N° 3, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 27, Maz. 100. Parc. 3. Matrícula: 16-294/3. Porcentual: 35,07%. Título: Fs. 98/107. Sup. Total: 192,29 m2. Según constatación notarial de fs. 70/71 se trata de un departamento de living comedor, cocina, lavadero, comedor de diario, escritorio, habitación y baño de servicio, un dormitorio en suite, 3 dormitorios, baño y toilette de recepción y con entrada por el N° 6671: dos espacios guardacoche. Desocupado. el bien reconoce las siguientes deudas. Aguas Argentinas: Fs. 155 al 5-3-99: $ 1.197,35, M.C.B.A. Fs. 242/3 al 3-2-00: $ 9.583,34 y fs. 245/6 $ 932. O.S.N.: Fs. 134/4 al 10-3-99 $ 1.947,01. Fs. 258: Expensas al 20-3-00 $ 5.204,35. El importe de la expensa correspondiente al mes de octubre de 2001 asciende a $ 37,85. Se hace saber que según plenario del fuero: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe la solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base $ 70.000. Seña 30%, Comisión 3 %. Arancel OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. A opción del comprador se podrá abonar la seña en cheque certificado sobre Banco de Capital Federal, a la orden del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en caso que el importe del cheque sea inferior a la suma a abonar por seña, el faltante se integrará con dinero efectivo; si el importe del cheque fuera superior a la suma a abonar como seña, el sobrante se imputará a pago a cuenta del precio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de efectuada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos, dentro de los cinco días de la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de ley. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tener por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Exhibición: 16 y 17 de noviembre de 2001, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Alejandro Fernández, secretario interino.

e. 16/11 N° 25.718 v. 19/11/2001

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22 a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, sito en Talcahuano 550, piso 6° de Capital Federal Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ZABALA 1770/72 c/PAPO DANIEL s/Ejecución de Expensas Ejecutivo", Exp. N° 48.269/96 que el martillero Aldo Jorge Tellería rematará el 29-11-01 a las 11 y 00 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. y con la base de $ 75.000,00. De no existir postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base, un inmueble sito en la calle Zabala 1770/72, piso 3° U.F. N° 6 Dpto. "B" y Unidad complementaria VII en Planta Sótano de Cap. Fed. Mat. 174152/6. Sup. ad-corpus 113 mts. 96 dm2. Porcentual 5 con 70 cent. %. Nom. Catastral: Circ. 17 - Secc. 23 - Manz. 33 - Parcela 4c - Partida N° 1.437.387 - Unidad complementaria VII. Mat. 17-4152/0. Sup. ad-corpus 6 mts. 17 dm2. - Porcentual 0 con 30 cent. %. Partida N° 1.437.402 - Consta de: 2 puertas de entrada, 1 living comedor con balcón, 3 habitaciones, más 1 de servicio, 1 cocina, 2 baños uno completo, 1 lavadero, y en el subsuelo se encuentra 1 baulera, el inmueble se encuentra en regular estado de conservación, ocupado por el demandado. Debe: M.C.B.A. fs. 330 al 17-07-01 $ 17.171,89 y fs. 331 al 17-07-01 $ 248,64 - O.S.N. fs. 334 al 30-07-01 $ 1.159,97 y fs. 333 al 30-07-01 no adeuda - Aguas Args. fs. 325 al 10-07-01 $ 3.379,97 y fs. 139 al 22-04-99 $ 50,78 - Expensas fs. 372 vta. al 12-10-01 $ 73.943,96 incluidas las deudas por expensas de la Unidad complementaria VII fs. 238 - Exhibe los días 27 y 28 de noviembre de 2001 de 10 a 12 hs. - Seña 30% - Comisión 3% - Arancel: 0,25%

(CSJN) - Al contado mejor postor y dinero en efectivo. No procede la compra en comisión. La totalidad de las deudas por expensas, que existieren y que no pudieren abonarse con el producido del remate, serán a cargo del comprador y deberá ser satisfecha por el adquirente una vez aprobado el remate dentro de los cinco días de notificado de la aprobación de la liquidación que así lo determine. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Mayores informes consultar el expediente. Publicar por 2 días en el Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 16/11 N° 25.036 v. 19/11/2001

N° 25

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "25", Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1212, piso 6°, comunica por dos días en el juicio "MORGENFELD PATRICIA c/KARP MOISES y Otras s/ Alimentos" (Expte. n° 12468/91), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día Martes 27 de noviembre del año 2001 a las 09:30 hs. en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Mario Bravo 392/94, unidad 4, piso 4° matrícula 9-1173/4, Nom. Cat.: Circ. 9, Sec. 13, Mza. 4, Parc. 1f, ocupado por sus propietarios, y consta de living-comedor, 3 dormitorios, balcón corrido, baño completo y toilette, cocina y lavadero, se encuentra en perfectas condiciones. Sup. Total 80,58m2., Porc. 9,88%. Base $ 17.050 al contado y mejor postor. Seña 20%, comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 19,10 al 22/09/00 (fs. 337), por Ags. Args. $ 28,80 al 17/04/01 (fs. 374), por O.S.N. s/deuda al 11/04/01 (fs. 372) y expensas comunes s/deuda al 28/02/01 (fs. 361). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Visitar los días 23 y 26 de noviembre del 2001 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
La secretaria.

e. 16/11 N° 25.558 v. 19/11/2001

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Civil N° 27 Sec. Unica comunica en autos "STORVER DEVELOPMENT CORP c/ASSAN, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 100.415/00) que el Mart. Ignacio Cifuentes rematará el 10 de diciembre de 2001 a las 9,20 hs. en J. D. Perón N° 1233 de Cap. Fed. el inm. de Ruta 8 ó Tte. Gral. José Uriburu esq. Artigas y Francisco Beazléy de San Miguel, localidad de los Polvorines, Ptdo. de Malvinas Argentinas. Nomenc. Catas.: Circ. V - Secc.: K - Manz.: 115 b -Parc.: 1-a.- Deudas: Man. al 30/3/01 $ 10.103,76; Inm. al 25/6/01 $ 7.750,30; OSN no cta. c/serv. sanit. Base: U$S 216.201. Ctdo. y mej. postor. Seña 30 % Com. 3 % Aranc. 0,25 %. s/Mand. de Const. Ocup. por Planta Verificadora Nacional - Verificadora Ruta 8 S.A. - Centro de Revisión Técnica Jurisdicción Nacional y se compone de un amplio predio con tres naves, un patio cubierto con piso de tierra, una habitación dedicada a depósito de documentación, una oficina de 3 metros x 2,50 m. aprox., una cocina, dos baños, una oficina que se utiliza como sala de espera, una zona dedicada a "caja", una oficina más amplia, un lugar para realizar desinfección, sector municipal donde se hace la verificación y un sector donde se realiza la verificación nacional; hay además un galpón muy amplio con techo de chapa, sin piso y solamente cerrado con material en sus dos laterales, y un espacio libre sin construir al finalizar el edificio, dejándose constancia que todo se encuentra en estado de abandono; hay además una habitación para el sereno, y en P. Baja en la esq. de Ruta 8 y M. Artigas existe un amplio negocio dedicado a la venta de automotores; en P. Alta hay dos departamentos los que se encuentran cerrados y desocupados. Vis. el 19, 20, 21, 22 y 23 de Noviembre de 2001 de 15 a 18 Hs. El saldo de precio deberá ser depos. dentro del 5° día de aprobado el remate bajo apercib. de lo presc. por el art. 580 del CP. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por imp., tasas y contrib., el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El comp. const. domic. dentro del radio de la Cap. Fed. Bajo apercib. de que se le de por notific. según lo previsto por el art. 133 del C. P. El presente edicto se publicará por el término de 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 16/11 N° 25.018 v. 19/11/2001

N° 33

Por dos días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Clementina María del Valle Montoya, hace saber por dos días en autos "ALVAREZ, PEDRO JOSE c/GUCKELHORN, NORBERT THOMAS s/ Ejecución Hipotecaria (Expte. N° 153.943/95)" que el Martillero Público Francisco Antonio Otero (Tel. 4374-8200), venderá en pública subasta el día 07 de diciembre de 2001 a la hará 09,30 en el Salón de Remates de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de la Capital Federal, sometida al régimen de la Ley N° 13.512 de Prop. Horiz. y Dtos. Reglam., la unidad funcional N° 48 del piso 12° del inmueble con frente a la calle Paraguay N° 647 y 651, entre las de Florida y Maipú. S/título (fs. 167) sup. cubta. y total 34,40 m2., y porcentual 1,7510 %; nom. cat.: Circ. 20, Sec. 3, Manz. 42, Parc. 27. Matrícula 20-1230/48. Deudas: O.S.N. $ 52,27 al 10/03/00 (fs. 102/3), Aguas Argentinas al 25/02/00 no tiene (fs. 88/90), G.C.B.A. Partida 1.479.182 $ 51,81 al 17/05/00 (fs. 134/41), Expensas al 29/02/00 $ 92,08. Base: $ 18.950,00 al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 4% y arancel C.S.J.N. (Ac 24/99) 0,25 % todo a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto de la subasta. A la firma del respectivo boleto de compra venta quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del Código Procesal, debiendo depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate y para el supuesto que se plantease a nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia. Si resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. Según mandamiento de constatación la unidad se encuentra desocupada. Días y horario de visita: 29 y 30 de noviembre de 2001 en horario de 13,00 a 15,00 horas. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

En Buenos Aires, a los 7 días del mes de noviembre de 2001.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 16/11 N° 25.509 v. 19/11/2001

N° 36

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 36, sito en Uruguay 714 Planta Baja, Capital Federal (1015) comunica por dos días, en autos DE LUCA, ALFREDO y Otro c/GOZLINO, JOSE OSVALDO s/ Ejecución Hipotecaria (Reservado), Expte. n° 104873/2000, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 4373- 0520/4375-2724), rematará el día 27 de noviembre de 2001, a las 12,40 horas, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Mercedes 494/496, unidad funcional 19, y la 1/10 ava parte indivisa de la unidad funcional 1, esquina Dr. Juan Felipe Aranguren 4002/4004 - Nomenclatura catastral Circ.1, Sec. 77, Mza. 82, Parc 1 C, Matrícula 1-4826/19 - Capital - La unidad funcional 19, se trata de un departamento del piso 3°, identificado con la letra "E", que consta de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina, en buen estado de conservación - La 1/10 ava parte de la u.f. n° 1 (garaje) destinada a cochera - Se encuentran ocupadas por la sra. Fabiana Raquel Quirós quien manifestó ocuparlas en carácter de propietaria por boleto de compra-venta. Sup. u.f. 19,39,93m2. Porc. 1,99%, Sup. u.f. 1,199,44m2. Porc. 9,94% - Base: U$S 20.000. Al contado y al mejor postor seña 30%. Comisión 3% - IVA sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Sellado - Efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC - Se registran las siguientes deudas: GCBA (fs. 62/67) al 11.6.01 $ 612,28, Expensas (fs. 102) al 31.08.01 $ 3.652,90, Aguas Argentinas al 30.10.01 u.f. 19 $ 303,85, u.f. 1 $ 57,83 - Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición los días 21 y 22 de noviembre en el horario de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Marcos Galmarini, secretario interino.

e. 16/11 N° 25.573 v. 19/11/2001

N° 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 4°, comunica por dos días en autos: "BANCO TORNQUIST SA c/ LOPEZ GOLEMME JORGE LUIS y Otro s-Ej. Hipotecaria" (Reservado), exp. 44310/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 22 de noviembre de 2001 a las 9.00 hs., en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 - Capital: La unid. func. Dos, integrada por los políg. cero cero-cero dos y cero uno-cero dos, de la pta. baja y primer piso, componente de la finca sita en la Localidad de Ituzaingó, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Manuel Alberti N° 2067, entre las de Tomás de Anchorena y General Fructuoso Rivera, edificada en lote de terreno, designado con el N° 7 a, de la manz. 103. La U. F. tiene entrada independiente por el N° 2067 de la calle Manuel Alberti, consta de las siguientes superficies; políg. 00-02 de 95m, 5dm2. políg. 01-02: de 42m, 55dm2, lo que hace una sup. total para La U. F. de 137m, 60dm2. porc. 33%. Nom. Cat. Circ. V secc. F manz. 103 parc. 7a; subparcela 2, políg. 00-02 y 01-02. Según constatación del martillero designado, el inmueble a subastar calle Alberti 2067 entre Anchorena y Gral. Fructuoso Rivera, unidad dos, pta. baja y 1er. piso - Ituzaingó - Pcia. de Bs. Aires, se trata de una casa tipo P. H., con rejas al frente y pequeño jardín, en pta. baja tiene liv.-comedor, un toilette, cocina y patio chico parte trasera, en pta. alta: tres dormitorios y baño completo, tiene espacio para guardar un automóvil, la propiedad tiene unos 10 años de antigüedad, zona residencial, ocupado por el Sr. Ricardo Alvarez, su esposa y una hija menor. El inmueble está ubicado a 5 cuadras de Av. Rivadavia y a 14 cuadras de la estación Ituzaingó. Consta acta labrada por el escribano designado, quien procedió a intimar a los ocupantes a desalojar el inmueble en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: fs. 245 vta. Mun. $ 2.691,00 al 6-7-01. fs. 293 Rentas $ 759,37 al 28-9-01 fs. 158 la actora informa que no se paga expensas y que A. Args. y O. San., no prestan servicios. Base Ad-Corpus U$S 60.000. Seña 30%. Comisión 3%. 1% sellado de Ley. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Según fallo plenario C. Civil" no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (ctr. plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). No procederá la compra en comisión art. 598 - inc. 7° - del CPCC), ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados, del eventual cesionario del inmueble subastado. Visitar los días 20 y 21 de noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 16/11 N° 25.582 v. 19/11/2001

N° 47

El Juz Nac. 1era. Inst. Civil N° 47, a/c de Horacio Maderna Etchegaray - Juez en lo Civil, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950 4to piso Cap., comunica por (2) dos días en autos "DAIBAN, BERNARDO y Otro c/CABRERA, NELIDA M. s/Preparación de la Vía Ejecutiva" Exp 5.371/00, que el Martillero Alberto G. Heredia, rematará el 4 de dic. de 2001 14 hs; en La Corp. de Remat y Corred Inmob, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 - Cap.: el inmueble en Sánchez de Loria 771/773, U.F. 1 - P.B "A", entre Agrelo y México, Cap., matr 9-1453/1. Según informe (fs. 181) es un dpto. a la calle de 24,91 mts2 C. Dominio (fs. 162). Nomen. cat.: Circ. 9; Sec. 28; Manz. 19; Parc. 29d; Part. 1.836.746. Consta de (1) un amb, baño compl, coc Kichinet, el estado con notable deterioro, esta desocup. Deudas: G.C.B.A. (fs. 116) $ 663.70 al 13/10/00, Aguas Args. (fs. 113) $ 359,38 al 11/10/00; OSN. (fs. 114) $ 20,77 al 11/10/00 Exp. $ 4.225.73 al 18/10/01 y Exp. comunes a Oct/01 $ 65 (fs. 201), según la doctrina Yabra, en caso de no existir remanente suficiente, la obligación del adquirente queda limitada a las deudas que por expensas pesen sobre el inmueble. La venta es al contado y al mejor postor con Base: $ 13.214 (Pesos Trece Mil Doscientos Catorce) (fs. 182), el comprador abonará en efectivo, en el acto del remate, Seña 30 % Comisión 3%, arancel 0,25 % sobre precio de Vta. Acord 10 /99 - CSJN, el saldo de precio: dentro del 5to día hábil judic. posterior aprob. el remate, en la suc. Trib. del Bco. Nación Arg., a la orden del Juzg y como pertenec. a estos autos, bajo apercib. de lo dispuesto en el Art. 580 del C.P. El comprador deberá const. dom. en la Cap. Fed. Bajo apercib. que las providencias se le tendrán por notific. en la forma y oportunidad previstas Art. 133 del C. P. Exhibición: 30 de Noviembre y 3 de diciembre de 2001, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 16/11 N° 25.534 v. 19/11/2001

N° 55

Por dos días el Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil N° 55, Secretaría Unica sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso, Buenos Aires, ordena en autos "TESIJA TESIJA PAVE y Otros c/ GIGENA ANTONIO RAFAEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 26.481/98), que el martillero Ernesto I. Leive Calandria, venderá en subasta pública, en los salones de Tte. Gral. Perón 1233, el día 22 de noviembre de 2001 las 9 horas, el inmueble con frente a la calles Echeverría, esq. La Prensa 198, de la localidad de Libertad, Partido de Merlo Pcia. de Bs. As. Nomenclatura catastral: Circunscripción I, Sección S, Manzana 40b, Parcela 20 Matrículas 6824 del Partido de Merlo con una superficie de 195,50 M2. La propiedad consta de 3 locales: uno ubicado sobre Echeverría 196, se encuentra vacío y desocupado. En la esquina misma hay una pizzería. El tercer local se encuentra vacío y tiene un cartel de un centro pentecostal (evangelista). En el primer piso (con entrada por el 198) hay un departamento tipo casa, compuesto de living y comedor con la cocina incluida en el ambiente, hall de distribución, baño completo, 2 dormitorios, todo a la calle y en buen estado de conservación. También hay una terraza y otra escalera que desciende hacia un jardín con parrilla y lugar para guardar auto con entrada independiente (portón de chapa alto) por la calle la Prensa. Condiciones: Base: $ 49.500 (Pesos Cuarenta y nueve mil quinientos). Si fracasara, a la media hora, sin base. Seña: 30% (Treinta por ciento), Comisión:3% (Tres por ciento), Sellado: 1 % (uno por ciento), Arancel: 0,25 % (cero veinticinco por ciento) (acordadas 10/99 y 24/00), en efectivo en el acto de subasta. Deudas: Municipal $ 2940,06 (fs. 101), al 23/9/99; Aguas Argentinas y OSN fuera del radio de servicio por denuncia del letrado (fs. 135); Rentas: $ 1426,81 al 31/11/99 (fs. 131) Estado de ocupación: El local de Echeverría 196 se encuentra vacío y desocupado, en la esquina misma hay una pizzería ocupada por la Srta. Verónica Inés Cabrera, en calidad de inquilina. El tercer local se encuentra vacío y tiene un cartel de un centro pentecostal (evangelista). La vivienda se encuentra habitada por el Sr. Arcadio Carlos Pereyra, su esposa María del Carmen Oliverio la hija (13 años) Camila Beatriz Pereyra y el hijo Gonzalo Gastón Pereyra de 20 años de edad en calidad de inquilinos del Sr. Gigena, según mandamiento de constatación obrante en autos. Visitas: Los días 20 y 21 de noviembre de 2001 de 15 a 17 horas. Autorízase a los actores a compensar seña y saldo hasta la concurrencia de su crédito en la proporción del 100%. El comprador constituirá domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. Los asistentes deberán identificarse y registrarse. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta. No procederá la compra en comisión en el supuesto del art. 598

del CPCC. El comprador se hará cargo de todas las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones desde la posesión, conforme al plenario "in re" "Servicios Eficientes S.A: c/ Yabra, Roberto s/ Ejecución Hipotecaria" a excepción de las deudas sobre expensas en los casos de inmuebles sujetos al régimen de la ley 13.512. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho. Por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Francisco de Igarzábal, secretario interino.

e. 16/11N° 25.485 v. 19/11/2001

N° 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, del Dr. Luis A. Dupou, sito en la calle Uruguay 714, 6° piso, Capital Federal, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel H. Russo, comunica por 2 días en autos "CONS. DE PROP. CALLE CABELLO 3142 c/ TAMBORENEA DE ESPOSITO, MARCELA MARIA s/ Ejecución de Expensas" Expte. 11.499/00, que el 29 de noviembre de 2001 a las 12.40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson rematará al contado y al mejor postor. La Unidad Funcional N° 6, del 2° piso "B" del edificio sito en la calle Cabello 3142 (entre las calles Bulnes y Cnel. Díaz), de Capital Federal, con una superficie total de 84,85 ms2. Porcentual 5,04%. Matrícula: FR 18-2978/6. La Unidad se compone de un pequeño hall de entrada, living comedor, de 2 dormitorios, baño completo, cocina y lavadero, y de dependencias de servicio (actualmente recicladas en un cuarto utilizado como escritorio, y en un toilette), posee un balcón que da sobre el contrafrente con vista al pulmón de manzana, cuenta con servicios individuales y al momento de la constatación se encontraba en buen estado de conservación y mantenimiento. Está ocupada por la Sra. Laura Marina Croas quien manifestó ocupar la finca con su pareja actual, el demandado en autos Alfredo Luis Espósito, y su hijo Alfredo Ignacio. Base: $ 35.395,20 - Seña: 30% Comisión: 3%. Arancel de subasta: 0,25%. Deudas: Ags. Args.: al 4.10.00 $ 493,31 (Fs. 132); OSN: al 30.10.00 partida sin deuda (Fs. 153); A.B.L.: al 6.10.00 $ 2.863,34 (Fs. 159/60); Expensas: $ 8.163,78 al 31/10/2001 (fs. 278). En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas de expensas solamente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por notificado de las resoluciones de conformidad a lo dispuesto por el art. 133 del C. Proc., y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día del proveído que aprueba el remate (art. 580 CPC) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584. Exhibición: 26 y 27 de noviembre de 2001, de 10 a 11.30 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 16/11 N° 25.583 v. 19/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 de la Dra. Vivian G. Fernández Garello, sito en Lavalle 1211, p. baja, Cap. Federal, comunica por cinco días en autos "ALBERIO HNOS. S.A. s/Quiebra" (CUIT 30-64772501-1), Expte. 65.546, que el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) rematará el 7 de diciembre de 2001 a las 13:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo): I) La U. Funcional N° 1, Planta Baja de la Av. Belgrano 3846/48, Cap. Federal. Nom. Catast.: Circ. 6; Secc. 36; Manz. 99; Parc. 6; Pda. 1.344.039. Se trata de un amplio espacio abierto que ocupa la casi totalidad de la p. baja del edificio, con nueve columnas en su interior, posee toilette y cortina metálica accionada eléctricamente. Dentro del mismo está la bomba de agua del edificio y existe un retiro para la caja del ascensor. Superficie s/dominio: cub. 265,38, semicub. 67,71, descub. 21,93, total 355,02 m2. Porc. 36,68%. Se encuentra en posesión de la fallida. Base $ 40.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Adeudaba por Ags. Argentinas $ 76,17 al 24/X/99 (fs. 958); $ 286,51 por OSN al 6/XI/96 (fs. 972) y $ 932,02 al 17/1/97 por AByL (fs. 999). No hay constancia de deuda por expensas (fs. 1292, p. I y fs. 1344/45/46). Se deja constancia que los impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre la unidad estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.6 del Regl. del Fuero, hasta tres días antes de la subasta. Exhibición días 3, 4 y 5 de diciembre próximo de 10 a 13 hs. II) La marca "ALBERIO" Clase 29 N° 1.513.946 con vencimiento 31/3/2004. Sin base. Comisión 10%.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 16/11 N° 25.589 v. 22/11/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, Cap., Fed., comunica por tres días en autos "ACMAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles y Muebles", Expte. N° 77.903 (CUIT ACMAR 30-50428320), que los martilleros Adolfo N. Galante (CUIT 20-4449984-4), Fausto Fernández Quiroga (CUIT 20-01660966-9) y Raúl F. Barbotto (CUIT 20-04106556-8) rematarán los días 28 y 29 de noviembre de 2001 a partir de las 12:00 y 13:00 hs. respectivamente, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) Dos automotores, uno marca Ford tipo Pick Up, modelo F-150 D/86, dominio UKD 181 (motor Perkins PA4515755, chasis Ford KB3LGX-22484) y otro marca Renault tipo sedán 4 puertas, modelo 12 TL/86, dominio UKD 178 (motor Renault 2698576, chasis Renault 924-126969); b) Centro de mecanizado "Zayer" (lote 1) modelo 1700-AF-3 N° 54045; c) Excepcional plantel de maquinaria e importante cantidad de moto-compresores (lotes 2 a 480), alesadoras (una múltiple 8 cabezales); prensa hidráulica 4 colum. 350 tn; guillotinas; plegadoras; balancines; agujereadoras; fresadoras; rectificadoras (dos de copa pesadas con plato de 930 y 1000 mm); tornos; soldadoras; aparejos eléctricos; compresores con aire a tornillo; moto-compresores de 40, 10, 7, 5, 3, 1 HP marcas "Acmar" y "Coperland"; bochas para refrigeración "Coperland"; auto elevador "Yale"; grupos electrógenos; gran cantidad de repuestos; estanterías; etc. d) Bienes muebles y útiles (lotes 481 a 492) (escritorios, sillas, sillones, ficheros, fotocopiadora "Xerox", máquinas escribir y calcular, etc.). Todo de acuerdo a inventario fs. 34/54 y catálogo de ventas. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. a) Automotores sin base, deudas por patentes, infracciones, fondo incentivo docente y costo trámite transferencia, todo a cargo del comprador. b) Lote 1 centro mecanizado "Zayer". Base $ 30.000, en caso de no haber postores a la media hora base reducida en un 25%. c) Lotes 2 a 480 maquinaria y motocompresores en block. Base $ 250.000, en caso de no haber postores a la media hora base reducida en un 25% y si tampoco hubiera postores, a continuación en forma singular sin base —de acuerdo a catálogo—. d) Lotes 481 a 492 muebles y útiles en block. Base $ 4.000, en caso de no haber postores a la media hora base reducida en un 25% y si tampoco hubiera postores, a continuación en forma singular sin base —de acuerdo a catálogo—, en todos los casos seña 30%. Comisión 10%. Arancel CSJN 0,25%, IVA 10,5% a cargo del comprador en el mismo acto de subasta, todo en dinero efectivo o cheque certificado de Banco de esta plaza c/Banco Ciudad de Buenos Aires. El saldo de precio deberá cancelarse indefectiblemente los días 4 y 5 de diciembre de 2001 de 11:00 a 14:00 horas, en el mismo lugar del remate, bajo apercibimiento art. 584 del CPCC. El retiro de los bienes se efectuará dentro de los cinco días de cancelado el saldo de precio, de acuerdo a orden y turno que otorgarán los martilleros y bajo apercibimiento de hacerse responsables por los daños y perjuicios que la demora en el retiro pudiera ocasionar. Exhibición en la calle Bahía Blanca 2030, Capital Federal, los días 20, 21, 22 y 23 de noviembre de 2001, de 14:00 a 17:00 hs. Habiendo sido exhibidos, no se aceptarán reclamos por estado, calidad, medidas, características, etc. de los bienes, siendo el desarme y retiro por cuenta, cargo y riesgo de los adquirentes. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC y constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 16/11 N° 369.707 v. 20/11/2001

N° 4

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/FARAH MIGUEL ANGEL s/Ejecutivo" (reservado) Expte. N° 69.140, que el martillero público Darío Alejandro López, tel/fax 4371-1063 rematará el 26 de noviembre de 2001 a las 10:00 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo la exhibición los días 22 y 23 de noviembre de 2001 de 16 a 18 hs. El inmueble sito en la calle Larrea 340/44/46, primer piso, U.F. N° 5 de Capital Federal. Sup. s/Títulos 54 m2 95 dm2. El inmueble tiene entrada por Larrea N° 340 y en su puerta lleva la letra "C" y se encuentra desocupado. El departamento consta de pasillo de distribución, living-comedor, 2 dormitorios, baño instalado, cocina instalada y lavadero semicubierto y 2 patios. En mal estado de uso y conservación. Cuenta con energía eléctrica, agua corriente y gas natural sin conectar. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Ad corpus. Base $ 17.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 24/2000 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. De optar por registrar el inmueble a través de la escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a exclusivo cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del C.P.C.… Adeuda a GCBA s/fs. 130/131/132 $ 772,90 al 23/4/2001; a OSN s/fs. 55 $ 188,59 al 13/9/1999; a A.A.S.A. s/fs.119 $ 1.003,77 al 24/4/2001. A Expensas s/fs. 110 libre de deudas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 16/11 N° 25.568 v. 19/11/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, sito en la calle Diagonal Norte, piso 7 de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BAUHOFFER ZULEMA LUISA s/Quiebra s/Concurso Especial (Art. 209 Ley 24.522)" Expte. N° 70.574 (L.C. de la demandada N° 3.828.458) que los martilleros Luis Antonio Viñas (CUIT 20-04221922-4) y J. Silva (CUIT 20-04524141-7) rematará el día 4 de diciembre de 2001 a las 10:30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, pudiéndose visitar los días 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre de 15 a 17 horas, el inmueble sito en la calle Virrey Loreto N° 2452 entre Av. Cabildo y Ciudad de la Paz, Unidades 17 y 18 de Capital, matrícula 172320/17 y 172320/18. Nomenclatura Catastral: Circuns. 17; Sec. 37; Manz. 154; Parc. 12. Se trata de dos unidades que han sido reformadas constituyendo una sola. La vivienda se encuentra desocupada y consta de living comedor con balcón al frente, 3 dormitorios, uno de ellos con balcón al frente, cocina y comedor diario, dos baños, un toilette y dependencias de servicio. El living comedor es de 6,00 x 6,70 mts. aprox. con doble puerta ventana a balcón de 8,50 x 1,00 mts. aprox. con pisos de madera bastón roto, un dormitorio de 4 m x 2,20 mts. aprox. con placard y ventana a patio interior, otro dormitorio de 3,20 x 3,30 mts. aprox. con 2 placares y con puerta ventana a balcón y el tercer dormitorio de 3,00 x 3,20 mts. aprox. y ventana a patio interno, todos los dormitorios alfombrados. La cocina es de 3,50 x 2,00 mts. aprox. con muebles de fórmica, azulejada, con piso cerámico esmaltado y con ventana a patio interior y el comedor diario que se encuentra separado por una arcada es de 4,00 x 3,30 mts. aprox. con placard y piso cerámico esmaltado. Un baño de 2,00 x 1,80 mts. aprox. con bañera, azulejado y piso cerámico, otro baño de 3,00 x 1,60 mts. aprox. con placard y muebles colgantes, azulejado y con piso cerámico y un toilette de 1,50 x 1,50 mts. aprox. azulejado y con piso cerámico. La pieza de servicio de 1,80 x 1,50 mts. aprox. y un baño de 1,30 x 0,60 mts. Los ambientes se comunican por 2 pasillos. La unidad tiene 2 accesos, uno por el palier al living comedor y el otro por el palier al comedor diario. Tiene todos los servicios y línea telefónica. Superficie total: UF 17: 78,43 m2. Porcentual 3,99; UF 18: 34,40 m2. Porcentual 1,75. Estado general: de bueno a regular. Deudas: Unidad 17 al 24/10/01 Municipal Rentas $ 2.222,53; Obras Sanitarias sin deudas; Aguas Argentinas al 29/10/01 $ 1.136,73; Expensas fs. 279 al 28/2/01 $ 10.430,46. Unidad 18 al 24/10/01 Municipal Rentas $ 867,59; Obras Sanitarias sin deudas; Aguas Argentinas al 30/10/01 $ 684,52; Expensas fs. 279 al 28/2/01 $ 4.570,30 fs. al $ Base: $ 74.750. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador en el acto de la subasta se encuentra obligado a abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) sobre el precio de la subasta en concepto de arancel conforme Acordada 10/99. Todo el dinero en efectivo al suscribirse el boleto. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las futuras providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador sin necesidad de intimación alguna en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13/12/89) hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio de los martilleros quienes el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentarán en el Juzgado. El Actuario en tal caso, procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 horas en presencia de los enajenadores y la sindicatura, quien no podrá dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El pago del sellado correrá por cuenta del que resulte comprador en el acto de la subasta como así también el IVA sobre la comisión, en caso de corresponder. No se podrá efectuar compra en comisión y también se excluye la cesión del boleto de compraventa.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 16/11 N° 369.542 v. 22/11/2001

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en la Avda. Callao N° 635, planta baja de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos "ROHER S.A.C.I. s/Quiebra" Expte. N° 69.272 que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 27 de noviembre de 2001 a las 13:30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta ciudad, los siguientes bienes: 1°) Inmueble sito en la calle Uspallata N° 3236, planta baja, departamento 2° de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2; Sección 32; Manzana 70b; Parcela 5; se encuentra ocupado por el Sr. Ricardo Roberto Esquivel, su esposa e hijos, consta de dos habitaciones, patio cubierto, baño y cocina. 2°) El inmueble de la calle Uspallata N° 2944 de esta ciudad, donde funcionaba en dos plantas el taller de la fallida y sus oficinas administrativas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2; Sección 24; Manzana 9; Parcela 7, Matrícula 2-1357. 3°) Los bienes muebles inventariados en autos a fs. 555/61 y fs. 695, entre los que se destacan las maquinarias, seis tornos, dos fresadoras, nueve remachadoras, tres balanzas, dos peladoras, dos atornilladoras, tres agujereadoras, ocho balancines, tres equipos de soldaduras, dos carros elevadores hidráulicos, muebles y útiles de oficina. 4°) La marca comercial registrada Roher. Condiciones de venta de los inmuebles: Base Uspallata N° 3236, Unidad 2 $ 25.000. Base de Uspallata N° 2944 $ 80.000. Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Condiciones de venta de los bienes muebles y marca comercial Roher: sin base. Al contado. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580

y 584 de CPCC. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional, hasta dos días antes de la fecha de la subasta.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
María José Gigy Traynor, secretaria interina.
e. 16/11 N° 25.581 v. 22/11/2001

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap., hace saber por tres días que en autos "ALENCO S.A.I.C. c/ RODRIGUEZ ALEJANDRO JAVIER s/Ejecución Prendaria" el martillero Rodolfo Pedro Frasca (4371-7831) CUIT 20-04405917-8, rematará el 29 de noviembre de 2001 a las 13:30 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Cap. el siguiente bien: un automotor marca Scania, tipo transporte de pasajeros, modelo K112 T31 AA, año 1992, motor Scania N° 2041960, chasis Scania N° 02402803, dominio B-2347442 (TOY-333). Base $ 84.478,11 al contado, mejor postor y en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%, en el acto del remate, martillero autorizado a entregar el bien previo pago total del precio. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta a las 12:00 hs. momento en el cual se procederá a su apertura, conf. art. 104 del Reglamento del Fuero. Se deja constancia que atento lo dispuesto por la Acordada N° 24/00 de la Suprema Corte de Justicia, quien resulte comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate. El automóvil adeuda a Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 19/7/00 $ 9.071,54 (fs. 40/41). Las deudas que hubiere por patentes y multas impagas serán a cargo del comprador. En caso de corresponder el IVA deberá ser solventado por el comprador, tanto por la compraventa como por la comisión, debiendo el martillero retener los importes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente. El bien se remata en el estado que se exhibe el día 27 de noviembre de 2001 de 9:00 a 12:00 en Montesquieu 525 de Cap. el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 41 CP. El comprador deberá denunciar el nombre de su eventual comitente dentro de los tres días de realizada la subasta bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en los términos del art. 580 del C.P.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Jorge Médici, secretario.
e. 16/11 N° 1105 v. 20/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12. a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nro. 24, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "J. VAZQUEZ IGLESIAS S.A.C.I.F. e I. c/PICABEA, JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 65.063/95 que el martillero Cipriano Emilio Quesada rematará el día martes 27 de noviembre de 2001 a las 11:10 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca Scania, modelo T112H 4x2 S54, motor marca Scania N° 2040617, chasis marca Scania, N° 02207981, dominio VRN 755, año 1990. Base $ 39.757,25. Comisión 10%, Arancel Of. de Subastas Judiciales: 0,25%. Deudas por patentes a fs. 145/148 $ 12.092,70 al 20/5/98, a cargo del adquirente. El mismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptarán posturas bajo sobre, hasta las 12:00 hs. del día anterior a la subasta, momento en el que se procederá a su apertura, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Exhibición: días hábiles de 9:00 a 12:00 hs. en Ruta Panamericana Km. 27,500 Colectora Oeste, entre Quintanillas y Balbastro, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, a los 1 días del mes de noviembre del año 2001.
Jorge Médici, secretario.
e. 16/11 Nº 25.580 v. 19/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, planta baja de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "VILLALBA DE VENECIA TOMASA s/Quiebra s/Incidente de Venta", Exp. N° 62.298, que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 22 de noviembre del 2001 a las 13,30 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en el Barrio "El Portezuelo", unidad funcional N° 82, del Partido de Escobar, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XII, Sección 5. Chacra 12, Parcela 1ª, Subparcela 63, Polígono 02-10, con frente a la calle 10. La unidad se encuentra desocupada, y cuenta en el primer piso, con living-comedor, cocina, baño y terraza con parrilla, por una escalera a la planta alta dos dormitorios, baño y terraza. Condiciones de Venta: Base U$S 25.000. Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Sellado de Ley. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 de CPCC. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional, hasta el día hábil anterior a la subasta a las 12. Se encuentra prohibida la compra en comisión, como la cesión del boleto de compraventa. Los impuestos tasas y contribuciones que se pesaren sobre los inmuebles serán soportados por lo dispuesto en la Ley Concursal, siendo a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Se exhibe los tres días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
Jorge Médici, secretario.
e. 16/11 Nº 25.585 v. 19/11/2001

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 (M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital), comunica por dos días en autos: "AÑASCO CAJA DE CREDITO COOP. LTDA. c/COOPERATIVA DE VIVIENDA MONOLITO LTDA. s/Ejecución Hipotecaria" N° 58.221, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará en block el 29 de noviembre de 2001 a las 13,00 horas en Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la fracción de terreno ubicado en la Ciudad de Mar del Plata, Ptdo. de General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula: (45) 129.236 con una superficie según mensura de 13.849 metros 42 dm2; superficie calles a ceder: 4.079 metros 73 dm2; superficie ochavas: 9 metros. El referido predio se encuentra delimitado por las calles. Alberti–Paula Albarrazín–Grecia y Garay y según constatación informada a fs. 305/6 de estos actuados, y sobre el mismo se encuentra construido complejo habitacional a saber: 1.- Monoblock "A" de Planta Baja y 5 pisos con 24 unidades de: comedor, 2 dormitorios (excpto. A-D de P.B. 1 dormitorio), cocina, baño. 2.- Monoblock "B" de Planta Baja y 5 pisos con 24 unidades de: comedor, 3 dormitorios (P.B. "A" 2 dormitorios), cocina, baño. 3.- Monoblock "C1" de Planta Baja y 3 pisos con 16 unidades de comedor, de 3 dormitorios las unidades A-D y 2 dormitorios las B-C cocina y baño. 4.- Monoblock "C2" de Planta Baja y 3 pisos con 16 unidades de: comedor, de 3 dormitorios las unidades A-D y 2 las B-C, (P.B. "D" 1 dormitorio), cocina y baño. 5.- Monoblock "C3" de Planta Baja y 3 pisos con 16 unidades de comedor, 3 dormitorios las unidades A-D y 2 las B-C, cocina y baño, con las constancias de ocupación resultante del informe agregado en autos. Totalizando el complejo un total de 96 unidades y un esqueleto de hormigón inconcluso de dos plantas. Base de venta en block $ 250.000. Seña 20%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25%, Sellado: 1%. Deudas informadas: Municipal: (fs. 236/7) al 11.3.99 $ 55.064,96, Emesur (fs. 238) al 23-3-99 $ 8.788,85. Rentas (fs. 227) al 31-3-99 $ 14.926,46. O.S.N. (239 bis) al 5.4.99 fuera de radio. Venta Ad-Corpus. El que resulte comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta de conformidad con el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto y constituir domicilio en Cap. Fed. Exhibición del complejo habitacional a subastarse será en días y horas libres.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Jorge Médici, secretario.
e. 16/11 Nº 364.562 v. 19/11/2001

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en la Avda. Callao N° 635, piso 2° de esta Ciudad, comunica por un dos días en los autos: "SCHENCMAN LUIS RUBEN s/Quiebra s/Incidente de Subasta del 50% indiviso de Inmueble en Pilar"; Exp. N° 77770; que el martillero César Martín Estevarena (CUIT N° 20-04298096-0) rematará el día 27 del mes de noviembre del 2001 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el 50%, del inmueble sito en el Club de Campo Las Brisas, en la localidad de Zelaya, Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As., identificado como lote N° 247, según plano 84-19-78, Fracción VI, matrícula 5889/247. CUIT del fallido N° 4421348. Condiciones de Venta: Sin Base. Seña 30%. Comisión 3% + IVA, Sellado de Ley. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 de CPCC. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional, hasta dos días antes de la fecha de la subasta. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Se exhibe los tres días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 16/11 Nº 25.588 v. 19/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, sito en la Avda. Callao 635, Piso 2° de Capital Federal, en autos "BASSETTO GALILEO c/FRAGA MARIO (DNI 12.551.399) y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 88.733/2001, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Prensa, que el martillero Roberto A. Di Pietro (DNI 11.849.150 - Tel: 4671-1985) rematará el día 22 de noviembre de 2001, a partir de las 9:30 hs. en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, tres inmuebles ubicados en la Ciudad y Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As., en primer término: A) Inmueble ubicado en la Avda. Mitre 2029, entre las de Misiones y Yapeyú, Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. K, Manz. 3 a, Parc. 2-b. Matrícula N° 10.885. Según constancia de Fs. 249 y 250, el mismo es ocupado por el demandado y consta de las siguientes comodidades: es un amplio local comercial, dedicado al negocio de pinturería, con un mostrador para atención al público. Seguidamente tiene una escalera que comunica a una oficina y un entrepiso. A continuación y en Pta. Baja tiene una pequeña cocina, baño y en los fondos un galpón utilizado como depósito. Encontrándose todo el inmueble en general, en regular estado de conservación. Sup. según título 210,8500 m2. Base a Fs. 253, Pesos cincuenta y cinco mil ($ 55.000) Deudas, con OSN a Fs. 87, no cuenta con Servicios Suministrados por OSN al 18-5-00, con Municipalidad de Berazategui a Fs. 134, por Alumb. B. y Limpieza $ 2.657,93 a Fs. 135, por S. Sanitarios y Con V. Pública $ 2.748,35 al 30-9-00 a Fs. 137, por Derechos de Construcción Ejercicio $ 652,45 y a Fs. 138 por Tasa de Serv. Sanit., Agua de Construcc. $ 139,70 al 25-9-00, con Rentas a Fs. 144 $ 2.095,64 al 2-10-00. A continuación: B) El inmueble ubicado en Av. Mitre s/n entre Misiones y Yapeyú, Nom. Cat. Circ. IV, Sec. K, Manz. 3 a, Parc. 2-c. Matrícula Nro. 26.196. Según constancias de Fs. 249 y 250, quien atendió en la diligencia manifestó que dicho inmueble se encuentra alquilado al Sr. Héctor Salas, sin tener ninguna documentación o contrato de alquiler, en ese momento, que así lo acredite. Constando de las siguientes comodidades: es un local, que tiene piso de material, y en su primera parte está descubierto y a continuación cubierto con techo de canalón. En los fondos posee un amplio ambiente con techo de losa y un baño. Encontrándose todo el inmueble en general, en regular estado de conservación. Sup. según título 222,1500 m2. Base a Fs. 253, Pesos dieciocho mil ($ 18.000). Deudas con OSN a Fs. 90, no cuenta con Servicios Suministrados por OSN al 18-5-00, con Municipalidad de Berazategui a Fs. 124, por Alumb. B y Limpieza $ 1.299,25 a Fs. 125 por S. Sanitarios y Cons. V. Pública $ 1.505,68 al 30-9-00 a Fs. 127 por Deudas Construcción Ejercicio $ 1.069,75 y a Fs. 128, Tasa por Serv. Sanit. Agua de Construc. $ 187,69 al 25-9-00, con Rentas a Fs. 149 $ 624,42 al 2-10-00. Seguidamente. C) Inmueble ubicado en la calle Misiones 20 A s/n entre calle Libres del Sud y Avda. Mitre, Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. K, Manz. 3 a, Parc. 2-e. Matrícula Nro. 27.905, según constancias de Fs. 249 y 250, quien atendió en la diligencia, también manifestó que dicho inmueble se halla alquilado al Sr. Héctor Salas, sin tener ninguna documentación o contrato de alquiler, en ese momento, que así lo acredite. El mismo es un terreno baldío, sin tener ninguna construcción a la vista, teniendo en su entrada un portón, luego del cual se accede al mismo. Sup. según título 280,65 m2. Base a Fs. 253, Pesos doce mil ($ 12.000). Deudas, con OSN a Fs. 93, no cuenta con Serv. Sum. por OSN al 18-5-00 con Municipalidad de Berazategui, a Fs. 118 por Alumb. B. y Limpieza $ 1.299,25 a Fs. 119, por S. Sanitarios y Cons. V. Pública, $ 1.546,68 al 30-9-00, con Rentas a Fs. 154 $ 470,37 al 2-10-00. Para c/uno de los inmuebles. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley y Arancel aprobado por la Acordada Nro. 10/99 el veinticinco centésimos por ciento (0,25%), a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Las deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como si las posteriores. La integración del saldo del precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Se dispone como condición de venta que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Corre por cuenta del comprador. 1) La remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá entregar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses a la cotización vigente en ese momento, art. 11 de la ley 23.928, con más un interés que se calculará a la Tasa que utiliza el Bco. de la Nación Argentina, para las operaciones de descuento a 30 días vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo. Dichos inmuebles podrán ser visitados los días 20 y 21 de noviembre de 2001, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 16/11 N° 369.575 v. 19/11/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 38, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B. Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "J. VAZQUEZ IGLESIAS S.A.C.I.F. e I. c/ QUINO, JUAN MANUEL y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 27.435 que el martillero Cipriano Emilio Quesada rematará el día martes 27 de noviembre de 2001 a las 11:15 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el automotor marca Fiat, tipo camión, modelo 619 N1, motor marca Fiat N° 8210, 02-031-013135-A chasis marca Fiat N° 619 N1 - B - 4230, dominio RCD 010, año 1972. Base $ 17.453,07, Comisión 10%. Arancel Of. de Subastas judiciales: 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C. Exhibición: días hábiles de 9.00 a 12:00 hs. en Ruta Panamericana Km 27,500 Colectora Oeste, entre Quintanillas y Balbastro, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 16/11 N° 25.576 v. 20/11/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 40, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados "J. VAZQUEZ IGLESIAS S.A.C.I.F. e I. c/ PICABEA, JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. N° 25.911 que el martillero Cipriano Emilio Quesada rematará el día martes 27 de noviembre de 2001 a las 11:00 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca Scania, modelo T 112H 4 x 2 654, tipo chasis con cabina, Motor marca Scania, N° 2040618, Chasis marca Scania, N° 02207880, dominio VRN 757, año 1990. Base $ 39.757,25. (IVA incluido en el precio). Comisión 10%. Arancel Of. de Subastas Judiciales: 0,25%. Deudas por patentes a fs. 77/80 $ 2.667,90 al 20/5/98, a cargo del adquirente. El mismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptarán posturas bajo sobre, hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: días hábiles de 9:00 a 12:00 hs. en

Ruta Panamericana Km. 27,500 Colectora Oeste, entre Quintanillas y Balbastro, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 16/11 N° 25.578 v. 16/11/2001

El Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial N° 20, Sec. N° 40, sito en Talcahuano 550, Piso 7° de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "LA PROVINCIANA S.C.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por Inversiones Northwest S.A.", Expte. N° 39.743 que la martillera Liliana A. Reparaz de Sperling rematará el día 30 de Noviembre de 2001 a las 14:00 horas, a realizarse en Edificio de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Cap. Fed., "ad corpus", en "Block" los inmuebles ubicados con fte. a la Av. Mitre 4099, esquina a la calle San Salvador que forma parte de los lotes 1 y 2 del Ptdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Matrícula 19.433. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. F; Fracc. III; Parc. 5. Inmueble sito en el Ptdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, paraje denominado Villa Dominico, cuartel sexto, con fte. a la calle San Salvador, hoy Nro. 13, entre Belgrano y la Av. Mitre. Matrícula 19432. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. F; Fracc. III; Parc. 6. Según constatación se trata de dos lotes con fte. a la Av. Mitre y la calle San Salvador, con aprox. 17,32mts. sobre la Av. Mitre, y un total, entre los dos lotes, de aprox. 26mts. sobre la calle San Salvador. Superf. total aprox. 451mts2. Se hallan conformados por: en la esquina de Av. Mitre 4099 local en ochava, c/fte. vidriado, sobre la Av. Mitre y la calle San Salvador, consta de: un baño, un ambiente c/oficina cuya división está hecha con cerramientos de madera y vidrio. En el local al momento de la constatación funcionaba una Unidad Básica del Pdo. Justicialista, del cual manifestaron los vecinos, sería titular el Sr. Jorge Frin, dirigente del Partido Justicialista. Sobre Av. Mitre 4095 local de comercio de aprox. 4,50mts. por 5 mts., c/fte. abierto, con cortina metálica, consta de: lavadero, baño c/antebaño s/ducha. Se encuentra ocupado por una señora que dijo llamarse Torres, quien lo explota como kiosco, sin contrato. Sobre Av. Mitre 4089 local comercial c/fte. vidriado, consta de salón muy amplio, depósito, baño y entrepiso de madera, se encuentra ocupado por la Sra. Marta Algañaraz, su marido dos hijas, una de ellas menor de edad, y una nieta; invocando habitar la propiedad y explotar el local como verdulería, en calidad de inquilinos, sin contrato. Sobre la calle San Salvador N° 13, con entrada por el N° 11 vivienda familiar que se desarrolla en planta baja, cuyo fte. tiene dos balcones, se ingresa a la misma por un pasillo que comunica con otro pasillo de distribución por el cual se accede a dos dormitorios, cocina-comedor muy amplia y baño, con acceso interno a garage contiguo y galpón, parte del cual pertenece a otro lote, este sector es explotado por el Sr. Tokar y su señora para la fabricación de indumentaria deportiva. El Sr. Tokar habita la vivienda junto con su señora y dos hijos menores de edad, invocando hacerlo en calidad de inquilinos, con contrato vencido. Los inmuebles se encuentran de regular a buen estado de uso y conservación, manifestando sus ocupantes abonar alquileres mensuales al Sr. Frin , sin tener contrato alguno. Deudas: fs. 90 Impuesto Inmobiliario Parc. 5 al 20/12/00 $ 4.442,07 Parc. 6 fs. 92 al 20/12/00 $ 351,97. Aguas Argentinas fs. 55 al 1/2/98 $ 303,70. O.S.N. fs. 70 al 18/2/99 $ 144,41. Municipalidad de Avellaneda fs. 90 al 25/12/98 $ 15.031,26. Base: U$S 114.305. Seña 30% Comisión 3% Arancel Acordada 10/99 0,25%. Sellado de ley. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12 horas del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la oferta, más lo destinado a la comisión y sellado, discriminándolo, se cumplirá mediante depósito en el Bco. de la Cdad. de Bs. As., Suc. Tribunales, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza o a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Le será adjudicada , al que haga la mayor oferta, en caso de no ser mejorada en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Las sumas obtenidas en la subasta deberán ser depositadas a plazo fijo por treinta días, con reinversión automática de capital e intereses, a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos, en el Bco. de la Cdad. de Bs. As., Suc. Tribunales. Estarán a cargo del comprador los importes correspondientes a la inscripción de dominio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Exhibición: días 27 y 28/11/2001 de 15:30 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 16/11 N° 369.560 v. 22/11/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en calle Talcahuano N° 550, Capital Federal, hace saber por un día en los autos "LIVANO ANTONIO s/Quiebra" Expediente N° 23.523, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día lunes 10 de diciembre de 2001, a las 9,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. El 50% indiviso de dos lotes de terreno "desocupados", ubicados en el Pueblo de Reta, Partido de Tres Arroyos, Pcia. de Buenos Aires. A saber: Lote 19 con frente a la calle 23 esquina 30, con una superficie de 303,50 m2 y el lote 20 lindero al anterior con frente a la calle 23, entre las de 28 y 30, con una superficie de 312 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. XII, Sec. D, Manz. 66, Parcelas 19 y 20. Matrículas Nros. 16.312 y 16.313 respectivamente. Sin base. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, 3% de comisión más IVA, 1% de sellado y 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Los lotes podrán visitarse libremente.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 16/11 N° 369.724 v. 16/11/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ALMENTA, FRANCISCO (L.E. 4.887.210) y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. 36.959, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 27 de noviembre de 2001 a las 13:10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9 GTL/1994, motor 5930270, chasis L428-035735, dominio RNF 692. Base $ 2.400. De no haber oferentes, a la ½ hora se ofrecerá sin base. Seña 30%, Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25. Adeuda por patentes impagas $ 1.144,33 al 13-8-01 hasta 2° c/01 (fs. 131). El comprador se hará cargo del pago de las patentes y demás deudas que registre la unidad. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 16/11 N° 25.586 v. 19/11/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CASA TREBES S.A. y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. 41.266 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 27 de noviembre de 2001 a las 13:05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Renault Twingo 3 ptas./1995, motor A 377661, chasis VF1CO635512614881, dominio ANA 762. Base $ 1.049,51, Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado. Adeuda por patentes impagas $ 3.615,86 al 23/05/01 hasta 1° c/01 (fs. 101). El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven al bien automotor. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 16/11 N° 25.571 v. 19/11/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

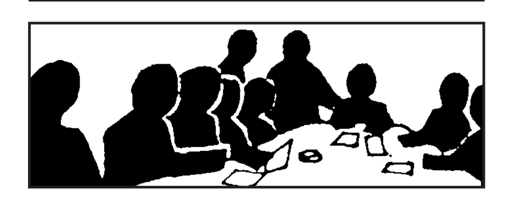
N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11 a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Nora A. Petrarca, sito en la calle Libertad 731, 7° Piso, Cap. Fed. en autos: "S.A.D.A.I.C. c/MAR DEL PLATA COPAN '95 S.E. s/Exhorto" Expte. N° 7500/2000, con relación a la causa N° 44.186 "S.A.A.I.C. c/MAR DEL PALTA COPAN '95 S.E. s/Cobro de Pesos" de trámite ante el Juzgado Federal N° 2 a cargo del Dr. Daniel Vázquez, Juez subrogante, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Hebe Games de Giorgi, del Departamento Judicial de Mar del Plata, publica por dos días en el Boletín Oficial que el martillero Leonel Marcelo Cisneros (CUIT 20-18420798-3) rematará el día 26 de noviembre de 2001 a las 13:00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, de C. Fed., los segundos rotativos de publicidad que asciendan a 208.289, en A.T.C. (Argentina Televisora color) Canal 7 de Cap. Fed. Sin base. Seña 10%, Comisión 10% más 21% IVA sobre comisión de venta a cargo del comprador. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%), del precio final obtenido en subasta, correspondiente al arancel de remate, conforme Acordada N° 10/99. En efectivo. Al contado y al mejor postor, en el acto de remate. El saldo del precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Nación Argentina, Sucursal Tribunales a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Serán admitidas ofertas bajo sobre según el art. 104 inc. 5 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial de la Capital Federal, siendo el lugar de recepción el mismo Juzgado, en el horario de tribunales, comenzando la misma 48 hs., antes de la fecha del remate y finalizando la recepción a las 13.30 hs. del día anterior a la fecha del remate. Sólo se tomará como válida la modalidad de acompañar la oferta bajo sobre con Cheque Certificado, librado sobre un banco de esta plaza, dejando sin efecto las otras formas establecidas en el art. 104 inc. 5 del R.J.C.F. Las ofertas que no han sido adjudicadas serán reintegras a sus oferentes, luego del remate, en el mismo juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Para más datos consultar en autos o al martillero 15-4419-3933.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Nora A. Petrarca, secretaria.

e. 16/11 N° 25.487 v. 19/11/2001

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADEPRO S.C.A.

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días que se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria en la sede social de Sarmiento 1113, Piso 10, Cap. Fed., para el día 30 de noviembre a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Tratamiento del pedido de remoción del Sr. Síndico Titular.
3°) Designación de dos directores titulares por vacancia.

Presidente - Sylvia Norah Díaz
e. 13/11 N° 25.260 v. 19/11/2001

ALBAMONT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca Asamblea General Ordinaria: día 10/12/01 8 hs. en 1a. convoc. y 9 hs 2a. convoc. en Av. Córdoba 1345 15° A Cap. Fed. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31-07-01.
3°) Consideración de la gestión del directorio. Distribución de honorarios aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.

Presidente - José Luis Fernández
e. 14/11 N° 25.292 v. 20/11/2001

AMERICAN FALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de AMERICAN FALCON S.A. para el día 30 de noviembre de 2001 a las 15.00 horas en la sede social sita en Avenida Santa Fe 1713 Piso 4to. Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Tratar el aumento del Capital Social hasta el valor de pesos ocho millones.
3°) Considerar la suscripción de dicho aumento.

Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia antes del 27/11/2001, para la correspondiente inscripción en el Libro Registro de Asistencia.
Los Sres. Accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas ... Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. (art. 239 LSC).

Presidente - Fayez Chehab
e. 12/11 N° 24.449 v. 16/11/2001

ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de diciembre de 2001 a las 15 horas en nuestra sede, Bolívar 462 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
II. Constitución de un Programa para la Emisión de Títulos de Deuda a Corto Plazo por hasta un Valor Nominal de U$S 20.000.000 (o su equivalente en Pesos o en cualquier otra moneda) en circulación en cualquier momento.
III. Solicitud de inscripción en el Registro Especial para la emisión de valores negociables a corto plazo, llevado a tal efecto por la CNV.
IV. Facultar al Directorio para establecer la oportunidad y las condiciones de emisión de las Series que se emitan en el marco del Programa.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, libradas al efecto por la Caja de Valores, en la Caja de la Sociedad, en su sede de Bolívar 462, hasta el día 6.12.01 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. (artículo 238, Ley 19550). Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. El Directorio.

Presidente - Zsolt T. J. Agárdy
e. 14/11 N° 25.345 v. 20/11/2001

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

Tal como está dispuesto en el Art. 48 inc. a) de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 24 de Noviembre de 2001 a las 16 hs., en el Salón de Actos de la Sede "Viamonte" ubicada en la Av. Int. Carlos M. Noel y Viamonte - Costanera Sur - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de octubre de 2000 y el 30 de septiembre de 2001, a disposición de los señores asociados en Secretaría y Guardia a partir del lunes 19 de noviembre de 2001.
2°) Elección de Presidente, catorce miembros titulares, ocho miembros suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares, dos Revisores de Cuentas Suplentes, cinco miembros Titulares del Jurado de Honor y tres suplentes, por el término de dos años en la forma prevista en el Art. 29 del Estatuto en reemplazo de los señores: Nicolás Tripaldi, Juan Carlos Beron, Enrique Grande, Francisco A. Merlo, Miguel Sabaté, Jorge Bochi, Francisco Domínguez, Gustavo Tripaldi, Osvaldo Del Vecchio, Francisco Traba, Carlos Farago, Gerónimo Artico, Mario Navarro (falleció), Ricardo Petricich, Mario Guzmán, Marcelo Standke, Miguel Kupiec, Adolfo Scopessi, Saúl Thier, Carlos Ferrari, Julio Vidal, Ricardo Urban, Juan C. Gozio, Roberto Moran, Leonel Polter, Luis A. Rodríguez (falleció), Humberto Scarpati, José Almaraz (falleció), José González, Roberto Tanczyn, Lucio Podesta, (falleció), Luis Rodrigo, Jorge Traba, Mario Ferraro y Reneé Fernández.
3°) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas.
Buenos Aires, octubre de 2001.

Presidente - Nicolás Tripaldi
Secretario General - Enrique O. Grande
e. 14/11 N° 25.370 v. 16/11/2001

ASOCIACION CIVIL CLUB URQUIZA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Consocio: De acuerdo a las facultades otorgadas por el Art. 44 de nuestro Estatuto, la C.D. tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social sita en la Av. F. D. Roosevelt 5237 de esta Capital, el día viernes 23 de noviembre de 2001, a las 18 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Lectura del Acta anterior.
3°) Consideración de las razones por las cuales se presentan los Balances de los Ejercicios N° 81, 82, 83 y 84 con tanto atraso.
4°) Lectura y consideración de las Memorias y Balances Generales, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los Ejercicios N° 81, 82, 83 y 84 de los años 1997/1998, 1998/1999, 1999/2000 y 2000/2001.
5°) Aprobación de los estados contables en moneda constante de acuerdo a lo requerido por la Ley 22.903.
6°) Nombramiento de tres (3) socios para la Junta Escrutadora.
7°) Elección de Presidente, Secretario y Tesorero por un mandato de dos (2) años, seis vocales titulares, tres (3) por dos (2) años y tres (3) por un año; dos (2) vocales suplentes por el lapso de un (1) año, dos (2) revisores de cuentas con mandato por dos (2) años.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.

Presidente – Oscar Mirra
e. 15/11 N° 25.406 v. 19/11/2001

AUTOTROL S.A.C.I.A.F. e I.

CONVOCATORIA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 15.625. Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 5 de diciembre de 2001 a las 11 hs., en la calle O'Gorman 3060, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos Complementarios, Informe de la Sindicatura Colegiada y dictamen del auditor correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001.
2°) Aprobación Gestión del Directorio.
3°) Resultado del Ejercicio. Su destino.
4°) Consideración de las retribuciones al Directorio y Sindicatura. Consideración expresa de corresponder, del exceso del límite fijado por el Art. 261, de la ley 19.550 y sus modificaciones.
5°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.

Presidente - Isaac Bekenstein
e. 12/11 N° 24.736 v. 16/11/2001

"B"

B.O.R.A. Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas comanditarios y comanditados de B.O.R.A. SCA., Registro N° 2634 de la Inspección General de Justicia, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 2001 a las 14.00 horas en la calle Ranchos 1755, Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cancelación de compromiso documentado y devengado con el acreedor señor Ricardo Medina;
2°) Cesión de acciones. El Directorio.

Presidente - Fernando H. González Aguirre
e. 14/11 N° 8758 v. 20/11/2001

BRESCIANI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de Diciembre de 2001, a las 17,30 horas, en la sede social de la calle Lavalle 1145 - 5° piso, of. "A" de la Capital Federal, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso al límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6°) Determinación de los honorarios de la Sindicatura.
7°) Determinación del número y elección de Directores.
8°) Elección del Síndico Titular y suplente. El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de comunicar su concurrencia a la Asamblea (Art. 238 de la Ley 19.550) con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Presidente - Andrés José Gastón Bresciani
e. 14/11 N° 24.719 v. 20/11/2001

"C"

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 17 de diciembre de 2001 a las 11,30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea y;
2°) Reemplazo de Directores.

NOTA 1: Los accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación hasta el 11 de diciembre de 2001 en la Av. Alicia Moreau de Justo 240 3° piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los señores accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3° piso, Capital Federal, de 9 a 17 horas.

Presidente – George Michael Morgan
e. 12/11 N° 25.220 v. 16/11/2001

CANTERAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 3 de diciembre de 2001, a las 11 hs., en Viamonte 494, piso 7°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria en exceso a los plazos legales.
3°) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 32do. ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de los honorarios abonados al director Mariano Azzi, en exceso a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550, por la realización de tareas técnico-administrativas.
6°) Determinación del número de directores y su elección por dos ejercicios.
7°) Elección de un síndico titular y un suplente por dos ejercicios.

NOTA : Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

Director – Mariano César Azzi
e. 15/11 N° 25.422 v. 21/11/2001

CAPEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los tenedores (los "Obligacionistas") de Obligaciones Negociables Clase 03 por

un monto de US$ 40.000.000 con vencimiento en el año 2004 (las "Obligaciones Negociables"), a la Asamblea de Obligacionistas a celebrarse el 11 de diciembre de 2001, a las 15:00 horas, en Ing. E. Butty 275, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de 2 (dos) obligacionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de ciertas modificaciones a las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables, a saber: revisión del Artículo 4, Secciones e), f) y g) "Compromisos de No Hacer y Otros Compromisos" (Negative Pledge and Other Covenants), 5 a) y b) "Intereses" (Interest) y 6 a) Rescate y Compra (Redemption and Parchase) y Condiciones de la Garantía Prendaria (Security Arrangements).
3°) Autorización al Directorio de CAPEX o a las personas que éste designe con las más amplias facultades para negociar, aprobar, suscribir e introducir las modificaciones pertinentes a los contratos y efectuar las presentaciones ante los organismos que correspondan.

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la sede de CAPEX S.A., sita en Av. Córdoba 948, Piso 5, C Ciudad de Buenos Aires o presentar un certificado expedido por la Caja de Valores S.A. o entidad de custodia o compensación autorizada acreditando la titularidad y el depósito de las Obligaciones Negociables con (3) tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado. Copias del texto de las modificaciones propuestas, preparado por la Sociedad, estarán a disposición de los Obligacionistas en la sede de la Sociedad, Av. Córdoba 948, Piso 5, C Ciudad de Buenos Aires, las que serán entregadas a los Obligacionistas al momento del depósito de sus Obligaciones Negociables.

Vicepresidente - Alejandro Götz
e. 14/11 N° 25.364 v. 20/11/2001

CENTRO PEDIATRICO QUILMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CENTRO PEDIATRICO QUILMES S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de diciembre del 2001 en primera convocatoria a las 20:00 Hs. En caso de falta de quórum en segunda convocatoria a las 20:30 Hs. en la calle Uruguay N° 385, Of. 505 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos del atraso de la Convocatoria de la Asamblea.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración y aprobación de los documentos referidos en el Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 con relación al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo del 2001.
4°) Considerar Resultados del Ejercicio y Honorarios al Directorio.

NOTA: Los accionistas podrán depositar sus Acciones hasta el día 27 de Noviembre de 2001 en el domicilio referido, de lunes a viernes entre las 09:00 Hs. y las 18:00 Hs.
Esta sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Héctor Bautista
e. 14/11 N° 25.287 v. 20/11/2001

C.I.N.B.A. S.A. COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BEBIDAS Y ALIMENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo a lo que establece el Estatuto, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de diciembre del corriente año, a las 11,30 horas en la calle Av. del Libertador N° 420, Piso 21, Salón de Reuniones "Puerta del Sol", Hotel Emperador, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración y resolución sobre los documentos presriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2001.
3°) Consideración sobre el destino de los resultados no asignados que arroja el Balance General al 30 de septiembre de 2001. Distribución de dividendos en efectivo.
4°) Consideración de las remuneraciones de los señores Directores por la suma de $ 862.249, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2001, el cual ha arrojado quebranto.
5°) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora saliente.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
8°) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el día 30 de septiembre de 2001. Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el día 1° de octubre de 2001.

NOTA: Se recuerda que para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar, constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores que lleva el Registro de acciones escriturales y/o certificado de depósito, hasta el día 3 de diciembre de 2001, en la sede social de la calle Bouchard 680, 8° Piso, Capital Federal, en el horario de 9,00 a 13,00 horas.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.

Presidente - Jorge Daniel Ortiz
e. 13/11 N° 25.079 v. 19/11/2001

CLINICA BASILEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CLINICA BASILEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Diciembre de 2001 en la sede social sita en la calle Solís 1025, Ciudad de Buenos Aires, a las 19 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 20° ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2001.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3°) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550. Aprobación de los anticipos de honorarios y autorización para continuar con los mismos.
4°) Tratamiento de los resultados no asignados. Retribución al Síndico.
5°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, Noviembre 7 de 2001.

Presidente - Ernesto J. Díaz Nielsen
e. 14/11 N° 25.350 v. 20/11/2001

COFESUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por cinco días: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 2001 a las 11 horas o en segunda convocatoria para el misma día a las 12 horas, en nuestra sede social Bouchard 680, piso 8°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la memoria, el estado de situación patrimonial, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos, las notas y anexos a los estados contables, los estados contables consolidados y el informe de la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y la comisión fiscalizadora.
4°) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2001.
5°) Remuneración a los Directores. Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, para el próximo ejercicio 2001/2002.
7°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2001/2002.

Vicepresidente - Eugenio Aramburu
e. 12/11 N° 25.073 v. 16/11/2001

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los inscriptos en la matricula del COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 26 de noviembre a las 18:00 hs., en el Salón del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867, Planta Baja, de esta Capital Federal, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación del presidente de la Asamblea.
b) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario.
c) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto del 2001.
d) Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio a cerrar el 31 de agosto de 2002.
e) Consideración del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2002.
f) Subsidios a matriculados. Modificaciones al reglamento actual (Resolución especial N° 1005 del 31-08-01).
g) Elección de miembros del Tribunal de Conducta; integración de los miembros faltantes: 1 (un) miembro titular y 2 (dos) miembros suplentes, todos ellos con mandato hasta agosto de 2004.

NOTA: Esta Asamblea se regirá por los artículos 14 y 15 de la Ley 20305 y los artículos 27, 28 y del 30 al 47 del Reglamento. Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial o del documento de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará al día, la cuota abonada hasta las 13:00 horas del 26 de noviembre de 2001.
Buenos Aires, octubre de 2001.

Presidenta - Beatriz Rodríguez
Secretaria General - Silvana Marchetti
e. 14/11 N° 25.368 v. 16/11/2001

COMPAÑIA AFIANZADORA DE EMPRESAS SIDERURGICAS S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Socios, para el día 19 de diciembre de dos mil uno, a las dieciséis horas, en el Círculo Italiano ubicado en la calle Libertad N° 1264, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación contable correspondiente al 6° ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001. Aprobación de la Gestión cumplida por el Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio;
2°) Consideración de los honorarios del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora; Destino de los Resultados no asignados;
3°) A efectos de la consideración de este Punto del Orden del Día sesionarán simultáneamente las Asambleas Especiales de Clases de Acciones: Nominación de Consejeros de Administración titulares y Suplentes y de Síndicos Titulares y Suplentes por las Asambleas Especiales de Clases de Acciones. Designación por la Asamblea Ordinaria de Integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes;
4°) Adecuación de los siguientes artículos del Estatuto Social a las Observaciones formuladas por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa: Art. 12: Fallecimiento de Socios Partícipes; Art. 22: Transferencia de Acciones; Art. 32: Quórum y Mayorías del Consejo de Administración para la toma de decisiones; Art. 34: Comisión Fiscalizadora. Composición. Duración. Elección; Art. 52: Límites Operativos. Para la modificación de todos ellos se tendrán en cuenta los términos de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración. Se deja constancia que asiste a los accionistas el derecho a examinar en la Sede Social el texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación.
5°) Ratificación o revisión de las decisiones del consejo de administración en cuanto a admisión de nuevos socios por cesión de acciones;
6°) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales (arts. 55 Ley 24.467 y 36 del Estatuto Social);
7°) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio y determinación del costo que los socios partícipes deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías;
8°) Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración (Art. 55 Ley 24.467 y 36 del Estatuto Social);
9°) Consideración del Informe de evolución del Fondo de Riesgo, Aportes y Retiros del Fondo de Riesgo durante el ejercicio;
10°) Determinación de la tasa de rendimiento financiero de los aportes de los socios protectores y fecha a partir de la cual se ponen a disposición de sus titulares.
Segunda convocatoria: Fracasada la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente en segunda convocatoria —en las condiciones del Artículo 39 del Estatuto Social— el mismo 19/12/2001 a las 17 hs.
Recaudos Especiales (art. 57 Ley 24.467): En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se deja constancia que:
(i) El domicilio donde se realizará la Asamblea será el de la calle Libertad 1264, Capital Federal, que no es la Sede Social.
(ii) Para participar en las Asambleas, los accionistas no están obligados a depositar títulos ni certificados de acciones, pero deben cursar comunicación, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el Acto asambleario, a fin de que en el mismo término se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 41 del Estatuto Social).
(iii) Los socios podrán concurrir a las Asambleas sociales mediante sus representantes legales o apoderados, debidamente acreditada la personería o representación mediante instrumento público o privado con firma certificada. Asimismo, cualquier socio puede hacerse representar en las Asambleas por otros socios de su misma clase. En este caso, el instrumento de mandato, con validez limitada a una sola asamblea (incluida la segunda convocatoria y sus recesos o cuartos intermedios) puede otorgarse por instrumento privado, con la firma y en su caso la personería del otorgante, certificadas por Escribano público, autoridad judicial o entidad financiera. Un mismo socio no puede representar a más de diez socios ni emitir, como representante, votos que, sumados a los propios, excedan los conferidos por el diez por ciento del capital accionario en circulación con derecho a voto (Art. 42 del Estatuto Social).
(iv) Todas las acciones emitidas confieren derecho a un voto por acción.
(v) La asamblea asumirá el carácter de extraordinaria para analizar el punto 4° del orden del día y de ordinaria para considerar los restantes.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.

Presidente - Juan José Valdez Follino
e. 12/11 N° 5923 v. 16/11/2001

COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA Sociedad Anónima, Inversora y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, para el día 29 de noviembre de 2001, a las 17:30 horas, en el local de la calle Carlos M. della Paolera, 297/99, piso 17°, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° ley 19.550 correspondiente al undécimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001. Aprobación de la gestión cumplida por directores y síndicos;
2°) Análisis del estado contable anual consolidado;
3°) Consideración de los honorarios al directorio y comisión fiscalizadora. Destino de los resultados no asignados;
4°) Consideración de alternativas para resolver la situación financiera patrimonial de la sociedad:

a) Reducción o reintegro del capital;
b) Aumento de capital;
c) Disolución anticipada;
5°) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos. Elección de síndicos titulares y suplentes para integrar la comisión fiscalizadora;
6°) Cumplimiento del artículo 33 de la ley 19.550; y
7°) Situación de Ferroexpreso Pampeano S.A. concesionaria:
a) Acciones a implementarse respecto del contrato de concesión;
b) Situación financiera-patrimonial.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001. El Directorio

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea, los Accionistas deberán comunicar fehacientemente a la Sociedad en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, y hasta el 23 de noviembre inclusive, su voluntad de concurrir a la Asamblea convocada, indicando las acciones a depositar.

Vicepresidente - Eduardo E. Franck
e. 12/11 N° 5924 v. 16/11/2001

CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 6/12/2001 a las 15:00 hs., en su sede de Av. de los Constituyentes 2995 - Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Aprobación del Balance de Fusión y del estado de situación patrimonial consolidado de fusión al 30 de septiembre de 2001.
3°) Consideración y aprobación del compromiso previo de fusión entre CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A. y MOLINO ARROCERO DEL LITORAL S.A., por el cual la primera incorpora a la segunda con los efectos y en los términos del Art. 82 de la Ley 19.550 y relación de canje de acciones.
4°) Aumento de capital y consecuente emisión de acciones en cumplimiento de lo que establece el Artículo 9° del compromiso previo de fusión.
5°) Reforma de los Artículos 1° y 4° del Estatuto Social.
6°) Conferir las autorizaciones necesarias para tramitar y formalizar todo lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente – Rodolfo A. Kirby
e. 15/11 N° 25.419 v. 21/11/2001

CUPRON S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio se complace en convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de noviembre de 2001 a las 17 horas, en primera convocatoria y si ésta no tuviera éxito a las 18 y 30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Thames 2155, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración de la Asamblea Ordinaria, fuera del plazo legal.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
3°) Consideración del Inventario, Balance General, notas y anexos, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Memoria, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período estatutario.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente - Manlio Manassero
e. 13/11 Nº 25.273 v. 19/11/2001

"D"

DEKORE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 2001 a las 16,00 horas en la Avenida Santa Fe 1476/80, piso 11°, departamentos A, B y C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los mismos. Vigencia del Mandato.
3°) Evaluación de la conveniencia de la designación de sindicatura. En su caso incorporación y reforma del estatuto social.

Presidente - Adolfo Ruben Introzzi
e. 14/11 N° 8788 v. 20/11/2001

DISGA S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. N° 1.610.327). Se convoca a los Sres. Accionistas de DISGA S.A. a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 30 de noviembre de 2001 a las 12 horas en la calle Av. Juan B. Justo 8448 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Anexos por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001
2°) Consideración de los Resultados Acumulados del Ejercicio, Remuneración de Directores y aprobación de su gestión.
3°) Elección de Directores Titulares y Suplentes, determinación de su número (art. 9 de los Estatutos Sociales)
Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Vicepresidente - Héctor E. Pérez
e. 12/11 N° 25.152 v. 16/11/2001

DOLIUM S.A.

CONVOCATORIA

IGJ N° 1.638.385. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 3 de diciembre de 2001 a las 17 y 18 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Uruguay 572, Piso 1° B, Cap. Fed, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta.
2) Consideración de la documentación del art., 234 inc. 1° ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/06/01. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio.
3°) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio y honorarios del Directorio.
4) Elección de Miembros del Directorio por Asambleas Especiales de Clases de Acciones. A los efectos de la consideración del presente punto sesionarán simultáneamente a la Asamblea Ordinaria las Asambleas Especiales por Clase de Acciones.
5°) Razones de la Convocatoria fuera del término legal.

Presidente - Mario Giadorou
e. 12/11 N° 25.077 v. 16/11/2001

"E"

ECADAT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convoca a los Accionistas de ECADAT S.A. Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05/12/2001 a las 14 hs,. en Paseo Colón 315 4to. piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de documentos Art. 294 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al vigésimo tercer ejercicio cerrado el 31/07/01.
2°) Aprobación de los Honorarios de Directorio y distribución de resultados.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Elección de Directores por el término de un año.
5°) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Isaac Bekenstein
e. 13/11 Nº 25.263 v. 19/11/2001

EDITORIAL PAIDOS S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de EDITORIAL PAIDOS S.A.C.I. y F. a una Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 4 de diciembre de 2001, a las 16:00 horas, en la sede social sita en la calle Defensa 599, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cambio del valor nominal de las acciones en circulación de $ 0,0001 a $ 1.
2°) Reducción del capital social.
3°) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
4°) Canje y emisión de acciones. Autorización al Directorio para implementar el mismo.
5°) Autorizaciones especiales a fin de inscribir la reforma del Estatuto ante la Inspección General de Justicia.
6°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme al Art. 238 de la Ley 19.550, deberán cursar la comunicación de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Presidente - María Celina Cabarrou de Gottheil
e. 14/11 N° 25.334 v. 20/11/2001

Eg3 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de diciembre de 2001 en primera convocatoria y para el día 2 de enero de 2002 en segunda convocatoria, en ambos casos a las 10:00 horas en Tucumán 744, piso 3°, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de renuncias que hubieran presentado los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
3°)Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que cesen en sus funciones;
4°) Determinación del número de Directores y su elección;
5°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 deberán presentar en la sede social sita en Tucumán 744, piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, los días hábiles en el horario de 10 a 18 horas, la correspondiente comunicación de asistencia a asamblea para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 28 de noviembre de 2001, a las 18 horas.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.

Presidente – José Ignacio Redondo Sierra
e. 15/11 N° 25.401 v. 21/11/2001

EL PARAISO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de diciembre de 2001 a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 822, piso 9°, departamento A, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1999, 30 de junio de 2000 y 30 de junio de 2001
3°) Consideración de la gestión del administrador, administrador provisorio y de la Sindicatura.
4°) Nombramiento de Síndico;
5°) Nombramiento de administrador;
6°) Consideración de la venta del inmueble sito en la calle Ocampo 2882, 5° piso, de Capital Federal.

Administrador Provisorio - Silvina Clorinda López Medus

NOTA: Se recuerda a los Sres. socios que para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, deberán cursar comunicación de asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2° de la Ley 19.550.

e. 14/11 N° 8757 v. 20/11/2001

EMITEC S.A.

CONVOCATORIA

En la reunión de directorio de fecha 22 del mes de octubre de 2001 de EMITEC S.A., se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 2001 a las 15:00 hs. en el domicilio de la sede comercial sito en Antonio Luis Berutti 442, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma de Acta de Asamblea.
2°) Elección del nuevo Directorio y asignación de funciones específicas a los electos.
3°) Consideración de la marcha de la empresa frente al concurso preventivo de acreedores en trámite.

Se procede a la publicación de los edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días a los efectos de cumplimentar los requisitos legales establecidos por el art. 237 de la Ley 19.550.

Presidente – Pablo Fallucca
e. 15/11 N° 25.435 v. 21/11/2001

EMPRESA DE TRANSPORTE SIERRAS DE CORDOBA S.A.C.I.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 3 de diciembre de 2001, a las 10 horas, a realizarse en Zabaleta 520 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia y la documentación que prescribe el Art. 234, Inc. I de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 2000 y 2001. Causales de la demora.
3°) Remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio.
5°) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia por un ejercicio.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2001

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el art. 2, ley 19.550.

Presidente - Adrián J. Farace
e. 12/11 N° 25.173 v. 16/11/2001

ESPERA S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección de Justicia 29.970. Convócase a los Accionistas de ESPERA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de noviembre de 2001, a las 20,00 horas en Perú 367 8° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2°) Aprobación de la documentación del Art. 234, de la Ley 19.550 respecto del Ejercicio terminado el 30 de junio de 2000.
3°) Destino de los resultados.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración y designación de los mismos.
5°) Designación de los síndicos.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Síndico - Rubén Daniel Esnola
e. 12/11 N° 25.091 v. 16/11/2001

ESTANCIAS DEL IBERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ESTANCIAS DEL IBERA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 2001, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en San Martín 50, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico N° 2, cerrado el 31 de julio de 2001.
2°) Tratamiento de los resultados no asignados. Aprobación de la gestión de los Directores y su remuneración.
3°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Presidente - Fernando de las Carreras
e. 14/11 N° 25.305 v. 20/11/2001

EUDEBA S.E.M.

CONVOCATORIA

Se comunica que "EUDEBA S.E.M." sita en Av. Rivadavia 1573 Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Legajo I.G.J. N° 192.229, por Acta de Directorio N° 705 del 23/10/2001, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Noviembre de 2001, a las 13:00 horas, en la Sede Social de Av. Rivadavia 1573 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Motivos que justifican la realización de la Asamblea fuera de término.
b) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta.
c) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley Nro. 19.550 (y sus modificaciones), correspondiente al ejercicio Nro. 42 cerrado el 30-06-2000.
d) Tratamiento de la gestión de Directores y Síndicos en el ejercicio cerrado el 30-06-2000.
e) Plan Editorial.
f) Aprobación de los Honorarios abonados al Directorio durante el ejercicio, por el cumplimiento de funciones técnico-administrativas. Fijación de los honorarios de Directores y Síndicos para el próximo ejercicio.
g) Consideración de las renuncias de Directores Titulares y Suplentes.
h) Elección de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes.
Presidente - Luis Yanes
e. 12/11 N° 25.272 v. 16/11/2001

EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 2001 a las 15 horas en Maipú 350 P. 9, Of. B, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de reunión.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 (t. o. 1984), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001. Destino de los resultados.
3°) Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social.
4°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
5°) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio.
6°) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001.
10°) Designación de Contador Certificante titular y suplente por el ejercicio 2001/2002.

Se deja constancia que la Asamblea se realizará fuera de la sede social. Los Sres. accionistas para poder concurrir a la Asamblea General deberán presentar las constancias de titularidad o certificados de depósito emitido por la Caja de Valores S.A., en el horario de 12 a 17 hasta el día 23 de noviembre de 2001 a las 17 horas en Maipú 350 P. 9, Of. B, Capital Federal.
Presidente - Jaime J. Garbarsky
e. 13/11 Nº 25.269 v. 19/11/2001

EXPORCUER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 2001, a las once horas, en Av. Córdoba 873 11° Piso Of. B - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación art. 234, inciso 1, Ley 19.550 y distribución de utilidades por los ejercicios cerrados el 31 de Mayo de 2000 y el 31 de Mayo de 2001.
3°) Remuneraciones Directorio en exceso (art. 261).
4°) Fijación del número de Directores y su elección por dos años.
5°) Aprobación de la gestión de los directores.

Informamos a los Sres. Accionistas, que la documentación correspondiente se encuentra a su disposición en la sede social.
Presidente – Rubén Epelbaum
e. 15/11 N° 24.960 v. 21/11/2001

"F"

FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A. (FASA)

PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2001 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en Diagonal Julio A. Roca 751 2 piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los Documentos que enumera el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 8, cerrado el 31 de julio de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio. Destino de utilidades.
Fijación de la remuneración del Directorio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Elección de los miembros titulares y suplentes para integrar el mismo.
Presidente - Salvador Jorge Morales

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán integrar las constancias de tenencia de acciones en la calle Julio A. Roca 636; piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días de antelación a la realización de la reunión.
Presidente - Salvador Morales
e. 13/11 Nº 25.205 v. 19/11/2001

FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A. (FASA)

PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2001 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Diagonal Julio A. Roca 751 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Disolución de la Agrupación de colaboración Empresaria (ACE) Norfamed.
3°) Reforma de los artículos 1ª, 3ª, 10ª, 12ª de los Estatutos Sociales.
Presidente - Salvador Jorge Morales

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán integrar las constancias de tenencia de acciones en la calle Julio A. Roca 636; piso 9ª de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días de antelación a la realización de la reunión.
Presidente - Salvador Morales
e. 13/11 Nº 25.204 v. 19/11/2001

FARMASAT S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio de FARMASAT S.A. convoca a Asamblea Extraordinaria para el 5 de diciembre de 2001 a las 15 horas en Alsina 1609 piso 7 Dto. 39 con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2do.) Dejar sin efecto lo resuelto en el punto 3ro. por la Asamblea Unánime de fecha 23-11-98.
3ro.) Disolución anticipada y liquidación de la sociedad
4to.) Intimación al accionista Antonio Di Chello, a hacer efectivo el préstamo comprometido en el punto 1 de la Asamblea del 23-11-98. El Directorio.
Buenos Aires, noviembre 8 de 2001.
Presidente - Hugo A. Caivano
e. 14/11 N° 25.258 v. 20/11/2001

FATE S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FATE S.A.I.C.I., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2001, a las 16:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 48° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2001.
3°) Consideración y resolución respecto a la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período cerrado al 30 de junio de 2001.
4°) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración, respecto de los primeros, lo normado por el art. 261 de la ley 19.550.
5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2001.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes
7°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Aumento de capital y emisión de acciones, con prima de emisión, por un total de $ 7.550.000 para cubrir aportes irrevocables por $ 16.000.000, con limitación del derecho de preferencia.
9°) Modificación del artículo 4° del Estatuto Social, en función de lo que se disponga al tratar el punto 8°. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Capital Federal, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°.
Vicepresidente - Daniel Friedenthal
e. 13/11 Nº 25.208 v. 19/11/2001

FERROEXPRESO PAMPEANO Sociedad Anónima, Concesionaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, para el día 29 de noviembre de 2001, a las 16:30 horas, en el local de la calle Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, piso 17°, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al undécimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001; aprobación de la gestión cumplida por el directorio y comisión fiscalizadora durante el ejercicio;
2°) Consideración de los honorarios al directorio y comisión fiscalizadora (art. 261 ley 19.550);
3°) Elección de miembros del directorio; designación de síndicos titulares y suplentes para integrar la comisión fiscalizadora;
4°) Destino de los resultados no asignados. Consideración de alternativas para resolver la situación del artículo 206 de la ley de sociedades comerciales; y
5°) Cumplimiento del artículo 33 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001. El Directorio
Presidente - Eduardo E. Franck
e. 12/11 N° 5925 v. 16/11/2001

FERTILO AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripta RPC 21-5-98, N° 2710 L N°1 Soc. por Acciones). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2001 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria en la calle Belgrano 553, 1er. P. of. 8, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001. Destino de Resultado;
3°) Aprobación de la gestión de Directorio y Síndico y determinación de su retribución;
4°) Designación de Autoridades. Se recuerda a los Sres. accionistas, que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación. El Directorio.
Presidente - J. J. Vuarambom
Vicepresidente - F. M. Caffarone
e. 12/11 N° 5942 v. 16/11/2001

FILIPUZZI & CHIVILO S.A.C.I.

TEXTO DE CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "FILIPUZZI Y CHIVILO S.A.C.I." a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social de la calle Tinogasta 5445 de la Capital Federal, el día 30 de noviembre de 2001 a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y a las 16:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 235 Inc. 1) de la ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 35 finalizado el 31 de julio de 2001.
2°) Aprobación de los sueldos destinados a los directores como compensación de su trabajo full-time en la empresa.
3°) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.

Informamos a los Sres. Accionistas que los documentos mencionados en el punto 1) del orden del día se encuentran a su disposición en la Sede social de la empresa y recordamos a los mismos la obligación de cursar comunicación escrita fehaciente sobre su asistencia, con no menos de 3 días hábiles anteriores a la Asamblea, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19550.
Presidente - Oscar Chivilo
e. 13/11 Nº 25.009 v. 19/11/2001

FOJA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro N° 1121. Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de diciembre de 2001, en el local de Av. La Plata 213 – 3° piso - Capital Federal, a las 15:00 hs. en primera convocatoria; y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario;
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, referida los ejercicios económicos cerrados el 30/06/99, el 30/06/2000 y el 30/06/2001;
3°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos;
5°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente – Oscar Tarquini
e. 15/11 N° 25.432 v. 21/11/2001

FORESTAGRO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a accionistas de FORESTAGRO S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 2001 a las 17 horas en Avenida Luis María Campos 1336 Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Cambio de domicilio de la sede social a jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, calle Gualeguaychú 2068, Ciudadela Norte, Provincia de Buenos Aires.

Se declara no estar comprendidos en los términos del art. 299 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, noviembre 01 de 2001.

Director - Jorge Alberto Wassington
e. 14/11 N° 25.363 v. 20/11/2001

"G"

GOROSTIAGA 1620 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a una Asamblea General Ordinaria de accionistas en Echeverría 2897, Buenos Aires, a las 18 horas del día 6 de diciembre de 2001, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria de accionistas N° 2 del día 25 de abril de 2001, continuada mediante un cuarto intermedio el día 23 de mayo de 2001.
3°) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria de accionistas N° 4 del día 26 de julio de 2001, continuada mediante un cuarto intermedio el día 9 de agosto de 2001.

Presidente - Sergio Alcaro
e. 12/11 N° 25.154 v. 16/11/2001

"H"

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de HIDROINVEST S.A. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 5 de diciembre de 2001 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea;
2°) Designación de directores titulares.
3°) Autorización a directores para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con el art. 273 Ley 19.550.

Presidente - Héctor López Vilaseco

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 29 de noviembre de 2001 inclusive.

e. 14/11 N° 8764 v. 20/11/2001

HOTSUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HOTSUR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2001 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Galicia 2946, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del inc. 1° art. 234 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Héctor Damele
e. 15/11 N° 24.838 v. 21/11/2001

"I"

IFOP ASECOM LATIN AMERICA S.A.

CONVOCATORIA

(Registro N° 165.092). Se convoca a los Señores Accionistas de IFOP ASECOM LATIN AMERICA S.A. a una Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de diciembre de 2001, a las 11:30 horas, en la sede social sita en la Av. Belgrano 1255, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Anne Marie Madeleine Monnier al cargo de directora de la sociedad y a los honorarios. Consideración de su gestión.
3°) Revocación de la designación de la Directora Suplente por la clase A, María Verónica Orallo.
4°) Elección de un nuevo director titular y un nuevo director suplente en reemplazo de las directoras salientes por la clase A de acciones.
5°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto precedentemente.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme al Art. 238 de la Ley 19.550, deberán cursar la comunicación de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Vicepresidente - Vincent Jean Guillaume Rebois
e. 13/11 Nº 25.254 v. 19/11/2001

"K"

KANPAI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Diciembre de 2001, a las 15:00 horas, en el local sito en la Avda. San Juan N° 3901, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que cita el art. 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2000.
3°) Consideración de la documentación que cita el art. 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2001.
4°) Resultados de los ejercicios.
5°) Remuneraciones a Directores.
6°) Fijación del número y elección de Directores. El Directorio.

Presidente – Jaime Mandelman
e. 15/11 N° 25.429 v. 21/11/2001

"L"

LANAPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 2001 a las 11 horas, en la sede social sita en la Av. Directorio N° 6951 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Ratificación de la solicitud del concurso preventivo realizado por el Directorio.

NOTA: A fin de asistir con voz y voto a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en los términos del art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales. Dicha comunicación deberá dirigirse a la Sede Social sita en la Av. Directorio N° 6951 de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Presidente - Pedro Horacio Sangermano
e. 14/11 N° 25.360 v. 20/11/2001

"M"

MARAJ Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios de MARAJ SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES para el día 1 de diciembre de 2001 a las 18:00 hs., en primera convocatoria en el domicilio social sito en Lavalle 1123 Piso 4 de la Capital Federal para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración del destino de los Resultados no asignados.
4°) Aprobación de la gestión del socio comanditado.
5°) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Socio Comanditado - Pedro J. Linaza
e. 14/11 N° 6023 v. 20/11/2001

MAXIM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 2001, en 1ra. Convocatoria a las 18 horas, y en 2da. Convocatoria a las 19:30 hs., en Avda. Quintana 556, 3ro. "A", de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración convocatoria fuera de término.
2°) Consideración documentación art. 234, 1, ley 19.550, por ejercicio cerrado el 30/6/2001, destino resultados y aprobación gestión directorio y síndico.
3°) Consideración remuneraciones Directorio y Síndico (art. 261, ley 19.550).
4°) Determinación número de directores su elección por un año.
5°) Elección Síndico titular y suplente.
6°) Designación dos accionistas para firmar acta asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 2001.

Presidente – Alejandro N. Onassis
e. 15/11 N° 25.442 v. 21/11/2001

"N"

NIVEL CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de NIVEL CONSTRUCCIONES S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2001 a las 11 horas, a realizarse en sede social de Juncal 643, piso 1° "A" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 30 de julio de 2001,
2°) Consideración del destino a asignar a las utilidades del ejercicio,
3°) Designación de dos Directores Titulares y un Director Suplente por el término de dos años.
4°) Nominación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Juan Fernando Suñer
e. 12/11 N° 25.162 v. 16/11/2001

"P"

PECOM ENERGIA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2001 a las 10:00 horas en el local social de Maipú 1, 2° Subsuelo, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Fusión por absorción de PETROLERA PATAGONICA S.A., SUDELEKTRA ARGENTINA S.A. y QUINTANA EXPLORATION ARGENTINA S.A. Aprobación del Balance General de PECOM ENERGIA S.A. al 31 de marzo de 2001. Aprobación de los Balances Generales de PETROLERA PATAGONICA S.A., SUDELEKTRA ARGENTINA S.A. y QUINTANA EXPLORATION ARGENTINA S.A. al 31 de marzo de 2001, con motivo de la fusión por incorporación de PETROLERA PATAGONICA S.A., SUDELEKTRA ARGENTINA S.A. y QUINTANA EXPLORATION ARGENTINA S.A. Aprobación del Balance General Consolidado de Fusión de PECOM ENERGIA SA., SUDELEKTRA ARGENTINA SA., QUINTANA EXPLORATION ARGENTINA SA y PETROLERA PATAGONICA SA al 31 de marzo de 2001. Aprobación de los Compromisos Previos de Fusión firmados con fecha 28.06.01.
2°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea".

Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales o certificados librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con tres (3) días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento a lo prescripto por el art. 74°, inc. b) del reglamento vigente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú 1, Piso 22°, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 11 de diciembre de 2001 a las 18 horas. Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (T.O. Dto. 841/84). Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación. El Directorio.

Director – Walter F. Schmale – Mario César Lagrosa
e. 12/11 N° 8727 v. 16/11/2001

PIDALO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores de PIDALO S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de diciembre de 2001 a las 11 hs en el domicilio de Alsina 2990 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.

3°) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio
5°) Elección de directores titulares y suplentes.

OBSERVACIONES: 1) La sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la ley 19.550.
2) Los accionistas para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus títulos en la sede social de Alsina 2990 Capital Federal hasta el día 03/12/2001 a las 11 hs. El Directorio.
Buenos Aires 31 de octubre de 2001.
Presidente - Enrique M. Celi
e. 14/11 N° 25.337 v. 20/11/2001

PLACIDO MARTINEZ SOBRADO SACAFI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de diciembre de 2001, a las 17 horas en 1° Convocatoria y a las 18 horas en 2° Convocatoria en Bernardo de Irigoyen 88 Piso 2do. Oficina "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Artículo 234 de la Ley 19.550. Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos por el Ejercicio Económico N° 39 finalizado el 31 de Marzo de 2001.
2°) Consideración del resultado del Ejercicio y su tratamiento. Retribución del Directorio.
3°) Tratamiento de la renuncia a su cargo en el Directorio del Señor Juan José Sánchez.
4°) Determinación del número y elección de los Directorios titulares y suplentes.
5°) Cambio de domicilio legal de la empresa.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Osvaldo Alberto, Cotino Borjes

Se comunica a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su participación a la Asamblea con una anticipación no menor de 3 días hábiles al de la fecha fijada (art. 238 L.S.C.) El Directorio.
e. 14/11 N° 6010 v. 20/11/2001

"R"

RICHMOND S.A.

CONVOCATORIA

Registro 1161. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 2001, a las 16 hs., en la sede social de Viamonte 1446, 4° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inc. I, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001.
3°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Presidente – Rodolfo A. Kirby
e. 15/11 N° 25.421 v. 21/11/2001

RINCON DEL BOSQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 03/12/01, a las 15 hs. en Paraná 426, 4° E, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°)Consideración de la gestión del directorio.
3°) Consideración doc. art. 234, inc. 1° Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/6/01.-
4°) Consideración del resultado y remuneración al Directorio y, en su caso, exceso art. 261 Ley 19.550.
5°) Designación de directores titulares y suplentes por un ejercicio, previa fijación de su número.
Presidente – José Amigo
e. 15/11 N° 6064 v. 21/11/2001

ROMALUNA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de ROMALUNA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria a realizarse en Lavalle 98, Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término y atento los temas a considerar el carácter de Ordinaria y Extraordinaria de la asamblea convocada;
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1999 y 30 de junio de 2000;
4°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999 y 30 de junio de 2000;
5°) Tratamiento de la renuncia de los directores a los cargos que ha desempeñado hasta la fecha;
6°) Fijación del número de miembros del Directorio, titulares y suplentes y su elección con mandato por dos ejercicios. Autorización para realizar la inscripción de las autoridades designadas;
7°) Consideración de la eventual liquidación de la sociedad y/o presentación en concurso de acreedores.

Se recuerda a los señores accionistas que deben comunicar su asistencia con la anticipación prevista en el artículo 238 Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Edgardo V. Restivo
e. 13/11 Nº 25.280 v. 19/11/2001

"S"

SAUSALITO CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 2001 a las 18:00 horas, en el 2° piso de la calle Perú 570 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Declaración de la validez legal de la asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3°) Consideración de los documentos del inc. 1°, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2001.
4°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
5°) Nombramiento del directorio y su remuneración.
Presidente - Enrique Etchebarne
e. 12/11 N° 25.137 v. 16/11/2001

SAUSALITO CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 2001 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el 2° piso de la calle Perú 570 de la Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Declaración de la validez legal de la asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3°) Ratificación del contrato de administración y mantenimiento.
4°) Consideración de aranceles, expensas y deudores.
5°) Propuesta de obras de infraestructura y deuda.
6°) Creación de comisiones internas.
Presidente - Enrique Etchebarne
e. 12/11 N° 25.136 v. 16/11/2001

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en la calle Cerrito 1194 piso 3 Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 ° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico N° 4 finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, el término de duración de los mandatos y elección de autoridades.
Presidente - Juan Francisco Sabato
e. 12/11 N° 25.165 v. 16/11/2001

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de diciembre de 2001, a las 10:00 horas, en Sarmiento 299, Primer Piso, Capital Federal (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración del balance especial de fusión correspondiente al período de 3 (tres) meses del ejercicio económico en curso, iniciado el 1° de julio de 2001 y finalizado el 30 de septiembre de 2001.
3°) Consideración del Balance Consolidado de Fusión de Supermercado Arenales S.A. y la Sociedad al 30 de septiembre de 2001.
4°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre Supermercado Arenales S.A. y la Sociedad.
5°) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión.
6°) Designación de las personas autorizadas para llevar a cabo todos los trámites necesarios relativos a la fusión ante la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, la Dirección General Impositiva y cualquier otro organismo que pudiera corresponder. El Directorio.

NOTA: El domicilio donde se realizará la Asamblea no es la sede social. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar hasta el día 7 de diciembre de 2001 inclusive, en la sede social de la Sociedad sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 811, Piso 3°, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A.
Presidente - Federico Braun
e. 14/11 N° 25.322 v. 20/11/2001

SOUTHERN WINDS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social el directorio de SOUTHERN WINDS S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria, el día 30 de noviembre de 2001, a las 15 horas en la sede social Avda. Santa Fe 782, 3° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001;
3°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
4°) Consideración de la aprobación de los honorarios del Directorio;
5°) Determinación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Constitución de la reserva legal en cumplimiento del art. 70 de la ley 19.550.
7°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
8°) Designación de los miembros, titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en la sede social Avda. Santa Fe 782, 3° Piso, Capital Federal, de 10 a 18 horas hasta el día 26 de noviembre de 2001; y que en la referida sede social, se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a su consideración.
Presidente - Juan José Maggio
e. 12/11 N° 24.895 v. 16/11/2001

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A.

CONVOCATORIA

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A., con domicilio legal en esta Capital Federal, calle Olazábal N° 5644, ha convocado a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 2001 a las 12,30 horas en local social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al 60° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la asignación de resultados que propone el Directorio.
4°) Remuneraciones a Directores por encima del porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley N° 19.550.
5°) Designación de Directores y Síndicos. El Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley N° 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.
Presidente - Gustavo R. Mora
e. 12/11 N° 25.099 v. 16/11/2001

"T"

TORRES DEL LIBERTADOR 8000 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de noviembre de 2001 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Córdoba 1145, Piso 4°, Segundo Cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para suscribir el acta.
2°) Aceptación de los aportes irrevocables efectuados por los señores accionistas.
3°) Modificación del Artículo Octavo del Estatuto Social.
4°) Modificación del Artículo Quinto del Estatuto Social.
5°) Renuncia de directores, fijación del número de directores y elección de directores por dos años.
Presidente – Víctor Hugo Cristófaro
e. 13/11 N° 8792 v. 19/11/2001

"V"

VOIMA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Registro N° 84.307. Convócase Asamblea Ordinaria para 4.12.2001 11 hs. en 1° convocato-

ria y 12 hs. en 2°, en Tacuarí 147, 4° P. - Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Firmantes del acta.
2°) Documentos y temas inc. 1 y 2 art. 234 L 19.550, ejercicio al 30.06.01.

Presidenta - Ana María Fernández
e. 14/11 N° 25.311 v. 20/11/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que "Alberdi 3799 SRL", dom. J. B. Alberdi 3799, Cap. vende a "Wilson Marcelo Fernández Scotto y Bettina Graciela Bazzan", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración) (602000) Restaurante - Cantina (602010) Casa de lunch (602020) Café Bar (602030) Despacho de bebidas, whisquería cervecería (602050) com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros, grill sito en ALBERDI, JUAN BAUTISTA AV. 3799 PB ESQ. MARIANO ACOSTA 296, PA, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

e. 12/11 N° 25.105 v. 16/11/2001

Oscar Di Pasquale, contador público, con domicilio en Av. del Libertador 672, 1° P. Dto. A de Capital Federal, rectifica el aviso N° 60.862 publicado entre el 28/9/2000 y el 4/10/2000. Domicilio: AV. AVELLANEDA 4199, Capital Federal; venta del negocio del restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whiskería y cervecería y comercio minorista de elaboración y ventas de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros y grill, expediente N° 085417/1994. Reclamos de Ley Av. del Libertador 672, 1° A, Buenos Aires.

e. 12/11 N° 25.085 v. 16/11/2001

María Gabriela Falcón, dom. Pizarro 6547, Cap. avisa que vende a Horacio Rubén Semerena y César Hernán Aggio, dom. Chacabuco 149, Cap. su café bar, casa lunch, desp. beb., com. min. elab. y vta. pizzas sito en A. ALSINA 685 P.B., Cap. libre de deudas. Rec/ley: R. Peña 486, 4° P. Cap.

e. 14/11 N° 24.739 v. 20/11/2001

Sergio Norberto Ramón Mallada D.N.I. 16.892.124 con domicilio en Avenida Roque Sáenz Peña 871, Capital, en representación de San Finx S.R.L. con domicilio en Avenida Roque Sáenz Peña 871, Capital, avisa que transfiere el fondo de comercio del Restaurant Bar sito en AV. ROQUE SAENZ PEÑA 871, Capital a los Señores Fabián Enrique Somoano DNI N° 20.200.379, Juan Ignacio Rubino D.N.I. N° 22.403.255, Roberto Domínguez DNI 93.853.042, Luis Ksairi DNI 4.439.940 y Alejandro Manuel Somoano, D.N.I. 21.140.915, todos constituyendo domicilio en Esmeralda 288 6° Piso, Capital, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Esmeralda 288, 6° piso, Capital.

e. 15/11 N° 25.413 v. 21/11/2001

"C"

Arnaldo Luis Borsella, Contador Público con oficinas en Av. Corrientes 1145, 8° Piso Of. 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires avisa que Radimy SRL con domicilio en Sánchez de Bustamante 1018, Ciudad Autónoma de Buenos Aires vendió con fecha 31 de julio de 1996 a Fativare SRL con domicilio en Bulnes 1483, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el negocio de garaje comercial sito en CARLOS CALVO 3537/45, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 15/11 N° 24.896 v. 21/11/2001

"D"

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodríguez Corredor Público con oficinas en la calle Rojas 1285 Capital Federal. Avisa que Consorcio de Propietarios de Doblas 233 S.C.A. representada por su socio gerente Carlos Leonardo Carreira Mella domiciliado en Doblas 233 Capital Federal vende a Marta Susana Quiroga domiciliada en Adolfo Alsina 2910 P.B. "A" Capital Federal, el garage sito en la calle DOBLAS 233 Capital Federal. Reclamos término de Ley nuestras oficinas.

e. 14/11 N° 25.314 v. 20/11/2001

"E"

Se comunica que a partir del 23/11/2001, el Sr. Eduardo Manzo, D.N.I. 4.294.973, con domicilio en Emilio Lamarca 1142, Cap., transfiere a "Laquear S.A.", representada por la Sra. Jacinta López, D.N.I. 13.096.498, con domicilio en Rivadavia 8639, 8° B, Cap., el local sito en la calle EMILIO LAMARCA N° 1142 de esta Ciudad, que funciona con el rubro "Carpintería Mecánica", aprobado por la MCBA según expte. 15312/62. Reclamos de Ley en el citado domicilio.

e. 13/11 N° 24.567 v. 19/11/2001

"J"

Shu Chen domiciliado en Humaitá 7205, Cap. Fed., transfiere su local sito en JOSE LEON SUAREZ 595, Cap. Fed. Comercio Minorista de productos alimenticios en general (601000). Comercio minorista de bebidas en general envasadas (601010), a Wendan Cheng, con domicilio en Peribebuy 6813, Cap. Fed. Reclamos de ley en José León Suárez 595, Cap. Fed.

e. 13/11 N° 5946 v. 19/11/2001

"P"

Shu Chen domiciliado en Humaitá 7205, Cap. Fed., transfiere su local sito en PERIBEBUY 6811/13, P.B., Cap. Fed. Venta de productos alimenticios en general. Venta de bebidas en general envasadas. Venta de artículos de limpieza, a Wendan Cheng, con domicilio en Peribebuy 6813, Cap. Fed. Reclamos de ley en Peribebuy 6811/13, Cap. Fed.

e. 13/11 N° 5947 v. 19/11/2001

"L"

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Jesús Bas, Rubén Oscar Iglesias Hermida y Omar Enrique Rodríguez, dom. La Pampa 2502, Cap. vende a García María Purificación, dom. Vélez Sársfield 40, Villa Madero su negocio del ramo de (601050) com. min. de helados (sin elaboración) (602000) restaurante, cantina (602010) casa de lunch (602020) café, bar (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602050) com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros, grill (602060) parrilla, sito en LA PAMPA 2502, PI, PB, SOTANO, ESQ. CIUDAD DE LA PAZ 1782, Cap. Fed. quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 14/11 N° 25.323 v. 20/11/2001

"S"

Escribano E. A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8° Cap. Fed. avisa que Gustavo Gabriel Vidal, DNI 24.708.118 vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita en SANABRIA 2898, Cap. Fed. a Alberto Antonio Vidal, LE 7.714.904, ambos domiciliados en Beiró 5171 2do. "D", Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 12/11 N° 25.090 v. 16/11/2001

"T"

Marcelo Manuel Bubis, escribano público, con domicilio en Paraná 275 2° "4", Capital Federal, avisa que: Organización Odontológica Centauro S.R.L., con domicilio en Av., Santa Fe 1193, piso 1° Capital Federal, transfiere a OPAM S.A., domiciliada en Talcahuano 718 3° "B" Capital Federal, exclusivamente el derecho al uso del local con destino de Clínica Odontológica sita en la calle TALCAHUANO 837 de Capital Federal, así como el uso sobre bienes de terceros existentes dentro de la misma. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/11 N° 8753 v. 16/11/2001

"U"

Claudio Pérez, socio gerente de Compañía Pérez S.R.L., con domicilio en Av. Rivadavia 2500, Capital Federal, comunica que vende el fondo de comercio locutorio ubicado en la estación URUGUAY SUBTE "B" Capital Federal, a Juana Cecilia Kulschan, con domicilio en Húsares 1974, Capital Federal, libre de deudas y gravámenes, reclamos de ley Charcas 2737, Piso 5, Of. A, Capital Federal.

e. 12/11 N° 25.158 v. 16/11/2001

"Z"

Adriana Mercedes Martín, abogado, Tomo 50, Folio 836, con domicilio en Lavalle 1145, Piso 10, Capital Federal, rectifica edicto Nro. 55.675 de 15-9 al 21-9-2000 del local sito en la calle ZAPIOLA 2950, Cap. Fed. de Levi Strauss Argentina S.A., con domicilio en Ruta Panamericana Km. 32, Pacheco, El Talar, donde dice expedientes 19.603 y 19.604-75 debe decir expediente 55823-96. Reclamos de Ley en Zapiola 1989, 5° Piso "A", Capital.

e. 12/11 N° 24.460 v. 16/11/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARVION S.A.C.F. e I.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16 de octubre de 2001, se resolvió aumentar el capital social de $ 0.01 a $ 12.000,01 mediante la emisión de 12.000,01 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de $ 0.01 cada una y con derecho a un voto por acción dando cumplimiento a lo establecido en el art. 194 de la Ley 19.550 y en las condiciones allí fijadas, se hace expreso ofrecimiento a los Sres. Accionistas a ejercer su derecho de preferente de suscripción y de acrecer en proporción a las acciones que posean. El plazo de integración es de 30 días contados a partir de la presente publicación y la forma de esta integración deberá ser en dinero efectivo.

Presidente - Julieta Fernández
e. 14/11 Nº 25.390 v. 16/11/2001

"C"

COTRESC S.A.

Por Asam. Ordin. del 5/11/2001 se decidió aumentar el capital social por la suma de $ 24.000. Se convoca a los Sres. accionistas a ejercer su derecho de preferencia en los términos del art. 194 de la Ley 19.550.

Presidente - Walter E. Soto
e.14/11 N° 25.319 v. 16/11/2001

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA SAN LUIS Sociedad Anónima

N° Registro Público de Comercio de la Provincia de San Luis: 19, Folio N° 288, tomo 124 de Contratos Sociales.
San Luis Energy S.A. N° Inspección General de Justicia: 1568001.
EMPRESA DISTRIBUIDORA SAN LUIS SOCIEDAD ANONIMA "(EDESAL S.A.) con domicilio en Avenida España 430, San Luis, inscripta en el Registro Público de comercio de la Provincia de San Luis el 5 de febrero de 1993 bajo el número 14, Folio 105 del Tomo N° 83 de Contratos Sociales; y SAN LUIS ENERGY S.A. ("SAN LUIS ENERGY") con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18, Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 15 de enero de 1993 bajo el número 390 del Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas; hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 21 de septiembre de 2001 las dos sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual Edesal S.A. incorpora a SAN LUIS ENERGY, todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 4 de septiembre de 2001. 2. Valuación del activo y del pasivo de EDESAL S.A. (sociedad incorporante): 2.1. Antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado el 30/06/01: Activo $ 132.026.357. Pasivo: $ 84.804.799. 2.2. Después de la fusión: Activo: $ 137.240.148. Pasivo: $ 85.176.997. 3. Valuación del activo y del pasivo de SAN LUIS ENERGY (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/06/01: Activo: $ 28.944.033. Pasivo $ 492.498. 4.Capial social de EDESAL S.A. (sociedad incorporante) luego de la fusión: $ 100.000. 5. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de las sociedades fusionantes, EDESAL S.A.: Avenida España 430, San Luis y SAN LUIS ENERGY: Suipacha 1111, Piso 18, Buenos Aires.

Director Titular - Mariano F. Grondona
e. 15/11 N° 25.451 v. 19/11/2001

"F"

FRIVAC S.A.

Inscripta R.P.C. 7/5/97 bajo el N° 4618 L° 121 T° A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 9 y Extraordinaria N° 16 de FRIVAC S.A., celebrada el 20 de noviembre de 2000, en Viamonte N° 1636, Primer piso, Oficina 12 de la Capital Federal, se resolvió: 1) Aprobar reducción de capital a $ 340.000. 2°) Disolver la sociedad anticipadamente art. 94 inc. 1° ley 19.550, designando como liquidador a Horacio F. Maiztegui Martínez DNI 14.718.313. Reclamos de ley en Viamonte N° 1636, Primer Piso, oficina N° 12, Capital Federal.

Presidente - Horacio Maiztegui Martínez
e. 15/11 N° 25.468 v. 19/11/2001

FTR HOLDING S.A.

Informa que el 8 de noviembre de 2001, obtuvo la conformidad de la Comisión Nacional de Valores respeto de la declaración unilateral de voluntad de adquisición de la totalidad del capital remanente de Massalin Particulares S.A. que fuera emitida por FTR HOLDING S.A. el 22 de agosto de 2001 y anteriormente informada en este mismo medio en los términos del Capítulo VII del Decreto 677/01.
El precio de adquisición es de: $ 0,80 (ochenta centavos de peso) por cada acción ordinaria escritural de $ 0,10 valor nominal cada una y de un voto por acción de Massalin Particulares S.A.
FTR HOLDING S.A. informa que a partir del miércoles 14 de noviembre de 2001, los fondos se encontrarán a disposición de los Sres. accionistas de Massalin Particulares S.A. en:
HSBC Bank Argentina S.A. Florida 229, Piso 7 Ciudad de Buenos Aires. En el horario de 10.00 a 15.00 hs.
Los accionistas para poder retirar los fondos que les correspondan deberán concurrir personalmente o a través de apoderado con facultades suficientes, y acreditar su identidad y la titularidad de su tenencia accionaria mediante un certificado emitido por la Caja de Valores S.A.
Los interesados podrán realizar las consultas que estimen convenientes telefónicamente a los siguientes teléfonos: 4324-7806/7807/7811 (Sr. Alfredo Gil y/o Sandra Beiza).

Apoderada - Clara Vela
e. 14/11 N° 8790 v. 16/11/2001

"N"

NOBLEX ARGENTINA S.A.

REDUCCION DE CAPITAL

Expediente I.G.J. 231.369. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19.550, se hace saber que por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 10/09/01, se aprobó la reducción de su capital por la suma de $ 21.000.000. 1) Situación patrimonial antes de la reducción: Activo $ 26.273.101. Pasivo $ 1.526.408. Patrimonio neto: $ 24.746.693. 2) Situación patrimonial después de la reducción: Activo $ 5.273.101. Pasivo $ 1.526.408. Patrimonio neto: $ 3.746.693. Oposiciones: Podrán formularse en Jaramillo 3670 de Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas.

Presidente - Rubén Lucio Cherñajovsky
e. 14/11 N° 6044 v. 16/11/2001

"P"

PRIMPER Sociedad Anónima

LEGUMI Sociedad Anónima Financiera

PRIMPER SOCIEDAD ANONIMA (IGJ N° 1.593.954) inscripta el 27/07/94, N° 7410, Libro

115, Tomo A de S.A. y LEGUMI SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA (IGJ N° 219.374), inscripta el 14/07/53, N° 605, Folio 300, Libro 49, Tomo A de S.A., ambas con domicilio legal en Av. del Libertador 1052/72, 10° piso, Ciudad de Buenos Aires. Comunican: Que por resolución de asambleas del 28/09/01, ambas sociedades se han fusionado incorporando la primera a la segunda con efectos al 01/08/01. La sociedad incorporante PRIMPER S.A. elevó el capital social de $ 1.080.950 a $ 1.180.950, emitiendo 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y $ 1 cada una para el respectivo canje y, asimismo, reformó el art. 4° del estatuto para adecuar su texto al nuevo capital. La sociedad incorporada LEGUMI S.A. FINANCIERA se disuelve, sin liquidarse. Valuación de activos, pasivos y patrimonios netos de ambas sociedades al 31/07/01: PRIMPER S.A.: Activo $ 10.179.454,80, Pasivo: $ 226.595,44; Patrimonio Neto: $ 9.952.859,36; LEGUMI S.A. FINANCIERA: Activo $ 179.967,79; Pasivo $ 22.105,15; Patrimonio Neto: $ 157.862,64. El Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 14/09/01 y fue aprobado por resoluciones de los Directorios de las dos sociedades de la misma fecha. Reclamos y oposiciones de Ley: Av. del Libertador 1052/72, 10° piso, Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - María Elena de Olazábal de Hirsch

e. 14/11 N° 25.300 v. 16/11/2001

“S”

SENDIA S.C.A.

Quintana 202, 5° “12”, Capital Federal; inscripta bajo el N° 77, del L° 256 de Cont. Púb. el 22/3/90; La Asamb. Extraord. de 20/12/99, resolvió elevar el capital desde $ 0,3 a $ 181198,02 y reducirlo en $ 169198,02; Capital actual $ 12.000; Valuac. activos, pasivos antes y después de la reducción: A. $ 361183,66; P. $ 78207,15; A. $ 191985,64; P. $ 78207,15; fecha: 1/9/99. Oposición acreedores, plazo ley en sede de 11 a 17 hs.

Socio Comanditado - José Luis Palacios

e. 14/11 N° 25.329 v. 16/11/2001

“T”

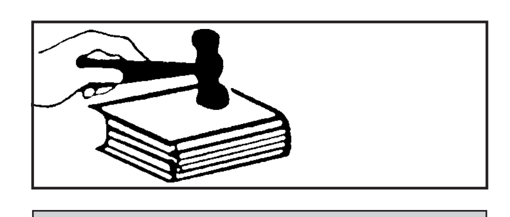
TELE RED IMAGEN S.A.

FUSION POR ABSORCION

TELE RED IMAGEN S.A., con sede social en la Av. San Juan 1130/32, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (IGJ) con fecha 16/12/91 bajo el N° 10.906, Libro 110 T° A de S.A. SUPREME TICKET S.A., con sede social en la Av. San Juan 1130/32, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (IGJ) con fecha 6/9/96 bajo el N° 8524, Libro 119 T° A de S.A. y PUBLIESTADIOS S.A. con sede social en la Av. San Juan 1130/32, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (IGJ) con fecha 4/7/94 bajo el N° 6448, Libro 115 T° A de S.A.; hacen saber, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 83, inc. 3° de la Ley 19.550, que el 6/08/01 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el que fue aprobado por Asambleas Extraordinarias de las Sociedades celebradas el día 24 de agosto del corriente, mediante el cual TELE RED IMAGEN S.A. como sociedad absorbente, continuará con efecto al 01/07/01, los negocios sociales de SUPREME TICKET S.A. y PUBLIESTADIOS S.A. Como consecuencia de esta fusión por absorción y en razón de que todas las acciones de SUPREME TICKET S.A. y de PUBLIESTADIOS SA.. son de titularidad de TELE RED IMAGEN S.A., la incorporación de activos y pasivos de las sociedades absorbidas llevan necesariamente a la cancelación de las tenencias accionarias de SUPREME TICKET S.A. y PUBLIESTADIOS S.A., las que se disuelven sin liquidarse. La valuación del activo y del pasivo de la sociedad absorbente y las sociedades absorbidas realizadas sobre bases homogéneas y criterios idénticos al 30/06/01, arroja los siguientes resultados: TELE RED IMAGEN S.A.: activo: $ 102.241.088.00; pasivo $ 67.298.191,97, SUPREME TICKET S.A.: activo $ 27.124.904,38; pasivo $ 3.123.257,31; y PUBLIESTADIOS S.A.: activo $ 8.950.147,86; pasivo $ 3.815.007,52. Domicilio para oposiciones: Hipólito Yrigoyen 1628, 2° piso, Capital Federal.

Autorizado - Ignacio J. M. Sáenz Valiente

e. 15/11 N° 25.423 v. 19/11/2001





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 21/11/2001, 10 hs. en Lima 265, 12°, Cap. Fed. los siguientes automotores: Chevrolet Corsa 4 ptas. Wind 1.7 2000 DFO 153; Renault Megane RT TD ABCP ABS TRI 1999 CPS 302; Peugeot 405 GL 1.6 1994 RCO 256; Chrysler Caravan SE 1998 CMH 079; Renault Furgoneta Express RN 1998 CCQ 400; Volkswagen Polo Classic SD 1998 CNI 992; Peugeot Boxer 270 CD 1997 BKD 393; Volkswagen Gol GLI 1.8 1997 BOD 529; Fiat Siena EL 4 ptas. 2000 DOT 393; Renault 19 RT 1994 SMN 434; Volkswagen Gol GLD 1997 BKP 186; Fiat Siena S 2000 DOT 376; Ford Orion GL 1995 AEX 415; Renault Furgoneta Express 1998 CKQ 871; Volkswagen Caddy 1.9 SD 1999 CPB 268, en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lun. a vier., de 9 a 18 hs. y Asia Furgón Topic 3V 1995 CGP 976, en exhibición en F. Acuña de Figueroa 1526, Capital Federal, de lun. a vier., de 9 a 18 hs. Todos los bienes se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 40 a cargo del comprador. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/11 N° 24.810 v. 16/11/2001

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (acreedor prendario art. 39, Ley 12.962) y conforme al art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de noviembre de 2001 a las 9:30 hs. en Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 35.5, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, los siguientes bienes:

VEHICULO	AÑO	DOMINIO	BASE	DEUDOR
Iveco Turbo Daily	1997	BRO 679		Puig Angélica Beatriz
Fiat Ducato	1998	CHB 015	7212.88	Bertin Miguel Angel
Fiat Palio EL 5p	1997	CFC 009	6248.01	Castillo Liliana Cristina
Peugeot 405 GLD	1997	BGM 628	13365.37	Kozak Rubén Darío
Peugeot 504 GD	1997	BAT 992	18000	Arrue Miguel Angel
Fiat Uno S	1997	BHF 660	15000	Frete Francisca Raquel
Galoper Turbo Wagen	1997	COE 453	8000	Alvarez Lorena Rosana
Iveco 160E23T	1997	BRD 356	21000	Transunión S.A.
Peugeot 106 XR	1998	COP 886	2000	González Susana Beatriz
Fiat Fiorino	1995	AEL 825	3000	Urrutia Jorge Alberto
Peugeot 504 SLD	1997	CSY 892	6067	Yampe Alfredo
Peugeot 504 SLD	1997	CMH 719	1562	Baldasare Héctor Alejandro
Ssangyong Istana Economy	1998	CFJ 697	7918.5	Maroni Gabriela Andrea
Fiat Siena EL	1997	BNW 951	4198.5	Toledo Jorge Ricardo
Chevrolet Monza GL	1996	BKZ 677	2065.5	Quinteros Manuel De Jesús
Chevrolet Silverado D	1998	CCF 727	2195	Bustamante Juan Manuel César
Volkswagen Senda	1994	TAR 704	918	Barrionuevo Juan Carlos
Fiat Duna Weekend	1995	ABL 656	2089	Raimondi Daniel Francisco
Fiat Duna SD	1997	BON 325	4500	Rodríguez Eduardo Rubén

En el estado que se encuentran y se exhiben en Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 35,5, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, los días 21 al 23 de noviembre de 10 a 16 hs. Con base. Si no se realizan ofertas, se volverá a rematar media hora después sin base y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 10% + IVA. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 28 de noviembre de 2001 en el horario de 10 a 16 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y gastos de transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses o en pesos, al contado. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, noviembre de 2001.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/11 N° 1092 v. 16/11/2001

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON N.A. (acreedor prendario art. 39, Ley 12.962) y conforme al art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de noviembre de 2001 a las 10:00 hs., Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 35,5, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, los siguientes bienes:

VEHICULO	AÑO	DOMINIO	DEUDOR
VOLKSWAGEN POLO 1.6	1997	BPV 003	CUCINELLA MIGUEL
FORD ESCORT GL	1996	BBA 493	CARDOZO MARIO RICARDO
VOLKSWAGEN GOL GL	1996	AWK 296	NOVOA ALEJANDRO RAUL

En el estado que se encuentran y se exhiben en Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 35,5, Tortuguitas, Pcia.de Buenos Aires, los días 21 al 23 de noviembre de 10 a 16 hs. Sin base y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 10% más IVA. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 28 de noviembre de 2001 en el horario de 10 a 16 hs. en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y gastos de transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses o en pesos, al contado. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, noviembre de 2001.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/11 N° 1093 v. 16/11/2001

El martillero Mariano M. Espina Rawson (Uruguay 560, p. 2°, Of. 24, Tel. 4371-2309) hace saber por 2 días que por cuenta y orden de ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A., según Art. 39, Ley 12.962 (T.O. seg. Dec. 897/95) y art. 585 del C. Com., por ejecución de prenda, subastará el 27 de noviembre de 2001 a las 13:30 hs. en Pte. Perón 1233, Capital. Sin base, al contado y al mejor postor, un automotor marca Renault, modelo Megane RN TRI AA 16V F2/2001, dominio DSH 035. En el estado en que se encuentra y fuera exhibido. Exhibición los días 21, 22 y 23 de noviembre de 10 a 15 hs. en Av. Maipú 680, Vicente López, Pcia. de Bs. As. Seña $ 1.000 (en efectivo). Comisión 10%. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. El comprador deberá hacerse cargo del pago de las deudas que por patentes, tasas y contribuciones pesen sobre el automotor, y de los gastos y trámites de transferencia. Vena sujeta a aprobación del acreedor.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.

Mariano M. Espina Rawson, martillero

e. 15/11 N° 24.951 v. 16/11/2001

El martillero público Guillermo Eduardo Campos, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 “C”, Capital Federal, teléfono 4371-3118, designado por los acreedores en autos RAUL JORGE D’AMATO, FORTUNATO PAREDES, SUSANA INÉS ACOSTA, CLAUDIO FELIPE SKLAR, ATILIO PABLO LUCARNO, ESTER RODRIGUEZ y SARA SZPEKTOR, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematará públicamente el próximo jueves 22 de noviembre de 2001 a las 12 hs., ante Escribano Público; en el salón sito en Talcahuano 479, Capital Federal, siendo la exhibición los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2001 de 10 a 12hs., el siguiente bien: Una finca ubicada en la Capital Federal, Avda. Gral. Francisco Fernández de la Cruz, Nro. 2760/2762/2764, entre Castañón y Avda. Varela. Mide 15,50 m. de frente al NO por 50 m. de fondo en el costado SO y 50,13 m. en el costado NE, teniendo en su contra frente 9,80 m. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 52, Manzana 79, Parcela 19 a; Partida 89.058. Conforme Constatación el inmueble esta compuesto por un portón en el 2764, un puerta en el 2762 y otro portón en el 2760, encontrándose abandonado. Posee una puerta tipo reja que da a un pasillo, sobre su derecha existe una entrada para camión con restos de basura. Todo el inmueble luce en estado de abandono, en mal estado de limpieza. Sobre la izquierda del pasillo existe una puerta de madera que da acceso en una oficina con baño, todo desocupado, sin muebles. La puerta del fondo del pasillo da acceso al galpón del fondo, el que luce en estado de abandono. Hay una construcción en dos plantas. En la planta superior una oficina con un baño. En el sector inferior un vestuario. Por el portón 2760 hay en el fondo un galpón y un pequeño cuarto de depósito. Sobre la medianera izquierda existe un baño y en el sector del frente un ambiente totalmente desocupado. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: u$s 41.245, de no haber ofertas por la base, se reducirá la misma un 25% luego de media hora; y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otros treinta minutos (conforme art. 61 Ley 24.441). Seña 30%.Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 97, de Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5to., Capital Federal, autos “D’AMATO, RAUL JORGE y Otros e/GOMEZ, HORACIO HECTOR y Otros s/Ejec. Hipotecaria” Ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Registra deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por $ 2.224,47 al 10/10/2001; en Aguas Argentinas por $ 1.614,81 al 10/10/01, en OSN no cuenta con deudas al 10/10/01. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones el Escribano Cristian Albariñas Canton, con dirección Av. Rodríguez Peña 893, piso 1ro. Of. B. Debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta en el estudio de la Dra. Norma Bagnoli, en Lima 369, piso quinto “I”, TE 4384-7596, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.

Guillermo E. Campos, martillero

e. 14/11 N° 25.569 v. 19/11/2001

Aviso Ley 24.441. De conformidad con lo dispuesto por el art. 57 y conc. de la Ley 24.441, el martillero Alfredo C. Bence comunica por tres días que el día 22 de noviembre de 2001 a las 15 hs. rematará por cuenta y orden del acreedor hipotecario, en la Corp. de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, de C. Fed., en presencia del escribano interviniente, el inmueble denominado como U. Func. 3, Pol. 01-01 del 1° piso, con entrada por pasillo común, con sup. cub. de 46,08m2. Semi cub. 0,90 m2. desc. 13,40m2. Sup. escalera a Pol. 00-01, de 3,02 m2. Sup. común 0,48m2. Sup. total de U. Func. y Pol. 63,88m2. Porc. 36,3%. Todo parte del inmueble sito en Ciudad y Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Paraje denominado Piñeiro, con frente a la calle Gral. Villegas N° 120, entre España y Mariano Acosta. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. B; Mzna. 60; Parc. 22; Subparc. 3; Políg. 01-01. Part. 116018. Mat. 38510/3. No hay gastos de expensas por no haber gastos devengados en tal concepto. Base U$S 22.264,08. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado Ley 1%. Venta ad corpus. Efectivo. Mejor postor. En caso de no haber ofertas, se hará un 2° remate a la ½ hora con base reducida en 25% (U$S 16.698,06) y de no haber postores, se hará otro remate a la ½ hora. Si base. Deudas: Rentas Pcia. Bs. As. al 24/9/01 $ 397,69; O. San., A. Arg. y Munic. de Avellaneda, se subasta como si estuviera libre de deudas, por no haber sido contestados los oficios dentro del plazo de ley (art. 56, inc. b). Ocupado por la demandada, sus padres y un hermano, intimados a desalojar el inmueble dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento. Por pasillo estrecho a 1° piso, por escalera de material precaria. Living de 7 x 3,20, con balcón a la calle. Baño completo. Pequeño hall distribución. Dos dormitorios (4 x 3,50 y 3,50 x 3,50). Mal de pintura y ambientes con grandes manchas de humedad. Piso cerámico. Exhibición 20 y 21 de noviembre de 15 a 17 hs. saldo de precio debe ser abonado en forma indefectible dentro de los 5 días de realizada la subasta, acreditándose su pago en las oficinas del Estudio Palmero de Belizán y Asoc., Reconquista 660, P. Baja, Cap., de 12 a 18 hs., con los recaudos del art. 62 de la Ley 24.441. Se debe fijar domicilio legal dentro del radio de la C. Fed. En cuanto a los impuestos, tasas y contribuciones, se estará a lo previsto en plen. civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hip.", de feb/99. No se permite la compra en comisión ni pedir la indisponibilidad de los fondos. Autos "LLOYDS TSB BANK PLC c/MARTELLINI GABRIELA FERNANDA s/Ejec. Hip. Especial Ley 24.441", que tramitan por ante el Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 99 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6° de C. Fed.

Buenos Aires, noviembre de 2001.
Alfredo C. Bence, martillero.

e. 15/11 N° 24.973 v. 19/11/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza MIGUEL ANGEL AVALOS, de nacionalidad argentina, instruido, de estado civil soltero, desocupado, DNI N° 27.604.646, hijo de Olivio Eleazar y de Juana María Pérez, nacido el día 17 de agosto de 1979, con domicilio en la calle Pellegrini N° 2997 de la localidad de Virreyes (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso, San Isidro, a cargo de la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa N° 1351/00 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declararlo rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 4 de octubre de 2001.
Zulma E. Scofano, secretaria federal.

e. 12/11 N° 368.952 v. 16/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

CATTANEO ALEJANDRO FABIAN s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CATTANEO ALEJANDRO FABIAN. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 14/11 N° 24.587 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARMEN CARLOTA DE PALMA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 14/11 N° 24.623 v. 16/11/2001

SOLIMENA MARIA ANUNCIACION s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANUNCIACION SOLIMENA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 15/11 N° 24.699 v. 19/11/2001

ADAMOLI JORGE EDUARDO s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JORGE EDUARDO ADAMOLI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 15/11 N° 6045 v. 19/11/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 9, interinamente a cargo del Dr. Lucas C. Aon, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1220, 4° piso de la Capital Federal cita por diez días a ROLANDO IGNACIO VERA para que conteste la demanda entablada por BLANCA ELIDA SILVA en autos: "SILVA, BLANCA ELIDA c/VERA, ROLANDO IGNACIO s/Divorcio", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Diego A. Iparraguirre, secretario.

e. 15/11 N° 24.877 v. 16/11/2001

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4 Capital Federal, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE JOSE MOJICO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Luis Guillermo Ehrlich, juez.

e. 14/11 N° 24.634 v. 16/11/2001

N° 71

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 71, interinamente a cargo del Dr. Víctor F. Liberman, Secretaría Unica de la Dra. Susana Nóvile, sito en Uruguay 714, piso sexto, Capital Federal, en autos "DE VIDO PEDRO RICARDO y Otro c/ZUMARRAGA ALFREDO CARMELO y Otros s/Ejecución de Alquileres" cita y emplaza a ROBERTO MASSAFERRO y ANTONIA FATO por edictos que se publicarán por dos días, para que se presenten a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 15/11 N° 24.950 v. 16/11/2001

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de TOSSETTO DANIEL ATILIO, a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2001.
Isabel E. Núñez, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13/9/2001 al 17/9/2001.

e. 14/11 Nº 19.325 v. 16/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría Nº 3 de Capital Federal, en los autos caratulados "OCCIDENTAL CHEMIAL CHILE S.A.I., SUC. ARG. s/Cancelación" ha ordenado la publicación de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 21 de febrero de 2001... dispónese la cancelación del cheque Nº 76864174 girado contra el Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal Valentín Alsina, por su libradora, GRANBRIL S.A.C.I.F.I.A., titular de la cuenta 5007-2451/6, debiendo publicarse edictos por el término de quince días. Fdo.: Dr. Juan Roberto Garibotto, juez".

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 7/11 Nº 24.750 v. 27/11/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría N° 10, del Dr. Gastón Polo Olivera, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 PB, Capital Federal (1022), en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VAREA MARIO ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 49.047), cita a MARIO ALBERTO VAREA a fin de que dentro del 5° día comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial para que los represente en el proceso (Gerardo Guillermo Vasallo, juez). Publíquese en el Boletín Oficial y en el diario Gazeta de Paz por 2 días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 15/11 N° 25.411 v. 16/11/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría N° 36 a cargo del Dr. Víctor Vivono, sito en Talcahuano 550 7mo. piso de Capital Federal, hace saber por dos días que en autos "COMPES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Cobro de Aportes" a la Sra. SILVIA TEJEIRA (DNI Nro. 12.588.132) para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. El presente se libra por mandato de V. S. en los autos caratulados "COMPES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Cobro de Aportes" (Expte. N° 32.998/98) en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 15/11 N° 369.383 v. 16/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a NORBERTO ABEL BENGOCHEA a estar a derecho en la causa nro. 48.248 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 12/11 N° 368.970 v. 16/11/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a WALTER ALEJANDRO DIAZ a estar a derecho en la causa nro. 48.586 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 12/11 N° 368.971 v. 16/11/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 47.949 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a GRACIELA RAQUEL GAMBA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 12/11 N° 368.973 v. 16/11/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 45.672 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JUAN CARLOS PALACIOS y a LORENZO WALTER PALACIOS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 12/11 N° 368.974 v. 16/11/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a REINALDO LUCIO DELGADO a estar a derecho en la causa Nro. 47.358 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 14/11 N° 369.305 v. 20/11/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a RUBEN OSCAR DIAZ a estar a derecho en la causa Nro. 42.428 que se le sigue por el delito

previsto y reprimido por el art. 89, 94 y 183 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 14/11 N° 369.304 v. 20/11/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a LUIS ALBERTO RAMILO a estar a derecho en la causa Nro. 48.258 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 14/11 N° 369.303 v. 20/11/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 42.322 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a SANTIAGO DANIEL LOPEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/11 N° 369.390 v. 21/11/2001

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 49.353 seguida por el delito de resistencia a la autoridad. Cita y emplaza: a CLAUDIO ALEJANDRO AÑASCO CAMPOS del cual se ignora el último domicilio conocido, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de notificarlo del embargo trabado en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 29 de Octubre de 2001. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a CLAUDIO ALEJANDRO AÑASCO CAMPOS, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a fin de notificarlo del embargo trabado en autos, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura en la presente causa. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez; Ante mí: Carlos H. Aostri, secretario".
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
e. 12/11 N° 368.924 v. 16/11/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5° piso, de la Capital Federal, en la causa N° 13.062 seguida por el delito de lesiones leves, previsto y reprimido por el art. 89 del Código Penal. Cita y emplaza: a RUBEN EDUARDO TARREÑO, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Pedro Morán 3330, 3er. piso, dpto. 11, de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 31 de octubre de 2001. Atento al informe que antecede y conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., cítese a RUBEN EDUARDO TARREÑO, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
e. 12/11 N° 368.929 v. 16/11/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5° piso, de la Capital Federal, en la causa N° 12.300 seguida a EUGENIO KULCZYCKI por el delito de insolvencia fraudulenta, previsto y reprimido por el art. 179 del C. Penal. Cita y emplaza: a EUGENIO KULCZYCKI el cual registra como último domicilio conocido en la calle Emilio Mitre 922 de esta Capital, para dentro del tercer día de notificado de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 1 de noviembre de 2001. "...no conociéndose el domicilio del imputado EUGENIO KULCZYCKI, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde". Fdo. María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
e. 12/11 N° 368.935 v. 16/11/2001

Nº 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELA ARIAS, para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, en la causa N° 35.576/P, que se le sigue por el delito previsto en los arts. 183 y 89 del C.P., bajo apercibimiento, en caso de inasistencia de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 14/11 N° 369.355 v. 20/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARIANA ROMINA ESTRADA y JAQUELINE VANESA QUIROGA para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 34.779/VI que se les sigue a ambas por el delito de resistencia a Funcionario Público, bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1° de noviembre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 14/11 N° 369.353 v. 16/11/2001

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77 a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° piso, Cap. Fed., cita y emplaza a EDUARDO AQUILES PERALTA (con DNI 16.727.780, nacido el 12/8/63, casado, hijo de Arestes y Ana María Bravo, con último dclio. conocido en Holmberg 4727, 1° piso, Cap. Fed., sin otros datos), a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 24.032 seguida en averiguación al delito de daño simple y resistencia a la autoridad —arts. 183 y 277 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 1° de noviembre de 2001. Atento al resultado de la citación precedente cítese a EDUARDO AQUILES PERALTA mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención —arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.—. Notifíquese".
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a 1 de noviembre de 2001.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 14/11 N° 369.354 v. 20/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría nro. 3, a mi cargo, notifica al Sr. LUISANDRO GENSI por cinco días a partir de la primera publicación del presente, que en la causa nro. 1496/01, caratulada: "GENSI, LUISANDRO y Otro s/Inf. ley 23.737" se resolvió con fecha 5 de noviembre de 2001: Cítese a LUISANDRO GENSI mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P.N., para que dentro del tercer día de notificado, comparezca ante este Tribunal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art. 14, párrafo 1ro. de la ley 23.737. Fdo.: Vanesa Risetti, secretaria federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 3, 5 de noviembre de 2001.
Alfredo Elosu Larumbe, secretario federal.
e. 12/11 N° 368.979 v. 16/11/2001

N° 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 10, interinamente a cargo del Dr. Carlos Leiva, notifica a RICARDO HORACIO GARRIDO, DNI N° 4.560.674, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación el presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2347/01 caratulada "N.N. s/abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público", bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y de ordenarse su inmediata captura.
Secretaría N° 10, 1° de noviembre de 2001.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 12/11 N° 368.921 v. 16/11/2001

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002, piso 4° de esta ciudad, por ante la Secretaría N° 13 de la Dra. Olga Cháves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 3276/99 que se le sigue a MARIO OSCAR MELLE por el delito de hurto, se ha ordenado la comparecencia del nombrado por ante estos estrados, dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, a los efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se decretará su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Olga Cháves, secretaria federal.
e. 14/11 N° 369.291 v. 20/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 14 interinamente a cargo de la Dra. Olga Cháves, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital, notifica, emplaza y hace saber a LORENZA GIMENEZ en los autos caratulados "GIMENEZ, LORENZA s/Falsificación Documentos Públicos", de que deberá comparezca ante este Tribunal dentro de los 5 días hábiles a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo.: Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Olga Chávez, Secretaria Federal.
Secretaría, 1° de noviembre de 2001.
e. 14/11 N° 369.279 v. 20/11/2001

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría nro. 19, a cargo del Dr. Javier Eduardo Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4to., de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a la imputada LILIANA ROSA MONZON GARCIA de nacionalidad peruana, nacida el 6 de enero de 1967 en Trugillo, Perú, hija de Pablo Monzón y de Fina García, soltera, empleada, con último domicilio conocido en la calle Tucumán 730 de esta Ciudad, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa nro. 14.973/00, que se le sigue por la supuesta infracción a la ley 22.362 caratulada "MONZON GARCIA ROSA LILIANA s/ Infracción ley 22.362" bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría N° 19, 5 de noviembre de 2001.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 15/11 N° 369.366 v. 21/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, Secretaría N° 20, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4° de esta Ciudad, cita y emplaza al ciudadano WALTER FERNANDO VILLOSLADA, D.N.I. 21.509.336, con últimos domicilios registrados en la calle A. Guira 1379, Avellaneda, Bs. As., y en la Avda. Scalabrini Ortíz 310, 2° "D", de esta ciudad. A fin de que comparezca ante este Tribunal, dentro de las 72 horas de notificado, desde la última publicación de los edictos; bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, será ordenada su inmediata detención. Fdo.: P.R.S. Juan José Galeano, juez federal. Ante mí: Gustavo E. Cristofani, Secretario Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
e. 15/11 N° 369.364 v. 21/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10 interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría nro. 20 del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa nro. 15.033/00, cita y emplaza a SILVIA BEATRIZ CASTRO, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nro. 21.102.257, con último domicilio conocido en Av. Independencia nro. 2919 de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, Secretaría Nro. 20, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 15/11 N° 369.362 v. 21/11/2001

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21, interinamente a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta ciudad, en la causa N° 15.424/00 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a RIVERA CARLA, de nacionalidad argentina, con DNI N° 18.797.527, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 12/11 N° 368.976 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, por ante la Secretaría N° 21 de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a SALVADOR ENRIQUE GUTKIN, DNI N° 4.150.632, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, de 66 años de edad, nacido el 2 de Noviembre de 1934, hijo de Isac y de María Scharvain, con último domicilio en la calle 24 de noviembre 1057, habitación N° 8 de Capital Federal, a presentarse ante este Tribunal dentro de las 72 horas de publicado el último edicto con el objeto mantener audiencia con el Sr. Agente Fiscal de conformidad con el artículo 353 bis del C.P.P.N. en los autos N° 7691/00, caratulados "GUTKIN, SALVADOR ENRIQUE s/Falsificación de Documento…", bajo apercibimiento, en caso contrario, de declarárselo rebelde, ordenándose su captura.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 12/11 N° 368.968 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 por ante la Secretaría N° 21 de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a MATIAS RAUL AZCARATE, DNI Duplicado N° 25.385.820, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de 25 años de edad, nacido el 3 de julio de 1976, hijo de Héctor y de Hilda Jutorán, con último domicilio en la calle Billinghurst 2335, P.B. "A" de Capital Federal, a presentarse ante este Tribunal dentro de las 72 horas de publicado el

último edicto con el objeto de estar a derecho en los autos N° 9652/97 caratulados "GARZONI ZAMBRANA, ALEJANDRO y Otro s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento, en caso contrario, de declarárselo rebelde, ordenándose su captura.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 12/11 N° 368.972 v. 16/11/2001

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Claudio Bonadío, notifica por intermedio del presente a DANIEL IGNACIO SARWER lo dispuesto en la causa N° 1109/99 caratulada "GALEANO, JUAN JOSE s/Enriquecimiento Ilícito y Otros" en trámite ante la Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. Silvana Russi y que a continuación se transcribe: "nos Aires, 5 de noviembre de 2001… Cítese nuevamente a DANIEL IGNACIO SARWER, para que comparezca ante este Tribunal dentro de los tres días de notificado, a efectos de hacerle entrega de la documentación que oportunamente aportara, bajo apercibimiento de procederse a su destrucción en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto por el término de cinco días, tal como lo señala el art. 150 del C.P.P.N.…". Fdo.: Claudio Bonadío, Juez Federal… Ante mí: Silvana Russi, Secretaria. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría N° 23, 5 de noviembre de 2001.

e. 14/11 N° 369.243 v. 20/11/2001

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12 Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 23 de la Dra. Silvana Russi, notifica por intermedio del presente a BASILIO ACUÑA ALAVE de lo dispuesto en la causa N° 9490/01, caratulada "ACUÑA ALAVE, BASILIO s/Falsificación de Documento Destinado a Acreditar Identidad" y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 29 de octubre de 2001… conforme las disposiciones legales previstas en los arts. 104 y 107 de la ley ritual; hágase saber al imputado BASILIO ACUÑA ALAVE, mediante la publicación de edictos, que podrá designar abogado de su confianza dentro del tercer día posterior a la última publicación, bajo apercibimiento de designarle el Defensor Oficial que por turno corresponda…". Fdo.: Claudio Bonadío, Juez Federal. Ante mí: Silvana Russi, Secretaria. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.

e. 14/11 N° 369.242 v. 20/11/2001

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12 Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica por medio del presente a ENRIQUE NICOLAS TELLO ROLDAN de lo dispuesto en la causa N° 12.285/00 caratulada "FUNLAR y Otros s/Abuso de Autoridad…"; ///nos Aires, 31 de octubre de 2001… a los efectos de no dilatar trámite del presente proceso, y salvaguardar las garantías que le asisten al encartado, dispónese publicar edictos por el término de cinco días a los efectos de hacerle saber a ENRIQUE NICOLAS TELLO ROLDAN que, en virtud de encontrarse imputado en las presentes actuaciones, deberá designar un defensor de su confianza a los efectos que asista a su defensa en el proceso que se le sigue, dentro de los tres días contados a partir de la última publicación. Ello bajo apercibimiento de designarle el Defensor Oficial que por turno corresponda (artículos 73 y 104 del C.P.P.N.)… P.R.S. Claudio Bonadío, Juez. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario.

e. 14/11 N° 369.240 v. 20/11/2001

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Secretaría N° 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a GRACIELA ALICIA NICOLA, DNI 5.643.242: "///nos Aires, 26 de octubre de 2001… cítase a GRACIELA ALICIA NICOLA por medio de edicto judicial, el que será publicado en el Boletín Oficial durante cinco (5) días a fin de que comparezca a los estrados del Tribunal dentro de los tres días de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención…". Fdo.: PRS Claudio Bonadío, Juez Federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario Federal.

Secretaría N° 24, 26 de octubre de 2001.

e. 14/11 N° 369.238 v. 20/11/2001

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12 Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a WALTER ARZE BUTRON (DNI 92.956.636): "…nos Aires, 31 de octubre de 2001. …publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a fin de que comparezca ante los Estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación WALTER ARZE BUTRON a los fines de notificarlo de la resolución y de la intimación del monto de embargo dispuesto en autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada… Fdo.: P.R.S. Claudio Bonadío, Juez Federal interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario Federal."

Secretaría N° 24, 31 de octubre de 2001.

e. 14/11 N° 369.236 v. 20/11/2001

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12 Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a JESUS ALFREDO GARCIA MERIDA (DNI 93.069.808): "…nos Aires, 31 de octubre de 2001… publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación JESUS ALFREDO GARCIA MERIDA a los fines de notificarlo de la resolución y de la intimación del monto de embargo dispuesto en autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada… Fdo.: P.R.S. Claudio Bonadío, Juez Federal interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario Federal."

Secretaría N° 24, 31 de octubre de 2001.

e. 14/11 N° 369.233 v. 20/11/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10, a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría N° 20, a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, 5° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "ANMAT c/MACROZEN S.R.L. s/Ejecución Fiscal", a dictado la siguiente resolución: " Buenos Aires, 19 de Octubre de 2000: Y Vistos: ... Y Considerando... Fallo: 1) Mandando llevar adelante la ejecución fiscal promovida contra la firma "MACROZEN SRL" por la suma reclamada ($ 3.000), con más sus intereses y costas (art. 558 del C.P.C.C.).- 2) Difiérase la regulación de honorarios hasta tanto exista liquidación definitiva.- 3) Regístrese, notifíquese y oportunamente, archívese. Firmado: Dra. Liliana Heiland. juez. ""Buenos Aires, 13 de Setiembre de 2001: ... Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en la Tablilla del Juzgado a fin de notificar al demandado de la sentencia dictada en autos. Firmado: Dra. Liliana Heiland. juez".

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de octubre de 2001.

Priscila B. Zanniello, secretaria federal.

e. 15/11 N° 369.528 v. 16/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaría 118. En el expediente caratulada "MANZANELLI, MARTHA SUSANA s/Defraudación por Desbaratamiento", se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a MARTHA SUSANA MANZANELLI, argentina, de 59 años de edad, dda. en Corrientes 5682 de esta ciudad, D. N. I. 3.979.822, por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa N° 81.259/01, que se le sigue por el delito de defraudación por desbaratamiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo.: Carlos Luis María Bourel, Juez. Ante mí: Domingo Montanaro, secretario".

e. 13/11 N° 369.306 v. 19/11/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaría 118. En el expediente caratulada "PAEZ, RUBEN HUMBERTO s/Defraudación por Desbaratamiento", se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a RUBEN HUMBERTO PAEZ, argentino, de 52 años de edad, ddo. en Avda. Caseros 2547 de esta ciudad, D.N.I. 4.984.738, por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa N° 81.648/01, que se le sigue por el delito de defraudación por desbaratamiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo.: Carlos Luis María Bourel, Juez. Ante mí: Domingo Montanaro, secretario".

e. 13/11 N° 369.309 v. 19/11/2001

N° 20

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción N° 20, Secretaría 162, en la causa N° 62.985/2001, seguida en orden al delito de lesiones graves, cita y emplaza a JORGE MANUEL MARCELO LANDETA (D. N. I. N° 4.162.699, con último domicilio en Juan B. Justo 9100, Barrio J. F. Kennedy, Edificio 9, P.B., "4" de esta ciudad) a efectos de que comparezca al Tribunal en el plazo de tres días en aras de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Secretaría, 162, 6 de noviembre de 2001.

Hugo Fabián Decaria, secretario.

e. 13/11 N° 369.317 v. 19/11/2001

Nº 48

Juzgado de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145 Cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a ISIDORO DANIEL RYTCHTER a que comparezca ante estos Estrados a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 62.960/01, que se le sigue por ante este Tribunal por el delito de defraudación por desbaratamiento, bajo apercibimiento de ser declarado en estado de rebeldía y ordenar su captura a las autoridades policiales, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.

Rosa María Guido, secretaria.

e. 14/11 Nº 369.224 v. 20/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

Notifíquese por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR FRANCISCO WISKI (DNI N° 7.725.939) que este Tribunal dispuso citarlo a prestar declaración indagatoria a los términos del art. 294 del CPPN, a título personal y como responsable de la firma Vision Computers, en orden al delito previsto y reprimido por los arts. 863 y 864 inciso "b" del Código Aduanero, debiendo comparecer el nombrado a tales fines ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 6°, A la Retiro, de esta ciudad dentro del tercer día de notificado, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incurrir en inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.

Luisa Albamonte, secretaria.

e. 12/11 N° 369.155 v. 16/11/2001

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nro. 8, a cargo de la Dra. Cecilia Arrastia Heredia, cita en la causa Nro. 11.786 caratulada: "ELOLA, NESTOR HECTOR s/inf. Art. 302 del C.P." a NESTOR HECTOR ELOLA, a prestar declaración indagatoria, el día 22 de noviembre de 2001, a las 10:00 horas. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena dicha medida: "///nos Aires, 23 de octubre de 2001. ... cítese por edicto, el que se publicará por el término de cinco días a NESTOR HECTOR ELOLA para que concurra a la audiencia que se llevará a cabo el 22 de noviembre de 2001, a las 10:00 horas, oportunidad en la que prestará declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura". Fdo. Carlos A. Liporace. Juez. Ante mí. Celia Arrastia Heredia. Secretaria.

e. 12/11 N° 368.767 v. 16/11/2001

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a MARIA DEL LUJAN CERNADA ODELLA - Presidente de la firma (uruguaya, nacida el 17 de abril de 1963, comerciante, soltera, D.N.I. Nro. 93.082.108) a fin de que se notifique del auto que a continuación transcribo: Fojas 455: "///nos Aires, 25 de octubre de 2001 ... Cítese a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP) a MARIA DEL LUJAN CERNADA ODELLA, presidente de la firma "Mark Up S.A.", en la audiencia señalada para dentro del quinto día de notificada a las 9.00 hs. bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararla rebelde y ordenar la captura. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. Dr. Horacio A. Artabe. Juez Nacional. Ante mí: Dr. Horacio Segura. Secretario (Int.).

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.

e. 12/11 N° 369.162 v. 16/11/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 2

"///mas de Zamora, 13 de septiembre de 2001. Habida cuenta el estado de las presentes actuaciones, atento al resultado negativo de la citación librada a fs. 72 y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación a prestar declaración indagatoria por el delito previsto y reprimido en los arts. 293 y 296 del Código Penal, por encontrarse los requisitos reunidos en el art. 294 del C.P.P.N. respecto de JORGE LUCAS BERNAL, nacido con fecha 27/04/1968, hijo de Juárez Gladyz y de Jorge, de quien se desconoce su actual paradero, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del Código de rito, emplácese al nombrado a que comparezca a este Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, en el término de 5 días que durará la publicación en el Boletín Oficial. Ofíciese, notifíquese. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal. Dr. Rafael Leal, secretario federal.

e. 12/11 N° 368.961 v. 16/11/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón, Secretaría N° 7, cita y emplaza para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho a ARIEL GABRIEL SOSA y EDISON RODRIGO FERNANDEZ ARAUJO, en la causa que se le sigue a los nombrados por el delito de encubrimiento —art. 277 inc. 3° del Código Penal de la Nación— bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes. Publíquese por cinco días (5).

Morón, 25 de octubre de 2001.

Lucas M. Oyhanarte, secretario federal.

Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal.

e. 12/11 N° 368.969 v. 16/11/2001

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

N° 1

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 3, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a ISAAC YUFRA, para que comparezca a esta sede a fin de extraerle un juego de fichas dactiloscópicas, en la causa N° 6740/01 caratulada "YUFRA ISAAC por Inf. art. 282 en función del 286 del Código Penal",

que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.
San Isidro, 3 de octubre de 2001.
Silvina Mayorga, secretaria federal.
e. 12/11 N° 368.954 v. 16/11/2001

N° 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a JUAN CARLOS GONZALEZ, alias "BORROMEO", con último domicilio conocido en la calle Marconi 5299 de Munro, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, y a ALEJANDRO ALBERTO VARELA, DNI N° 21.072.608, con último domicilio en la calle Luis Pereyra 1730/50 de Tigre, Pcia. de Buenos Aires y/o Pichincha y Mosconi s/N° de Gral. Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa N° 1621 en la que se investiga una presunta defraudación y falsa denuncia, dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
San Isidro, 26 de septiembre de 2001.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 12/11 N° 368.953 v. 16/11/2001

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, —Gral. Paz 506 de San Isidro, provincia de Buenos Aires— cita a VANESA POSSE (con último domicilio registrado en la casilla identificada con el N° 28 de la calle Antártida Argentina, a metros de Patagonia, de la localidad de La Horqueta, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires) a que comparezca ante ese Tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 1778 que se labra por inf. ley 23.737, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarada rebelde.
San Isidro, 5 de octubre de 2001.
Guillermo Soares Gache, secretario.
e. 12/11 N° 368.951 v. 16/11/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

N° 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría N° 13 del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por el término de cinco días a CARMEN ELVIRA MONZON DE ONETTO, EDUARDO JESUS HORACIO ONETTO, CARMEN ENCARNACION ANTONIA ONETTO MONZON, RAUL JUSTO HECTOR ONETTO y MALVINA DORIS GLORIA ONETTO MONZON para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. El presente se libra en los autos caratulados "CAPUTI, MARIA ROSA c/ONETTO, CANTALICIO RAUL s/Ejecución Hipotecaria. El presente debe ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "Eco de Tigre".
San Isidro, 18 de octubre de 2001.
Mónica Urbancic de Baxter, auxiliar letrado P.D.S.
e. 15/11 N° 24.853 v. 16/11/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa N° 2581 caratulada "PONCE, EMILIANO DAVID p/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a EMILIANO DAVID PONCE, argentino, DNI N° 27.476.787, nacido el día 24 de septiembre de 1979, hijo de Isabel Ponce, con último domicilio Morse N° 1137 de Pablo Nogués, Pcia. de Bs. As., para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito de presunta infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Martín, 12 de septiembre de 2001.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 12/11 N° 368.962 v. 16/11/2001

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL LA PLATA

N° 3

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La Plata, doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7 a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a RUBEN PABLO CONTRERAS COELLO, de nacionalidad peruana e indocumentado, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del artículo 292 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3° piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.) a fin de prestar declaración indagatoria, debiendo comparecer munido del original de su DNI. A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "///Plata, 26 de octubre de 2001. Por recibido, agréguese y atento al resultado del diligenciamiento que antecede, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de RUBEN PABLO CONTRERAS COELLO, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria, el mismo deberá comparecer munido del original de su DNI. Arnaldo Hugo Corazza, juez federal.
Secretaría Penal N° 7, 26 de octubre de 2001.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 12/11 N° 368.955 v. 16/11/2001

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 3

El Juzgado Federal de La Plata N° 3 de La Plata, a cargo del Sr. Juez Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7 a mi cargo, cita y emplaza a SARA ALICIA MARTINEZ, DNI 10.817.040, nacida el 1 de enero de 1953, último domicilio conocido en Dr. Caviglia 443 de Quilmes y a JUAN JOSE SANDOVAL RODRIGUEZ, boliviano, indocumentado, nacido en Potosí el 18 de mayo de 1977, con último domicilio conocido en 25 N° 4813 de La Plata, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por presunta infracción a los arts. 292 y 296 del CP, debiendo concurrir a participar de la audiencia de careo ordenada en autos el día 20 de noviembre del año 2001 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: "La Plata, octubre 24 de 2001… publíquese mediante edictos que ambos deberán concurrir a este Tribunal a participar de una diligencia de careo el día 20 de noviembre del año 2001 a las 10 horas, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia…Publíquese por cinco días. Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, juez federal. Ante mí: Gustavo Duró, Secretario.
e. 12/11 N° 368.965 v. 16/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	30/10/2001	OMAR CIRAOLO	3	ESTAFA
1	105	VENTURA D. BUSTOS	02/11/2001	ALFREDO LEMA DE PEDRO	3	ESTAFA
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	02/11/2001	HAYDEE JUANA GIOIOSA	3	DEFRAUDACION
8	125	RICARDO L. MIGUENS	26/10/2001	JUAN C. LIZANA	5	Nº 92.723/01 - HOMICIDIO CULPOSO
8	125	RICARDO L. MIGUENS	02/11/2001	JULIO CESAR BELARDO, TITULAR DEL D.N.I. 4.365.166	5	Nº 57198/01- FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	29/10/2001	CARLOS ENRIQUE SILANES (DNI Nº 13.139.676)	5	Nº 73.523/1999 - DEFRAUDACION
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	29/10/2001	MARIA TERESA GATEJ (DNI Nº 11.693.957)	5	Nº 73.523/1999 - DEFRAUDACION
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	30/10/2001	GABRIEL RAMON PEDRO - D.N.I. Nº 13.081.873-	3	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ADMINISTRACION FRAUDULENTA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	19/10/2001	ROLANDO MARQUEZ CUBA MARQUEZ	10	ROBO
28	142	MARIA RITA ACOSTA	19/10/2001	MARTIN ALEJANDRO GONZALEZ	10	ROBO EN POBLADO Y EN BANDA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	26/10/2001	FABIO DANIEL HIDALGO, D.N.I. 20.435.373	5	Nº 14.574/01 - DEFRAUDACION
28	142	MARIA RITA ACOSTA	19/10/2001	ANTONIO FERNANDO FERREYRA	10	ROBO EN POBLADO Y EN BANDA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	18/09/2001	DANIEL OSCAR VALDEZ (DNI 11.774.209)	10	ROBO
28	142	MARIA RITA ACOSTA	25/09/2001	MIGUEL ANGEL MATEOS (DNI 12.861.860)	10	ROBO
28	142	MARIA RITA ACOSTA	13/09/2001	RICARDO ESTEBAN FURRER	10	ROBO
28	142	MARIA RITA ACOSTA	10/10/2001	MAKIN IGOR ARMENAKOVICH, D.N.I. 18.456.281	5	Nº 15.086/01 - ROBO CON ARMAS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	01/11/2001	PABLO GIGIERA	5	Nº 2721/2001 - DEFRAUDACION
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	29/10/2001	MONICA GRACIELA BORGO - MATRICULA Nº 14.468.878-	5	Nº 84.473/98 - ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
36	123	FERNANDO SCHUTZE	05/11/2001	TITO GIMENEZ	5	LESIONES GRAVES
47	136	JORGE A. DE SANTO	30/10/2001	PATRICIA RAMONA KRUGER, TITULAR DEL D.N.I. Nº 20.288.517	3	Nº 80605/01 - ROBO CON ARMAS

e. 12/11 N° 160 v. 16/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	25/10/2001	ALEJANDRO CARRO	3	-
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	30/10/2001	JUAN CARLOS UGO	5	-

e. 12/11 N° 161 v. 16/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
2	4	LUISA ALBAMONTE	25/10/2001	CARLOS ALBERTO TRENTIN	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	9	ERNESTO J. M. FLORITO	30/10/2001	ELIAS ROBERTO VELCOFF (A QUIEN LE CORRESPONDE LA M.I. Nº 4.188.803)	1	-
7	14	PABLO BRUGO	23/10/2001	OSCAR FABIO TENENBAUM	3	-

e. 12/11 N° 162 v. 16/11/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de octubre del 2001, se decretó la quiebra de MAULANA S.R.L. - C.U.I.T. N° 30-69132500-4, en la que se designó síndico a la Dra. Julia C. Núñez Lozano, con domicilio en Nogoyá 3746 Tel. 4502-7701, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre del 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 12/11 N° 369.042 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría nro. 1, de Capital Federal, hace saber que con fecha 12 de octubre de 2001 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de LUIS ADOLFO BELTRAN, DNI 8.386.827. Se ha designado síndico al Contador Daniel A. Macri, con domicilio en Simbrón 5742 - Dpto. "5" de Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar su pedido de verificación de créditos hasta el día 07 de diciembre de 2001 en dicho domicilio. El informe del art. 35 deberá presentarse el 21 de febrero de 2002 y el del art. 39 el 05 de abril de 2002, la audiencia informativa se fija para el día 20 de junio de 2002 a las 11:30 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 13/11 N° 24.620 v. 19/11/2001

A publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, sito en la Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB de la ciudad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, comunica por cinco días a los acreedores en autos "LIBRERIA RODRIGUEZ S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. 81.207, que con fecha 28 de septiembre de 2001, se procedió a decretar la apertura del concurso preventivo de la firma LIBRERIA RODRIGUEZ SACI y F, CUIT 30-52548204-5, presentado el día 20 de septiembre de 2001 y se fijaron las fechas del cronograma del concurso, debiendo los acreedores solicitar ante la Síndico María Cristina Santa María con domicilio en Espinoza 2590 de Capital Federal TE 154-145-0244, la verificación de sus acreencias hasta el día 7 de febrero de 2002 y el Síndico presentará el informe previsto en el art. 35 LCQ hasta el día 21 de marzo de 2002 y el del art. 39 LCQ hasta el día 6 de mayo de 2002. La audiencia informativa se realizará el día 14 de agosto de 2002 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.

En Buenos Aires, a los 2 días del mes de noviembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 14/11 N° 25.354 v. 20/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de BUENA LETRA S.A. C.U.I.T. N° 30-63978979-5, en la que se designó síndico al contador Héctor Gustavo Caferatta con domicilio en la calle Laprida 2145 2° "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11 de marzo de 2002 y 23 de abril de 2002, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16 de octubre de 2001 ... publíquese edictos ... Fdo. juez".

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 15/11 N° 369.431 v. 21/11/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, del Dr. Héctor L. Romero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, Ciudad Autónoma de Bs. As., hace saber que con fecha 15 de octubre de 2001, se ha resuelto decretar la quiebra de CENTRO DE DISTRIBUCIONES S.A., D.N.I. n° 5.604.576, habiendo sido designado Síndico el Contador Eduardo Jehuda Zysman, con domicilio constituido en Talcahuano 464, 3° "A", Ciudad Autónoma de Bs. As. (T.E. 4372-1314/4374-8434). Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico hasta el día 24 de diciembre de 2001, presentando los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 4 de febrero de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 18 de febrero de 2002. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de marzo de 2002 y 29 de abril de 2002 respectivamente. Se ordena a los administradores de la fallida y a los terceros que correspondiere para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la fallida. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense por el término de cinco días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 15/11 N° 369.524 v. 21/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 5 de octubre de 2001, en los autos caratulados "PROCHEF S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de PROCHEF S.A. (C.U.I.T. N° 30-68650540-1), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los recaudos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de febrero de 2002 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 19 de febrero de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 7 de marzo de 2002. Se fijan las fechas 22 de marzo de 2002 y el 3 de mayo de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora Liliana Mabel Oliveros Peralta con domicilio en Uruguay 560 6° piso, Of. "61". Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 15/11 N° 369.387 v. 21/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 3° Piso, comunica que con fecha 6 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra del SR. RATTO, MARCELO JORGE, CUIT N° 20-18139093-0 con domicilio en Luis María Campos 1540, piso 5°, Dpto. "22" de Capital Federal y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 19/11/2001 a verificar sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones hasta el 03/12/2001 ante el síndico designado Dr. Andrea Rut Cetlinas, en su domicilio de calle Lavalle 1678, piso 5° "D". Los informes art. 35 y art. 39 se presentarán el día 11/02/2002 y 12/3/2002 respectivamente. Asimismo se ordena a la fallida y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la fallida. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 14/11 N° 369.223 v. 20/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 3° piso, de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "PARANA INMOBILIARIA Y FORESTAL S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 26 de octubre de 2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo (CUIT 30-59954617-7). Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 25 de febrero de 2002, ante el síndico designado, Ctdor. Francisco José Granja, sito en Paraná 467 7° "27", de esta Ciudad. El informe individual de los créditos será presentado el día 17 de abril de 2002. El informe general será presentado el día 31 de mayo de 2002. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 16 de agosto de 2002, a las 10:00 horas, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 12/11 N° 24.456 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, del Dr. Héctor L. Romero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, Ciudad Autónoma de Bs. As., hace saber que con fecha 1 de octubre de 2001, se ha resuelto decretar la quiebra de NOCE HECTOR DANIEL, D.N.I. N° 11.097.565, habiendo sido designado Síndico el Contador Eduardo Jehuda Zysman, con domicilio constituido en Talcahuano 464, 3° "A", Ciudad Autónoma de Bs. As. (T.E. 4372-1314/4374-8434). Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico hasta el día 10 de diciembre de 2001, presentando los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 24 de diciembre de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 4 de febrero de 2002. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de marzo de 2002 y 15 de abril de 2002 respectivamente. Se ordena a los administradores de la fallida y a los terceros que correspondiere para que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la fallida. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense por el término de cinco días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 12/11 N° 369.025 v. 16/11/2001

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Juez, Secretaría N° 5, sito en Avda. Callao 635 6° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. BIDOLSKI DANIEL ALBERTO (D.N.I. 8.589.742; C.U.I.T. 20-8589742-0) con fecha 6 de julio de 2001, en la cual se ha designado síndico contador al Dr. Carlos Ireneo Lastoria (C.U.I.T. 20-04372823-8), con domicilio en Viamonte 1785, 2° piso "202", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el día 22 de febrero de 2002 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 5 de abril de 2002. Se prohíben los pagos y entrega de bienes de la fallida y se intima a los terceros que tengan bienes y documentos de la fallida para que los ponga a disposición del síndico en el término de cinco días. El deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y constituir domicilio procesal en jurisdicción del juzgado dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. Firmado. Dr. Rodolfo Herrera, Juez". Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 12/11 N° 369.091 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, comunica por cinco días, que con fecha 18 de septiembre de 2001, se decretó la quiebra de RUSSO, PABLO DARIO (DNI N° 23.888.727) Síndico Dra. María A. Adornetto, con domicilio en Suipacha 670, P. 9° "C", Capital a quien los acreedores deberán hacer entrega de sus títulos justificativos de créditos hasta el día 11-12-2001. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley falencial la sindicatura deberá presentarlos los días 26-02-2002 y 09-04-2002 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 24 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, donde se procederá a notificarle las sucesivas resoluciones que dicte V.S. Se intima al deudor para que dentro de las 48 horas, haga entrega de sus documentos y libros contables, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Asimismo deberá el fallido y bajo apercibimiento igual que el anterior, proceda a entregar fehaciente de sus bienes dentro de los cinco días los terceros deberán hacer entrega de los bienes que posean del deudor, quedando prohibido de hacerle entrega de pagos y/o bienes, so pena de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 14/11 N° 369.251 v. 20/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 6, Capital, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "ROMERO DIOS, CELSO s/Quiebra —Extpe. 95.782—" la sentencia de quiebra de CELSO ROMERO DIOS, CUIT 20-15260802-1 con domicilio en la calle Granaderos 411, Capital, decretada con fecha 12 de octubre de 2001. El síndico designado es el Contador Juan Lewin, con domicilio en la calle Quirno 353, Capital. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación ante la Sindicatura hasta el día 13 de febrero de 2002. El síndico presentará los informes correspondientes a los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27 de marzo y 10 de mayo del 2002 respectivamente.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 14/11 N° 369.302 v. 20/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, de Capital Federal, sito en Avda. Callao 635, piso 6°, de esta Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados "CHEN, KANG YU s/Quiebra", expte. N° 85.891, se ha resuelto, con fecha 9 de octubre de 2001, declarar en estado de quiebra de CHEN, KANG YU (C.U.I.T. N° 20-18727361-8) con domicilio en Av. Corrientes 2111, Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Dra. Carina Silvia Bianchi, con domicilio en Paraguay 729, piso 2° - Of. 8, Capital Federal y tendrán hasta el 21 de diciembre de 2001 para que soliciten la verificación de los mismos. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de marzo de 2002 y 19 de abril de 2001, respectivamente. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Blanca Gutiérrez Huertas, secretaria.

e. 15/11 N° 369.513 v. 21/11/2001

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagoal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "PAOLI MABEL GRACIELA s/Quiebra, Expte. N° 67.397", con fecha 11 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Juan Carlos Sanguineti, con domicilio en Lavalle 1569, piso 8° - oficina 809, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 13/11 N° 369.097 v. 19/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "SENCIO, MANUEL s/Quiebra (Ex-pedido de quiebra x Coop. de Viv. Crédito y Cons. Activa), Expte. N° 62.958", con fecha 25 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Omar Lares, con domicilio en La Pampa 2669, 3° "C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/02/2002 de lunes a viernes de 14:00 a 17:00 hs. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 13/11 N° 369.098 v. 19/11/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de ALANE S.A. designándose como síndico al contador Carlos Adolfo Bernardez, con domicilio en M. T. Alvear 1364 piso 3° -D- (4812-8673), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/12/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 5/3/02 y 17/5/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de octubre de 2002 ... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 13/11 N° 369.102 v. 19/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de CONSTRUCCION INTELIGENTE S.A. designándose como síndico al contador Francisco Antonio De Gennaro, con domicilio en Uruguay 660 piso 3° -C- (4939-8649), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.2.02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 18.3.02 y 2.5.02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 de octubre de 2001 ... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vasallo, juez.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 13/11 N° 369.101 v. 19/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de MARIA BELEN PINTO designándose como síndico al contador Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en Paraguay 1225 piso 3° (4816-5538), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/12/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 8/3/02 y 22/5/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de mayo de 2001 ...publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 13/11 N° 369.100 v. 19/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de LUIS ALBERTO RANDAZZO (D.N.I. 12.497.419) designándose como síndico al contador Gustavo Guillerm Vignale, con domicilio en Vuelta de Obligado 2717 PB -A- (4781-1844), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/12/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 5/3/02 y 17/5/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de octubre 2001 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 13/11 N° 369.099 v. 19/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, de Capital Federal, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, con asiento en la calle Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PLATTIER S.A. (MULTIESPACIO SAURO GUEMES) s/Concurso Preventivo" expediente Nro. 51.819/2001, se ha abierto el concurso preventivo de PLATTIER S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 29 de julio de 1998, bajo el número 6613, Libro 2, Tomo de Sociedades por Acciones, designándose síndico Clase B a Gustavo Guillermo Vignale, con domicilio sito en la calle Vuelta de Obligado 2717, Planta Baja A, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar ante el Síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de febrero de 2002, como así también que se han fijado los días 19 de marzo de 2002 y 6 de mayo de 2002 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley de Concursos, respectivamente. Asimismo, se hace saber que la audiencia informativa prevista por el artículo 43 de la Ley de Concursos se celebrará el día 13 de agosto de 2002, a las 10.00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal antes citado. Se deja constancia que el vencimiento del período de exclusividad para que la concursada obtenga la conformidad de sus acreedores ocurrirá el día 20 de agosto de 2002. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 14/11 N° 24.819 v. 20/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría N° 9, a mi cargo, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, en autos "AVEDIS DAYIAN E HIJOS (S.H.) de JUAN DAYIAN (L.E. 4.795.876) y Marcelo Alejandro Dayian (D.N.I. 17.363.195) s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días en Boletín Oficial que el 16/10/01 declaró abierto el Concurso Preventivo de la mencionada. Se designó síndico a la Cdora. Flora Pazos domiciliada en Montevideo 527, 1° "4" de Capital Federal (Tel. 4372-5101). Plazo de verificación: 18/12/01; los acreedores tienen hasta el 5/2/02 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el 19/2/02; Art. 35 LC: 4/3/02; Art. 39 LC: 18/4/02; Art. 43 LC: 8/7/02; Audiencia informativa: 1/7/02 a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 15/11 N° 24.895 v. 21/11/2001

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de LOS GALLEROS S.A. habiéndose designado síndico al contador Jorge Fernando Podhorzer con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8° "B". Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de febrero de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 1 de abril de 2002 y 15 de mayo de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 15/11 N° 369.392 v. 21/11/2001

N° 7

El Juzg. Nac. de Comercio N° 7, Sec. 13, comunica por 5 días que en fecha 15/10/2001 se decretó apertura del concurso de METALES DILFER S.A. Síndico: Manuel A. Cibeira, Córdoba 1247, piso 5° I, Capital. Verificación hasta el 21/12/2001. Informe del art. 35, 7/3/2002, art. 39: 24/4/2002. Audiencia informativa: 3/7/2002, 8,30 hs. y 10/7/02 vence período de exclusividad.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 15/11 N° 24.864 v. 21/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "TEXO ERNESTO EDUARDO", cuyo síndico es el contador Raquel Martha Poliak con domicilio constituido en la calle Lavalle 1527 piso 4° 16 de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 21 de diciembre del 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Francisco a. Giardineri, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/10 al 1/11/2001.
e.12/11 N° 367.104 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ACERBO VERONICA PAULA s/Quiebra". El síndico designado es Reboiras Emilio con domicilio en la calle Av. La Plata 326, Piso 7° "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 21 de diciembre de 2001; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 14/11 N° 369.340 v. 20/11/2001

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 22 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de DAVID BERNARDO PEISAJOVICH (DNI 4.397.127), con domicilio en Nogoyá 4494 Piso 1° C. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Marcela Adriana Folco con domicilio en Albariño 259, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 1/2/02. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 15/3/02 y 30/4/02 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 9 de abril de 2002 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 12/11 N° 369.024 v. 16/11/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ROJAS FRANCISCO MIGUEL C.U.I.T. 24-07958679-6 (expte. 81.178), habiendo sido designado síndico al contador Podestá Jorge Guillermo con domicilio en Reconquista 336 8° "T" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 2002. Se deja constancia que el 25 de marzo de 2002 y el 7 de mayo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectiva-

mente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 13/11 N° 369.106 v. 19/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de SCHMIDT GERMAN C.U.I.T. 20-17453776-4 (expte. 81.175), habiendo sido designado síndico al contador Testa Alberto Jorge con domicilio en Av. Corrientes 2330 8° "806" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 2002. Se deja constancia que el 25 de marzo de 2002 y el 7 de mayo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 13/11 N° 369.121 v. 19/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de RUBBER-PLAST SRL C.U..I.T. 30-62892410-0 (expte. 78.751), habiendo sido designado síndico al contador Livszyc Marcos con domicilio en Núñez 6387 (Portero 1) de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 2002. Se deja constancia que el 1 de abril de 2002 y el 14 de mayo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 13/11 N° 369.117 v. 19/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de CAMPANINI ANTEZANA MARIO DANTE, decretada con fecha 06/11/01. El síndico actuante es el Contador Roberto Di Martino con domicilio constituido en la calle Callao 449 11 A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/02/02. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 18/03/02 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 03/05/02, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 04/04/02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 13/11 N° 369.123 v. 19/11/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 25 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de RIOS RUBEN con D.N.I. N° 11.399.299, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Salvia Feliciano con domicilio en la calle Av. Córdoba 1540, Piso 10° "B" y "C" domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 2001.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 14/11 N° 369.293 v. 20/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 03/10/2001, en los autos caratulados PROPERNST S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de PROPERNST S.A., CUIT N° 30-59751881-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Agustín Cuelli Gómez, con domicilio en la calle Av. Corrientes 915, 4° piso C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28/02/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° L.C.).

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 15/11 N° 369.452 v. 21/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 25/10/2001, en los autos caratulados O. M. BUENOS AIRES S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de O.M. BUENOS AIRES S.A., CUIT N° no figura inscripta en AFIP, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Del Hoyo, Jorge Ernesto, con domicilio en la calle Julio A. Roca 610, 4° piso C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 24/04/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° L.C.).

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 15/11 N° 369.450 v. 21/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25, a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de AL-BORAK COMUNICACIONES SRL con CUIT N° 30-702170385 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Máximo Conrado Piccinelli con domicilio en la calle Montevideo 666, piso 9° 901, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 19 de diciembre de 2001.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 15/11 N° 369.444 v. 21/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 17/10/2001, en los autos caratulados GASPETROL S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de GASPETROL S.A., CUIT N° 33-60855837-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Omar Sergio Luis Vázquez, con domicilio en la calle Av. Sana Fe 1611, 3° piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 15/04/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° L.C.).

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 15/11 N° 369.448 v. 21/11/2001

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, comunica que el 25-10-01 se abrió el Concurso Preventivo de "HOTTON S.A.". Síndico designado: Cdora. Silvia Alejandra Requejo, Avda. Pueyrredón 510, 2° "B", Cap. Fed. (Tel. 4961-8052/7882). Fíjase hasta el 28-12-01 para que los acreedores formulen al Síndico el pedido de verificación de sus créditos. El Síndico deberá presentar los informes arts. 35 y 39 L.C., el 13-03-02 y 26-04-02 respectivamente. Fíjase audiencia informativa art. 45 L.C. para el 22-08-02, 10 hs., en Sala de Audiencias del Tribunal, Avda. Callao 635, piso 2°, Cap. Fed. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial Cap. Fed.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 13/11 N° 24.593 v. 19/11/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LIDIA BEATRIZ SANGLA decretada con fecha 29.10.01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Angel Miragaya, con domicilio en Maipú 350, 3° "B", hasta el día 7 de marzo de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de D.N.I. del fallido es 5.427.100.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 12/11 N° 368.945 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de RODOLFO TELLADO decretada con fecha 26.10.01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luciano Rosano, con domicilio en Av. Belgrano 615, 8° "C", hasta el día 6 de marzo de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico de un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el D.N.I. del fallido es 11.076.076.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 12/11 N° 368.943 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de HILAMAS S.R.L. (CUIT 30-62385260-8) decretada con fecha 23/10/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Mario Suez, con domicilio en Rodríguez Peña 454, 6° "A", hasta el día 5/2/02. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 12/11 Nº 368.941 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MIGUEZ S.A. (CUIT N° 30.685229737) decretada con fecha 29/10/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Carlos Alberto Lausi, con domicilio en Av. Rivadavia 6242, 5° "F", hasta el día 14 de febrero de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 12/11 Nº 368.942 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de HAZAM PEDRO ALEJANDRO (D.N.I. 8.532.394) decretada con fecha 29 de octubre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luis Hugo Di Cesare, con domicilio en Av. Belgrano 615, 2° "G", hasta el día 14 de febrero de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto

sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 12/11 Nº 368.938 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LUIS CATALINI E HIJOS S.R.L. (CUIT 30-56977598-8) decretada con fecha 19/10/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Adalberto Abel Corbelleri, con domicilio en Carabobo 237 piso 2° "9", hasta el día 5/2/02. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 12/11 Nº 368.936 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 30, del autorizante, sito en Av. Callao 635, Piso 3° de la Capital Federal en autos: "METAPOL S.A. s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de METAPOL S.A. (C.U.I.T. N° 30-54198612-6) ha sido designado síndico el contador Héctor Jorge García con domicilio en Montevideo 734, Piso 2° "B" de la Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos (Art. 32 Ley 24.522) hasta el día 11 de febrero de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 25 de marzo de 2002 y 7 de mayo de 2002 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la Ley 24.522 se llevará a cabo el día 16 de julio de 2002 a las 12,00 horas en la sede del juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 15/11 N° 6079 v. 21/11/2001

N° 16

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "NIKKON S.A. s/Quiebra" que es síndico el contador Héctor Ricardo Guillermo Calle con domicilio constituido en Lavalle 1528, Piso 6° L de Capital Federal. Se deja constancia que no se consigna el número de CUIT de la fallida por no haberse evacuado aun el informe respectivo por la AFIP. Dicha quiebra se decretó con fecha 12 de octubre de 2001. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 21 de diciembre de 2001. El síndico deberá presentar el juego de copias de las impugnaciones que se formulen el día 11 de febrero de 2002 y los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de marzo de 2002 y 22 de abril de 2002 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 15/11 N° 369.361 v. 21/11/2001

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kólliker Frers, Secretaría N° 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "SANTOS HERMANOS S.A. s/Quiebra" que es síndico el contador Alberto León Sujirón, con domicilio constituido en Palestina 906 PB "A" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 10 de octubre de 2001. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura sus bienes y libros de contabilidad con su documentación respaldatoria de inmediato. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 20 de diciembre de 2001 y fíjase el 18 de febrero de 2002 para la presentación del juego de copias de las impugnaciones que se hubiesen formulado. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 14 de marzo de 2002 y 29 de abril de 2002 respectivamente. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbesen los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 14/11 N° 369.230 v. 20/11/2001

N° 17

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34, sito en Talcahuano 550, piso 6, Capital, comunica por 5 días en los autos caratulados: "FAZIO FRANCISCO ANTONIO s/Concurso Preventivo", que por auto de fecha 22 de octubre del 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de FRANCISCO ANTONIO FAZIO, DNI 4.857.407. Los datos del Síndico son: Marta Virginia Tignanelli, con domicilio en la calle Reconquista 715, piso 4 "C", Capital. Hasta el día 17/12/01 los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos a la Sindicatura. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la LC, los días 6/3/02 y 19/4/02 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el día 3 de julio del 2002 a las 10 horas.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 12/11 Nº 24.457 v. 16/11/2001

El Juzgado en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de CHAN YOL BANG (DNI. 92.736.198) con fecha 22 de octubre de 2001. El síndico interviniente es la contadora Eva Mabel Bogado con domicilio en la calle Paraguay 1465, piso 4° "A" (Te. 4812-0548), ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 1 de febrero de 2002. Fíjanse los días 15 de marzo y 2 de mayo de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 13/11 N° 369.195 v. 19/11/2001

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de RODRIGUEZ PEÑA 305 S.R.L. (Sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio el 29/04/1991, bajo el Nro. 1902, de Lo. 94, de S.R.L.) con fecha 24 de octubre de 2001. El síndico interviniente es el contador Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipú 464, piso 6° "614" (4393-5788/5462) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de diciembre de 2001. Fíjanse los días 13 de marzo de 2002 y 26 de abril de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 13/11 N° 369.194 v. 19/11/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550 7° p., hace saber por cinco días que con fecha 17/10/01 en auto "ME CORP S.A.", se ha abierto el concurso preventivo de ME CORP S.A., C.U.I.T. N° 30-66116367-0, inscripta en IGJ con fecha 23/7/93, bajo el N° 133 T° A de S.A., fijándose plazo hasta el 13/12/01 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos al Cdor. Jorge Esteban Kuzlat, con domicilio en la calle Maza 100 Piso 8 "C" de Capital Federal. Fíjase el día 01/03/02 para que la sindicatura presente el informe individual (art. 35 L.C.) y el día 17/04/02 para la presentación del informe general (art. 39 LC). La audiencia informativa se celebrará el 05/07/02 a las 11 hs., fijándose hasta 17/07/02 el período de exclusividad. Fdo. Javier Fernández Moores, juez. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 13/11 N° 24.608 v. 19/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550, 7° piso, hace saber por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de JORGE DOLINCZUK, D.N.I. N° 7.743.489, intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de diciembre de 2001 presenten al síndico Elba Bengochea, con domicilio en Uriburu 1010, 6° piso, "J", de esta Ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "DOLINCZUK JORGE su propia quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 12/11 Nº 368.944 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550, 7° piso, hace saber por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de AGROFARMA INTERAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta con fecha 21/05/97, bajo el N° 144, L° 257 de Contratos Públicos, intimándose a los acreedores de la sociedad para que hasta el día 26 de diciembre de 2001 presenten al síndico Xilef Irureta, con domicilio en Paraná 145, 5° piso, "A" de esta Ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "AGROFARMA INTERAMERICANA S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 12/11 Nº 368.946 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550, 7° piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de FRANKLIN EDUARDO AZUBEL, D.N.I. N° 4.546.306, intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de diciembre de 2001 presenten al síndico Carlos D. Brzezinski, con domicilio en Lambaré 1140, 1° piso, "A", de esta Ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "AZUBEL FRANKLIN EDUARDO s/Quiebra", expte. N° 40.506, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 12/11 Nº 368.947 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 5 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra a METALJOR S.A. Inscripta en la IGJ, con fecha 14/09/94 bajo el N° 9322, L° 115, T° A de Estatutos Nacionales, intimándose a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el 6 de diciembre de 2001 al Síndico Norberto Rubén Moline con domicilio en la calle Rivadavia 2530 Piso 1° 2° Cuerpo "8", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24:00 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "MERTALJOR S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 12/11 Nº 368.948 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días que en los autos "FUENTEFRIA ALBERTO JOSE s/quiebra", con DNI 12.088.259 que con fecha 31 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra a "FUENTEFRIA ALBERTO JOSE" y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522, y se dispuso mantener a la Síndica Ctdra. Lidia Roxana Martín con domicilio en la calle Paraná 833 piso 2° "B" de la Capital Federal. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "FUENTEFRIA ALBERTO JOSE s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 12/11 Nº 368.949 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 29 de junio de 2001 se ha decretado la quiebra a LA BOTICA DEL BELGRANO 1999 SCS inscripta en la IGJ, con fecha 29-04-91 bajo el N° 73, L° 256 de Contratos Públicos y los Socios comanditados Sres. Oscar Mario Polakoff L.E. N° 4.448.204 y Salomón Polakoff DNI N° 4.128.879, intimándose a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el 21 de diciembre de 2001 al Síndico Julia Rappazzo Cesio con domicilio en la calle Avda. Córdoba 1439 Piso 13° "92", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición

de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "LA BOTICA DE BELGRANO 1999 s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 15/11 N° 369.523 v. 21/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 18 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra a TAKI S.A. inscripta en la IGJ con fecha 02-11-77 bajo el N° 3780, L° 86, T° A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, intimándose a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el 27 de diciembre de 2001 al Síndico Julia Rappazzo Cesio con domicilio en la calle Avda. Córdoba 1439 Piso 13° "92", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "TAKI S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 15/11 N° 369.522 v. 21/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 22 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra a KRAVETZ JOSE ALBERTO con D.N.I. N| 16.089.748, intimándose a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el 5 de febrero de 2001 al Síndico Osvaldo Rodríguez Gamallo con domicilio en la calle Jean Jaures 695 Piso 1° "A" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: KRAVETZ JOSE ALBERTO s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 15/11 N° 369.521 v. 21/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días que en los autos "LIEGI SRL s/Quiebra", anotado en la IGJ con fecha 13-11-86 bajo el N° 5568 del L° 87 de Sociedades de Responsabilidad Limitada que con fecha 8 de noviembre de 2001 se ha decretado la quiebra a "LIEGI SRL" y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522 y se dispuso mantener al Síndico Ctdr. Héctor Ricardo Grun con domicilio en la calle San Martín 551 Cuerpo "D" Piso 3° Of. "62" de la Capital Federal. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "LIEGI SRL s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 15/11 N° 369.520 v. 21/11/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja, de Capital Federal, hace saber que con fecha 4-10-2001 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de FARESUR S.R.L., inscripta bajo el N° 4121, L° 85, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el 7 de septiembre de 1984, CUIT 30-63817652-8, con domicilio en Falucho N° 416, Capital Federal, designándose síndico a la contadora Irma Susana Aguilera, con domicilio en la calle Luis Sáenz Peña N° 1690, piso 1°, depto. "3", de Capital Federal ante quien deberán presentar los acreedores sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el 29-11-2001. Fíjase fecha hasta el día 15-2-2002 y hasta el día 5-3-2002 para que el síndico presente el informe individual y el informe general respectivamente. Fíjase fecha el día 8-7-2002, a las 10 hs. para la audiencia informativa prevista en el inc. 10° de la L.C.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 15/11 N° 369.441 v. 21/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de HECTOR HUGO DEL MORAL (L.E. 7.837.155) con domicilio en Juan B. Justo 3167, P.B. U.F. N° 2 de Capital Federal. Se fija el día 7 de diciembre de 2001 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico Ctdor. Rodolfo Fernando Daniel Torella, con domicilio en Bulnes 2057, 1° "E" de esta ciudad, las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la ley 24.522. Se fijan los días 21 de febrero de 2002 y 8 de abril de 2002 hasta los cuales el síndico deberá presentar sus informes individual (art. 35 L.C.) y general (art. 39 L.C.) respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y haga entrega a la sindicatura de todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad, como así también de todos los bienes. Informando el lugar donde se encuentran. Prohíbese todo pago y/o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de declarar los mismos ineficaces. Se intima a terceros que posean bienes del fallido a su entrega al síndico.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Santiago Medina, secretario.
e. 14/11 N° 369.277 v. 20/11/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 40, a mí cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7° de esta Ciudad, en los autos VERDEVEL S.R.L. s/Quiebra" (Expte. N° 44.140), hace saber por cinco días que con fecha 11/10/2001 se decretó la quiebra de "VERDEVEL S.R.L." (CUIT 30-700048245-2) y que hasta el día 01/02/2002 los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación de sus créditos al síndico Luis María Rementeria con domicilio en Piedras 1319. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 15/03/2002 y 29/04/2002, respectivamente. Se Intima a la fallida para que dentro de los tres días, cumpla con los requisitos previstos por art. 11, inc. 3/5 de la L.C. (art. 289 de la 24.522), para dentro de las 24 hs. haga entrega a la sindicatura de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder y para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 13/11 N° 369.153 v. 19/11/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, comunica por cinco días que en autos "VISION EMPRESARIA S.R.L. s/Quiebra", se ha dictado con fecha 28 de septiembre de 2001 el auto de quiebra de la fallida VISION EMPRESARIA S.R.L., con domicilio en la calle Remedios de Escalada de San Martín 2580, Capital Federal, inscripta en la Inspección de Justicia con fecha 13 de noviembre de 1991 bajo el n° 8133 del libro 95 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y que se ha establecido como plazo hasta el día 13 de diciembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado, Jorge Edmundo Sahade, domiciliado en Av. de Mayo 1324 piso 1° oficina 34. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 8 de marzo de 2002 y 26 de abril de 2002 respectivamente. Se hace saber a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes que tengan en su poder de propiedad de la fallida y asimismo se hace saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones de fecha 12 de marzo de 2002, fijándose como supletoria la del día 5 de abril de 2002, ambas a las 8.00 hs. bajo la prevención de que en el segundo caso serán traídos por la fuerza pública. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/11 Nº 368.977 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría N° 41, sito en Talcahuano 550, 7° Piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "TOTAL, AGRO S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra de TOTAL AGRO S.A., designándose Síndico a Isabel Ana Ramírez, con domicilio constituido en la calle Presidente Juan D. Perón 2082, 2 Piso, "D", fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 13 de febrero de 2002 y los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ deberán presentarse los días 15 de abril de 2002 y 13 de mayo de 2002 respectivamente. La audiencia de explicaciones del fallido fue fijada para el día 26 de abril de 2002 y supletoriamente la del día 3 de mayo de 2002, ambas a las 10.30 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 13/11 N° 369.168 v. 19/11/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, del suscripto, sito en Talcahuano 550 8° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "YORN S.A. s/Concurso Preventivo" se ha dictado el auto de apertura del concurso el 19/10/01, de YORN S.A. CUIT: 30-69562235-6, fijándose hasta el día 14/12/01, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado Carlos Alberto Bavio, con domicilio en Av. de Mayo 1324 1° Piso Of. "2 y 3" de Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 4/3/02 y 17/4/02, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 43 LC, se llevará a cabo el 21/8/02 a las 9,00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 12/11 Nº 25.182 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría N° 43, sito en Talcahuano 550 piso 7°, de Capital Federal, comunica por cinco días que el 23 de octubre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de CERAMICA GENERAL PACHECO S.A. (CUIT 30-68520953-1), con domicilio en Tucumán 1738 piso 3° letra "D" Capital Federal. El Síndico designado es la Dra. Clos Inés Etelvina, con domicilio en Paraná 723 Piso 6°, de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2001. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 18 de febrero de 2002 y 3 de abril de 2002 respectivamente. Se fija para el día 11 de junio de 2002 a las 9.00 horas la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. El vencimiento del período de exlusividad ocurrirá el 19 de junio de 2002.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 12/11 Nº 25.120 v. 16/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Talcahuano 550 piso 7°, de Capital Federal, comunica por cinco días que el 23 de octubre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de NAVARRO JUAN MIRAS (CUIT 23-15221709-9), con domicilio en Hipólito Yrigoyen 850 Gral. Pacheco, Provincia de Buenos Aires. El síndico designado es la Dra. Clos Inés Etelvina, con domicilio en Paraná 723 piso 6°, de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2001. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 18 de febrero de 2002 y 3 de abril de 2002 respectivamente. Se fija para el día 11 de junio de 2002 a las 9:00 horas la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 19 de junio de 2002. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 14/11 N° 25.317 v. 20/11/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 sito en Talcahuano 550 piso 7°. de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ARETINA S.A. (CUIT N° 30-64202561-5), con domicilio en Beruti 3552 1° "B", Capital Federal. Habiéndose fijado las siguientes fechas: señálese hasta el día 01 de febrero de 2002 para que los acreedores presenten ante el síndico, Contador Daniel A. Del Castillo con domicilio en Pte. J. D. Perón 1558 5°., Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 15/03/02 y 30/04/02 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Señálese el día 20/08/02 a las 10,00 hs., para que tenga lugar la Audiencia Informativa. La formación del presente concurso fue solicitada el 9/10/01. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 14/11 N° 24.681 v. 20/11/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata domiciliado en Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de EMBOTELLADORA MATRIZ S.A., CUIT 33-67730522-9 el 1 de noviembre de 2001. La sindicatura designada es Medizábal Guerrero Machado y Asociados, domiciliado en Av. Córdoba 1417, Piso 6°, Dpto. "D", N° de teléfono 4814-0798, Capital Federal. Fecha de verificación justificativa de créditos hasta el 15 de febrero de 2002, fecha de presentación del informe del art. 35 el 2 de abril de 2002, art. 39 el 15 de mayo de 2002. Se fijó audiencia informativa el 17 de septiembre 2002 a las 9.00 horas a celebrarse en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 12/11 N° 25.151 v. 16/11/2001

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "NEILL MALCOLM ARGENTINA S.A. s/Quiebra (por JENNINGS MYRA IRENE y Otros)", "expte. N° 38.829", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de diciembre de 2001", ante el Síndico designado Contador Alicia Gloria Zurron, con domicilio constituido en Paraguay 2081, Piso 7°, "B", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "21 de febrero de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "4 de abril de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 12/11 N° 369.048 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "GENICAL S.R.L. s/Quiebra (antes pedido de quiebra por LABORATORIO VARIFARMA S.A.)", "expte. N° 40.339", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de diciembre de 2001", ante el Síndico designado Contador Héctor Francisco Presta, con domicilio constituido en Belgrano 1705, Piso 8°, "64", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "21 de febrero de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "4 de abril de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la

fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 12/11 N° 369.047 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "KASMAN CARLOS DANIEL s/Quiebra (antes pedido de quiebra POR SURMAR S.A.)", "expte. N° 40.553", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 14 de diciembre de 2001, ante el Síndico designado Contador Jorge Tomás Byrne, con domicilio constituido Paraná 583, piso 4° "A", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "21 de febrero de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "4 de abril de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 12/11 N° 369.044 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "LABORATORIO MARDUBO S.A. s/Quiebra (antes pedido de quiebra POR TOSCANI ETHEL IRENE)", "expte. N° 40.287", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 14 de diciembre de 2001, ante el Síndico designado Contador Angel Romano Pozzi, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, Piso 1°, "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "21 de febrero de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "4 de abril de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 12/11 N° 369.043 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Sec. N° 48, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., hace saber que el 01/10/2001 se ordenó la apertura del concurso preventivo de N. DAVONIS E HIJOS S.A., con sede social en Pje. Rivarola 162, 1° 2, Cap. Fed. Se comunica a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico Juan C. Pitrelli, Av. de Mayo 1260, 5° N, Cap. Fed., hasta el día 12/02/2002. Los días 26/03/2002 y 30/04/2002 el síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 11/06/2002 a las 12:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Ezequiel Díaz Cordero, secretario.

e. 14/11 N° 1091 v. 20/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel M. Díaz Cordero, sito en M. T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14/9/2001 se decretó la quiebra de OLD MAN S.A. con último domicilio social en la calle Lavalle 1599, Capital e inscripta en la I.G.J. bajo el nro. 5649 al libro nro. 104 Tomo A de S.A., en la que se designó síndico al contador Eduardo Pedro Lavagnino con domicilio en Avda. Santa Fe 4274, piso 3ro. Dto. "6", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29/11/2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7/2/2002 y 21/3/2002 respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituir domicilio procesal en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. c) Deberá informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Asimismo se le prohíbe a terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a los que posean bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 14 de setiembre de 2001. IV. Publíquense edictos. Fdo.: Matilde E. Ballerini, juez.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 14/11 N° 369.294 v. 20/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel M. Díaz Cordero, sito en M. T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14/9/2001 se decretó la quiebra de BONAVENTURA, ALBERTO, en la que se designó síndico al contador Eduardo Pedro Lavagnino con domicilio en Avda. Santa Fe 4274, piso 3ro. Dto. "6", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29/11/2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7/2/2002 y 21/3/2002 respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) A constituir domicilio procesal en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. c) Deberá informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Asimismo se le prohíbe a terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a los que posean bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 14 de setiembre de 2001. Publíquense edictos. Fdo.: Matilde E. Ballerini, juez.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 14/11 N° 369.296 v. 20/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel M. Díaz Cordero, sito en M. T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14/9/2001 se decretó la quiebra de ABBONANZIO DE BONAVENTURA, MARIA ANGELA, en la que se designó síndico al contador Eduardo Pedro Lavagnino con domicilio en Avda. Santa Fe 4274, piso 3ro. Dto. "6", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29/11/2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7/2/2002 y 21/3/2002 respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituir domicilio procesal en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. c) Deberá informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Asimismo se le prohíbe a terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a los que posean bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 14 de setiembre de 2001. Publíquense edictos. Fdo.: Matilde E. Ballerini, juez.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 14/11 N° 369.297 v. 20/11/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de DEBENEDETTI FRANCISCO JUAN, el síndico de la misma es el contador José Luis Carriquiry con domicilio en la calle Loyola 660 de esta Capital Federal (Tel. 4775-6054). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 18 de diciembre de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 6 de marzo de 2002 y 19 de abril de 2002, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 20 de marzo de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 15/11 N° 369.371 v. 21/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal (tel. 4371-9694), comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de COPROSER SA. El síndico de la misma es el contador Edgardo Alberto Borghi, con domicilio en la calle Luis Viale 2176 de esta Capital Federal (Tel. 4653-3481). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 19 de diciembre de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 7 de marzo de 2002 y 22 de abril de 2002, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 21 de marzo de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 15/11 N° 369.373 v. 21/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal (Tel. 4371-9694), comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de TRANSPORTADORA DE PRODUCTOS ARGENTINOS. El síndico de la misma es la contadora Graciela Bakir con domicilio en la calle Sarmiento 1426 10° de esta Capital Federal (Tel. 4943-1002). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 26 de diciembre de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 12 de marzo de 2002 y 25 de abril de 2002, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 26 de marzo de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 15/11 N° 369.378 v. 21/11/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco (5) días la declaración de quiebra de ALDEX SRL, inscripta bajo el Nº 5913 del Libro 88 de SRL en fecha 22.9.87. con domicilio en Avda. Pueyrredón 480 piso 11 Oficina "73" Capital Federal. El síndico actuante es el Contador Augusto Fiorillo quien constituyó domicilio en la Avda. Pueyrredón 480 piso 11 Oficina "73" Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 L.C. El síndico deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 14/11 N° 369.248 v. 20/11/2001

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 26, Secret. 51 de Cap. Fed. Hace saber que con fecha 17 de septiembre de 2001 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de JOSE FERNANDEZ, con domicilio en la calle José. E. Uriburu 1227, Dep. 12, de Cap. Fed. Se ha designado síndico al contador Juan Carlos Guaita, con domicilio en la Av. de Mayo 749, 2do. piso, Of. 9, Cap. Fed. ante quien deberán los acreedores presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 30/11/01 en dicho domicilio, pudiendo concurrir a revisar los legajos hasta el 14/12/01. El informe del Art. 35 deberá presentarlo el Síndico el 18/02/02 y el del Art. 39 1/4/02. La audiencia informativa se fija para el 11/7/02 a las 9.30 horas. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 12/11 N° 5884 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GRUPO IMPRESOR IBERICO S.A. s/Quiebra", que con fecha 25/10/2001, se decretó la quiebra de GRUPO IMPRESOR IBERICO S.A., la que se encuentra inscripta con fecha 05/02/99, bajo el N° 1736, L° 4, con domicilio en Tilcara 2869. Síndico: Ostojich, Analía del Luján, con domicilio en Quirno 962, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/02/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 16/04/2002, y el informe general (art. 39 LC) el día 29/05/2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°,de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 13/11 N° 369.143 v. 19/11/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "FOUCES GABRIEL s/Quiebra", que con fecha 31/10/2001, se decretó la quiebra de FOUCES GABRIEL, DNI. 22.651.666, domiciliado en Montes de Oca 969, piso 1°, H. Síndico: Rapetti, Carlos, con domicilio en Echeverría 2670, Piso 7°, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/03/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 18/04/2002, y el informe general (art. 39 LC) el día 31/05/2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 13/11 N° 369.141 v. 19/11/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 14/11/2001 - Vence: 16/11/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	19/10/2001	JORGE MENAZ	24641
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	15/10/2001	REDOSINDA GARCIA	24591
3		MARCELA L. ALESSANDRO	05/11/2001	ANGELA TERESA FOPPOLI	24628
6	U	SILVIA CANTARINI	23/10/2001	AMBROSIA RECALDE	25230
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	31/10/2001	TERESA FLORA SALOMON	5979
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	29/10/2001	JUAN CARLOS LOPEZ	24570
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	23/10/2001	GOMEZ RADIO, DOLORES	24583
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	30/10/2001	COUSELO, JORGE MIGUEL	24605
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	07/11/2001	BONAVENTURA LECCE RICARDO ERNESTO	24613
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	30/10/2001	EDUARDO ARIAS	25264
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	02/11/2001	ENRIQUE LEOPOLDO HERBIN	24555
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	05/11/2001	OSCAR ROMULO MACAGNO	24626
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	31/10/2001	TOSCA CERCHIAI DE FASSARI	24533
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	02/11/2001	CELIA ROSA MACCHI	24550
20	U	MARCELA L. ALESSANDRO	07/11/2001	ISABEL BECK	24645
22	U	FERNANDO L. SPANO	29/10/2001	FRANCISCA MARIN	24603
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	17/09/2001	LIDIA CASCARDO	5954
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	30/10/2001	GABRIEL OSVALDO GILARDI CHAIJ	24532
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	30/10/2001	HEVIA, DIONISIA	24644
24	48	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	27/06/2001	JOSE SCUTARO	25282
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	05/11/2001	SOTELOS VALENTIN	24615
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	01/11/2001	ADOLFO HUGO MOTTIN	24581
29	U	CLAUDIA ALICIA REDONDO	08/11/2001	TERESA EDITH GHIRINGHELLI	24582
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	07/11/2001	ANTONIO ERNESTO D'ALIO	24636
31		MARCELA A. PENNA	30/10/2001	SUSANA AMANDA EQUIOIZ	24650
32	U	JOSE BENITO FAJRE	17/10/2001	ADRIAN LORENZO CASTRO	24651
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	02/11/2001	MARIO LANDO VERARDO	24592
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	05/11/2001	RICARDO CARLOS DILLON	24630
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	02/11/2001	CARMEN SPASARO	24616
36	U	MARCOS GALMARINI	02/10/2001	JOSE ROQUE CARBAJAL	5964
37	U	GUSTAVO DANIELE	06/09/2001	ELSA CONCEPCION BALCARCE	24529
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	31/10/2001	ELODORO ROBERTO LOBOS	5949
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	06/11/2001	BERONIO, MARIA ANGELA	24622
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	05/12/2001	MARIO MARCOS CECILIO CALCAGNO	24632
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	31/10/2001	TERESA AULICINO	24548
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	17/10/2001	FERRARI EDUARDO	24554
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	25/10/2001	NELIDA AZUCENA SANCHEZ	24654
42	U	MARIA ELENA UCAR	06/11/2001	EMILIANO HUERTA	24601
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	11/09/2001	RAUL GREGORIO GODOY	24531
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	02/11/2001	TOME RAMOS ROGELIO	24589
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	18/10/2001	SARA TRAKTBROT	5956
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	31/10/2001	GOYTIA, VICTOR MARIO EUGENIO	24563
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	06/09/2001	NELLY EVA IZA	24536
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	14/11/2001	DANTE GUILLERMO MOTTA	24564
48	U	RUBEN DARIO ORLANDO	07/11/2001	INES SOFIA LAKATOS de GOLDSCHMIDT	24602
50	U	JUAN C. INSUA	28/09/2001	JUAN MANUEL CARPINELLI DAVILA	24599
51	U	JORGE A. CEBEIRO	05/11/2001	MALASECHEVARRIA RODOLFO	24649
51	U	JORGE A. CEBEIRO	06/11/2001	LUIS NATALIO RUSSO	25195
51		JORGE A. CEBEIRO	05/11/2001	JORGE LUIS ARGUELLES	25206
53		MARIA LUCRECIA SERRAT	07/11/2001	CARMELO ANTONIO CORIGLIANO	5980
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/10/2001	MORBELLI, LILIA MAGDALENA	24562
54		JAVIER FERNANDEZ	25/09/2001	JULIO JOSE GAZZOTTI	24572
55	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	05/11/2001	JOSE FELICITATO	24604
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	31/10/2001	LUISA GOMEZ	5989
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	05/09/2001	ISABEL NOLAZCO	24571
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	29/10/2001	AMALIA AMELIA SALINESI	24534
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	12/10/2001	MARINA LAURA PIENDIBENE, ANGEL JOSE CONFALONIERI, ARTURO ARMANDO CONFALONIERI e IDA MARIA CONFALONIERI	24573
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	06/11/2001	ADOLFO REISBERG	24633
68	U	PATRICIA BARBIERI	07/11/2001	FIORI, AMANDA LEONOR	24565
68	U	PATRICIA BARBIERI	31/10/2001	MARIA BARDULLAS	24642
69		CLAUDIO O. SCLINKN	07/11/2001	CARACCIOLO JUAN CARLOS	24610
72	U	DANIEL H. RUSSO	06/11/2001	MARIO PERFETTI	24547
73	U	DOLORES MIGUENS	31/10/2001	NICOLAS MOLINARI y PETRONA SARALEGUI	5965
73	U	DOLORES MIGUENS	01/11/2001	ANTONIO PEDRO DONADIO	24545
73	U	DOLORES MIGUENS	26/10/2001	DAVID LAFERTE	24606
75	U	MARIA INES LEZAMA	31/10/2001	AMELIO RUBEN DIAZ	24535
75		MARIA INES LEZAMA	23/10/2001	IGNACIO SZOICHET	24648
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	06/11/2001	CHABAY YOLANDA SATURNINA	5996
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	19/10/2001	ALEGRE ABUELAFIA	24561
78		ISABEL E. NUÑEZ	29/09/2001	PEDRO PARADISO	24569
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	07/11/2001	PEREZ JOSE HUMBERTO	24609
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	01/11/2001	JUAN CARLOS BARROS	24546
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	06/11/2001	CARLOS DE VILLARRAGUT	24647
80		DIEGO HERNAN CANCELA	02/11/2001	ANDRES MANZONI	5977
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	02/11/2001	JUAN VICTOR PEDREIRA	24637
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	05/11/2001	NARCISO RAIMUNDO RODRIGUEZ y MARIA ESTHER MOLINA DE RODRIGUEZ	24676
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	05/11/2001	GROSHAUS SALOMON	24537
91	U	ALBERTO UGARTE	05/11/2001	ALFREDO ANDRES TOMAS	25193
91		ALBERTO UGARTE	30/10/2001	PILAR ALMARAZ	25224
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	30/10/2001	JOSE MARIA CASARES	24598
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	29/10/2001	JUAN CARLOS ROMERO y JULIA LOIACONO	24538
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	08/11/2001	BEATRIZ TERESA DEL NIÑO JESUS DELPECH	24643
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	02/11/2001	MARIA INES IRUSTA	24566
97		DEBORAH B. ALEANDRI	02/11/2001	OMAR VICTOR MARIA BELTRAMONE	24579
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	25/10/2001	ETELVINA ARGAIN	24635
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	13/10/2001	MASSA LILIANA NOEMI	5988
101		EDUARDO A. CARUSO	03/09/2001	MOISES CHALI	24588
101		EDUARDO A. CARUSO	31/10/2001	LUIS CARLOS FENOGLIO	25197
107	U	PABLO M. AGUIRRE	07/11/2001	ALBERTO SERAFIN SALUSSO	24597
108	U	KARINA F. LOZANO	07/11/2001	CHIALLI, SINA MARIA ADELA	24530
108	U	KARINA F. LOZANO	01/11/2001	HUGO DEL VALLE SALAS	24653

e. 14/11 N° 201 v. 16/11/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

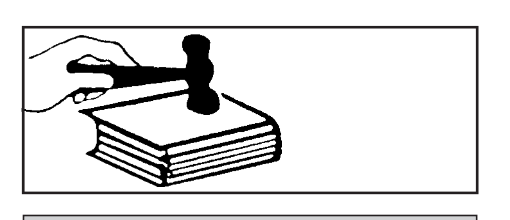
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 15/11/2001 - Vence: 19/11/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	25/10/2001	MAURICIO BILEVICH	6007
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	25/10/2001	MARIA LUISA VACCARO	24694
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	29/10/2001	LOISI, ALFREDO	24737
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	17/10/2001	DOLORES BARBEITO CASTELO	25362
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	08/11/2001	JUAN CRUZ URIARTE y JOSEFA MARIA DOLORES PEREZ DE LA PEÑA	6042
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	26/10/2001	JUAN VERNI y CATALINA BEHAOR	24696
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	05/11/2001	MARIA ADELA MOLDES y AMANCIO VAZQUEZ	24740
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	24/10/2001	RAFAEL ANGEL POLLIO, EDGARD GENARO POLLIO y ANTONIA DI LERNIA	24782
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	07/11/2001	MARIA ELENA DEL GIUDICE	24751
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	07/11/2001	DELIA SUSANA JARAST	6018
17		RAQUEL ELENA RIZZO	01/11/2001	RAMONA DE LA FUENTE	24692
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	26/10/2001	LUIS MOISES DJAIN	24750
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	07/11/2001	HECTOR RAUL LIZARRAGA	24799
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	24/09/2001	ELSA LUISA ESPONA	24760
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	02/11/2001	MARIA ANGELA RABUFFETTI	24766
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	05/11/2001	DIEGO MERCURI	6008
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	05/11/2001	SANTIAGO MARTIN QUAINE	24683
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	08/11/2001	BALDOMERO LUIS HERNANDEZ LANZANI	24786
22	U	FERNANDO L. SPANO	06/11/2001	JOSE MARIA CASTRO BRAÑEIRO y CATALINA PASSERA	24781
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	29/10/2001	MARCOS HECTOR SERRUYA	24789
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	09/11/2001	ENRIQUE JOSE COMELLI	25288
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	07/11/2001	MARINA GONZALEZ ALFONSO	24752
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	25/10/2001	JOSE MAZZITELLI	24693
29	U	CLAUDIA ALICIA REDONDO	08/11/2001	GUILLERMO PLACIDO MAMANI	24797
31		MARCELA A. PENNA	26/10/2001	CARLOS ELOY MUÑOZ	24803
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	01/11/2001	LUIS EDUARDO MONTES	24777
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	09/11/2001	MARIA ROSA URZETTA	6051
34		PAOLA MARIANA GUISADO	06/11/2001	HIPOLITO VICTOR CERVI	25340
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	06/11/2001	ANTONIO SPATARO	24690
36	U	MARCOS GALMARINI	06/11/2001	DOMINGO FELIPE AGUSTIN SARPERO e IRENE ESTHER BRIOZZO	24725
36		MARCOS GALMARINI	07/11/2001	MARTA CATALINA ROMAN	24749
36	U	MARCOS GALMARINI	07/11/2001	ALFREDO BRUSCO	24776
36	U	MARCOS GALMARINI	05/11/2001	ELISA CASAS	25331
36	U	MARCOS GALMARINI	05/11/2001	MANUEL EDREIRA	25333
37	U	GUSTAVO DANIELE	31/10/2001	MARIA ROSA PIETROPAOLO de MAZZOCCONE	24687
37		GUSTAVO DANIELE	06/11/2001	ALBERTO TUCCI	25335
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	31/10/2001	VICTOR ALBERTO VOLOCH	24767
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	09/11/2001	SARA PEREZ	24801
42	U	MARIA ELENA UCAR	31/10/2001	SIMON ALBERTO LAZARA	24684
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	14/09/2001	DORINDA CACHON y CARLOS ALBERTO ORTIZ	24695
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	29/10/2001	JOSE MARCELINO MORANDI y LIDIA INOCENCIA FELICIA LEONI	24705
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	31/10/2001	FACUNDO HERNAN ORREGO	24730
45	U	MARISA S. SORINI	07/11/2001	CAMPOS EMILIA RAQUEL	24702
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	31/10/2001	MARIA EUSEBIA AGUIRRE	24689
51	U	JORGE A. CEBEIRO	15/10/2001	ISABEL DELIA CEREZO	6006
51	U	JORGE A. CEBEIRO	18/10/2001	JORGE OSVALDO VELAZCO	24733
52	82	SILVIA N. DE PINTO	07/11/2001	HORACIO RAUL BAIBIENE QUINTANA	25289
53	83	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/11/2001	LILIA ELIDA DE LUCA	24723
54		JAVIER FERNANDEZ	07/11/2001	ROSA DEL PILAR OCHARAN GARAY	24678
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/10/2001	VERGER GUTIERREZ IRMA FILOMENA	24804
57		SILVIA N. DE PINTO	21/09/2001	FRIDA KARTUN BRIFF	24682
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	07/11/2001	JOSE ANTONIO OTERO	24726
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	31/10/2001	JORGE ALEJANDRO MOORE	24732
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	23/08/2001	ANA LENGE	24727
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	31/10/2001	SEGUNDA ANTONIA CAMPI	24805
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	25/10/2001	GERDA IDA ELIAS	25301
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	18/10/2001	MARIA JOSEFA FRANCISCA DIAZ	24770
63	U	JORGE E. BEADE	25/10/2001	FRANCISCA PEÑA y MARINA PEÑA	24790
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	02/11/2001	FRANCISCO MORENICO y BALBINA LOPEZ	24785
66		CARMEN OLGA PEREZ	02/11/2001	POMA MARIA	24703
66		CARMEN OLGA PEREZ	31/10/2001	RIBON GIORDANO y GIORDANO CARMEN LAURA	24736
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	24/10/2001	DARIO ERNESTO DIEGUEZ	6020
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	07/11/2001	RICARDO BERINSTEIN	24685
68	U	PATRICIA BARBIERI	07/11/2001	FERNANDO RUBEN HUMBERTO SARTORI	24784
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	16/09/2001	SUSANA OFELIA VASCONCELOS	24686
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	01/10/2001	BEATRIZ HAYDEE ALBA	24688
72	U	DANIEL H. RUSSO	24/10/2001	CATALINA VIVA de MORELL	24698
72		DANIEL H. RUSSO	22/10/2001	ESTHER FELICIA NIGRO de QUINTEROS	24800
72	U	DANIEL H. RUSSO	06/11/2001	GERMAN ALEJANDRO FERNANDEZ	25332
74		JUAN A. CASAS	31/10/2001	CARLOS RAUL GABRIEL	6039
74		JUAN A. CASAS	06/11/2001	JOSE LUIS SCARZELLA	24731
78		ISABEL E. NUÑEZ	01/11/2001	ANGELA AGUSTINA MARTIN y MARCOS MORGILLO	24712
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	07/11/2001	FLORES LIDIA BEATRIZ	24771
78	U	JUAN ESTEBAN CORNEJO	28/09/2001	TOCCI DOMINGO	25296
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	31/10/2001	MARIA LUISA DURAÑONA	24758
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	02/11/2001	MIREYA RITA VALLE	24729
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	07/11/2001	JOSE GIL	24713
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	07/11/2001	RICARDO FERNANDO SORZIO	24714
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	05/11/2001	ESTANISLAO GARCIA	24761
91	U	ALBERTO UGARTE	10/10/2001	DOLLY CELIA CASTRO	24753
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	02/11/2001	ROBERTO JUAN JULIAN	24715
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	06/11/2001	VICENTA FERNANDEZ	24757
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	25/10/2001	PEDRO CAFORA	25291
101	U	EDUARDO A. CARUSO	23/10/2001	SOFIA GREGORIADIS, SOFIA GRIGORIACLIS, SOFIA GREGORIADE, SOFIA GREGORIADU, SOFIA GRIGORIADIS, SOFIA GREGORIADOU — todos una misma y única persona —	24707
101	U	EDUARDO A. CARUSO	22/10/2001	DANIEL OSCAR GARAY	24710
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	29/10/2001	RAUL RODOLFO MUÑOZ	24697
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	02/11/2001	AMADEO MILONE	24704
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	09/11/2001	LUCIA LAMADRID	24788
107	U	PABLO M. AGUIRRE	07/11/2001	RODOLFO EMILIO GRAVIOTTO	24680
108	U	KARINA F. LOZANO	08/11/2001	FRANCISCO TWARDY y MARIA TWARDY	6041
108	U	KARINA F. LOZANO	07/11/2001	SAMUEL MORDOQUEO SOKOL	24738
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	05/11/2001	DORA ESTHER MORAN	6009
110	U	VIRGINIA SIMARI	01/11/2001	PAULINA FELDMAN	6031
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	16/08/2001	HECTOR ROMUALDO FASANO y MARIA SANTA FASANO	24721

e. 15/11 N° 202 v. 19/11/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, a cargo Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica a mi cargo sito en Talcahuano 490, piso 5° de Cap. Fed. Comunica por dos días en los autos caratulados "SAVIO, ANA, MARIA, c/MENDOZA, RETAMOZO, JULIA, MARINA, s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. N° 143.348/97), que el martillero Carlos Timoteo Quiero, CUIT. 20-06556567-7, rematará el día 4 de diciembre 2001 a las 9:30 hs., en la calle Tte. Gral. Pte. Juan D. Perón N° 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en la calle El Payador 5704/06/08, UF. N° 8, de Villa Bosch, Part. de 3 de Febrero, Prov. de Bs. As. NC: Circ: IV, Sec. D, Manz. 81, Parc. 7, Matríc. 8077/8, Tres de Febrero (117), según constatación el inmueble está desocupado y en evidente estado de abandono Sup. Total 64,47m2. Se entra a un hall distribuidor que conecta hacia su derecha con una terraza de 2,40x2m aprox., siguiendo por el hall llegamos al living comedor de 4x5m, aprox. y éste se conecta hacia su derecha a un pasillo que da al baño que está muy deteriorado y al dormitorio de 3,50x3,20 aprox. que tiene piso de parquet el dormitorio da al balcón, del hall distribuidor si vamos hacia su izquierda llegamos a la cocina de 3x3 que se conecta a una terraza. Se observa que la Unidad está en muy mal estado con paredes con signo de humedad y falta de revoque. Base $ 23.591. Seña 30%, Comisión 3%, Tasa Acordada 24/00 CSJN. 0,25%, al contado en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc., depositar el saldo de precio acorde al Art. 580 del CPCC. Según plenario de la Cámara Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.". No corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registre el inmueble por impuesto tasas y contribuciones devengadas antes de la toma posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes". Adeuda Fs. 186, Rentas 25/09/2001, $ 962,84 a fs. 182 Aguas Argentinas al 27/08/2001 $ 678,44, a fs. 173, Imp. Munic. al 29/08/2001 $ 1.666,33, a fs. 187, Expensas, $ 959,60, al 07/09/2001, Expensas mes de octubre del 2001 $ 70. Visitar los días 1 y 3 de diciembre de 2001 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 15/11 N° 24.947 v. 16/11/2001

N° 14

Juzgado Nacional en lo Civil N° 14, Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "BANKBOSTON N.A. c/GULLACE o GULLACE y CELONA TERESA y Otros s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 16.193/00", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el treinta de noviembre de 2001, a las 11 hs. 40' en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Lomas de Zamora (63) con frente a la calle Frías 380 e/Colombres y Gral. Mitre designado s/Título como Lote 12 Manzana "O" Dominio Matrícula Nro. 42.336. Nom. Catastral: Circ. VII M. 150, Parc. 27. Superficie: 174,58 ms.2, (Ad-Corpus). Base U$S 35.000, al contado y mejor postor. Seña 30% comisión 3% sellado de ley y el 0,25% arancel derecho subasta; Saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme arts. 580 y 584 CPCC. Según constatación Notarial de fs. 49/50, el inmueble se encuentra habitado por la demandada y su madre. Hay un garage, un comedor c/revestimiento de madera en paredes y mosaicos al igual que el piso del garage; Una cocina con revoque en sus paredes y parte en cerámica; un pasillo de distribución, un baño c/ducha y espacio p/bañadera y placard. Tres dormitorios, piso de mosaicos, uno c/placard y piso de cerámico y los otros dos c/piso cemento alisado con color; un lavadero c/pileta, un patio, un toilette en el patio; una terraza y en el techo restante hay una construcción sin terminar que tenía preparados destinar a dos dormitorios, un baño, antebaño, living comedor y cocina c/entrada independiente y una escalera por el costado del mismo, todo ello se encuentra techado parcialmente y todo c/contrapiso. Se hace constar que el Martillero deberá identificar con auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación a los asistentes al acto; haciendo caber que sólo se admitirán ofertas por un mínimo de U$S 200. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, haciéndole saber que no procede la compra en comisión. Exhibición: Lunes a viernes de 15 a 17 hs. a partir de las respectivas publicaciones. Se hace constar asimismo que en autos se encuentran informadas las siguientes deudas: Fs. 41 A. Args. al 15/11/00 $ 115,06; Fs. 53 Rentas $ 1.522,56 al 16/11/00; Fs. 73 Municipal $ 3.061,95 al 14/11/00; Fs. 75 OSN. Sin deuda al 26/12/00.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2001.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 15/11 N° 24.905 v. 16/11/2001

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 6° Piso de Cap. Fed. comunica por dos días en autos caratulados: "CONS. CONCORDIA 4253/61 c/MEISSL DE ALVAREZ LAURA RITA s/Ejecución de Expensas —Ejecutivo—", Expte. N° 50.782/97, que el Martillero Miguel A. León (Telefax 4553-3122 de 16 a 21 hs.) rematará el 22 de noviembre de 2001 a las 14.30 hs. en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentra, bajo el régimen de la ley 13.512, la U.F. N° 62 del 2do. Piso letra "B" con fte. a la calle Concordia 4253/4255/4261, e/las calles Habana y Pareja, Matríc. N° 15-79691/62, Nom. Catastr. Circ. 15, Secc. 83, Mza. 193, Parc. 11 A. Partida inmobiliaria: 2.360.964. La unidad tiene una superficie cubierta y total de 57,47 m2. Porcentual: 3,42%. Según constatación del oficial de Justicia de fs. 227 y vta. e informe del martillero —fs. 224 y vta.— el inmueble se encuentra desocupado y en buen estado de conservación. El edificio que tiene unos 21 años posee estado general bueno. La unidad consta de living-comedor de 6x4 m., a la calle con balcón de 4x2 m; un dormitorio también a la calle de 4x3,80 m. con placard y ventana; baño completo con placard; cocina de 1,80x4 m., completa; lavadero cubierto de 1,50x1,50 m.; patio de 1,50m.x3. Pisos de parquet o cerámicos según ambiente (Medidas aproximadas). En living y dormitorio, pisos con deterioros. Ubicado en la zona residencial de Villa Devoto. Unidad específicamente destinada a vivienda. Base $ 32.000, Seña: 30%, Comisión 1,5%, Sellado de Ley. Arancel aprobado por la acordada 10/99 (art. 1) C.S.J.N.: 0,25% sobre el precio de venta. En el acto de suscribir el boleto de compraventa el martillero exigirá a quien o quienes resulten compradóres la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate. Conforme lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.", para el caso de no existir remanente suficiente el comprador lo hace libre de deudas por impuestos tasas y servicios hasta la toma de posesión del bien (la que deberá efectivizarse dentro del plazo de diez días de haber tomado conocimiento del auto que tiene por satisfecho el saldo de precio) y toma a su cargo las deudas que por expensas comunes el mismo tenga si el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Deudas. ABL al 23/04/99 $ 1.508,23 (fs. 151). AA al 23/4/99 $ 567,74 (fs. 141/2). O.S.N. al 31/5/99 sin deuda (fs. 153). Expensas, informe de fs. 287 al 29/10/2001: $ 8084,50. Monto último mes: Septiembre de 2001: $ 96. Exhibición: Días 19 y 20 de noviembre de 2001 de 10 a 12 hs. Cualquier dato de interés consultar expte. o al Martillero en el Telefax indicado.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Juan Carlos Pasini, secretario ad-hoc.

e. 15/11 N° 24.975 v. 16/11/2001

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 21, a cargo de la Dra. María Eugenia C. J. Giraudy, sito en la calle Talcahuano 490, piso 1° de Cap. Fed. Secretaría Unica comunica por 2 días en autos: "GARCIA SUAREZ SANTIAGO c/NUEVAS FORMAS S.A. s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expte. N° 118.685/98 que el Martillero Francisco Angel Tellería rematará el 21-11-01 a las 8,00 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle Amenedo 541 entre las de Avellaneda y Alsina, en la localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 21.392. Nom. Catastral: Circ. I - Secc. A - Quinta 2 - Parcela 16° - Partida 5271 - Mide: 29 mts. 20 cent. De frente al Sud Este; 29 mts, 50 cent. En su contrafrente al Nord Oeste; 80 mts. 70 cent. En su costado al Sud Oeste y su otro costado Nord Este, está formado por dos líneas quebradas que miden: 41 mts. 50 cent., y de ahí un martillero a favor de 0 mts. 65 cent., y cerrando la figura de 45 mts, 70 cent. Sup. Ad-corpus 2.537 mts. 96 dm2 lindando: por su frente al Sud Este, calle Amenedo; por su costado al Sud Oeste, con parcela 17 y parte parcela 20 c y 20 b; por su contrafrente al Nord Oeste, parcela 22 a y por su otro costado al Nord Este, con parcela 15 e y 15 d, Consta de: dos plantas, tipo chalet, frente de ladrillo a la vista con tejas pizarra de color negro, garage amplio con dos portones y puerta lateral, dos puertas de acceso al living y sala de estar con una habitación contigua y baño, la planta baja consta de 9 ambientes y 5 baños; un fondo amplio en el cual se encuentra un departamento de 4 dormitorios, living y sala de estar, dos baños y cocina, una parrilla de material, dos baños y vestuarios, una pequeña piscina, una construcción de material destinado a la guarda de máquinas de calefacción; la planta alta consta de 10 ambientes, 4 baños, cocina comedor amplio. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación, desocupado. Debe: Rentas Fs. 242 al 30-03-2001 $ 35.743,89, O.S.N. fs. 241 al 30-03-01 $ 1.696,94. Aguas Args. fs. 233 al 22-03-01 $ 10.871,58. Municipalidad de Almirante Brown fs. 223 al 19-02-01 $ 4.731,10. Exhibe los días 19 y 20 de noviembre de 2001 de 10 a 11 hs. Condiciones de venta: Base $ 127.500,00. Para el supuesto de que no existan postores, a la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley -Arancel 0,25% (CSJN). Al contado y mejor postor, dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma previstas en el art. 133 del C.P.C.C. No procede la compra en comisión. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512" (CNCiv en Pleno 18 de febrero de 1999 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo"). De no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión y que si serán a su cargo las deudas por expensas. Mayores informes consultar el expediente. Publicar por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 15/11 N° 25.378 v. 16/11/2001

N° 27

El Juzgado en lo Civil N° 27 del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica de la Dra. Soledad Calatayud, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, p. 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO PLAYA CLUB c/GUELMES DE BELMES, LUISA s/Ejec. de expensas", Expte. 49.034/98, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 3 de diciembre de 2001, a las 13,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, la Unidad Funcional n° 20, dep. "2", p. 3° de la Av. Juan B. Justo 1322/34/36 e/calle 25 y Av. Costanera, Miramar, Pdo. de Gral. Alvarado, Bs. Aires (matrícula 22.402/20). Ocupada por la demandada. Base de $ 6.000. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta Sin Base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado: 1%. Arancel subasta: 0,25%. Nom. catastral: Circ. 1, Secc. C, manz. 265, parc. 1 "a", subparc. 03-02, pda. 74.570/3. Sup. total 28,84 m2. Consta de un ambiente con vista al mar, kitchinette y pequeño baño con ducha. El edificio posee gran palier de entrada, restaurant, sala de juegos, microcine y maxibar, no tiene servicio de gas natural y la unidad utiliza para la kitchinette garrafa portátil y termo eléctrico para la ducha. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5° día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del CP. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. Adeuda $ 1.715,83 por Rentas provinciales al 31/08/01 (fs. 469/71); $ 6.901,74 por Imp. Municipales (incluye alumbrado y serv. sanitarios, fs. 448) al 19/06/01 (fs. 459) y $ 1.791,83 al 30/09/00 (fs. 394) por expensas comunes. En caso de que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. En cuanto a las expensas adeudadas están en su totalidad a cargo del adquirente. Exhibición: todos los días de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 15/11 N° 24.923 v. 16/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 27 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to., comunica por dos días en autos "CITIBANK NA c/LEIVA, ROXANA ELIZABETH s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 813/2000, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 6 de diciembre de 2001 a las 10,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un inmueble ubicado en Espora 3062/64, Unidad Funcional Nro. 4, de la Localidad de Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, lote 14, plano 110-96-64, con superficie 279,80 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción VI, Sección H, Manzana 68, Parcela 1H, Matrícula 289/4, Polígonos 00-03 y 01-01. Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se encuentra desocupado, y se compone de fondo con parrilla y un bajo escalera, baño con bañera, tres cuartos, uno pequeño y otro con placard y cocina, se encuentra en mal estado de uso y conservación, carece de puertas interiores y de mesada, muebles de cocina. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 29 y 30 de noviembre próximo de 10 a 12 hs. Base: u$s 41.072,85, de no haber ofertas, se subastará sin base, luego de media hora de espera (fs. 160). Seña 30%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CP. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas debidamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del rito. Las expensas adeudadas estarán en su totalidad a cargo del adquirente. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos producidos en el remate. Hay constancias de deudas por Aguas Argentinas (fs. 94/96) por $ 17,30 más $ 17,30 más $ 193,26 al 3/08/00; en Rentas (fs. 86/87) por $ 152,61 al 12/07/00; en Municipalidad (fs. 89) por $ 293,61 al 14/07/00; no teniendo deudas en OSN (fs. 91/92) al 4/08/00; ni por expensas por ser un edificio de tres unidades. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 15/11 N° 24.904 v. 16/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6° piso, comunica por dos días en autos: "BANCO TORNQUIST S.A. c/KRANER ADRIANA s/Ej. Hipotecaria", exp. 9011/00, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 22 de noviembre de 2001 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital: La U. F. N° Uno, sita en pta. baja y Primer piso, de la finca ubicada en esta Ciudad, con frente a la calle Fernando De Montalvo Nros.

128/30, entre la Av. Garmendia y calle Avalos, sup. de la U.F. pta. baja: cub. y total por piso de 51m, 24dm2. Primer Piso: cub. 1m, 65dm2, descub. 49m, 37dm2, total por piso 51mt, 02dm2, Total para la U. F. de 102m, 26dm2. Nom. Cat. Circ. 15 secc. 49 manz. 18-A parc. 2 Partida: 3.589.053. Según constatación del martillero designado, el inmueble a subastar calle Fernando De Montalvo 128/30, unid. func. 1 pta. baja, Capital, se trata de un dto. con entrada por el N° 130, tiene liv-comedor, cocina, un dorm., baño completo y terraza, se encuentra en regular estado de uso y conservación, ocupado por la demandada. Deudas: fs. 85 (GCBA) $ 471,50 al 28/09/00, fs. 58 A. Args. $ 94,60 al 27-9-00. fs. 92 O. San. sin deuda al 23-10-00 fs. 118 Exp. no se abonan por conformarse el consorcio de dos unidades. Base Adcorpus U$S 33.072,49. Seña 30%. Comisión 3% - 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Dinero efectivo en el acto del remate. Quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del ritual. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. No corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. En cuanto a las expensas adeudadas, estarán en su totalidad a cargo del comprador. Visitar los días 20 y 21 de noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 15/11 N° 25.466 v. 16/11/2001

N° 29

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 29, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 4° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/BENITEZ GUSTAVO ANDRES y Otro s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 16.125/98) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 23 de noviembre de 2001 a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble sito en Cuzco 262/98 esq. Amadeo Jacques 7020, esq. Avda. Gral. Paz s/n°, unidad N° 105, Piso 2°, Cap. Fed. Matrícula 191958/105. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. 95, Manz. 2a, Parc. 1. Superficie 46,22 mt.2, Porcentual 0,463 milésimos. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble se encuentra ubicado en el complejo "Jardines de Liniers" Torre II, "Cuzco" con entrada por la calle Cuzco N° 262/298, esq. Amadeo Jacques 7020; esq. Avda. Gral. Paz s/n, 2° piso, U.F. 105, individualizado internamente con la letra "D", y se trata de un departamento al frente que consta de living comedor, un dormitorio, pasillo, baño completo, cocina, y balcón con lavadero a un costado. Dicho balcón abarca el ancho del living y la cocina. Todo en buen estado de conservación y desocupado. Base $ 18.750. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de que no existan postores, el inmueble se subastará nuevamente sin base, el día 3 de diciembre de 2001 a las 8.30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. Deudas: al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. la suma de $ 230,55 con más las sumas de $ 143,41 y $ 63,91 cuyos vtos. operaron el 12/6/98 y el 12/11/99 respectivamente, todo ello al 21/12/99 (fs.162), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 6.411,41 al 3/4/00 (fs. 179), a O.S.N. sin deuda al 2/12/99 (fs. 157) y al Consorcio de Propietarios la suma de $ 4.114, siendo el importe del último mes de $ 189,82 todo ello al 7/3/00 (fs. 164). El comprador deberá constituir el domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C. Proc. Queda prohibida la compra en comisión. El inmueble se exhibe los días 20, 21 y 22 de noviembre de 2001 de 10 a 14 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 15/11 N° 24.922 v. 16/11/2001

N° 30

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia Civil N° 30, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 de Cap. Fed. comunica por 2 días en autos "CONSORCIO DE PROP. BULNES 87/89 c/MELUSSI, DANIEL EDUARDO s/Ejecución de Expensas" (Expte. 6636/99) que el martillero Ricardo Mattiassich, subastará al contado y mejor postor, el día 23/11/2001 a las 10,00 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed. un Departamento en P.H. designado como U/F. Siete, 6° piso del edificio ubicado en Calle Bulnes N° 87/89 e/Av. Rivadavia y B. Mitre de Cap. Fed. dicha unidad ocupa todo el 6° piso y de acuerdo a título, tiene una superficie total y propia de 65,46 m2. Nom. Cat.: C. 9; S. 13; M. 1; P. 11B; Matrícula FR. 9-1619/7. Según constatación, se compone de 3 dormitorios, living comedor, 1 baño completo y baño de servicio, cocina comedor y lavadero, todo en regular estado de conservación, falto de mantenimiento en general, techos con filtraciones y una antigüedad aproximada de 65 años; ocupa el Sr. Exequiel Bernard, como inquilino. Adeuda: OSN. fs. 67 a 11-12-00 $ 276,17; Aguas Args. fs. 68 a 7-12-00 $ 47,24; ABL. fs. 70/71 a 7-12-00 $ 1788,92 y por Expensas adeuda a fs. 139 a septiembre de 2001 $ 18.797, siendo las expensas para el mes de octubre de 2001 $ 125. Se deja constancia que atento lo resuelto por la Excma. C.N.A. en fallo "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hip." No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas; sin perjuicio de ello no cabe una solución análoga respecto de las deudas por Expensas. Visitar el 22/11/01 de 10,00 a 12,00 hs. Base $ 9.792,89 - Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25%; todo en efectivo en el acto de remate. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y deberá depositar el saldo de precio dentro de quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 15/11 N° 24.921 v. 16/11/2001

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, sito en calle Uruguay N° 714, piso 5°, hace saber por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/GARELLI ROBERTO ANIBAL s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 5.755/2000, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 4 de diciembre de 2001 a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional N° 2, integrada por el Polígono 00-02, del inmueble calle Falucho Sirito N° 253 y 255, hoy Francisco Sirito N° 153/155, con entrada exclusiva por calle Fco. Sirito N° 155, entre las de Santa Isabel y J. M. Chocano, de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un chalet de tejas coloniales, jardín al frente, porch, living con hogar a gas, dos dormitorios, baño, cocina-comedor, espacio libre al fondo, garaje y galponcito, en mal estado de conservación y desocupado. Posee una superficie cubierta de 93,33 m2. semicubierta de 3,20 m2. y descubierta de 167,10 m2. Sup. total para la U. Funcional de 263,63 m2. Porcentual 0,583%. Nomenclatura Catastral: Circuns. X, Sec. C, Manz. 35. Parcela S. Partida N° 202.858. Matrícula N° 49.568/2. Base $ 37.304,37 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA, el 1% de Sellado y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: O.S.N. fs. 86 al 13/2/01 $ 38,63. A. Argentinas fs. 122 al 01/6/01 $ 12,72. Imp. Municipales fs. 111 al 7/02/01 $ 876,40. Imp. inmobiliario Fs. 112 al 29/3/01 $ 2.328,12. El bien se subasta como libre de deudas por expensas, fs. 142 vta. La unidad se exhibirá los días 29 y 30 de noviembre de 2001, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 15/11 N° 25.462 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 31, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 piso 5°, comunica por dos días en los autos: "MULEIRO CARLOS c/NEGRETTO EUGENIO s/Ejec. Honor - Inc. Civil", Expte. N° 103.226/99, que el martillero Augusto Bence Pieres, rematará el día 29 de noviembre de 2001 a las 9,30 hrs. en los salones de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble de la calle Adolfo Alsina 1979/81, piso 3° unidad funcional N° 13, letra "K", de esta Capital. Consta de 1 ambiente grande dividido, baño y cocina. Ocupado por el demandado y familia exclusivamente. Se encuentra de regulares a malas condiciones. Sup.: 35,55 m2. Porcentual: 3,81%. Matrícula: FR 10-66/13. Al contado y mejor postor. Base: $ 9.000. Seña: 30% - Comisión: 3%. Arancel CSJN: 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Adeuda: a Aguas Args. al 18-5-01 $ 823,78 (fs.134); a O.S.N. al 5-4-01 $ 110,80 (fs. 117); al Gob. de la Cdad. de Bs. As. Al 16-3-01 $ 573,30 (fs. 103) y por expensas comunes a marzo/01 $ 558,23 (fs. 101). En caso de no existir remanente, el adquirente se hará cargo de las deudas existentes. Exhibición: Días 26 y 27 de noviembre próximos de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2001.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 15/11 N° 24.971 v. 16/11/2001

N° 32

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 32, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/MARTINEZ RUBEN ROQUE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 74.911/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 23 de noviembre de 2001 a las 11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Lima 363 entre Valparaíso y Montevideo, Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As., cuya titularidad corresponde a Rubén Roque Martínez y María de Jesús Maldonado, Nom. Cat.: Circ. II, Sec. J, Manz. 131 h, Parc. 29. Matrícula 677. Superficie 245 mts2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 100, el inmueble se encuentra en la calle Lima N° 363, entre Valparaíso y Montevideo, Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. y se trata de una casa de mampostería de ladrillos sobre calle pavimentada a aprox. 500 mts. de la Estación Vicealmirante Montes del Ferrocarril Belgrano y a aprox. 1000 mt. de la Av. M. T. de Alvear (Ruta 202), en zona de viviendas mixtas, que consta de reserva de jardín al frente, living con hogar, 3 dormitorios, baño completo, cocina comedor, lavadero cubierto y garaje semicubierto, todo en buen estado de conservación, faltándole detalles de terminación como ser pisos, que se hallan con carpeta de cemento y los revestimientos exteriores, ocupado por el demandado y su familia. Existen en autos constancias de deudas. Base U$S 37.500. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99), sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de que no existan postores transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. De conformidad a lo establecido en el fallo plenario de la Excma. Cám. Nac. de Ap. de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip." No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Bs. As., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta conf. art. 580 del C. Proc. No procede la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (conf. art. 598 del CPCC modif. por ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 21 y 22 de noviembre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
José Benito Fajre, secretario.

e. 15/11 N° 24.906 v. 16/11/2001

N° 35

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 35, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: TESTA, JULIO y Otro c/SANDOVAL GODOY, MARTA ERNA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 12.566/00, que el Martillero Miguel A. M. Soaje, subastará el 21 de noviembre del 2001, a las 10,30 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, la Unidad Funcional N° 1, que se halla en planta baja y primer piso de la finca ubicada en la zona norte de esta ciudad, con frente a la calle Caracas N° 2294 y 2296 esquina a la Avda. Alvarez Jonte N° 2302 y 2304, con entrada independiente por el N° 2294 de la calle Caracas; matrícula F.R. 15-33939/1; N.C.: C. 15, S. 67, M. 105, P. 1, Sup. 73,28m2, porcentual 18,54%, que adeuda: OSN $ 27,21 al 16/7/01 (fs. 185), GCBA sin deudas al 13/3/01 (fs. 156/7), Aguas Args. $ 128,12 al 9/3/01 (fs. 152/3), Expensas sin deudas al 23/2/01 (fs. 178). De la constatación realizada por el Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por la demandada. Se trata de un local a la calle con persiana metálica con un entrepiso que ocupa la mitad del local con dos baños tipo toilette, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 15.000, Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del CP., y que deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas en los Arts. 580 y 584 del C.P. No procede la compra en comisión. Exhibición: días hábiles del 15 al 20 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 15/11 N° 25.425 v. 16/11/2001

N° 36

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 36, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 P.B. de Capital Federal, comunica por dos días en autos FECRED S.A. c/LINARES, MERCEDES s/Ejec. Hipotecaria, Expdte. 50.290/00, que el martillero Horacio A. Villalba (CUIT 20-04112773-3), rematará el 30 de noviembre de 2001 a las 12,30 hs. en Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble Avda. Santa Fe 2519/21/23, Unidad Funcional N° 4 de Planta Baja, de Capital Federal. Superficie: 33,15 m2, Porcentual: 0,61%, Matrícula FR 19-6527/4 Circ. 19, Sec. 15, Mza. 137, Parc. 29. Desocupado. Base u$s 22.000, Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel CSJN: 0,25%. Adeuda: por Expensas comunes $ 54,04 al 5-6-01, a Aguas Argentinas: sin deuda, al 11-6-01, a Gob. de la Cdad. de Bs. As. $ 114,75 al 13-6-01. Según constatación está compuesto de un ambiente amplio, con un baño, una cocina chica y un patio cuya mitad ha sido techada y cerrada, formando un pequeño ambiente más. En buenas condiciones de conservación. No corresponde que el adquirente afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes. No procede la compra en Comisión (art. 598 inc. 7 del CPN). El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro de los 5 días de aprobado el remate. Exhibición: el 26, 27 y 28 de noviembre de 2001 de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Marcos Galmarini, secretario interino.

e. 15/11 N° 24.977 v. 16/11/2001

N° 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39, Secretaría Unica, sito en Avenida Inmigrantes 1950, 5° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/NUÑEZ, GUSTAVO R. P. y Otro s/Ejecución Hipotecaria" - Expediente 41.910/98 - que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 12 de diciembre de 2001 a las 08:00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en calle Corrientes 4558/58 A - 58 B, 2° Piso "A", U.F. 12, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Sección 17, Manzana 14, Parcela 7, Matrícula 7-1417/12, Capital Federal. Base $ 57.000, Seña 30%, Comisión 1,5%, Acordada N° 10/99: 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se deja expresa constancia de que no procederá la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compraventa. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. Inmueble: sito en Av. Corrientes 4558, 2° piso, unidad funcional 12, Capital Federal. Tipo de inmueble: se trata de un bien en propiedad horizontal. Descripción: Se trata de un departamento a la calle que posee dos entradas: una principal y otra de servicio. Consta de un amplio living comedor, baño completo, toilette, tres dormitorios, office, cocina, lavadero y pieza y baño de servicio. Tiene una superficie estimada en el

orden de los 130 metros cuadrados, siendo su estado de conservación bueno. Ocupación: el mismo se encuentra ocupado por la Sra. Norma Alicia Díaz de De Witte, conjuntamente con sus tres hijas: María Cecilia De Witte, Ana Carolina De Witte y Elisabet Daniel De Witte. La Sra. de De Witte manifestó ocupar el inmueble en calidad de adquirente del mismo no exhibiendo el pertienente Boleto de Compraventa. Deudas: a fs. 71, Aguas Argentinas, saldo de cta. Al 30/9/99 $ 0,07; a fs. 79 Edesur al 26/8/99 sin deuda; a fs. 92 ABL al 5/10/99 $ 179,67. Se deja expresa constancia que el inmueble se subastará como si estuviere libre de deudas por expensas (atento lo ordenado por S.S. en Decreto de Subasta). Se deja constancia de que el adquirente no se hará cargo de las deudas hasta la toma de posesión del bien, en caso de que no exista remanente suficiente. El bien a subastar podrá visitarse los días 3 y 4 de diciembre de 2001 de 14:00 a 16:00 hs. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.

e. 15/11 N° 24.925 v. 16/11/2001

N° 45

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 45 Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días, en los autos. "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/FORMAL RICARDO ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 13.033/98) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 21 de noviembre de 2001 a las 13.30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en San Francisco Solano, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle 47 y Av. Claypole, hoy con frente a la calle 833, nro. 2175, Nom. Cat.: Circ. VIII, Secc. J, Manz. 46, Parc. 14, Matrícula: 30.813, Superficie: 300 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 87, el inmueble se encuentra en la calle 833 sin chapa municipal entre Av. G. E. Hudson (893) y calle 892 de la localidad de San Francisco Solano, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., y se trata de una casa de mampostería de ladrillos con garaje en planta baja, dormitorio, baño, otro dormitorio más pequeño, living chico, cocina comedor, terreno libre y en el fondo otra vivienda más modesta con cocina comedor, baño precario y un dormitorio, todo en regular estado de conservación y ocupado por el demandado y su familia. Base $ 17.000. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, arancel 0,25% (Ac. 10/99 y 24/00 de la CSJN), a cargo del comprador y en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Municipalidad de Quilmes: al Dpto. de Rentas Inmobiliarias la suma de $ 1.347 al 31/1/01 (fs. 131/8), a la DGSS la suma de $ 279,06 al 19/2/01 (fs. 125); a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 14,88 al 12/2/01 (fs. 122); a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 914,80 al 31/1/01 (fs. 128/9). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. fallo plenario del fuero del 18/2/99 en autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot."). No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. (art. 579 del C. Proc.) y depositar el importe del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, al contado en el Banco de la Nac. Arg., Suc. Tribunales, a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos autos o podrá realizar el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en autos dentro de los 5 días de verificado el cobro en la forma antes indicada. El inmueble se exhibe los días 19 y 20 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 15/11 N° 25.452 v. 16/11/2001

N° 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 2°, comunica por dos días en autos: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/MASIP MARTIN FEDERICO s/Ej. Hipotecaria", Exp. 82.425/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 21 de noviembre de 2001 a las 12 hs., en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 - Capital: La U. F., designada con el N° Diez sita en la pta. baja y primer piso, de la finca sometida al régimen de la propiedad horizontal, ubicada en Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Avellaneda Nros. 1955/57/63/65 entre las calles Tucumán y Miguel Lillo, integrada por los polígonos 00-10 y 01-03. Dicha unidad tiene entrada común por la calle Avellaneda sin número, y consta de las siguientes superficies: Polígono 00-10 pta. baja tiene una sup. total de 173m, 17dm2, polígono 01-03 primer piso tiene una sup. total de 29m, 84dm2; sup. total para los polígonos y para la U. F. 203m 1dm2, porc. 13,70%. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. A, manz. 128, par. 28 a, subparcela 10. Según informe del martillero designado, el inmueble a subastar, calle Avellaneda 1950, unid. func. 10, entre las calles Miguel Lillo y Tucumán, Castelar, Part. de Morón, Pcia. de Bs. Aires, ubicado a 10 cuadras de la estación Castelar y a 6 cuadras del Acceso Oeste, se trata de una casa tipo PH en 2 plantas, fte. de ladrillos a la vista, techo de tejas francesas, antigüedad 3 años, buena const. consta en pta. baja de liv-comedor amplio, con arcada, cocina-comedor, piso de cerámicas un baño completo, un dorm., con placard., alfombrado, lavadero y jardín de 6 x 13m, en pta. alta tiene dos dormitorios con plac. y un baño completo, todo en buen estado, ocupado por el demandado y su esposa. Deudas: fs. 95 Rentas $ 623,98 al 31-10-00. fs. 72 A. Args. $ 290,25 al 15-9-00. fs. 92 O. San. no cuenta con servicios al 2° bimestre del 93. fs. 86 Mun. $ 990,68 al 11-10-00. Dinero efectivo en el acto del remate. Base Ad-corpus U$S 90.333,87. Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de Ley 1% - 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión. Visitar los días 17 y 19 de noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 15/11 N° 6115 v. 16/11/2001

N° 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 53 a cargo del Dr. Alejandro Mario Saravia, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SALLES MERCEDES y Otros c/OLIVA RAMON OSCAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 101.520/1999, que el martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor, el día 26 de noviembre de 2001 a las 11,20 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en José León Suárez N° 5454/58, Unidad Funcional N° 2, Planta Baja entre Corrales y F. Rivera de Capital Federal. Matrícula 1-1429/2. Superficie total 169 m2. 46 dm2. Porcentual 39 con 79 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ.: 1, Secc.: 82, Manz.: 20, Parc.: 27. El inmueble se encuentra ocupado por Ramón Oscar Oliva con su esposa Graciela Del Carmen Aranda y 3 hijos todos menores de edad en carácter de propietario. Está compuesta por tres dormitorios, un baño, depósito, living comedor, cocina, lavadero y patio descubierto. Base u$s 16.128,00 - Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% Acordada 10/99 CSJN. En efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Ags. Args. (fs. 39) $ 650,62 al 25-4-00 - O.S.N. (E.L.) (fs. 44) $ 152,75 al 17-5-00 - Gobierno de Bs. As. (fs. 70/2) 1.487,40 al 16-6-00 - Expensas (fs. 140). La parte actora informa que el inmueble no tiene administrador, ni paga suma alguna en concepto de expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña, comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo el arancel aprobado por la Acordada Nro. 10/99 del 0,25%. No se aceptarán ofertas en dicho acto inferiores a dólares cien. Se exhibe los días 22 y 23 de noviembre de 2001 en el horario de 17 a 18 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel. 4-605-9560).

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
María Lucrecia Serrat, secretaria interina.

e. 15/11 N° 24.912 v. 16/11/2001

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de Capital Federal, informa por dos días que en autos "COMPANY, MONSERRAT y Otros c/INFANTE, BIRGINIO ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria – Ejecutivo" Exp. N° 130.578/98 (Reservado), el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar rematará el día 6 de diciembre de 2001, a las 13 hs., en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Méndez de Andes 2907, esquina Campos, Bo. América, Rafael Castillo, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. El citado inmueble consta de un local destinado a panadería y dos locales cerrados en la planta baja, se accede por escalera a un primer piso destinado a vivienda, por una puerta sobre la calle Campos, que hace esquina con Méndez de Andes, que consta de un comedor, dos dormitorios, baño y cocina, existiendo dos departamentos en construcción, pasillo de entrada, todo en regular estado de conservación. Está ocupado por el Sr. Birginio Infante, esposa y un menor. La zona es de regular tránsito, sobre calle asfaltada, lote 12, de la manzana 200. Sup. 327,36 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección B. Manzana 200. Parcela 12. Partida 285.860. Deudas: Rentas $ 3.544,78 al 29-10-99 a fs. 350. Aguas Argentinas: fuera del área de servicios a fs. 324- A. B. L. $ 10.337,34 al 25/10/99 a fs. 316. Base U$S 41.250 - Seña: 30% - Comisión: 3% - Sellado de Ley: 0,5%. Arancel Acordada 24/00: 0,25%, todo en efectivo en el acto de la subasta. Se hace saber que de acuerdo con la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en autos "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventadas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Se hace constar los montos adeudados en concepto de expensas, tasas, servicios e impuestos, como así también que las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y a ulteriores vencimientos. Deberá el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días posteriores a la aprobación de la subasta (Art. 580 del Código Procesal), sin intimación previa y fijar domicilio en Capital Federal. Días de exhibición: 3 y 4 de diciembre de 2001, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Javier Fernández, secretario.

e. 15/11 N° 25.438 v. 16/11/2001

N° 58

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 58 a cargo interinamente del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "VOLMAN, ESTELA AMALIA c/MOPARDO, EDUARDO ADOLFO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 63.814/99, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 21 de noviembre del 2001, a las 13 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Tucumán (hoy N° 955), fracción de terreno edificado, ubicado en la localidad y Partido de Marcos Paz, con frente a la calle Tucumán entre las de Alvear y Salta, designado en plano 68-29-61 como lote Uno-a de la manzana 28-b, matrícula 7.058, N.C.: C. I, S. G, Qta. 28, M. 28 b, P. 1 a; que mide 80,60m al NO, 54,60m al NE, 86,60m al SE, 54,60m al SO, Sup. 4.979,16m2; que adeuda Rentas $ 458,48 al 27/9/00 (fs. 66), Municipalidad $ 492,90 al 13/2/01 (fs. 108), OSN sin servicios (fs. 97), Municipalidad no presta servicios sanitarios (fs. 110). De la constatación realizada por el Martillero surge que se encuentra ocupado por la Sra. Esther Isabel Bertin en carácter de cuidadora. Se trata de un inmueble sobre calle de tierra y entoscada, tratando de un predio en total estado de abandono al igual que la vivienda que se compone de un porch, living-comedor, cocina, lavadero, dos dormitorios y un baño, existiendo un tanque del tipo australiano en su parque. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 25.000- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal. No procede la compra comisión (Art. 598 del CP, reformado por el Art. 79 de la Ley 24.441). Exhibición: los días hábiles del 15 al 20 de noviembre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 15/11 N° 25.427 v. 16/11/2001

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5° de Capital Federal, informa por dos días, que en autos "AMOROSINO, SILVIO y Otros c/AIELLO, RODOLFO DANIEL s/Ejecución Hipotecaria)" Expediente N° 85.378/99 (Reservado), que el día 3 de diciembre de 2001, a las 11.30 horas, el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar, subastará en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Rocha Blaquier 1560, entre Ruta Nacional N° 5 y Belisario Roldán, de la localidad de La Reja, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. El inmueble consta de living comedor, tres dormitorios, baño y cocina, parque y pileta de material, siendo chalet con techo a dos aguas, existiendo una segunda construcción de material destinado a lavadero. Está ocupado por el demandado y familia, siendo su estado físico regular, inf. A fs. 177. Superficie 2.517,40 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II. Sección C. Quinta 15. Parcela 4. Matrícula 46.217. Base U$S 63.541, Seña del 30%, Comisión del 3%, sellado de Ley 0,5% y arancel acordada 24/00 del 0,25, todo en efectivo en el acto de la subasta. Deudas Municipales $ 1.654,34 al 15-11-2000 a fs. 132. Rentas $ 437,20 al 31-10-2000 a fs. 122; fuera del área de servicios de aguas del Gran Buenos Aires. S. A. a fs. 99. No procede la compra en comisión, como así tampoco la declaración de indisponibilidad de fondos producidos en el remate. Deberá el comprador abonar, el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 del Código Procesal), sin intimación previa y fijar domicilio en Capital Federal. Días de exhibición: 29 y 30 de noviembre de 2001 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 15/11 N° 25.439 v. 16/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, comunica por dos días en autos: "MAGGI, ROBERTO FELIX c/CHIA, JOSE ANDRES s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 57.370/98, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastará el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Carlos Encina 739, entre Cossio y Patrón, UF 1, Planta Baja, letra "A", Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección 72, Manzana 125B, Parcela 9, Matrícula 1-70242/1- Superficie 64,60 m2, porcentual 31,62 %. El bien se encuentra desocupado. Consta de living y comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 11 y 12 de diciembre próximos de 10 a 13 hs. Base: U$S 18.000. Seña 30%, saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CP. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procederá la compra en comisión, ni la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Hay constancia en autos de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 93) por $ 89,59 más $ 104 (fs. 82) más $ 57,93 (fs. 83) al 31/05/00; en Aguas Argentinas (fs. 76) no tiene deudas al 24/03/00 ni en OSN (fs. 101) al 10/04/00. En caso de existir deudas por expensas, las mismas serán asumidas por la parte actora en autos (fs. 125). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 15/11 N° 24.939 v. 16/11/2001

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60 a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5to. Capital Federal co-

munica por (2) dos días en autos: ALTILIO SEBASTIANO c/MORRONGIELLO VICENTE SAVERIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 70526/1998 que el martillero Julio N. Melnitzky rematará el día 26 de noviembre de 2001 a las 13 hs. en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 100% del inmueble sito en Marcos Paz Nro. 3501 esq. Santa Catalina Nro. 6793 de la localidad de Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As. "Ad-Corpus". Se trata de un local con vivienda, conectados entre sí, ocupado por el demandado y su familia en calidad de propietarios. El terreno mide 9,50mts. de frte. al SE; 4,24 mts. en su ochava al E; 26,08mts. en su otro frte. al NE.29,08mts al SO. y 12,50mts. al NO. Sup. 359m2. La casa es de material y está compuesta por un Living comedor (8x3,50) una Sala (7,00x3,00) 2 Dormitorios (4,00x4,00 y 4,00x3,50) un baño sin bañera. Nom. Cat.: V: L; Manz.5; Parc. 21; matrícula 105.246; más detalles en el expediente. Adeuda: Aguas Args. al 25/11/99 está fuera del radio servido por la empresa (fs. 66/8) ABL (fs. 78) al 23/11/99 $ 2.658,47 (fs. 78) Impuesto inmobiliario edificado al 30/11/99 $ 2675,71 (fs. 61) .Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor; Base: $ 18.318,30. Seña: 30% Comisión 3% Arancel CSJN: 0,25 Sellado de ley 0,5%. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la ley del auto que aprueba el remate. El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes o el siguiente día hábil en secretaría. El adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble. Exhibición: El día 18/11/2001 de 10 a 13 hs. el 21/11/2001 de 12 a 15 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.

María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 15/11 N° 24.881 v. 16/11/2001

N° 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65 Secretaría Unica, en los autos: " PARDO DE BLANCO EDELMIRA c/VALENTINI DE MALANDIA MARIA DEL CARMEN s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 17.508/994 ha dispuesto que el Martillero José Eduardo Sabaris, venda en pública subasta el día de 13 de diciembre del año 2001, a las 12,40 hs. en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores sito en la calle Juan D. Perón 1233, Planta Baja, de Capital Federal. Un inmueble sito en la calle Los Talas entre las calles Las Tipas y Las Araucarias, en el Barrio Parque denominado "El Trébol", del Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. Aires, Nomenclatura Catastral: Circ.: IV, Secc.: C, Quinta: 17, Parc.: 20. Matrícula 34.830. El dominio se encuentra afectado por el derecho real de Servidumbre, inscripto al folio 325/51. consistente en chalet sobre lote de 22,50 de Fte. por 81,50 de Fdo., superficie total del terreno 1.833,75 y se compone de living comedor, cocina, tres dormitorios, un baño y en la parte posterior del inmueble: un toilette, una pequeña pileta de natación y una cancha de paddle, todo se halla en regular estado de conservación. Bajo las siguientes condiciones: Base: U$S 89.236. Seña: 30%, Comisión: 3% a cargo del comprador, Sellado de Ley: 1%. Adeudando a la Municipalidad de Ezeiza: $ 1.936,88. al 01/03/ 2000, en concepto de impuesto inmobiliario: $ 2.502,97 y $ 372,96 al 29/02/2000. El inmueble se halla ocupado por María del Carmen Valentini de Malandia en calidad de propietaria, en compañía de su esposo Alberto Malandia, dicho inmueble lo utilizan como casa "Fin de Semana". Estableciéndose como días de Visita: 8 y 9 de diciembre de 15 a 17 hs. Quien resulte comprador deberá abonar el 0,25% del precio obtenido en concepto de arancel aprobado por la Acordada 24/00. El comprador dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina- Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden de la titular perteneciente a estos autos. Las deudas que pudieran existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en forma totalmente automática en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.

Ana María Himschoot, secretaria.

e. 15/11 N° 24.848 v. 16/11/2001

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67, Secretaría Unica sito en Uruguay 714, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/DOMENICI, HECTOR OSCAR y Otros s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" Expediente Nro. 107.281/1999, que el martillero Javier O. Di Blasio rematará el día 22 de noviembre de 2001 a las 11.30 hs. con una base de $ 108.000,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el día 29 de noviembre de 2001 a las 10.20 hs. Sin Base, en el salón de ventas sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pasteur 3176 entre Estanislao López y Prudan, localidad de Castelar, Partido de Morón, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. B. Manz. 111. Parc. 2. Matrícula 85.419. Mide 8,66 de frente por 64,993 mm. de fondo. El inmueble se compone de un living-comedor alfombrado al que se accede por la puerta principal, un baño de recepción y un cuarto pequeño, una cocina comedor muy amplia con pisos de cerámica con muebles de bajo mesada y alacena completo, por la cocina se accede por un pasillo al lavadero, la despensa, un baño completo, dormitorio principal y una cuarto más pequeño que tiene un baño sin bañadera, todos estos ambientes tienen pisos de cerámicas. Por el pasillo mencionado se accede a un patio interno con césped y camino de baldosas que lleva a un galpón de amplias dimensiones que posee dos baños, además hay un escritorio y un depósito. También hay un patio en el que hay una pileta y una parrilla. Por el frente se puede acceder a la planta alta, por una escalera de madera, que según manifiesta el demandado, posee dos dormitorios, un comedor grande de cinco metros por cinco metros, dos baños, uno de ellos en suite, y cocina. En planta alta se accede por una escalera del patio interno a un cuarto en el que en la actualidad se guardan cosas. El frente de la casa es de color blanco con cerramientos de madera y posee una cochera para guardar dos automóviles. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por el señor Héctor Oscar Domenici quien manifestó ocupar el inmueble con su esposa y una amiga de la familia en la planta baja y en la planta alta habita un matrimonio que alquila dicha planta, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Bases: Las señaladas precedentemente. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Args. S.A al 17-10-00 $ 2.158,75 Fs. 85. O.S.N al 30-10-00 No registra deuda Fs. 88. Dirección Provincial de Rentas al 18-10-00 $ 11.015,71 Fs. 102. Munic. de Morón al 12-12-00 $ 1.028,77 Fs. 126/ 27. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 20 y 21 de noviembre de 2001 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.

Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 15/11 N° 24.908 v. 16/11/2001

N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950 P.B., hace saber por dos días en los autos "ABN AMRO BANK N.V., c/DEL VALLE AGUILAR IRMA, s/Ejecución Hipotecaria, Expediente N° 21.338/98, que el martillero Guillermo T. Chiappetti rematará el día lunes 26 de noviembre de 2001, a las 9.40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble con frente a la calle Sarmiento N° 2315, entre las de General Roca y José C.Paz, Ciudad y Partido de Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires. Se compone de jardín, porch, living, cocina-comedor, dos dormitorios, dos baños, lavadero, galería cerrada, patio, garage y en altos terraza; el que se encuentra ocupado por el Sr. Gustavo Díaz y su señora, en calidad de cuidadores. Edificado sobre el Lote 4 de la Manzana 35, que mide: 8m66 de frente al S.E., 8m66 en su contra frente al N.O.s 17m32 en su costado al S.O., y 17m32 en su otro costado al N.E. Superficie 149,99 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección E, Manzana 276, Parcela 4 b. Matrícula 19.677. Base U$S 40.581,44 - Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta Sin Base - al contado y mejor postor - Seña 30% - Comisión 1,5% más I.V.A., Imp. Fiscal 1% y 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. No se admitirá la compra en comisión. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C., y sin necesidad de interpretación o intimación alguna. De acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999, en los autos: Servicios Eficientes S.A., c/Yabra, Roberto Isaac, s/Ejecución Hipotecaria "...no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto el régimen de la ley 13.512". Se adeuda: Rentas (fs. 58) al 31/11/ 99 $ 1.061,81. Municipalidad (Fs. 66/7) al 7/12/99 $ 1.619,57. El inmueble se exhibirá los días 22 y 23 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.

Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 15/11 N° 25.460 v. 16/11/2001

N° 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74 sito en Inmigrantes 1950 P.B. de Capital Federal, a cargo del Juez Dr. Víctor Manuel Castaños Zemborain, comunica por dos días en autos: "LOPEZ JUAN CARLOS c/CASTRO ARNALDO H.S. s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 35.679/97", que el martillero Roberto Martín Plorutti rematará al contado y al mejor postor el día 30 de noviembre de 2001 a las 9:00 hs. en Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Juan B. Justo N° 7068/70/72, entre Segurola y Sanabria, unidad funcional N° 2 P.B., de Capital Federal, Matrícula 1548688/2, el que según constatación de fs. 100, se trata de un local comercial con evidentes signos de encontrarse deshabitado. Sup. 34,12 M2, Porcentual 17,71, a fs. 107, Nom. Catastral: Circ.15 Secc. 79, Mz 1, Parc. 7. Base: U$S 21.295,05, Seña 20%, Comisión 3% más IVA, 0,25% acordada de la C.S.J.N. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de la aprobación del Remate, mediante depósito en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina en la cuenta de Autos, bajo apercibimiento de Ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación. No procede la compra en comisión ni la cesión de Boleto. Registra deudas: Gobierno de la Ciudad de Bs. As. $ 498,46 al 24/ 10/00 a fs. 72, Obras Sanitarias de la Nación $ 56,20 al 15/12/00 fs. 75, Aguas Argentinas $ 1183,87 a fs. 74 al 6/10/00. Más sus respectivas actualizaciones. El comprador deberá constituir domicilio Legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición: Por el inmueble, días 28 y 29 de noviembre de 2001 en horario de 10 a 12 hs. Para mayores datos remitirse al Expediente o al Martillero al T.E. 4816-4625. Arenales 1140 Piso 4° F. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.

Juan A. Casas, secretario.

e. 15/11 N° 24.915 v. 16/11/2001

N° 75

Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 75 a cargo de la Dra. Noemí Binda; Secretaría Unica a cargo de la suscripta, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, PB. Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS BARTOLOME MITRE N° 2777/81/85/ 87/89/93 c/BARRIOS CLARA ESTELA s/Ejecución de Expensas" Exp. N° 2934/97; que el martillero Raúl Fernando Barbotto subastará el día lunes 10/ 12/2001 a las 12:40 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 Capital Federal, la Unidad Funcional N° 30 ubicada en el 5to. "A", del inmueble sito en Bmé. Mitre 2777/81/85/87/93/99 esq. Av. Pueyrredón N° 103/105 Capital Federal - Matrícula N° 11-1060/30 Sup. Total 49,85mts2; Porc. 1,47%. El bien consta de: living comedor, dos dormitorios, cocina y baño. Todo en buen estado de conservación, los ambientes están alfombrados y dan al frente, sobre la calle Mitre; Ocupado por la Sra. Benítez Emilia DNI 4.408.318; quien vive con su hija Verónica Barrios, el esposo de esta Alejandro Alvarez, y dos hijos menores; y lo ocupan en carácter de familiar del propietario (Fs. 241vta.), Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", Sin Base, Al contado y Mejor Postor; Seña, 30% Comisión 3% Arancel CSJN 0,25% Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (Art. 580 CPCC) bajo apercib. del art. 584 CPCC. Adeuda: A.B.L.: $ 582,54 al 08-06-99 (Fs. 110); O.S.N. $ 32,32 al 26-04-99 (Fs. 87); A.A: $ 347,71 al 20-4-99 (Fs. 85) - Expensas: $ 14.388,74 al 20-08-01; Expensas del mes de agosto del 2001 $ 106,41. Todo sujeto a reajuste. Para el caso de no alcanzar los fondos obtenidos para cancelar las deudas por expensas, deberá el comprador en subasta hacerse cargo de las mismas. Se exhibe los días 6 y 7 de diciembre de 2001, de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercib. del art. 133 CPCC.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2001.

María Inés Lezama, secretaria.

e. 15/11 N° 24.927 v. 16/11/2001

N° 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días; en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL COUNTRY LAS LAJAS contra COINAGRO S.A. sobre Ejecución de Expensas" (expte. N° 104.370/98) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día miércoles 21 de noviembre de 2001, a las 11.30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1233 de la Capital Federal, la unidad funcional N° 79, ubicada en el Country Las Lajas, acceso Oeste km. 50 1/2, Partido de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires. Designado en plano 46-71-76 como parcela uno-a. Nomenclatura catastral, circunscripción V, sección H, fracción I, parcela uno-a, polígono 00-79. Superficie 450,50 m2. Porcentual 0,00267%. Inscripción dominial matrícula N° 35.119. Título de propiedad glosado a fs. 114/129. Se trata de un lote de terreno desocupado, en buenas condiciones de conservación desde el momento que posee césped muy bien cortado y prolijo todo su perímetro; posee una excelente ubicación dentro del Country, su contrafrente da a la cancha de golf, lo que refleja una vista panorámica excepcional al igual que todo su contorno; además, posee muy buenas instalaciones y cuidado. Puede visitarse el día martes 20 de noviembre de 2001, entre las 15 y 17 horas. Registra deudas: por impuesto inmobiliario, fs. 137/ 138, al 27/11//00, años 1995 al 1999, $ 352,88. Por impuesto municipal, fs. 105/108, al 31/10/00, años 1988 al 2000, $ 5.392,10. Por Aguas del Gran Bs. As. fs. 133, al 12/12/00, años 1999/2000, $ 36,20. Por expensas, fs. 53/54, período 10/87 al 9/98, $ 25.910,63 más $ 7.773 de intereses y costas provisorio. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 17.200. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según acordada 24/2000 de C.S.J.N. Sellado boleto 1%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En atención a lo dispuesto en el fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejecución hipotecaria", "no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avenida de los Inmigrantes N° 1950, piso 4°, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, calle Cortina N° 1724, telefax 4567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.

Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 15/11 N° 24.917 v. 16/11/2001

N° 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91, a cargo interinamente del Dr. Horacio

Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alberto Ugarte, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4° de la Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "RAMBOSIO ROBERTO OSCAR y Otro c/CHIAPPE MONICA GRACIELA s/Ejecución Hipotecaria" expediente N° 52.754/99 que la martillera Graciela Ester Tito rematará el día 28 de noviembre del corriente a las.13,30 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de Capital Federal, un inmueble sito en esta Ciudad en calle Bompland 1567, Unidad N° 12, del piso 3°, Nomenclatura Catastral: Circ. 17; Secc. 35; Manz. 3; Parc. 14; matrícula 171672/12. Conforme mandamiento de constatación agregado a fs. 125, el inmueble se encuentra ocupado por la demandada y su esposo en carácter de propietarios, y se compone de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y balcón de aprox. 60 cm2, en buen estado de conservación. Adeuda: GCBA $ 81,84 al 16/11/99 (Fs. 85); OSN sin deuda al 27/10/99 (Fs. 62); Expensas $ 197,75 al 12/10/99 (Fs. 58); Aguas Argentinas $ 22,15 al 8/10/99 (Fs. 55, 56); Certificado de dominio y gravámenes N° I00831212 del 09/05/01; Inhibición N° I00831213 de fecha 09/05/01. Base $ 40.500, Seña 30%, Comisión 3%, al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo Código. En el acto de la subasta, el comprador deberá abonar el arancel del 0,25% aprobado por la acordada N° 10/99. En razón de lo establecido por el art. 3936 inc. c, del Código Civil (reformado por la ley 24.441) No se admite la compra en comisión. Conforme plenario de la Cámara Nacional Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipot.", se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, y que no cabe solución análoga para el caso de expensas comunes. El bien podrá ser visitado los días 26 y 27 de noviembre en el horario de 10,30, a 12,30 hs. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 15/11 N° 24.844 v. 16/11/2001

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 piso 6° de Capital Federal comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JUAN RAMIREZ DE VELASCO 301/5 c/ROSSI, NORBERTO JORGE y Otro s/Cobro Ejecutivo de Expensas (Reservado) " Expdte. N° 78.139/97, que el Martillero Público Gerardo Crespo (T.E. 4823-7254) rematará el día 5 de diciembre de 2001 a las 9:00 horas en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de Capital Federal, las unidades funcionales 19 y 21 del inmueble sito en la calle Juan Ramírez de Velazco N° 301/03/05/07/09/11 esquina Julián Alvarez N° 504 de esta Capital Federal, matrículas FR 18-9387/19 (UF 19) y FR 18-9387/21 (UF 21). La UF 19 es un local a la calle con entrada por el N° 303 de la calle J. R. de Velazco y también con acceso por el hall interno de entrada del edificio con una superficie aprox. de 21 m2. Consta de un ambiente de aproximadamente 2,90 por 3,70 metros con piso de cerámicos que constituye el local propiamente dicho. A un pequeño pasillo que arranca al fondo del local, se comunica un baño (con lavatorio e inodoro) y se ubica la puerta que comunica con hall de entrada en la PB del edificio, así como la comunicación con un patio (1 x 3 mts.) donde se ubica un artefacto de cocina. Estado de Ocupación: se encuentra ocupado por dos personas que dicen ser: Ramón Elvio Ruiz Díaz que exhibe C.I. paraguaya N° 1392254 y Dionela Ramona, no exhibe documento. Los mismos dicen estar ocupando el local como vivienda y a título de inquilinos, no exhibiendo contrato alguno. La UF 21 es un local a la calle con entrada por el N° 504 de la calle Julián Alvarez con una superficie aprox. de 17 m2. Consiste en un único ambiente de aproximadamente 3,00 x 4,00 metros y hacia el fondo un baño (lavatorio e inodoro). El estado de conservación es bueno. Estado de Ocupación: se encuentra ocupado por quien dice ser Solange Noemí Cardozo Piñeiro que exhibe un D.N.I. 92.483.448 y que explota el local como peluquería a título de inquilina del mismo exhibe una fotocopia de contrato de alquiler entre la Sra. Haydée Piñeiro como locataria y la Sra. Ana María Ramírez como locadora. El informe de constatación realizada por el Martillero obra a fs. 337 del Expediente. Ambas unidades se exhibirán los días 23 y 26 de noviembre de 2001 en el horario de 17 a 19 hs. La venta se realiza ad-corpus, al contado, en efectivo, al mejor postor, en forma progresiva y en un solo acto comenzando por la unidad 19, con una base de $ 8.200 y luego con la UF 21, con una base de $ 6.200, Seña: 30 %, Comisión, 3 %, Arancel (Ac. 10/99): 0,25 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Se exigirá a quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el artíc. 133 del CPCC. No se aceptará la cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquélla en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El comprador dentro del quinto día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto en el artíc. 580 del CPCC. No corresponde que el/los adquirentes en subasta judicial afronten las deudas que registran los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el caso que el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de las expensas comunes. Deudas: obran en el expediente los correspondientes informes de deudas para cada unidad (UF 19 y UF 21) respectivamente, con los montos, fechas y fojas que se indican: GCBA: $ 262,16 al 2/06/00 y $ 401,30 al 2/06/00 fs. 233 y 238; Aguas Argent.: $ 1111,89 y $ 1296,18 ambos al 5/09/2000; fs. 318/320, OSN en liq.: sin deuda registrada 9/06/00; fs. 237. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho".

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Daniel J. Paz Eynard, secretario interino.

e. 15/11 N° 24.979 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 piso 6to de Capital Federal, comunica por dos días, en autos "DI SANTO JULIETA c/BAESSO MARIA LAURA s/Ejecución Hipotecaria" expte. reservado N° 2437/2000, que la Martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el día 29 de noviembre de 2001, a las 11,30 horas en el salón sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de Capital Federal el inmueble sito en la calle García Lorca 880 - UF. 2, integrada por los polígonos 00-02 y 01-01, ubicada en Planta Baja y Primer Piso, designada según título como parcela 2 de la quinta 60 de la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, matrícula FR 186.047/2. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Sec. G, Manz. 61 "a", Parc. 2. Se trata de un local donde funciona una inmobiliaria con el nombre de fantasía "Luis Baesso Propiedades" y es explotado por la Sta. María Laura Baesso en carácter de dueña y su padre Luis Baesso. Al inmueble se accede por varios escalones a una entrada independiente con frente circular, contiguo a un chalet. En la entrada hay una recepción con mostrador para atención al público, en la mitad del local existe una mampara divisoria de vidrio y madera con una puerta que conduce a un privado y 1 baño. Mediante una escalera se puede acceder a un entrepiso o 1er. piso de aprox. 11 mts.2. La superficie cubierta del local es de aprox. 44 m2. y en sus fondos existe un espacio libre semicubierto y descubierto de aprox. 20 m2. La unidad funcional 2 tiene iluminación y ventilación mediante ventanas provistas de paravistas. Techo de teja francesa esmaltada color negro, y se encuentra en buen estado de conservación y uso. Venta al contado, Ad Corpus y al mejor postor. Base: U$ S 16.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 del CPCC) Deudas: Municipalidad de General Pueyrredón: a fs. 51 al 29-9-2000 $ 346,17; a fs. 53 al 10-10-2000 $ 113,13; y a fs. 54 al 7-12-2000 $ 113,13; al 20-09-2000 fs. 55 $ 999,83; Fs. 56 $ 992,74; fs. 57 $ 992,74 y fs. 58 $ 425,23; Obras Sanitarias fs. 59 al 12-09-2000; fs. 60 al 18-09-2000 $ 77,97 y fs. 61 al 31-08-2000 $ 127,24; a fs. 77 la actora manifiesta que se hace cargo de las expensas adeudadas al momento de la subasta. Rentas Pcia. de Buenos Aires fs. 101 al 19-04-2001 $ 206,36, todos con su actualización correspondiente. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquélla en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. Exhibición: días 23 y 24 de noviembre de 2001 de 17 a 19 horas.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Daniel J. Paz Eynard, secretario interino.

e. 15/11 N° 24.978 v. 16/11/2001

N° 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6° piso, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/TEMPESTELLI HUMBERTO JORGE y Otra s/Ej. Hipotecaria" (Reservado), exp. 105.015/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 22 de noviembre de 2001 a las 8.30 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233: Una finca ubicada en la Ciudad de General Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Bolívar N° 45, entre Ruta Nueve y la calle Asunción, edificada en terreno designado en el plano 57-53-62 que cita su título, como parcela Ocho f, de la manz. 88, que mide: 10m de F. x 25m de fondo, o sea una sup. de 250m2. Nom. Cat. C. III, secc. M manz. 88, parcela 8 f. Partida: 82654. Según acta del escribano designado, el inmueble sito en la calle Bolívar N° 45, se trata de una propiedad modesta que tiene en pta. baja garage, hall de entrada, baño, cocina-comedor, galería cerrada, dos habitaciones; y en pta. alta otra vivienda a la que se accede por una escalera externa que consiste en cocina-comedor, estar, pasillo, tres habitaciones y baño, en el fondo hay un galpón precario y pileta pequeña de fibra de vidrio, y se encuentra sin terminar, ocupado por el Sr. Jorge Humberto Tempestelli y Olga Britos, su cuñado Jorge Orlando Tempestelli, su esposa Gladys Tempestelli y sus hijos Matías y Lucas Hernández de 8 y 7 años de edad. Intimados a desocupar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: fs. 69 O. Sanit. no presta servicios. fs. 72 A. Args. $ 522,63 al 19-7-00. fs. 77 Munic. $ 785,30 al 9-2000. fs. 100 Rentas $ 295,79 al 27-7-00. Base Ad-Corpus $ 14.398,66. En caso de no haber postores a la media hora saldrá con base reducida en un 25% o sea $ 10.798,99 y en caso de no haber postores pasada media hora sin base. Seña 30%. Comisión 3%. 1% Sellado de Ley. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo. Quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. De conformidad con lo establecido en el art. 79 de la Ley 24.441, no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Visitar los días 20 y 21 de noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 15/11 N° 25.454 v. 16/11/2001

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 490 - 4° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/CAMACHO CABRERA JORGE ALFREDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 15.509/2000, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará el día 21 de noviembre de 2001 a las 11 horas en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Nahuel Huapi N° 4601/05, esquina Miller - Unidad 1 - Planta Baja de Capital Federal. Inscripto en la Matrícula N° FR 16-629/1 - Nomenclatura Catastral: Circ.: 16 - Secc. 53 – Manz.: 42 –Parc.: 25 a- Superficie Total 58 M 67 Dm2. Porcentual 33 con 96 centésimos. El bien consta de un living comedor con cocina, dos dormitorios, un baño y un pequeño lavadero. Se encuentra en regular estado de mantenimiento. Se encuentra ocupado por el Sr. Jorge Alfredo Camacho Cabrera en calidad de propietario, y vive con su pareja y un hijo. Base $ 30.000,00 - Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN. "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación (fs. 115) Partida sin deuda por aplicación de pagos al 7-7-00 - Gobierno Ciudad de Buenos Aires (fs. 113) $ 195,76 al 15-6-00 - Aguas Argentinas (fs..105) 41,14 al 14-6-00. Expensas: De acuerdo a lo manifestado por la parte actora, el inmueble de autos no se encuentra administrado por consorcio de propietarios, ni abona expensas ni gastos comunes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 590 del CPCC, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a nombre de estos autos y a disposición del Tribunal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo"). No procederá la compra en comisión. El inmueble se exhibe los días 19 y 20 de noviembre de 2001 en el horario de 17 a 18 horas. Para más datos y constancias consultar al expediente.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
M. C. Bourgés Capurro, secretaria.

e. 15/11 N° 24.928 v. 16/11/2001

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 109, a cargo del Dr. Bernardo Nespral, sito en Talcahuano 490, Piso 4°, Cap. Fed., Secretaría Unica a cargo la Dra. M. Cristina Bourgés, comunica por dos días, en autos: "BANCO CREDIT LYONNAISE ARGENTINA SA c/NOVOA ROBERTO NESTOR s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 52.772/94, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 28 de noviembre de 2001 a las 9,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en el Partido de Almirante Brown, localidad de Glew, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Rojas 177, según título Lote 18 de la Manzana B. Nom. Cat.: Circ. V; Secc. G; Mz. 439 b; Parc. 18, Matrícula: 42080 (3) - Titulo: Fs.88/92. Terreno de 10,50 mtrs. de frente. Sup. del terreno: 229,06 m2. Según constatación de fs. 117 se trata de una casa compuesta de: planta baja. cocina comedor: con de cerámico color marrón claro y paredes revestidas con Durlok, sector de la cocina con azulejo amarillos y parte ladrillo a la vista con ventana al frente y al fondo, una puerta que da al frente, otra al patio y otra a un pasillo de circulación. Dormitorio al frente con piso de material y ventana al frente. Baño: con inodoro, bidet, espacio para ducha con piso cerámico y azulejado. Lavadero: que comunica el frente a la cocina. Patio: con piso de material. Planta Alta: por escalera caracol de hierro externa. Dormitorio: con piso de material (losa) y paredes de ladrillo hueco. Todo en regular estado de conservación y de construcción al parecer precaria. Ocupada por Mártires Meza y Rosa Ruth Sepulvera en carácter de préstamo. los ocupantes han sido intimados a desocupar el bien en diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento (Cédula fs. 130/32). El bien reconoce las siguientes deudas: Rentas Fs. 72 vta. al 30/11/95: $ 150,64. - Fs. 74/5: Municip. de Alte. Brown: al 31/10/95: $ 643,76 y $ 80,23. Fs. 68: Aguas Args.: al 10/11/95: no registra deuda. Según plenario del Fuero: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 13.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 0,5%. Arancel oficina de subastas: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo el apercibimiento de ordenarse una nueva subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procederá la compra en comisión (Art.598 Inc 7° del CPCC). Exhibición: 22 y 23 de noviembre de 2001, en el horario de 14 a 16 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
M. C. Bourgés Capurro, secretaria.

e. 15/11 N° 24.974 v. 16/11/2001

N° 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110, Sec. Unica, Avda. de los Inmigrantes 1950 1er. piso Cap. Fed. comunica dos días en autos "CITIBANK N.A. c/MIRANDA MARCELO JOSE s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 110.477/00 que la martillera María Cecilia Sáenz rematará el día jueves 22 de noviembre de 2001 a las 13 y 20 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: El inmueble sito en la calle Clavelina s/nr. esquina Lincoln s/nr. U.F. 2 de planta baja integrada por el polígono 00-02 paraje denominado "El Cazador" Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, designado según título como lote 6 de la Manzana 60, matrícula 21.354/2 (118) NC Cir XII Sec D Quinta 62 parcela 7 subparcela 2 superficie total 649,37 mt2; superficie cubierta 55,17 mt2; semi cubierta 19,38 mt2; descubierta 574,86 mt2; porcental 0,5170 PH 118-8-85. Se trata de una casa en esquina sobre calle de tierra de material, con techos a dos aguas. Consta de jardín con pileta de natación y quincho instalado, en su interior living comedor, tres habitaciones, cocina comedor, baño. Todo en buen estado de uso. Ocupado por el demandado solamente. Base $ 30.000. Seña 30% Comisión 3% sellado de ley. El adquirente deberá abonar el 0,25% s/precio de venta (Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.). El saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales a la orden de este Juzgado y en estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No se acepta la compra en comisión y no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto de la subasta no alcanza para solventadas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hip.». Deudas: Rentas $ 225 al 31/8/01 (fs.118) A.B.L. $ 519,26 al 14/5/01 (fs. 74) A.G.B.A.A.A.A. fuera de servicio (fs.104). Exhibición: días 17 y 18 de noviembre de 14 a 16 horas.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Virginia Simari, secretaria.
e. 15/11 N° 24.970 v. 16/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 1, Sec. 2, comunica por cinco días en autos: "FRUMAN MIGUEL ANGEL s/Quiebra Expte. 62.794", que el Martillero Herman Blitz Katz (CUIT 20-11635284-3), rematará el veinte de noviembre de 2001,a las 9 horas en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, los derechos y acciones emergentes del Boleto de compraventa del 6/06/73 cedido al fallido según antecedentes obrantes a fs 500/513, con relación a la Unidad Funcional N° 147 Piso 10° (Dpto. 39) ubicada en el Pabellón 5 entrada "A" del Barrio Gral. Paz Ptdo. La Matanza, Pcia. Buenos Aires. Plano P. H. 70-137-83.- Nom. Cat. Circ. VIII Sec. B, Parc. 9a. Dominio Matrc. 34.537. Ptda. 34895. Base al contado y mejor postor U$S 20.000. Seña 30%. Comisión 3% Sellado de ley y el 0,25% arancel derecho de subastas; el saldo de precio deberá pagarse dentro quinto día de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 CPCC). Cumplido ello, se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la Sindicatura. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta en Secretaría del Tribunal conf. Art. 104.6 Reglamento del Fuero. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Exhibición: lunes a viernes de 15 a 17 hs. La unidad está ocupada por la Sra. Ester Margarita Giliberti junto a una hija; consta de living comedor, dos dormitorios c/placard, baño completo, cocina, los ambientes son externos, su estado es regular falta mantenimiento y acción del tiempo; en autos se agregaron ilustraciones fotográficas. El complejo se ubica próximo a la Autopista Ezeiza y la Avda. Gral. Paz.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 13/11 N° 369.298 v. 19/11/2001

Juzgado Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, PB, comunica por 2 días en: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SANTOS, OSCAR GERONIMO (D.N.I. 7.361.922) y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 62.010, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 27 de noviembre de 2001 a las 11:38 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio T /1993, motor 159 A2 0388009909, chasis 147BBO 07243136, dominio L 079.241. Base: $ 800. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 2.767,19 al 06.06.2000 hasta 3° c./00 (fs. 162 vta.) que estarán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, quien deberá indicar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle Echeverría N° 1218, Capital Federal.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 15/11 N° 24.944 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en R. Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BIANCHINI, ARTURO RAMON (L.E.: 6.333.411) y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 75.466, que el martillero Mariano Espina Rawson (C.U.I.T. N° 20-04138967-3) el 27 de noviembre de 2001 a las 12:05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Vivace CL /1996, motor 159 A2 0388315505, chasis 8AS147000 T8370638, dominio AXD 054. Base: $ 766,00. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. En efectivo y al contado. Adeuda por patentes impagas $ 315,40 al 30.11.2000 (fs. 65) que estarán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del I.V.A. deberá adicionárselo al precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, quien deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; del decreto de venta y de las resoluciones dictadas en relación a la subasta a realizarse. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 15/11 N° 24.937 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Comercio 1, Sec. 1 comunica por dos días en autos "DIESEL SAN MIGUEL S.A.C.I.F.I.A. c/TRANSPORTE AUTOMOTOR DEL MILAGRO S.R.L. (T.A.M. S.R.L.) (CUIT. 30-63902363-6) y Otros s/Ejec. Prendaria" (Expte. 79.412), que el martillero Eduardo Martín Almeyra (CUIT. 20-082-72888-1) rematará el día 28 de noviembre de 2001 a las 8 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, una unidad, marca Mercedes Benz, tipo Microómnibus, modelo OH 1315, año 1993, motor marca Mercedes Benz 376.908-10-148146, chasis marca Mercedes Benz 9BM382000NB.949405 dominio C 1.710.683, en el estado en que se encuentra y exhibe en Ruta 8 km. 32 esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As. los días hábiles de 9 a 11 horas. Adeuda $ 7.177,78.- (fs. 39) al 11/01/01 en concepto de patentes que serán a cargo del comprador fs. 51. Base: $ 14.000 al contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 10% más IVA s/Comisión y 0,25% de arancel Ac. 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder la alícuota del IVA estará a cargo del comprador y se adicionará al precio y será retenido en el acto por el martillero y depositado en autos. Entrega previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y denunciar su eventual comitente dentro del 3er. día del remate art. 571 CPCC.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 15/11 N° 24.920 v. 16/11/2001

Juzgado Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, PB, comunica por 2 días en: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BRAVO VARGAS, MARIA SONIA (D.N.I. 92.908.295) y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 76.954, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 27 de noviembre de 2001 a las 11:35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault CLIO RL 5 - puertas /1998, motor AC00977, chasis 8A1557TLZWS024544, dominio CLI 327. Base: $ 3.000,00. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 1.492,69 al 26.06.2001 (fs. 101) que deberán ser abonadas por el comprador. En caso de corresponder el pago del IVA el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, quien deberá indicar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 15/11 N° 24.919 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GOMEZ, ROBERTO ERNESTO (D.N.I. 12.908.251) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 74.654, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3), el día 27 de noviembre de 2001 a las 11:33 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9 RL /1994, tipo sedán motor 5966743, chasis L428-052098, dominio SDF 718. Base: $ 1.000,00. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 1.432,35 al 10.10.01 (fs. 155) que estarán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, quien deberá indicar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 15/11 N° 24.918 v. 16/11/2001

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211 piso 3°, comunica por dos días en autos "CITIBANK S. A. contra MENDEZ QUIROZ ROBERTO s/Ejecutivo" Exp. 65670/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 21 de noviembre de 2001 a las 13.30 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital. La subasta del 23,75% indiviso del inmueble sito en la calle R. Hernández 2806 esq. Alte. Sixto. Barilari 1302/06. Según informe de constatación del martillero designado, se trata de una casa de dos plantas, con entrada por el N° 2806 de la calle Rafael Hernández (pta. alta) consta de hall de entrada, living, comedor en desnivel, tres dormitorios, cocina, baño, en regular estado, ocupado por la Sra. Adriana Laborato esposa del demandado y flia. Por el N° 1302 de la calle Alte. Atilio Barilari se accede a la pta. baja que tiene liv-comedor, cocina, baño y dos dormitorios y pequeño patio, estando la misma desocupada. Según dominio de fs. 233 el inmueble tiene 3,55m F. N.E sobre Rafael Hernández, 7,80m en su otro frente N.O sobre A. Barilari, 11,68m al S.O. donde linda con el lote 10 y 14,23m al S.E. linda con el lote 8,6m en la ochava al N. formado por la intersección de ambas calles. Nom. Cat. Circ. 16 sección 27 manz. 108 parcela 1. Matrícula 1612640. Deudas fs. 324 O. Sanit. $ 253,52 al 21-6-01. fs. 320 A. Args. $ 189,16 al 12-6-01, fs. 314 (GCBA) $ 2.053,01 al 5-6-01- Base Ad-corpus $ 13.000. Seña: 30% Comisión 3%, 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin emplazamiento previo deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad. de Bs. Aires, Suc. Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que deberá abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del C.P. 584. Se hace saber a los interesados que los impuestos y las tasas correspondientes al inmueble subastado serán abonados con el producido de la subasta. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurrido más de 30 días corrido desde la fecha de celebración del remate, el comprador debe abonar al contado el saldo del precio con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta dias "Conf. C. Com. en Pleno 27-10-94 S.A. La Razón s/Quiebra s/inc. pago de los profesionales"). Déjese constancia en los edictos y boleto de venta que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc. Visitar los días 19 y 20 de noviembre de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 15/11 N° 6116 v. 16/11/2001

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3°, Capital Federal comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BONOMO, HUGO RICARDO (D.N.I. N° 4.525.602) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 79.418, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 27 de noviembre de 2001 a las 13:01 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 504 SLD AA /1999, motor 727915, chasis 8AD504000 - W5398933, dominio CTI 628. Base: $ 4.000,00. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 1.424,36 al 3.7.01 (fs. 211). Las deudas por patentes e infracciones que pudieren existir estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 15/11 N° 25.465 v. 16/11/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera - Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel sito en la calle Avenida Callao N° 635 - Piso 6° de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio caratulado: "LOPEZ, GUILLERMO OSVALDO (C.U.I.T. N° 20-10.962.779-9) s/Quiebra" (Expediente N° 91.116) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse (CUIT N° 20-04304541-6), rematará el día 30 de noviembre de 2001, a las 08,00 horas, en la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: los bienes muebles loteados en autos y ubicados: 1°) en la calle Amenábar N° 1430 - Piso 5° "B" de Capital Federal entre los que se destacan: Televisor "Grundig 20" Supercolor, Video Cassetera "Panasonic"; Sintonizador "Nikko"; Cassetera "Nikko"; Juego de Living; Acondicionador de aire "Conqueror" - Split- (etc.). 2°) Los bienes muebles ubicados en la calle Roque Pérez N° 3891/97 de Capital Federal, entre los que se destacan: Máquina Offset Hamada 770 bicolor 36x46 cm. Con equipos numerados y perforados; Máquina Offset Hamada 600 bicolor 30x44 cm; Máquina Minerva Oficio Doble carta; Máquina impresora Automática "Givot"; Fax Marca "Panasonic" KX-F195; Impresora Marca "Epson" Action Printer 2000; Impresora Marca "Hewlett Packard Laser Set 5000"; Scanner Umax Astra 1200; etc. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Sin Base. Comisión: 10%, más el IVA correspondiente sobre el precio total y la Comisión del martillero - Arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 24/00. Los gastos de acarreo corren por cuenta del comprador y habiendo sido exhibido los bienes con la debida antelación, no se admitirá reclamo alguno con posterioridad a la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional artículo 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten, en Audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: el 22 y 23 de noviembre de 2001, en el horario de 11,00 a 13,00 horas, en los domicilios indicados precedentemente.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 15/11 N° 369.525 v. 19/11/2001

N° 4

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7 sito en Roque Sáenz Peña 1211, 1° piso, Capital, comunica por 3 días en autos "BIANCO, EDUARDO ANTONIO s/Inc. de Subasta", Exp. 66.011, que el martillero Macario Cuestas Acosta, subastará el 27 de noviembre de 2001 a las 13:20 hs. en Juan D. Perón 1233, Cap. el 50% indiviso del inmueble de Conesa 943/45/47, Cap.: a) U.F. N° 17 (port. eléct. N° 5). Consta de sótano, P. Baja, 1° y 2° piso. Sup. sótano 18 m. 27 dm2; P. Baja total 75 m. 29 dm2; 1° p. 53 m. 94 dm2; 2° p. 18 m. 53 dm2. Sup. total 166 m2 3 dm2. Porc. 11,77%. b) U.F. N° 1: cochera sup. 14 m. 22 dm2. Porc. 1,26%, ocupado por la propietaria y 2 hijos. U.F. N° 17 es un Dpto. de 4 plantas: sótano: tiene hab. de serv. con baño. P.Baja: Hall, liv-com, patio, baño, cocina, pasillo. 1° p.: 2 dorm., baño, dorm. ppal. con baño en suite. 2° piso: Amplio lav. cub. U.F. N° 1: Es una cochera. Todo en buen estado de conserv. Deudeas: Mun. U.F. 1 fs. 25 $ 116,66 al 26/1/01. U.F. 17 fs. 26 $ 1.842,62 al 26/1/01. OSN fs. 31/32, sin deuda al 21/2/01. A.A. U.F. 1 fs. 14 $ 9,18 y U.F. 17 fs. 16 $ 64,56 al 24/1/01. Exp. U.F. 17 y U.F. 1, fs. 41 $ 5.585,05 al 9/4/01. Venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Base U.F. 17 US$ 25.000. U.F. 1 U$S 2.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. En efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constit. domicilio dentro del radio del Juzg. Las deudas por impuestos, contribuciones, tasas y expensas comunes en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas, serán a cargo del adquirente. Ofert. bajo sobre cerrado hasta 2 días antes de la subasta. Saldo de precio deberá ser depos. dentro del 10° día de efect. el remate, sin necesidad de notific. ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo aperc. de lo disp. por el art. 580 del CPCC. Prohibida la compra en comisión y cesión del boleto que se extienda. De optar el comprador regis. el inmueble por escrit. pública, la totalidad de los gastos que irrogue serán a su exclusivo cargo. Exhibición: 21 y 22 de noviembre de 14:30 a 16:30 hs.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 14/11 N° 369.350 v. 16/11/2001

N° 6

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CAMARGO, MONICA LILIANA (D.N.I.: 17.784.850) y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 43.208, que el martillero Mariano Espina Rawson (C.U.I.T. 20-04138967-3) el día 27 de noviembre de 2001 a las 12:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal (rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Renault Express RN/1998, motor F8Q8682C034241, chasis 9U5F40RP5WN491939, dominio CMM 612. Base: $ 3.000,00. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 975,32 al día 06.06.2001 (fs. 74). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá indicar dentro del 3° día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 15/11 N° 25.458 v. 16/11/2001

N° 7

Juzgado Nacional de Comercio N° 7, Secretaría N° 13, a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "ARROYO, SILVIA NORA s/Quiebra", Exp. 60.758, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día 21 de noviembre de 2001, a las 12 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón N° 1233, de esta Ciudad, el 50% del inmueble ubicado en la localidad de Villa Ramallo, Pdo. de Ramallo, Pcia. de Bs. As., Ma-trícula 7137, N.C.: Circ. III, Sec. A, Manz. 12, Parc. 8b, que reconoce un usufructo vitalicio a favor de Lino Arroyo y Aída Paula Domínguez. Sup. 395,40m2. De la constatación efectuada por el Martillero surge que se trata del lote Nro. 8b de la manzana Nro. 12 de Villa Ramallo, del Pdo. de Ramallo, con frente a la calle Ing. Iribas s/n entre Irigoyen y Gral. Lavalle. El inmueble se encuentra libre de ocupantes. Se trata de un terreno baldío con frente a calle pavimentada, con restos de una demolición, que mide 19,77m de fte. por 20m de fondo. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 7.000, Seña 10%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. El saldo del precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimidación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. En el supuesto de cualquier observación que se planteare respecto del acto de subasta y que impida su aprobación y éstas fueran rechazadas, el adquirente deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. Los intereses referidos se computarán a partir de los 5 días de realizada la subasta. Para el supuesto que no existan postores, pasada la media hora saldrá a la venta con una base de $ 3.500. Ante la eventual falta de postores por las bases ya establecidas, se ofrecerá seguidamente Sin Base. Exhibición: la propiedad se exhibirá libremente por tratarse de un terreno baldío.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 15/11 N° 6119 v. 16/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en la Calle Avenida Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días en el diario "Clarín" en el juicio caratulado: "MERCEDES BENZ LEASING ARGENTINA S.A. (CUIT 30-65996577-8) c/ORANGE FASE II S.A. (CUIT 30-68494283-9) s/Ejecución Prendaria" (Expediente N° 69.611), que los martilleros Enrique Ricardo Lanusse (CUIT 20-04304541-6 - Viamonte 1453 - Piso 10° "66" de Capital Federal) Fs. 1143 y Paula Gourdy Allende (CUIT 27-12076632/0 - Juan Fco. Seguí 3728 - Piso 1° "C") Fs. 1146, rematarán el día 04 de diciembre de 2001 a las 13,20 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, situado, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, 35 camiones: de transporte de carga - volcadores - barredoras - con compactadores "Scorza" para la recolección de basura y chasis con cabina propiedad de la fallida obrantes a Fs. 922, - 1° con la Base de $ 15.000: Lote N° 1: Camión Mercedes Benz LK 2318/42 - año 1998 - Dominio CDY 640 * Lote N° 2: Camión Mercedes Benz LK 1218/42 - año 1998 - Dominio CDY 643 * Lote N° 3: Camión Mercedes Benz LK 1218/42 - año 1998 - Dominio CDY 650 * Lote N° 4: Camión Mercedes Benz LK 1218/42 - año 1998 - Dominio CDY 661 * Lote N° 5: Camión Mercedes Benz LK 2318/42 - año 1998 - Dominio CDY 649 * Lote N° 6: Camión Mercedes Benz LK 1218/42 - año 1998 - Dominio CDY 659 * Lote N° 7: Camión Mercedes Benz LK 2318/42 - año 1998 - Dominio CDY 636 * Lote N° 8: Camión Mercedes Benz LK 1218/42 - año 1998 - Dominio CDY 637 * Lote N° 9: Camión Mercedes Benz LK 1218/42 año 1998 - Dominio CDY 656 2°). Con la Base de $ 12.000: Lote N° 10: Camión Mercedes Benz L 1615/51 - año 1992 - Dominio SAP 642 * Lote N° 11: Camión Mercedes Benz L 1615/51 - año 1992 - Dominio SBO 437 * Lote N° 12: Camión Mercedes Benz BM 386 - Versión 1620 - año 1996 - Dominio AYB 554 - Lote N° 13: Camión Mercedes Benz BM 386 - Versión 1620 - año 1996 - Dominio AZA 197 * 3°) Con la Base de $ 9.000: - Lote N° 14: Camión Mercedes Benz BM 386 Versión 1620 - año 1996 - Dominio AWV 403 * Lote N° 15: Camión Mercedes Benz BM 386 Versión 1620 - año 1996 - Dominio BBC 294 - Lote N° 16: Camión Mercedes Benz BM 386 Versión 1620 - año 1996 - Dominio AWV 379 * Lote N° 17: Camión Mercedes Benz BM 386 Versión 1620 - año 1996 - Dominio BBC 293 * Lote N° 18: Camión Mercedes Benz Versión 1620 - año 1996 AWV 387 * Lote N° 19: Camión Mercedes Benz Versión 1620 - año 1996 - Dominio BBC 290 * Lote N° 20: Camión Mercedes Benz LK 1218/42 - año 1998 - Dominio CDY 651 * Lote N° 21: Camión Mercedes Benz LK 1218/42 - año 1998 - Dominio CDY 660 * Lote N° 22: Camión Mercedes Benz LK 1614 - año 1992 - Dominio RZF 293 * Lote N° 23: Camión Mercedes Benz LK 1614 - año 1996 - Dominio SDB 918 * Lote N° 24: Camión Mercedes Benz LK 1218/42 - año 1998 - Dominio CDY 658 * Lote N° 25: Camión Mercedes Benz LK 1218/42 - año 1998 - Dominio CDY 657 * Lote N° 26: Camión Mercedes Benz BM 386 Versión 1620 - año 1996 - Dominio AZV 955 * Lote N° 27: Camión Mercedes Benz - L 1618 - año 1996 - Dominio AZA 191 * Lote N° 28 - Camión Mercedes Benz BM 386 Versión 1620 - año 1996 - Dominio AWV 394 * 4°) Con la base de $ 5.000.- * Lote N° 29: Camión Mercedes Benz BM 386 Versión 1620 - año 1996 - Dominio AWV 401 * Lote N° 30: Camión Mercedes Benz LK 1614 - año 1996 - Dominio RZF 294 * Lote N° 31: Camión Mercedes Benz BM 386 Versión 1620 - año 1996 - Dominio BBC 292 * Lote N| 32: Camión Mercedes Benz BM 386 Versión 1620 - año 1996 - Dominio BBC 291 * Lote N° 33: Camión Mercedes Benz LK 1218/42 - año 1998 - Dominio CDY 654 * Lote N° 34: Camión Mercedes Benz LK 1614 - año 1996 - Dominio SFL 517 * Lote N° 35: Camión Mercedes Benz L 1215/42 - año 1992 - Dominio SAA 314. * Condiciones de venta: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo (Fs. 1143). Bases: Las fijadas para cada camión - Seña: 30% - Comisión: 10%, más el IVA sobre dicha comisión; el IVA sobre el total de cada venta que deberá ser retenido por los martilleros en el acto de la subasta y depositado en el expediente; y el 0,25% de Arancel de la Acordada 24/2000. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Procesal. Los camiones se entregan en las condiciones en que se encuentran; de las constancias y fotos que surgen de autos y que serán exhibidos con la debida antelación, razón por la cual y no se aceptará reclamo alguno a posteriori de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Días de Exhibición: 23 - 24 y 25 de noviembre de 2001 en el horario de 9,00 a 13,00 horas en la calle Presidente Illia - Ruta Nacional N° 8 - Km 34 y a 20 mts. de la intersección con la Ruta Nacional N° 197 – José C. Paz, en la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 15/11 N° 24.898 v. 21/11/2001

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría 15 a mi cargo, de Capital Federal, sito en la calle Lavalle 1211, hace saber en autos "CARUSO LIDIA c/SAK RAUL s/Ejecutivo - Exp. 60829 que el martillero Daniel M. Sánchez rematará al contado y mejor postor, el día 28 de noviembre de 2001 a las 9 hs. en la calle Pte. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Francisco Acuña de Figueroa 134 4° piso Unidad "12" * Porcentual: 4.98 * Nom. Catastral: Circ. 7 - Sección 17 Manz. 66 - Parcela 37 U.F. 12 * Matrícula: 7-4114/12 * Constatación: Ocupado por Celia Margarita Socin (LC. 5.480.505) y su hijo menor Matías. * Deudas: ABL. (Fs. 197): $ 209,83 * OSN: $ 71,62 A. Argentinas (Fs. 199) $ 24,24 * Expensas: no adeuda Base: $ 9.920 * Seña 30%. Comisión 3%. Ac. 10/99: 0,25%. Todo efectivo en el acto. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento aplicar art. 580 CPCCN. Visitar 27-11-01 de 16 a 17 hs. Este edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y el diario La Prensa de Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 15/11 N° 25.418 v. 16/11/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BELCASTRO DE MANRIQUE, SILVIA (D.N.I.: N° 5.300.490) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 60.467, que el martillero Mariano Espina Rawson (N° de CUIT: 20-04138967-3) el día 27 de noviembre de 2001 a las 12:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Renault 9/1994, motor N° 5914097, chasis N° L428-030005, dominio B 2.606.575. Base: $ 1.500. Comisión 5%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.607,89 al 6.4.99 (fs. 121). El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas, al igual que el pago del I.V.A. en caso de corresponder. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 15/11 N° 24.931 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría N° 17, a mi cargo, sito en Libertad 533 P.B. Capital Federal, comunica por 5 días en los autos "PLASTIC DIVAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización" Expte. N° 81.878; que el Martillero público Alejandro Juan José Ibáñez (Tel/Fax 4371-1063) rematará el 28 de noviembre de 2001 a las 12:40 hs. en la oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N., sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal; los inmuebles sitos en esta Capital Federal, que a continuación se detallan: A) Salcedo 2647 entre las de Jujuy y Catamarca, cuya nomenclatura catastral es: Circ. 2; Secc. 24; Manz. 57, Parcela: 25. Medidas s/tít.: 8,66 mts. de frente al sud, por 31,44 mts de fondo en el costado oeste, 30,74mts al este, y 8,68 mts. en su contrafrente al norte. Según constatación realizada por el martillero, obrante en autos: Se trata de un importante inmueble industrial de planta baja, 7 pisos y un sótano. Planta baja: entrada oficina en recepción compartimentada, baños instalados, hacia los fondos, portón de metal de 4 hojas de aprox. 4 m de ancho por 4,50 m de alto aprox. piso de cemento alisado de alta resistencia y/o alto tránsito, amplio galpón con una altura libre de aprox. de 6m, sector de baños para personal, duchas y vestuarios, hacia los fondos hay un desnivel que comunica con el lote con frente a la calle Catamarca 1750, amplio montacarga de aprox. 2,50 m x 2,50 m con 3 puertas que comunica la planta baja hasta el 6° piso. Entrepiso: oficinas al frente, kitchenette instalado, 2 baños con duchas compartimentadas y hacia los fondos otra oficina con ventana 1°, 2°, 3°, 4° y 5° piso son muy similares y constan de: el frente de lote por aprox. 28m de fondo conjunto de dilatación y piso de cemento de alto tránsito, con una altura aprox. de 4 m, con amplios ventanales al frente y al contrafrente, con sector de sanitarios en cda piso. 6° piso: tiene un retiro desde el frente y al contrafrente, siendo el ancho del lote por aprox. 25 m de fondo, hacia los fondos y sobre la izquierda mediante una escalera se accede a una amplia terraza, baño compartimentado instalado, por otra escalera hacia el frente se accede a la sala de máquinas (7° piso) en dirección a los fondos también en el 7° piso, un departamento que consta de: cocina instalada con ventana hacia los fondos, living comedor, baño instalado, 1 dormitorio con placard y ventana hacia los fondos. Todo en buen estado de uso y conservación, con falta de manutención por el uso en el tiempo. B) Catamarca 1750, entre Salcedo e Inclán, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: II, Secc.: 24, Manzana: 57, Parcela. 17. Medidas s/tít.: 8,66 m. de frente por 50,20m de fondo al Este en el costado Sud, teniendo en el del norte 49,47m y en el frente del fondo 8,66m. Según constatación realizada por el martillero, obrante en autos; Catamarca 1750: este inmueble se comunica por los fondos con el de la calle Salcedo 2647 y consta de: portón metálico de 4 hojas corredizas de aprox. 4 x 4 mts., piso de cemento de alto tránsito y 4 m de altura y techo de hormigón armado, hacia los fondos continua el galpón con techo de chapa y parabólico del ancho del lote por aprox. 15 m de largo y sobre los fondos patio descubierto de aprox. 4 x 4 mts. y un ambiente amplio techado. Cuenta con vestuarios y baños para personal. Acceso desde la calle a una recepción amplia, baño compartimentado. Entrepiso de hormigón armado con piso de cemento alisado de alto tránsito con una altura de aprox. 4,50 m. por el ancho del lote. Entrepiso de cemento de alto tránsito, su techo es de chapas de zinc y algunas traslúcidas, al frente dos oficinas y baño instalado. Todo en buen estado de uso y conservación, con falta de manutención por desgaste y uso en el tiempo. C) Patagones 2613/15 entre Colonia y Luna, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: 2; Secc.: 24; Manzana: 51, Parc.: 34. Medidas s/tít.: 8,66 m. de frente por 34,43 m de fondo. Según constatación obrante en autos realizada por el martillero consta: puerta metálica de ingreso

por el N° 2613 de la calle Patagones, constando: P.B. portón metálico al frente ingreso de vehículos con una altura de aprox. 4 m y 3,5 m de ancho, luego entrada por el N° 2613 pequeña, oficina al frente, baño instalado compartimentado hacia los fondos, amplio galpón con piso de cemento alisado de alto tránsito con altura libre de aprox. 3,50 m con ventanales al frente y sobre los fondos continua el galpón con techo de chapa, algunas traslúcidas. Subsuelo: al frente cocina precaria comedor para personal, galpón, sala de vestuarios, duchas y baño para personal. Segundo subsuelo: sala de máquinas. 1er. piso: oficinas al frente, baño instalado y office. 2do. piso: Galpón con techo de chapa, algunas traslúcidas, ventanales al fondo y al frente. El inmueble carece de energía eléctrica. En regular estado de uso y conservación. Los inmuebles se encuentran deshabitados. Exhibición: 26 y 27 de noviembre de 2001 de 13 a 15 para los inmuebles A) y B) y de 16 a 18 hs. para el C). De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen de los títulos obrantes en autos. Las ventas se realizan al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentran, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. Bases: (A) $: 235.000. (B) $: 54.000. y (C) $: 42.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. También se subastarán los bienes muebles pertenecientes a la fallida los que se encuentran inventariados en autos y depositados en el inmueble C), destacándose entre otros: muebles de oficina, heladera, cocina, estanterías, artículos de perfumería, menaje plástico, etc. Sin base, al contado, comisión 10%, I.V.A. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. El o los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal; y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, el saldo de precio que corresponda abonar al contado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 14/11 N° 369.436 v. 20/11/2001

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados “KANO-ORE, EDUL ALBERTO s/Quiebra s/ Inc. de Realización de Bienes” (Expte. N° 73.457), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 22/11/01 a las 10:30 hs. en la Sala N° 3 “Santa María de los Buenos Aires” ubicada en la calle Esmeralda 660 piso 3ro. de esta Ciudad Autónoma de Bs. As., en el siguiente orden los inmuebles que se describen a continuación: a) El 100% del Inmueble situado en la calle Tripulantes del Fournier N° 2344/48/ de la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, ad-corpus, Nom. Cat.: Circ. VI - Secc. E - Manz. 26 - Parc. 5, con una base de $ 51.000,00 en forma conjunta e inescideblemente con los bienes muebles de propiedad del fallido habidos en su interior.- b) El 100% del lote baldío situado en la calle Constitución 2730 Nom. Cal.: Circ. 8 - Secc. 30 - Manz. 88 - Parc. 4 b de Cap. Fed., ad corpus, en forma singular. c) Venta del inmueble situado en la calle Constitución 2745/ 47 con sus unidades funcionales y unidad complementaria I, Nom. Cat.: Circ. 8 - Secc. 30 - Manz. 89 Parc. 22d de Cap. Fed., ad corpus, en primer término será ofrecido en block con una base de $ 315.000,00. En caso de fracasar la venta en block se realizará una espera de media hora y se ofertarán en forma singular con el siguiente orden y bases: c1) Unidad Funcional N° 1 que comprende local ubicado en la planta baja con subsuelo (depósito), entrepiso (depósito y oficina) y primer piso (depósito) con base de $ 117.000,00. c2) Unidad Funcional N° 2 (Segundo piso - vivienda familiar) con base de $ 69.000,00.) c3) Unidad Funcional N° 3 (Tercer piso - vivienda familiar) con base de $ 66.000,00. c4) Unidad Funcional N° 4 (Cuarto piso - vivienda familiar) y Unidad complementaria I (Terraza y quincho) con base de $ 72.800,00.1 Se deja constancia que en cualquier caso, quedará a cargo de los adquirentes la finalización de los trámites inherentes a la registración de planos mensura y subdivisión para completar la afectación del bien bajo el régimen de la Ley 13.512 de Prop. Horiz. d) El 100% del inmueble (Local comercial y vivienda familiar) en Planta Alta, situado en la calle Constitución N° 2629/31/33. Nom. Cat.: Circ. 8 - Secc. 30 - Manz. 92 - Parc. 22 b de Cap. Fed., ad corpus, en block y con base de $ 100.000,00. Condiciones de Venta: Todos los bienes venden “ad-corpus”, en el estado en que se encuentran y no se admitirán reclamos de ningún tipo, queda excluida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, al contado y al mejor postor; Seña: 30%, Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión, y Sellado de Ley: 1% del Precio de Venta respecto del inmueble de Mar del Plata. Saldo de precio: Dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (Art. 584 C.P.C.C.); y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate, en la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Regl. del Fuero, hasta tres días antes del remate en el Tribunal o domicilio del martillero. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y en caso de igualdad prevalecerá la presentada con anterioridad. El comprador fijará domicilio dentro del radio del tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas bajo el régimen del Art. 133 del C.P. (Art. 579 C.P.). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria: los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Los bienes se entregarán libre de ocupantes, y la posesión se cumplirá dentro de los diez días de acreditado el pago del saldo de precio, por intermedio de la Sindicatura. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública, la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el tribunal según ponderación de los presupuestos obrantes en autos, para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días, dejándose aclarado que dichos gastos estarán a su cargo exclusivamente. El lote baldío desde fuera del predio y por cuenta de los interesados. Informes al Tel: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660 piso 6° de Cap. Fed. en días hábiles de 10 a 16 hs. Exhibición: 1) con relación al lote baldío situado en la calle Constitución 2730 ‘se efectuará desde fuera del predio y por cuenta de los interesados. 2) El inmueble situado en calle Tripulantes del Fournier 2344/48 de Mar del Plata, únicamente los días 19 y 20/11/01 de 10 a 13 y de 15 a 17 hs. y 3) los situados en la calle Constitución 2745/47 y 2629/31/33 se realizará el día 21/11/01 en un intervalo no inferior a dos horas en horario a combinar con el martillero al Tel: 4322-8144.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Eduardo M. Favier Dubois (h.), juez.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 12/11 N° 25.284 v. 16/11/2001

N° 10

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital, comunica 3 días en los autos: “PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/TORREJON, EDMUNDO DANTE (D.N.I. N° 21.896.084) y Otros s/Ejecución Prendaria”, Expte. 75.096, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el día 27 de noviembre de 2001 a las 13:35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault Clio RL 3 puertas/1999, motor AC63105, chasis 8A1357TLZXL023748, dominio CUP 773. Base: $ 10.353,48. De no haber oferentes a la media hora saldrá con base de $ 5.176,70; y luego, Sin Base. Comisión 10%. Arancel subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 450,75 al 20.7.01 hasta 7° c./01 (fs. 52). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 C.P. y Acordada de la Excma. Cámara del fuero del 13.12.89, hasta las 8 hs. del 27.11.01, fijándose apertura las 8: 15 hs. del mismo día. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador. Exhibición: lunes a sábado de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 15/11 N° 24.946 v. 19/11/2001

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Av. Callao 635, P.B. comunica por 2 días en autos: “PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CARRASCO, MARIO DANTE (D.N.I.: 14.925.803) y Otros s/Ejecución Prendaria”, Expte. 62.225, que el Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 27 de noviembre de 2001 a las 13:45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 12 TL M 1.6/1994, motor 5937681, chasis L813030056, dominio L 085.048. Base: $ 5.403,00. De no existir oferentes, a la media hora se lo ofrecerá con base en $ 500,00. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda por patentes impagas $ 2.368,71 al 30.04.01 hasta 2° c/01 (fs. 106) que estarán a cargo del comprador, así como los gastos de transferencia del automotor. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. del Fuero hasta el 25.11.01, que se abrirán el 26.11.01 a las 11 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Fernanda D’Alesandro, secretaria interina.

e. 15/11 N° 24.941 v. 16/11/2001

N° 11

Juzgado Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Av. Callao 635, 5° p., Capital, comunica por 2 días en autos “PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PARALS, NORMA SUSANA (DNI: 10.263.800) y Otros s/ Ejecución Prendaria”, Expte. 81.279, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6) el 27 de noviembre de 2001 a las 11:50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Renault 9 GTL 1993, motor N° 5875035, chasis N° L428-014725, dominio B 2.539.130. Base: $ 500,00. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 4.739,53 al 15.01.2001 hasta 3° c./00 (fs. 124) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 15/11 N° 24.972 v. 16/11/2001

Juzgado Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Av. Callao 635 5° p., Capital, comunica por 2 días en autos “CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RAMIREZ, CESAR LEONARDO y Otros s/Ejecución Prendaria”, Expte. 83.191, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6) el 27 de noviembre de 2001 a las 11:45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe:, un automotor Peugeot 504 GD Dif. A/ 1997, motor N° 10PC00713188, chasis 8AD504000*T5385956, dominio BBW 874. Base: $ 2.000,00. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Se trata de un vehículo no inscripto en la Dirección General de Rentas de Villa Angela, provincia de Chaco (fs. 87/88). No ha sido posible determinar cuál es la deuda por patentes que registra el vehículo a subastar, la cual estará a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 15/11 N° 25.459 v. 16/11/2001

Juzgado Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Av. Callao 635, 5° p., Capital, comunica por 2 días en autos “PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/AGUIRRE, RICARDO ANTONIO (DNI: 16.928.095) y Otros s/Ejecución Prendaria”, Expte. 76.963, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 27 de noviembre de 2001 a las 11:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Renault 19 RE/1998, motor AB49615, chasis 8A1L53SEZWS021050, dominio BYB 222. Base: $ 2.000. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.629,05 al 12-7-01 (fs. 197/198) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 15/11 N° 24.935 v. 16/11/2001

N° 12

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 120, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: “PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CORIA, BENJAMIN GUSTAVO (DNI N° 8.061.756) y Otros s/Ejecución Prendaria”, Expte. 2020, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 27 de noviembre de 2001 a las 13:48 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Renault 19 RE/1997, motor AA96169, chasis 8A1L53SEZVS006524, dominio BKU 445. Base: $ 3.500. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 801,24 al 29-06-2001 hasta 6° c/01 (fs. 142). El comprador se deberá hacer cargo de las mismas. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del 26-11-2001, momento en que se procederá a su apertura. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el IVA sobre la comisión del martillero. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 15/11 N° 25.455 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, P.B., Buenos Aires, comunica por tres (3) días en autos “ARMANDO J. RIOS S.A.C.I.F. c/TRANSPORTE DEFELIPPO S.R.L. y Otros s/Ejecución Prendaria”, (Expte. N° 52.952), que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5, domiciliado en Miralla 2066, Buenos Aires, subastará el día 3 de diciembre de 2001 a las 08:30 hs. en la Corporación de Rematadores, cita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca Mercedes Benz, modelo BM 386, versión 1620, año 1996, con motor marca Mercedes Benz N° 376.955-50-303124, con chasis marca Mercedes Benz N° 8AC386017TA116879, dominio ATS 117 en el estado en que se encuentra. Base $ 5.746,00, al contado, al mejor postor o con una seña del 30% y el saldo dentro de los 5 (cinco) días de producida la subasta. Se hace constar que la deuda por Impuestos al Automotor e intereses, asciende a $ 15.682,69 al 5 de septiembre de 2000 y será a cargo del comprador. El vehículo se exhibirá en Monseñor Bufano 1558, San Justo, Provincia de Buenos Aires, los días martes y jueves de 09:00 a 11:00 hs. a partir de la primera publicación del presente edicto. Comisión 10%. Se hace constar que el comprador deberá abonar el arancel de 0,25% aprobado por la Acordada N° 10/99 comunicado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación Acordada N° 24/00 de fecha 10 de octubre de 2000. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Código Procesal. En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. De conformidad con lo previsto por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial, se admitirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Juan Manuel Ojea Quintana, juez.
Jorge Médici Garrot, secretario.

e. 15/11 N° 24.837 v. 19/11/2001

El Juzgado Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 2 días en autos “PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CAMARGO, JOSE GERVACIO (D. N. I.: N° 92.187.402) y Otros s/Ejecución Prendaria”, Expte. 71.408, que Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 27 de noviembre de 2001 a las

14:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Renault 19 RE Inyec./1999, motor AC36497, chasis 8A1L53PEZXS014869, dominio CRP 050. Base: $ 3.000,00. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 316,64 al 24-7-2000 hasta 4° c./00 (fs. 55) que estarán a cargo del comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta 25-11-01 que serán abiertas el 26-11-01 a las 11 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Emilio Perea, secretario.

e. 15/11 N° 24.916 v. 16/11/2001

El Juzgado Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/NUTTI, NORA EDITH (D. N. I. N° 12.939.081) y Otro s/ Ejecución Prendaria", Expte. 63.372, que Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 27 de noviembre de 2001 a las 13:58 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 19 RN Inyec. (TRI)/1995, motor 5264155, chasis 8A1L53PZZSS002412, dominio ANS 203. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 5.722,76 al 31-07-2001 hasta 4° c./01 (fs. 151) que estarán a cargo del comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta 25-11-01 que serán abiertas el 26-11-01 a las 12 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Emilio Perea, secretario.

e. 15/11 N° 24.914 v. 16/11/2001

Juzgado Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEREIRA DE ARAUJO DE PINTO, GERALDA (D.N.I. 92.118.856) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 62.363, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 27 de noviembre de 2001 a las 11:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un Fiat Regatta s/1995, motor 159 A3 0388178977, chasis 8AS138A000147020, dominio ACC 350. Base: $ 3.000. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 4.078,57 al 1-9-00 (fs. 139). Las deudas que registre la unidad por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del 18-09-01, momento en que se procederá a su apertura. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Jorge Médici, secretario.

e. 15/11 N° 24.926 v. 19/11/2001

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ALESANCO, ROBERTO (D. N. I. 8.163.443) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 54.386, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 27 de noviembre de 2001 a las 11:32 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Spazio TRD/ 1991, motor 146B1000 3251332, chasis 147 BBO 07204692, dominio A 081.103. Base: $ 3.571,84. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. No registra deuda ni infracción por no constar registro en archivo al 6-9-92 (fs. 94). La eventual deuda que registre el automotor estará a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del 26-11-2001, momento en que se procederá a su apertura. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle Echeverría N° 1218 de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Jorge Médici, secretario.

e. 15/11 N° 24.929 v. 16/11/2001

Juzgado Comercial N° 12, Secretaría N° 120, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VELARDE, ROLANDO DERMIDIO (DNI 8.495.495) y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 4738, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 27 de noviembre de 2001 a las 13:50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Renault 19 RE, año 1997, motor AA80174, chasis 8A1L53SEZVS001629, dominio BEZ 830. Base: $ 3.000. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.720,05 al 23-3-01 hasta la 1°c/01 (fs. 105) que estarán a cargo del comprador al igual que las multas que registre. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del 20-8-01, momento en que se procederá a su apertura. No se admitirá la cesión de boleto una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo. En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador; así como también el IVA sobre la comisión del martillero. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 15/11 N° 24.938 v. 16/11/2001

N° 16

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo A. Kolliker Frers, Secretaría N° 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Pta. Baja, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "HERMES CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Forzosa s/Incidente de Subasta", Expte. N° 39.220 (HERMES CUIT 30-50004137-0), que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4), rematará el día 23 de noviembre de 2001 a las 14:00 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales (Corporación de Rematadores), calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: a) Inmueble de-socupado sito en la calle Laprida 1122/24/26, de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, correspondiente al 100% de la Unidad Tres y mitad indivisa de la Unidad Dos, la Unidad Tres se trata de un local con entrada por Laprida 1124, en planta baja vidriera al frente y salón de aprox. 7 x 4 mts., en el fondo y desnivel un despacho de 3 x 3 mts., baño y kitchinet. Por escalera tipo caracol se accede a la planta subsuelo con salón de 7 x 4 mts. aprox. y en su fondo puerta que lleva a sector cocheras. De acuerdo a títulos superficie exclusiva 99,38 m2; bienes comunes 48,99 m2, total gral. 148,37 m2. Porcentual 3,98%. Polígonos "I-01" y "00-01". La Unidad Dos se trata de cochera con entrada por Laprida 1122, en planta subsuelo con una superficie exclusiva de 23,60 m2; bienes comunes 11,57 m2, total gral. 35,17 m2. Porcentual 0,94%. Las unidades funcionales Tres y Dos se hallan inscriptas al Tomo 653, Folio 345, N° 159594 y Tomo 653, Folio 344, N° 159593, respectivamente, del Dpto. Rosario, P.H. plano 110312 año 1982, y b) Bienes muebles en block (sillones, sillas, escritorios, máquinas escribir y calcular, fax, mesitas, etc.) de acuerdo a inventario de autos y catálogo. Condiciones de Venta: Para inmuebles "Ad Corpus", al contado y mejor postor. Base $ 30.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 0,5%, Arancel CSJN 0,25%, todo en efectivo en el mismo acto del remate, el saldo de precio deberá el adquirente depositarlo dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (art. 580 y 584 del Cód. Proc.). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del comitente, con los recaudos establecidos en el art. 571 Cód. Proc. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Para los bienes muebles sin base, al contado y mejor postor, Comisión 10%, Arancel CSJN 0,25%, IVA incluido en el precio de venta, todo en dinero efectivo en el mismo acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 ley 24.522 y art. 104.6 del Regl. del Fuero— hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, la apertura de los sobres se efectuará el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 hs. Exhibición: los días 19 y 20 de noviembre de 2001 de 14:00 a 16:00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 15/11 N° 369.526 v. 16/11/2001

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata Secretaría N° 34 a mi cargo sito en Talcahuano 550, piso 6° de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "PROTECCION ELECTRICA S.A. s/Quiebra", Expte. 42.187, que el día 27 de noviembre de 2001 a las 11,25 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Alfredo Ezequiel Bollón, 4827-2858, el rodado de propiedad de la fallida que se encuentra en la cochera de la calle Yerbal 1163, Capital Federal, marca Volkswagen modelo Gol GI del año 1992, dominio "VWZ 773" en el estado en que se encuentra. Base $ 1.500.- "Ad-corpus", al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A., arancel de la CSJN 0,25% e I.V.A. sobre el precio a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, art. 580 de CPCC. Se vende libre de deudas hasta la fecha de entrega de la posesión. El comprador debe constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y hacerse cargo de la totalidad de los impuestos que graven la venta. Exhibición: los días 22 y 23 de noviembre de 15.00 a 17.00 hs. Expuesto adecuadamente el rodado, no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo respecto de estado, calidad, condición, características, marca, modelo, faltantes, etc. y será por cuenta, riesgo y cargo del comprador el retiro del mismo en la fecha y horario que se fijen a tal fin. No se acepta la compra en comisión ni la cesión posterior del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 15/11 N° 369.527 v. 16/11/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, comunica en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, por cinco días en los autos: "INSTITUTO LA ASUNCION S.A. s/Quiebra", Expte. 34.301, que el martillero Roberto Damián Herrera (CUIT 20-00440466-2), subastará el 28 de noviembre de 2001, a las 10.30 horas en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en calle Núñez Nros. 2953/55/65, entre Crámer y Conesa, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sección 41, Manz. 107, Parcela 23b, Matrícula FR 16-19550, se trata de un importante edificio educacional, que consta de 4 plantas, en block con los bienes muebles; escritorios, pupitres, sillas y mesas para primaria y para secundaria, pizarrones, máquinas de escribir varios tipos y marcas, dos órganos musicales, equipos amplificadores, equipos de computación, varios tipos y modelos, con sus teclados monitores e impresoras, biblioteca con gran cantidad de libros y demás elementos propios de un colegio, conforme inventario obrante a fs. 699/704 y a fs. 661/4. El edificio, que era destinado a instituto de enseñanza, por lo tanto su construcción y forma de distribución de su planta baja y tres pisos superiores solo es utilizable para dicho funcionamiento de instituto de enseñanza. En planta baja, recepción o hall de entrada, luego un gran patio abierto, de aproximadamente 6 x 15 mts., y otro en el fondo, de 8 x 10 mst. por escaleras se accede a los pisos superiores, y por corredores se comunican todas las aulas, además posee salones destinados a consejo directivo, tesorería, dirección, sala de maestros, salón de actos, laboratorio, baños para alumnos y para profesores. En el tercer piso se encuentra el departamento de los encargados del lugar, que consta de dos habitaciones, cocina y baño, y un galpón de chapas, utilizado como depósito. Venta "ad-corpus" al contado y mejor postor, en block. Base $ 330.000.- Seña 30%, Comisión 3%, y el 0,25% de arancel judicial, (acordada 24/00 CSJN) a los fines del pago del IVA, a cargo del comprador, (quien deberá acreditar su condición frente al mismo) se establece el valor de los bienes muebles en $ 30.000.- No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Quien resulte adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC, y constituirán domicilio en el radio de la Capital Federal. De conformidad con lo dispuesto por el art. 212 de la ley 24.522, 570 del Código Procesal y 104.5 del Reglamento del Fuero (acordada 13-12-89), se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, y serán recibidas hasta el día 27 de noviembre de 2001, a las 12,00 horas cuya apertura se efectuará a las 12,30 horas del mismo día. Los bienes serán exhibidos los días 21, 22 y 26 de noviembre de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 15/11 N° 25.570 v. 21/11/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría 37, sito en M. T. de Alvear 1840, p. baja, Capital, comunica 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BADAGNANI, CARLOS MARIA (D. N. I.: 12.962.335) y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 32.839, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 27 de noviembre de 2001 a las 12:01 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Renault 9 RL/1996, motor 5292841, chasis 8A1L428ZZTS096074, dominio ARW 848. Base: $ 3.740,10. De no haber oferentes, a la ½ hora saldrá con base de $ 1.500,00. Comisión 10%. Arancel subasta 0,25%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.254,15 al 11-06-2001 hasta 6° c./01 (fs. 108). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 C. Pr. En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Santiago Medina, secretario.

e. 15/11 N° 24.945 v. 16/11/2001

El Juzgado Comercial N° 19, Secretaría N° 38, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RIELO, HECTOR (DNI: 11.253.530) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 41.408, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, 2° "24" Capital Federal, con CUIT N° 20-13407112-6) el 27 de noviembre de 2001 a las 13:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Fiat Spazio T/ 1993, sedán 2 puertas, motor 159 A2 0388004790, chasis 147BBO 07240755, dominio B 2.468.354. Base: $ 2.587,00. De no haber oferentes a la 1/2 hora saldrá con base en $ 1.200,00. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.275,40 al 22.8.01 hasta 2°c/01. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá solventado por el comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle Echeverría 1218, Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 15/11 N° 25.463 v. 16/11/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Tal-

cahuano 550, p. 7°, Capital, comunica por 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/ F DETERMINADOS c/CACHO, TULIO RUBEN DARIO (D.N.I.: 11.830.203) y Otros s/Ejecución Prendaria", exp. 39.352, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 27 de noviembre de 2001 a las 12:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Volkswagen GOL GLD —3ptas.— 1997, motor BEA018425, chasis 8AWZZZ377VA901863, dominio BGY 901. Base: $ 2.570. Arancel de subasta 0,25%. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 671,56 al 13-11-00 hasta 6°c/ 00 (fs. 42/43) que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del 26.11.01, que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la calle Cuyo N° 2540, Martínez, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 15/11 N° 24.942 v. 16/11/2001

N° 21

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, comunica por 2 días en autos "INDUMARG S.A. s/Quiebra s/ Inc. de Realización de Bienes" N° 35.980, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 26 de noviembre de 2001 a las 13,30 hs., en Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en el Pdo. de Berazategui, Localidad de José María Gutierrez - Pcia. de Buenos Aires, N.C.: Circ.: VI; Sección: O; Mza; 143; Parcela: 8a. Matrícula: 60.397, de la constatación obrante a Fs. 14, surge que se trata de un amplio galpón, conformado por sectores intercomunicados entre sí en sus plantas, con dos accesos, uno por Camino General Belgrano y el otro por la calle 75 de dicha Localidad, contando con dependencias anexas, sanitarias y administrativas, asimismo a un costado de la calle 75, se encuentra construcción tipo vivienda de pequeño living dormitorio, baño y cocina y también por Camino Gral: Belgrano un local que luce un cartel de remises, asimismo y dando a dos calles Cmo. Gral. Belgrano y la detrás de ella, existen terrenos desocupados. Sup. s/título y dominio agregado en autos: 2.632 mts., 49 dm.2, Venta ad-corpus. Desocupado y regular estado. Base de venta: $ 90.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. Arancel: 0,25%. Por falta de postores a la 1/2 hora, con base retasada a $ 67.500.- Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias etc., serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico. b) Los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico. Los que encuadren en la norma contenida en el art. 244 LCQ gozarán de privilegio aún por sobre su eventual crédito hipotecario, y c) los posteriores a la fecha que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble, a cargo de este último. Asimismo saldrán a la venta sin base dos tolvas una pequeña y otra de mayor tamaño, al contado, con I.V.A. y comisión del 10%. Visitar: 23 y 24 de noviembre de 2001 de 16 a 17 hs. ofertas bajo sobre: hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta y abiertas el mismo día a las 12,30 hs. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de notificada por ministerio de ley la providencia que aprueba el remate. Cualquier duda consultar el expediente o 4381-3002.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 15/11 N° 369.509 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SOTO, HERNAN JAVIER (D.N.I.: 22.129.726) y Otros s/Ejecución Prendaria, expte. 24.078, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 27 de noviembre de 2001 a las 14:29 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SDL 1.3/ 1993, motor 146B1003773164, chasis 8AS146000 P5084855 (no se aprecia visible en el lugar correspondiente), dominio ABO 658 (anterior C 1.705.301). Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. En efectivo. La deuda en concepto de patentes impagas no ha sido determinada (fs. 107/108) y la misma estará a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del día 26.11.01 que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 12 hs. en depósito de la calle Echeverría N° 1218, Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 15/11 N° 24.943 v. 16/11/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7 Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "MARTILOTTA, JORGE PATRICIO c/ALZAMENDI LUIS ALBERTO y Otros" s/Ejecutivo Expte. 37.728/97, que la martillera pública Silvina M. Alfaro rematará el día 23 de noviembre de 2001 a las 8 hs. al contado y al mejor postor, en Pte. Perón 1233 de esta ciudad: el inmueble ubicado en la calle Humahuaca 2252 del Partido de Morón Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sección G. Manzana 106, Parcela 23, Folio 4386 Morón, de acuerdo a la constatación obrante en autos está ocupado por el señor Alzamendi Raúl Nestor L.E. 7.346.917 y esposa en carácter de dueños. Base $ 20.333.-, seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 CPCC. Hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, la apertura de dichos sobres se efectuará en audiencia pública a realizarse el 22-11-01 a las 12 hs. en la sede del Juzgado. Dentro del quinto día de aprobada la subasta y sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, depositará el importe del saldo del precio que corresponda al contado en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento (art. 530) CPCC. Exhibición: los días 19 y 20 de noviembre en horario de 10 a 11 hs. para más datos y constancias en autos o al a martillera (tel.: 4855-1035). CUIT 27-16815060-7. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 15/11 N° 25.415 v. 16/11/2001

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 6° Piso, Capital, comunica por cinco días en autos: "TRACHTER ABRAHAM s/Quiebra" Expte. N° 25.992, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT N° 20-04416923-2) rematará el martes 4 de diciembre de 2001 a las 09:20 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, lo siguiente: 1) 1/8 indiviso del inmueble sito en Cañada de Gómez 2215 y Av. Cnel. Cárdenas 2220 de esta Ciudad de Buenos Aires, Matrículas 14-0496 y 14-0497. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc.: 76 - Manz: 106 - Parcelas: 16 y 17. Cuyas medidas son 8,66 m de frente; 8,80 de su otro frente por 20,50 m y 19,08 por sus costados y 8,66 m de frente y 8,80 m de su otro frente por 19,08 m y 17,58 m por sus costados respectivamente. Se trata de dos terrenos baldíos unidos formando un solo inmueble, con piso de cemento alisado y algunas baldosas, donde en algún momento hubo un estacionamiento de vehículos y se encuentra desocupado de personas y bienes. Base $ 5.000. 2) el 100% del inmueble sito en la calle Añasco (hoy calle Nicolás Repetto) N°s 1174/76/78, Capital Federal, Piso 8°, Unidad Funcional N° 46. Matrícula 15-24924/46 Circ.: 15, Secc.: 59 - Manz.: 178 - Parc.: 38. Superficie total propia: 37,98 m2. Porc.: 1,43%. Se trata de un departamento que cuenta con 2 ambientes, baño completo, cocina, balcón. En buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. Rosaura Berta Paz, en su carácter de usufructuaria. Base $ 10.000. 3) El 22,80% indiviso del inmueble sito en la Av. Juan Bautista Alberdi 6740/44/48/50/52 entre Cosquín y Cañada de Gómez de esta Capital Federal. Matrícula 1-40612. Sup. Total 663,1912 m2. Se trata de una propiedad en estado de abandono. Ubicada en una zona comercial del barrio de Mataderos. Base $ 20.000. 4) El 100% del inmueble Av. Las Heras 1738/50 - piso 16 "C" - Unidad Funcional N° 143 con 205,80 m2 porc. 1,78%; con cochera U.F. N° 13 de 16,32 m2 - Porc. 0,73%, de esta Capital. Matrículas 20-2783/143 y 13. Se trata de un departamento que cuenta con 3 dormitorios, uno en suite, otro baño y toilette. Office, cocina, lavadero, dos habitaciones de servicio, y un baño de servicio. Living y comedor, escritorio o cuarto dormitorio, todo con visita al exterior y balcones. Palier privado y hall interno, en buen estado de uso y conservación. Base $ 200.000. Ventas ad corpus. Al contado, al mejor postor, en dinero efectivo. Señas 30%, Comisión 3 % más IVA. Arancel Oficina de Subastas 0,25%. Prohibida la compra en comisión. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc., bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, conforme el art. 584 del CPCC. El impuesto sobre la venta que establece el art. 7 de la Ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión serán a cargo de los adquirentes. Sobre los impuestos, tasas y contribuciones adeudadas sin perjuicio de los derechos que tengan los organismos pertinentes de solicitar la verificación de crédito o pago, oportunamente líbrese testimonio liberatorio correspondiente, que se entregará al escribano. Los compradores deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días. Exhibición: miércoles 21, jueves 22 y viernes 23 de noviembre de 15 a 17 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme el art. 104 inc. 6° del reglamento para la Justicia Comercial. Las mismas podrán efectuarse hasta dos días antes de la subasta en el horario del Tribunal. Informes sobre su mecánica en el Tribunal y en las oficinas del martillero. Tel. 4374-1949/4375-5492. El presente edicto deberá publicarse con carácter de urgente.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 12/11 N° 369.166 v. 16/11/2001

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45; sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, planta baja de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "TEJEDURIA VILLA COLOMBP S.A s/ Quiebra"; Exp. N° 25.769; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 22 de noviembre del 2001 a las 9,30 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en el Barrio "La Panamericana" del Partido de Malvinas Argentinas (133), de la Pcia. de Bs. As, identificado según título como lote n° 16, manzana 91c, que se encuentra desocupado según constatación de autos.- Nomenclatura catastral: Circunscripción IV.- Sección C.- Manzana 91c.- Parcela 16.- Partida inmobiliaria 183.717.- Condiciones de venta: Base U$S 15.000. Seña 30%.- Comisión 3%.+ IVA.- Sellado de ley.- Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 de CPCC.- Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104,6 del Reg. de la Justicia Nacional, hasta el día hábil anterior a la subasta a las 10; apertura 12,30 hs mismo día. Se encuentra prohibida la compra en comisión, como la cesión del boleto de compraventa. Los impuestos tasas y contribuciones que se pesaren sobre los inmuebles serán soportados por lo dispuesto en la Ley Concursal, siendo a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Se exhibe los días 19 y 29 de noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 15/11 N° 24.969 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LOPEZ, RAUL ENRIQUE (DNI: 8.371.657) y Otros s/Ejecución Prendaria", exp. 27.972, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 27 de noviembre de 2001 a las 14:19 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SL 1.4 / 1993, motor 159 A2 0388021113, chasis 8AS146000 P5036629, dominio B 2.457.049. Base: $ 5.031,00. De no haber oferentes, a la 1/2 hora saldrá con base de $ 2.515,50 y a la 1/2 hora Sin Base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% s/precio de venta. Al contado al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 8.376,73 al 15.06.01 hasta 2°c/01 (fs. 70) que estarán a cargo, del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Reg. del Fuero hasta las 10 hs. del día 26.11.01, que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 15/11 N° 25.461 v. 16/11/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 240, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica 3 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PAPPALARDO, JAVIER JOSE (D.N.I.: 16.847.455) y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 334, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el día 27 de noviembre de 2001 a las 13:32 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 19 RN, Inyec. (BIC)/1997, motor AA66080, chasis 8A1B53PNZUS016561, dominio BEV 870. Base: $ 800,00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda por patentes impagas $ 4.711,16 al 05.07.01 hasta 2°c/01 (fs. 144). El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas en por cualquier concepto graven el bien automotor. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Santiago Medina, secretario.

e. 15/11 N° 24.909 v. 19/11/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SALINAS, ANGEL FABIAN (D.N.I.: 17.871.057) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 36.682, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el día 27 de noviembre de 2001 a las 12:15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Fiat Duna SXD 1.7/1997, sedán 4 puertas, motor N° 146B20002012115, chasis N° 8AP155000V5287393, dominio BNK 527 Base $ 3.816,00. De no existir postores, a la media hora se lo ofrecerá con base en $ 1.200,00. Comisión 10%. Arancel subasta 0,25%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.616,39 al 29.06.2001 hasta 2° c./01 (fs. 95). Las deudas que presente el vehículo a subastar se descontarán del precio obtenido por la venta del mismo, previa satisfacción de los gastos de justicia y honorarios profesionales (de acuerdo al orden de preferencias previsto en el art. 43 de la Ley de Prenda con Registro). En caso de que no alcancen los fondos para satisfacer la deuda, el excedente estará a cargo del comprador. Las diligencias tendientes a la escrituración e inscripción registral estarán a cargo exclusivo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. depósito de la calle La Plata 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 15/11 N° 24.930 v. 16/11/2001

El Juzgado Comercial N° 25, Secretaría 50, sito en Av. Callao 635, Piso 4 de Capital Federal, comunica por dos días en autos "POLLIO LUIS A. c/ARANDA FELIPE s/Ejecutivo" Exp. 114919/9 que el martillero Mario H. Miño, (CUIT: 20-10889383-5) el 27 de noviembre de 2001 a las 11,30 hs., en Te. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe, Un automotor Volkswa-

gen Polo Clasic SD, año 1998, motor N° 1Y613785, chasis N° 8AWZZZ6K2WA510107, Dominio: BZS-811. Base $ 5.500. Comisión 10%, Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado, mejor postor y en efectivo. Deudas por patentes impagas $ 730,20 al 6-9-2001. Las deudas por patentes, multas, estadía, e impuestos serán a cargo del comprador. Exhibición 21, 22 y 23 de noviembre de 2001 de 16 a 17,30 hs. en depósito de calle Dorrego 1560 de Capital Federal. Un automotor Ford F-400, D, año 1986, motor PA-6259665, chasis KB5LGC-08968 Dominio: RBW-627, con caja térmica y equipo de frío marca Carrier, en perfecto estado de uso, en el estado en que se encuentra y exhibe, Base $ 7.000, Comisión 10%, Arancel de Subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN) al contado, mejor postor y en efectivo. Deudas por patentes impagas $ 1.158,20 al 6-9-01. Las deudas por patente, multas, estadía e impuestos serán a cargo del comprador. Exhibición 21,22 y 23 de noviembre de 2001 de 14 a 16 hs. En depósito de Cdte. Luis Piedrabuena 3750, Capital Federal.

Buenos Aires, 12 días del mes de noviembre de 2001.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 15/11 N° 24.957 v. 16/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49 con sede en la Avda. Callao 635, 4° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos “ROMBOLA ALFONSO s/Incidente de Realizac. de Bienes”, Expte. N° 38.758/2000, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 30 de noviembre de 2001 a las 10:30 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, las parcelas N° 16, 17, 20, 21, 21 y 25 sitas en el Parque Residencial “Arenas de Oro”, Pdo. Gral. Alvarado, Miramar, Pcia. de Buenos Aires. Parcela 16: cuenta con 12,50 mts. de fte. por 22,90 mts. de fdo., lo que hace una superficie total de 286,25 m2. N. Catastral: Circunscripción II, Sección K; Manzana 42, Parcela 16. Matrícula 10.696. Base $ 280. Parcela 17: cuenta con 9,52 mts. de fte. al S.E. 4,24 mts. ochava al S., 19,90 mts. contrafrente al S.O., 12,52 mts. al N.O. y 22,90 mts. al N.E., lo que hace una superficie total de 282,21 m2. N. Catastral: Circunscripción II; Sección K; Manzana 42, Parcela 17. Matrícula 10.697. Base $ 280. Parcela 20: cuenta con 10 mts. de fte. por 40,04 mts. de fdo, lo que hace una superficie total de 400,40 m2. N. Catastral: Circunscripción II; Sección K; Manzana 16; Parcela 20. Matrícula 10.698. Base $ 400. Parcela 21: cuenta con 10 mts. de fte. por 40,04 mts. de fdo. lo que hace una superficie total de 400,40 m2. N. Catastral: Circunscripción II; Sección K; Manzana 16; Parcela 21. Matrícula 10.699. Base $ 400. Parcela 21: cuenta con 10 mts. de fte. por 40,04 mts. de fdo., lo que hace una superficie total de 400,40 m2. N. Catastral: Circunscripción II; Sección K, Manzana 17; Parcela 21. Matrícula 10.694. Base $ 300. Parcela 25: cuenta con 10 mts. de fte. por 26,29 mts. de fdo., lo que hace una superficie total de 262,90 m2. N. Catastral: Circunscripción II; Sección K; Manzana 21; Parcela 25. Matrícula 10.695. Base $ 200. En todos los casos ad corpus. Los lotes de terreno carecen de construcción, división o alambrados, y se encuentran desocupados. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,50%. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de plaza, a la orden del Banco de la Cdad. de Bs. As., Sucursal Tribunales. Se encuentra terminantemente prohibida la compra en comisión. El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo de precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los cinco días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el síndico como Oficial de Justicia ad hoc, con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente, por el adquirente en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la escrituración estarán a cargo exclusivamente del comprador. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Se exhibe libremente a partir de la primera publicación. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 14/11 N° 369.343 v. 20/11/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, piso 1°, Capital Federal, comunica por tres días en los autos “LEGONA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes”, Expte. N° 29.102 que los martilleros Irma Páez, Carlos Ortiz Cabanne, José Calderone Yori y Manuel Fernando Sobral rematarán el día 3 de diciembre de 2001 a las 10 horas en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida, ubicados en la Ciudad de Río IV, Pcia. de Córdoba. Las ventas se realizan ad corpus, al contado y mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador en el caso de los inmuebles: Seña 30%. Comisión 3%. Tasa CSJN 0,25%. Sellado Provincial 0,42%, todo en dinero en efectivo, aceptándose también el pago de la seña en cheque certificado sobre Banco de primera línea a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. El saldo de precio deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley, art. 580 CPCC, mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales como perteneciente a estos actuados. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas en principio como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.), y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo las deudas de cada uno de los inmuebles, se encuentran informadas en el expediente, estando los martilleros en posesión de dicha información, poniéndola a disposición de los interesados. a) Inmueble sito en las calles Sobremonte, H. Yrigoyen, I. de Guevara y Tomás Guido. Ex planta industrial de la fallida, desocupada, en el estado en que se encuentra, con los bienes señalados a fs. 6032/35 de los autos principales. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 52-02; Sección 02; Manzana 048; Parcela 001;000. Base $ 1.125.000. El comprador deberá abonar IVA sobre el 23% del precio (atribuido a los bienes muebles) y sobre este mismo porcentaje a los martilleros, una comisión del 10%. b) Inmueble sito en las calles Tomás Guido esquina Sobremonte y vías del FF.CC, desocupada. Nom. Cat.: Circ. 052-02; Sec. 002; Mzna. 051; Pcla. 001-000. Base $ 97.500. c) Inmueble sito en la esquina de Indio Felipe Rosas y Sobremonte, con todo lo plantado y adherido. Desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 049; Pcla. 009-000. Base $ 67.500. d) Un galpón de chapa con paredes de ladrillo en mal estado, con frente sobre calle Sobremonte, entre las de Indio F. Rosas y Ordóñez. Desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 049; Pclas. 010-000; 011-000; 012-000 y 067-000. Base $ 37.500. e) Un galpón de cinco naves, con 5 accesos, techos de chapa, sito en la calle Sobremonte esquina I. de Guevara. Desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 038; Pcla. 020-000. Base $ 300.000. f) Un galón silo, techo de chapa parabólico, paredes y pisos de hormigón. Situado en la esquina Indio F. Rosas y Sobremonte. Desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 037; Pcla. 042-000. Base $ 142.500. g) Inmueble sobre calle Indio F. Rosas, entre las de Sobremonte y Avda. Sabattini, predio con tinglados de chapa sobre sus laterales y un tanque de chapa de gran capacidad. Descupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 037; Pclas. 024-000; 046-000. Base $ 120.000. h) Inmueble con frente a la calle Sboremonte, vías del FF.CC. y Juárez Celman, con dos galpones silo, con piso cóncavo de hormigón armado y tornillo sin fin, paredes de hormigón armado, techo parabólico de chapa, con cabriadas metálicas y sector de terreno libre de construcciones. Desocupado. Nom. Cat.: Cric. 52-02; Sec. 02; Mzna. 050; Pcla. 014-000. Base $ 157.500. i) Inmuebles sito en las calles Tomás Guido, vías del FF.CC. e Hipólito Yrigoyen. Sin mejoras. Desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 052; Pcla. 002-000. Base $ 45.000. j) Un terreno baldío, desocupado, con frente a la calle H. Yrigoyen, entre las de Tomás Guido y Santo Domingo. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 052; Pcla. 004-000. Base $ 4.500. k) Un lote de terreno baldío, con frente a la calle H. Yrigoyen, entre la de Tomás Guido y Santo Domingo, libre de ocupantes y mejoras. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 052; Pcla. 005-000. Base $ 4.500. l) Un lote de terreno baldío, libre de ocupantes, sobre la calle Hipólito Yrigoyen entre las de Tomás Guido y Santo Domingo. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 052; Pcla. 006-000. Base $ 4.500. m) Un lote de terreno baldío, libre de ocupantes, con frente sobre la calle Hipólito Yrigoyen entre las de Tomás Guido y Santo Domingo. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 052; Pcla. 007-000. Base $ 4.500. n) Un lote de terreno baldío en la esquina de las calles Hipólito Yrigoyen y Santo Domingo, desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 052; Pcla. 008-000. Base $ 9.000. o) Un terreno baldío sobre calle Santo Domingo, entre las vías del FF.CC e Hipólito Yrigoyen, libre de ocupantes. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 052; Pcla. 011-000. Base $ 10.500. p) Inmueble libre de ocupantes y mejoras, con frente sobre calle Santo Domingo esquina vías del FF.CC. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02: Mzna. 052; Pclas. 012-000; 013-000. Base $ 31.500. q) Una fracción de terreno baldío, sobre la calle Sobremonte, entre las de Martín de Alva y Egidio Sosa. Desocupado. Nom. Cat.: 52 Circ. 02; Sec. 02; Mzna. 065; Pcla. 028-000. Base $ 7.500. r) Un lote de terreno baldío en la esquina de las calles Martín de Alva y Sobremonte, libre de ocupantes. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 065; Pcla. 003-000. Base $ 8.250. s) Un lote de terreno baldío en la esquina de las calles Martín de Alva y Pasaje Schubert, Lote 1 de la manzana A-1, dominio F° 12214, T° 49-1987, desocupado. De acuerdo a la constatación informada por los martilleros la nomenclatura catastral es: Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 065; Pcla. 004-000. Base $ 8.250. t) Manzana delimitada por las calles Santo Domingo, Alberdi, Dr. Martín de Alva e Hipólito Yrigoyen, con alambrado perimetral, libre de ocupantes. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 060; Pcla. 001-000. Base $ 161.250. u) Parcela de terreno sobre la ruta pavimentada de Río IV a San Basilio, frente a los predios de la Soc. Rural, libre de mejoras y ocupantes. Nom. Cat.: Circ. 52-07; Sec. 01; Mzna. 021; Pcla. 017-000. Base $ 75.000. v) Parcela de terreno sobre la ruta pavimentada de Río IV a San Basilio, frente a los predios de la Soc. Rural, con construcciones deterioradas, libre de ocupantes. Nom Cat.: Circ. 52-07; Sec. 01; Mzna. 021; Pcla. 018-000. Base $ 75.000. w) Casa habitación en calle Hipólito Yrigoyen 2384 entre las de I. de Guevara y Rawson, consta de 2 dormitorios, living, cocina comedor, baño, garaje. Falta de mantenimiento, ocupada por el Sr. Ugo Humberto Breit, esposa y tres hijos, sin acreditar título. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 038; Pcla. 014-000. Base $ 13.500. x) Casa habitación sobre calle Sobremonte 2347 entre las de I. de Guevara y Rawson, que consta de living-comedor, 3 dormitorios, garaje, 1 baño completo, toilette, amplia cocina comedor, patio parquizado, lavadero. Con mantenimiento y ocupado por el Sr. Adrián Cucher, su esposa y dos hijos menores de edad, sin acreditar título. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 038; Pcla. 021-000. Base $ 30.750. y) Casa habitación sita en la calle Rawson 52, entre las de H. Yrigoyen y Sobremonte, consta de 3 habitaciones, pieza, baño y cocina. En precario estado de conservación, ocupada por el Sr. Evelio Eduardo Domínguez, sin título. Nom. Cat.: Circ. 52-02, Sec. 02; Mzna. 038; Pcla. 005-000. Base $ 18.750. z) Casa habitación sita en Indio F. Rosas 41, entre Avda. Sabattini y Sobremonte, consta de living-comedor, 1 baño, 3 dormitorios, cocina-comedor, lavadero. En buen estado de conservación, ocupada por la Sra. Romelia Domínguez, sin acreditar título. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 049; Pcla. 066-000. Base $ 18.750. a1) Una cochera, por rampa ubicada en el 4° piso “B”, U.F. N° 172 (interno N° 10) del inmueble de la calle Sobremonte 853. Desocupada. Nom. Cat.: Circ. 52-01; Sec. 01; Mzna. 132; Pcla. 008-000. Base $ 900. b1) Un lote de terreno sobre el Pasaje Gascón vereda impar, libre de mejoras y ocupantes. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 041; Pcla. 009-000. De acuerdo a la constatación los martilleros han informado que existe un error en el registro Gral. de Pcia. y que la nomenclatura catastral es: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 106; Pcla. 23-000. Base $ 5.625. c1) Un lote de terreno baldío, libre de mejoras y ocupantes, en la calle Pasaje Gascón sobre vereda impar. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 106; Pcla. 024-000, siendo este inmueble lindero con el anterior. Base $ 5.625. d1) Un lote de terreno baldío, libre de ocupantes y mejoras, ubicado en el Pasaje Gascón, sobre vereda par, linero con el N° 2332. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 041; Pcla. 009-000. Base $ 5.625. e1) Un lote de terreno baldío en la esquina de las calles Martín de Alva e Hipólito Yrigoyen, libre de ocupantes. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 129; Pcla. 002-000. Base $ 7.125. f1) Una fracción de terreno baldío con frente a la calle Hipólito Yrigoyen entre las de Martín de Alva y Egidio Sosa. Desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 129; Pcla. 003-000. Base $ 7.200. g1) Una fracción de terreno baldío en la esquina de las calles Martín de Alva y Pasaje Schubert. Desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 129; Pcla. 001-000. Base $ 8.250. Los bienes se exhibirán los días 24 y 25/11/01 en el horario de 9 a 13 hs. Los martilleros atenderán en el mismo horario en el Hotel Crillón, sito en la calle General Paz 1043 de la Ciudad de Río IV, Pcia. de Córdoba. Informes (011) 4371-5936, 4372-1612 y 15-4475-3799.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 14/11 N° 369.346 v. 16/11/2001

Juzgado Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Capital, comunica por 2 días en autos “CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MATHIEU JUAN RAMON y Otros s/Ejec. Prendaria”, expte. 66.026 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 27 de noviembre de 2001 a las 14:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Peugeot PUP 504 GD /1994, motor 675538, chasis 8052660, dominio RXV 014 (anterior S 717.015). Base: $ 4.500. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor, y en efectivo. Adeuda por, patentes impagas $ 717,90 al 25.9.98 hasta la 2°c/98 (fs. 120). En autos no se informa de actas de tránsito pendientes de pago que pudieran afectar al rodado en cuestión. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 15/11 N° 24.949 v. 16/11/2001

Juzgado Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Capital, comunica por 2 días en autos “PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO DETERMINADOS c/CATAN DE RODRIGUEZ, María Isabel (L.C. 5.727.620) s/Ejecución Prendaria”, Expte. 35.764, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 27 de noviembre de 2001 a las 14:23 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Renault 9 RL /1997, motor AA44366, chasis 8A1L428ZZTS111480, dominio BEB 837. Sin Base. Comisión 10% Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.879,46 al 16.7.01 hasta 6c/01 (fs. 86). En las actuaciones de referencia no se informa respecto de otros tributos pendientes de pago que pudieran afectar al rodado. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 30 de octubre 2001.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 15/11 N° 24.936 v. 16/11/2001

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Capital, comunica por 2 días en autos: “CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SAMBATARO, JOSE MIGUEL y Otros s/Ejecución prendaria”, expte. 15.766, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 27 de noviembre de 2001 a las 12,50 hs. en Tte. Gral.

Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SL 1.4/1992, motor N° 159A20387961882, chasis N° 8AS146000N5010613, dominio X 0.619.598. Base: $ 2.000. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda en concepto de patentes impagas la suma de $ 866,00 al día 27.8.01 hasta 5° c./01 (fs. 184), que serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley prendaria. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata N° 1390 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 15/11 N° 24.932 v. 16/11/2001

Juzgado Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Capital, comunica por 3 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RODRIGUEZ, HUGO OMAR (DNI 20.923.564) y Otro s/Ejecución prendaria", Expte. 19.808, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 27 de noviembre de 2001 a las 12.52 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9 RL /1994, motor 5974294, chasis L428-055388, dominio M 317.521. Base: $ 1.200. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda en concepto de patentes impagas $ 3.614,11 al 30.6.01 hasta 2° c/01 (fs. 254) que serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley prendaria. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 336 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 15/11 N° 24.911 v. 19/11/2001

Juzgado Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GOMEZ ADOLFO y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 20.949, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 27 de noviembre de 2001 a las 12.54 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9 Losange /1996, motor 5283087, chasis L428-088798, dominio AOF 747. Base: $ 2.250,00. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. No se pudo determinar el monto adeudado por patentes impagas por no haber constancias que el automotor posea o no deudas por patentes (fs. 154). Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 15/11 N° 24.913 v. 16/11/2001

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 28 a cargo del Dr. Víctor A. Pesino Secretaría Unica a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760, 3° Piso de la Capital Federal, comunica por 3 días en los autos caratulados "BORJA OLMEDO, ARMINDA y Otros c/CONS. PROP. LOS PIRINEOS 1392, esq. J. B. Justo 5522/5556 y Otros s/Accidente-Acción Civil", Expte. N° 28.568/90 (Reservado), que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Te.: 4953-1541/8724), rematará el día 20 de noviembre del 2001 a las 13:30 horas en la oficina de Subasta Judiciales ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, los inmuebles que se exhibirán los días 16 y 19 del mes de noviembre de 2001, en el horario de 15 a 17 horas, y ubicados en Avenida Juan B. Justo 5552/54/56 esquina Los Pirineos 1390/92, Unidad Funcional N° 21 del 6° Piso, Superficie 40,63 m2, Porc. 3,67 de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 15, Secc.: 67, Mza.: 52 B, Parcela: 1. Matrículas: 15-32015/21. Se trata de un departamento desocupado, y vacío sin ningún amoblamiento, de dos ambientes al frente con balcón corrido sobre la calle Pirineos consta de un dormitorio, con placards, living, baño azulejado, cocina completa, y un lavadero. El citado departamento se encuentra en buen estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Base: $ 9.567,94 (s/fs. 1188). Seña: 30%. Comisión: 3%. Costo del salón de remate 0,25% (ACN 10/99 y 24/00). Todo en efectivo y en el acto del remate. Se exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley. Deudas: Unidad Funcional N° 12: A.B.L.: $ 43,80 al 1/2/01 (s/fs. 1059). O.S.N.: $ 19,07 al 23/7/01 (s/fs. 1185); Aguas Args. $ 148,42 al 29/01/01 (s/fs. 1056). Expensas: $ 899,16 al 14/6/01, (s/fs. 1141). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 3 días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Paula L. Sánchez, secretaria.

e. 15/11 N° 369.772 v. 19/11/2001

N° 52

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia del Trabajo N° 52, sito en Lavalle 1268, 1° Piso de esta Ciudad, a cargo del Dr. Ricardo Jorge Tatarsky, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos "SOSA JOSE EDUARDO y otros c/KOERTING EMP. IND. Y COM S.R.L. s/Despido" - Expte. Res. N° 49.802/90, que el Martillero Antonio Isotti, quien queda autorizado a requerir el auxilio de la fuerza pública si lo estima necesario para preservar el normal desenvolvimiento del acto, rematará el 21 de noviembre de 2001 a las 10:40 hs. en Tte. Gr. Perón 1233, P.B. de esta Ciudad, siendo los días de visita, concertando cita al Tel. 15-4424-8614, el 19 y 20/11/01 de 16 a 18 hs., la planta industrial sita en calle Zevallos entre las de Storni y José Ingenieros, y en contrafrente la calle Drago, de la localidad de José León Suárez (Bs. As.), ocupada según informe de constatación obrante en autos, que tiene una superficie total de 8.166,91 m2.(cubiertos aprox.te 5.500, de los cuales aproxte. 500 son p/oficinas y los restantes son de techo parabólico c/chapas de fibrocemento: 4 galpones c/puente-grúa, uno con 2 y dos no lo tienen. Hay 1 usina c/grupo, electrógeno y tablero, 1 pozo c/bombeador de agua en funcionamiento. La bomba, preexistente está en desuso. Hay posibilidad de conectar agua corriente y gas natural. Según el informe de fs. 883, cuenta con un chalet de caseros que se encuentra sobre la calle José Ingenieros e intersección con calle Zevallos, ocupado por el Sr. Juan Domingo Braun en carácter de cuidador, junto a su esposa, la Sra. Elena Schumacher y el hijo mayor de edad Leonardo Christian Braun. Sobre calle Zeballos y casi Drago hay una casa y un galpón que ocupan el Sr. Víctor Walter y su esposa. Sobre la calle Drago se encuentran 7 lotes: El n° 1 está baldío y tiene un galponcito al fondo donde se encontró a un matrimonio, y el señor dijo llamarse Beto y ocupar ese lugar con carácter provisorio para dejar allí su camión. El n° 2 tiene una casita premoldeada al frente (n° 7725 de la calle Drago) y una casa de material en terminación al fondo, ocupado por la familia Barrionuevo. El n° 3 tiene una casa de material habitada por otra familia Barrionuevo, manifestando no tener parentezco con la familia del lote 2. El n° 4 tiene adheridos apenas los cimientos, y, según manifestación del vecino, sería ocupado por Marisa Beatriz Barrionuevo con su esposo, el Sr. José González y dos hijos de 4 y 7 años. El n° 5 se encuentra baldío con materiales de construcción adentro. El n° 6 tiene una casilla de chapas y según los vecinos viviría allí Una señora jubilada de nombre Esperanza Leiva con un nieto llamado Marcos de 18 años. El n° 7 está en la esquina de Drago y Storni, y tiene una casa en construcción, la que, según la Sra. Adriana Benítez será habitada por ella, su esposo el Sr. Marcelo Sproviero y sus hijos menores Maximiliano y Micaela. Nomenclatura Catastral: C.III - S. "C". M.108 - P.3b. Se vende al contado y mejor postor. Base: $ 365.055. Seña: 30%. Com.: 3%. Arancel: 0,25%. Deudas: Mun.: $ 149.278,10 al 4/10/00 (fs. 934/35); DGR. $ 115.030,22 al 2/10/00 (fs. 938/42); OSN $ 17.161,58 al 14/10/99 (fs. 806/7); AA. $ 20.296,55 al 30/6/00 (fs. .914/20). El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de esta Ciudad, indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, y depositar el saldo de precio en el Bco. Ciudad B. As., Suc. Tribunales dentro de los cinco días de aprobado el remate.

En Bs. Aires, a los 9 días de noviembre de 2001.
Laura E. Papo, secretaria.

e. 15/11 N° 369.466 v. 16/11/2001